

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



60861
2 rej

**EL PRECAPITALISMO DE MEDIADOS DEL SIGLO
XIX Y LOS ORIGENES DEL CAPITALISMO EN
REPUBLICA DOMINICANA 1850-1900**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
MAESTRO EN CIENCIAS ECONOMICAS**

P R E S E N T A

LIC. JULIO CESAR RODRIGUEZ JIMENEZ

MEXICO, D. F.

JULIO DE 1981

**TESIS CON
VALIA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

PRIMERA PARTE

EL PRECAPITALISMO DOMINICANO DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX.

	Pág.
1.1 El Problema de la Tierra y las Formas de - Propiedad.....	26
1.2 El Pastoreo y el Modo de Producción Feudal Patriarcal.....	39
1.3 La Producción Agrícola Feudal-Patriarcal.....	46
1.4 La Economía Mercantil-Simple Tabaguera.....	53
1.5 La Producción Maderera Feudal-Mercantil.....	65
1.6 Las Casas Comerciales Europeas y la Conso- lidación del Capital Comercial y Usurario.....	74
1.7 La persistencia del Problema de Tierra.....	86

SEGUNDA PARTE

EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE MERCANCIAS Y LA INTEGRA CION AL MERCADO MUNDIAL CAPITALISTA.

2.1 Nuevas Tendencias en la Producción Tabague ra.....	98
-----------------------------------------------------------	----

	Pág.
2.2 Declinación Relativa de la Producción..... Maderera.	116
2.3. Surgimiento y Desarrollo de la Pro--..... ducción de cacao y café.	124
2.4 Los Niveles de la Producción Azucare-..... ra a Mediados del Siglo XIX.	139

TERCERA PARTE

LAS LUCHAS DE CLASES Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO.

2.1 La Independencia de 1844 y el Desarro..... llo de la Lucha de Clases.	167
3.2 La Revolución de Julio de 1857 y la..... Lucha de Clases.	173
3.3 El Contenido Potencialmente Burgués..... de la Revolución Restauradora de 1863.	185
3.4 El Desarrollo de la Dependencia Co-..... mercial y Financiera de la Economía Dominicana.	198

CUARTA PARTE

NACIMIENTO Y DESARROLLO DEL CAPITALISMO AZUCARERO.

4.1 Una Gran Disponibilidad del Factor --..... Tierra, Fuerza de Trabajo Libre Rela- tivamente Abundante y Relativa Esca-- sez de Capital.	235
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

	Pág.
4.2 El Problema de la Fuerza de Trabajo.....	260
4.3 Los Obreros Azucareros y la Expansión..... del Mercado Interno.	274
4.4 Los Niveles de Expansión Territorial..... de los Ingenios y su Influencia en - la Productividad.	279
4.5 Los Ingenios, La Expansión de las Re..... des Ferroviarias y sus Influencias - en el Mercado Interno.	304
4.6 El Cáncer Dependiente de la Indus..... tria Azucarera Dominicana.	323
CONCLUSION.....	339
ANEXOS.....	351
BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS.....	354

INTRODUCCION

El estudio de los orígenes del modo de la producción capitalista en tanto que el polo dominante de la formación social dominicana de finales de siglo XIX, tiene que pasar necesariamente por el estudio previo de las precondiciones económico-sociales que le preceden, esto es, por el estudio de l precapitalismo dominicano de mediados del siglo - XIX, porque es precisamente a partir del estudio de las posibilidades de disolución de los modos de precapitalistas de producción articulados en la formación social, y de las trabas a su disolución que presenta el sistema económico - como un todo, el factor fundamental condicionante de la vía revolucionaria o reformista que el fenómeno asume en las condiciones concretas de la República Dominicana, todo en íntima conexión dialéctica con la condición dependiente de la sociedad dominicana, elemento que va a condicionar en la etapa posindependentista el desarrollo de la producción de mercancías para el mercado mundial fundamentalmente y no para el mercado interno, mostrando una de las peculiaridades de las economías dependientes, la desarticulación entre el carácter interno de la producción y el externo de la realización. Estos elementos se constituyen en determinantes para el estudio, a su vez, para los puntos donde se va a tender a la acumulación de capital dinero de usura, de comer-

cio y patrimonio en tanto que formas primarias, desde el punto de vista histórico, en que el capital entra por la circulación antes de apoderarse de la producción.

A nivel interno, se desarrolla a partir de la década de los años cuarenta del siglo XIX un proceso de acumulación de capital dinero de usura, comercio y patrimonio en manos de comerciantes consignatarios extranjeros, los canales naturales por los que la economía dominicana empezará a integrarse al mercado mundial, proceso que se caracteriza, en esencia, por provenir de la explotación comercial y usuraria de los pequeños y medianos productores campesinos, en la producción tabaquera principalmente, y los cuales, por lo menos, hasta la década del setenta del siglo pasado no ejercerán una función principalmente disolvente de la pequeña y mediana economía mercantil-simple, sino mantenedora de su estructura interna, desplazándose todo el eje de acumulación de dinero hacia los comerciantes consignatarios extranjeros y alguno que otro nacional, magnitud de acumulación que crecerá por convertirse estos comerciantes en prestamistas del Estado, actuando así la deuda pública interna como mecanismo de acumulación.

El mantenimiento, y no la disolución, de una forma precapitalista de producción como es la producción mercantil-simple, mediante la explotación y en señoramiento del capital comercial y usurario sobre ella, dificultó pues la diferenciación del campesinado, el desarrollo de la división social

del trabajo en el seno de la unidad productora, y aunque se produjo un proceso de enriquecimiento de algunas capas del campesinado tabaquero, al no ser el mercado interno el escenario de las contradicciones a nivel de la circulación entre esas capas, el proceso de diferenciación por el enriquecimiento, donde habrá un marginal proceso de acumulación relativa de dinero, no tendió a la separación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción y, por tanto, al surgimiento de la clase de los obreros asalariados en el seno de la producción tabaquera.

Al intervenir también el terrateniente en tanto que arrendador de tierras a los campesinos tabaqueros que no la poseían, las formas precapitalistas de explotación de la tierra mediante el arrendamiento a la media y a la tercia, la aparcería, revertirá también la capacidad de acumulación de dinero patrimonio hacia los terratenientes feudales en forma de renta del suelo en trabajo, especie y dinero. De ahí que para el desarrollo del capitalismo en el campo por una vía revolucionaria, farmer, era necesario resolver la contradicción fundamental entre los campesinos pequeños -- productores mercantil-simples en sus diversas capas por un lado, y los comerciantes consignatarios extranjeros y algunos nacionales y los terratenientes, por el otro, que con uno u otro matiz controlaban los circuitos del comercio internacional e interno y el Estado.

El proceso de la lucha de clases entre esos dos polos de la contradicción expresada en la revolución de julio de 1857, y luego en la guerra restauradora de 1863, no condujo al desarrollo del capitalismo, sino al mantenimiento de los modos no capitalistas de producción, aunque significó un proceso creciente de desarrollo de la producción de mercancías para el mercado mundial sobre las bases productivas no capitalistas, y al desarrollo embrionario de ciertas formas de producción capitalistas, pero de modo marginal, - condicionadas y trabadas por el precapitalismo dominante.

El desarrollo de la producción artesanal y manufacturera se encontraba afectada también por el predominio de los modos no capitalistas de producción, pues el desarrollo de la producción tabaquera si bien tendió a desarrollarse relativamente algunas ramas de la producción artesanal vinculadas a su propio desarrollo, por ejemplo los serones, cuerdas, andullos, cigarrillos; estuvo limitada por el tamaño del mercado y por la no existencia de una economía donde la moneda fuese el punto de contacto del intercambio de valores producidos en el mercado interno, sino el trueque combinado con formas primitivas de circulación dineraria. En este orden también se desarrolló el fenómeno de la escasa capacidad de acumulación de los comerciantes nacionales, los que se dedicaban principalmente al comercio interno, minorista, donde se producirá pues un proceso de explotación comercial y usuraria de parte del gran comerciante hacia el pequeño.

La intermediación del gran comerciante sobre el pequeño trabó igualmente la posibilidad de transformación del comerciante nacional capitalista, y en muchos casos en comerciante grande. En ese mismo orden, la producción artesanal, para el consumo interno se vio contraída en su desarrollo por la división capitalista internacional del trabajo - que suplirá a la economía dominicana de productos manufacturados a cambio de materias primas. Las condiciones de dependencia comercial y financiera de los centros capitalistas desarrollados como Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, en la etapa de la libre concurrencia condicionó, a nivel externo, las posibilidades de desarrollo del capitalismo, pero recreadas por los niveles internos de predominio de formas y modos no capitalistas de producción como la pequeña producción mercantil simple, y determinadas formas de relaciones feudales de producción existentes en la producción maderera, ganadera y agrícola para el consumo interno, es decir, en las condiciones de una economía fundamentalmente natural, aunque todas estas formas y modos de producción en mayor o menor medida estuvieran a merced de las funciones explotadoras del capital comercial y usurario que, como hemos señalado, tendía principalmente al mantenimiento y no a la disolución del precapitalismo dominante y, por lo tanto, a la disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción.

En el caso de la producción maderera, por ejemplo,-

se empezó a desarrollarse de modo embrionario un proceso de separación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción, y fue donde, en la década de los años sesenta y setenta del siglo XIX despuntó una cierta -- producción de plusvalía mediante la explotación de los peones asalariados de los cortes de maderas. Pero más que producción capitalista pura, la producción maderera va a estar mediada en su desarrollo por formas de dependencia personal de los peones respecto a los grandes cortadores de maderas, a la adscripción de los mismos al corte mediante una serie de reglamentaciones jurídicas actuantes en el proceso de -- trabajo, por lo que la hemos caracterizado como feudal-capitalista expresando así un nivel donde se produce un cierto proceso de transición al capitalismo embrionario.

Sin embargo, debido al carácter estacional de la producción maderera, el agotamiento de los bosques, ésta se -- convirtió en una rama de producción escasamente rentable, -- por la suba de los costos, y tendió además a desplazarse de la zona sur del país, donde era predominante, hacia el Norte y el Nordeste, donde en ese mismo período empezaba a desarrollarse la producción de café y cacao, conjuntamente -- con la de tabaco, todas para suplir las necesidades del mercado mundial principalmente y, secundariamente, del mercado interno. Pero, en todo caso, tanto en la producción maderera como en la de tabaco, cacao y café, y ya luego en la azucarera azuana en base al trapiche accionado por animales, --

el señalamiento del capital comercial y usurario fue determinante.

Este señalamiento aunque tendió a orientar la producción hacia los valores de cambio, a la producción de mercancías para el mercado mundial, no se orientó en ningún caso a la disolución del modo precapitalista de producción, sino de modo muy gradual y contradictorio, sino que más bien contribuyó a su mantenimiento. La existencia de las formas comuneras de propiedad de la tierra dificultaba el establecimiento de formas proclives a la producción capitalista. A partir del proceso de independencia la propiedad terrateniente y eclesiástica, a diferencia de los países de América Latina de mayor grado de desarrollo relativo del capitalismo y algunos de desarrollo más lento donde existieron procesos de reformas liberales que golpearon a esas formas de propiedad, se fortaleció en el caso dominicano, lo que indudablemente se convirtió en una traba interna al proceso de disociación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción, y al mantenimiento de la matriz económica precapitalista.

El Estado fue en todo el período que va de 1850 a 1875 escenario de la lucha de los sectores más avanzados del campesinado pequeño y mediano productor, del pequeño y mediano comerciante y de los artesanos nacionales, contra el poder de los terratenientes y los grandes comerciantes -

constitutivos de la oligarquía nacional. La lucha de clases entre esos dos factores fundamentales, caracterizó todo el periodo de predominio de los modos precapitalistas de producción --- en su forma de pequeña producción mercantil simple, feudalismo patriarcal, o un sistema mixto de feudalismo patriarcal y producción capitalista embrionaria, que hemos denominado feudal-capitalista, un verdadero período de luchas internas cudillescas, esto es, el denominado periodo de "anarquía". Este periodo condujo a otro donde el estado encarnando los intereses de la oligarquía maderera y ganadera empezará a desarrollar una serie de incentivos a la producción agrícola para el mercado mundial, a la importación de implementos de producción, al fomento de las inmigraciones extranjeras, a la excención de impuestos al comercio de exportación e importación que tendió por un lado, al desarrollo capitalista por vía reformista, desde arriba, y que coincidirá con la quiebra de la producción azucarera cubana a raíz de la guerra de independencia de 1868 , y con la elevación de los precios del azúcar en el mercado mundial.

Todo ello condujo al establecimiento de capitales cubanos, norteamericanos, italianos, etc., en la República Dominicana, lo que conjuntamente con la existencia de condiciones internas favorables, derivó en el surgimiento de la producción azucarera de tipo capitalista cuya base fue el ingenio.

Conjuntamente con ese proceso se desarrolló la dependencia financiera y comercial respecto del imperialismo británico

y francés primero y, ya luego, del imperialismo norteamericano a través del intercambio comercial desigual, en condiciones de integración más o menos permanente al mercado mundial, y de los empréstitos internacionales. A partir de todo ese proceso se tenderá al desarrollo de una forma oligárquica dependiente de desarrollo del capitalismo, en que los exiguos grupos de burgueses nacionales, estarán subordinados a esa forma de desarrollo del capitalismo por vía no revolucionaria, y lo que expresará en última instancia la articulación entre los modos de producción precapitalistas, - el capitalismo embrionario y el capitalismo dominante en el contexto de la dependencia del imperialismo, conformando -- nuestro desarrollo capitalista dependiente, nuestro subdesarrollo.

Metodológicamente hemos creído pertinente, para abordar el desarrollo capitalista de la República Dominicana de finales del siglo XIX y principios del XX, remontarnos en el plano de la descripción y explicación estructural de las características de las ramas o sectores de la producción, - del sistema económico prevaleciente en los mediados del siglo XIX, no por una exigencia puramente historicista, sino porque en el verdadero camino metodológico conducente a la captación, vía el pensamiento económico teórico en su vertiente Marxista y Leninista, de reflejar el proceso universal de transición al capitalismo en la forma peculiar y concreta que tiene lugar en la República Dominicana.

La descripción y explicación de las formas de producción prevalecientes, por ejemplo, en la producción tabaquera, maderera y ganadera, es lo que permite ver científicamente la mayor o menor propensión de estas ramas productivas a transformarse en capitalistas, los obstáculos que se le presentan a nivel del proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción, o de la mayor o menor integración de las mismas al mercado interno e internacional y, por consiguiente, su proclividad a la mercantilización creciente de la economía. La propia forma de integración gradual al mercado capitalista está condicionada por el contenido concreto, a nivel del proceso de producción, comercialización, acumulación y reproducción, de la producción tabaquera, maderera y ganadera, por el carácter general de la economía, que hemos caracterizado como de articulación de modos de producción, y por el señalamiento comercial y usurario en los polos decisivos de la misma, y la derivada articulación de una estructura de clases no proclives a la inversión, sino al consumo y a la ganancia comercial-usuraria y a la renta precapitalista.

Las propias relaciones de intercambio y subordinación que se establecen entre la producción de tabaco, madera y ganado, determinan la capacidad del sistema económico general de reproducirse anualmente de forma simple o ampliada.

En otras palabras, la dinámica general del sistema -

económico condiciona la capacidad de reproducción ampliada o simple y, por lo tanto, de acumulación en los sectores de la economía como el tabaco, las maderas y los ganados, y también el proceso de disociación o no de los productores directos y sus medios y condiciones de producción factor - que, en última instancia, es el que explica de manera determinante el proceso de transición de la economía precapitalista a la capitalista. Las formas de propiedad de la tierra, como medio fundamental de producción, y la forma histórica de la fuerza de trabajo empleada en ella constituyen las relaciones de producción dominantes en cada caso. En el mismo orden, y como derivación de eso, las formas de producción determinan las formas de comercialización y consumo de los valores producidos, lo que nos explica, a su vez, su transformación en valores de cambio sobre bases capitalistas o precapitalistas.

En el mismo orden, la propia circulación del dinero a nivel interno está determinada por la dinámica general del sistema económico, en primer término, y por el desarrollo en su interior de ciertas ramas agrícolas comerciales. En síntesis por la necesidad que tengan o no los productores directos o los propietarios de los medios de producción del intercambio de lo producido por encima de lo necesario para la propia reproducción. La necesidad del dinero adviene cuando el productor directo o el propietario de los medios de producción necesita intercambiar lo producido, los valores pro

ducidos para obtener otros. Precisamente una de las formas más importantes del intercambio, del proceso de compras y - ventas vía por la que el dinero circula en la formación económica dominicana de mediados y finales del siglo XIX, es la canalizada a través del movimiento circulatorio del capital comercial y usurario, forma circulatoria condicionada - en última instancia por los modos de producción precapitalistas que se articulan en la formación social y, ya luego, por la necesidad de integración al mercado mundial.

En función de que en una primera etapa la integración al mercado mundial no es regular y directa, la influencia disgregadora tanto de la usura como del comercio interno, como del internacional, sobre los modos precapitalistas de producción son mediados por la estructura interna de los modos de producción en las ramas productivas. El efecto -- disgregador del precapitalismo depende de su estructura interior en cada caso, de la existencia o no de un proceso interno de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción. En este sentido retomamos la apreciación de Marx de que "el desarrollo independiente y predominante del capital como capital comercial equivale a la no sumisión de la producción al capital y, por tanto, al desarrollo del capital a base de una forma social de producción ajena a él e independiente de él. El desarrollo independiente del capital comercial se halla pues, en -

razón inversa al desarrollo económico general de la sociedad(1).

En la formación económica dominicana de mediados del siglo XIX el desarrollo del capital comercial y usurario, - su proceso circulatorio, se desarrolla de manera ajena al - proceso de producción en la producción mercantil simple tabquera, a la feudal-capitalista maderera, y a la feudal ganadera, es decir no es una forma natural y lógica de expresión, al nivel del mercado, de la producción de estas ramas. Por el contrario, la subordina en el proceso de circulación fundamentalmente. Su intervención a lo sumo, se reduce a la extracción del excedente económico vía la explotación comercial y usuraria. Aquí también nos plantea Marx, "El capital puede y debe formarse en el proceso de circulación antes de que aprenda a dominar a sus extremos, a las distintas ramas de producción entre las que sirve de vehículo en la circulación. La circulación de dinero y mercancías puede servir de vehículo a esferas de producción de las más diversas organizaciones que tienden todavía primordialmente, por su estructura interna, a la producción de valores de uso. Esta sustantivación del proceso de circulación, en que las esferas de producción aparecen articuladas entre sí por un tercer factor, expresa dos cosas. De una -

(1) Marx, Carlos. El Capital, Tomo II. FCE. México, 1976, pág. 317.

parte, que la circulación no se ha apoderado aún de la producción, sino que se comporta respecto a ella como su premisa dada. De otra parte, que el proceso de producción no se ha asimilado aún la circulación como una mera fase(2).

En la medida en que la producción capitalista tiende a desarrollarse sobre todo después de la revolución restauradora de 1863, en el tabaco, el cacao y agudizada con la entrada al país de los capitales cubanos, italianos y norteamericanos en todo el proceso inmigratorio que sucede a raíz de la guerra de independencia de Cuba en 1868, mediante el aburguesamiento del latifundio, proceso que tuvo mucho que ver con la incidencia de la superestructura estatal que surge con la dictadura de Ulises Heureaux y que comienza con el Gobierno de González en 1879, la cual tendió a incentivar la producción de los productos de exportación de mayor demanda en el mercado mundial capitalista, sobre todo al azúcar, el capitalismo azucarero se convierte en el polo de desarrollo capitalista más dinámico en comparación con el de la producción agrícola cafetera y de cacao, aunque en todos esos rubros de exportación se conformaba una sola vía de desarrollo del capitalismo, la vía oligárquica en tanto y por cuanto dependía del proceso de formación de un nuevo latifundio, al amparo del poder estatal, tendiendo a la pro-

(2) Idem. pág. 317.

ducción para la exportación en desmedro del viejo latifundio precapitalista.

Ese proceso fue el producto de una enconada lucha de clases la pequeña, mediana y alta burguesía que aspiraba al desarrollo del capitalismo por la denominada vía farmer, esto es, a partir de la pequeña y mediana producción mercantil campesina y su transformación en capitalista, y que en lo político se expresaba en una tendencia nacionalista y democrática.

A la postre, el predominio a nivel del aparato estatal del bloque terrateniente y burgués exportador e importador, la vía oligárquica-dependiente de desarrollo del capitalismo se impone, subordinando a su dinámica de desarrollo a la vía farmer.

En función de esto se desarrolla una especie de articulación entre la vía oligárquica de desarrollo del capitalismo mediante el aburguesamiento lento del gran latifundio que producía para la exportación siendo la base de la economía primaria exportadora en cuyo proceso de formación tiende la economía dominicana e integrarse de modo cada vez más regular al mercado mundial capitalista, y la vía farmer mediante la persistencia de la pequeña y mediana producción mercantil-simple subordinada tanto a la dinámica del capital comercial y usurario con un poder estatal no proclive a favorecer su desarrollo, aunque en algunos poros de la economía campesina mercantil-simple tiende a despuntar la burguesía media -

campesina que emplea obreros asalariados de modo ocasional en el cultivo del tabaco sobre todo.

Es esa articulación entre la vía oligarquica de desarrollo del capitalismo y la farmer que explica a nivel de la lucha de clases el mantenimiento de la contradicción entre los grandes terratenientes y la burguesía media campesina, pero al no anular la vía farmer de desarrollo del capitalismo, la oligárquica tiende a subordinarla a su dinámica de desarrollo, conformando en el conjunto de la formación social dominicana de finales del siglo XIX, una forma desigual de desarrollo del capitalismo en la cual el eje de la acumulación tiende a persistir en la economía primario-exportadora, aunque con modalidades un tanto diferentes a las que persistían en la vieja economía puramente precapitalista. Una vez la economía primario exportadora estará cimentada en un complejo sistema de relaciones capitalistas de producción sobre todo en los polos más dinámicos de la economía de exportación, cacaotera, cafetera y azucarera.

El proceso de formación de la economía primario-exportadora dominicana sobre bases capitalistas, y de propiedad latifundista de la tierra, tenderá a dificultar la expansión del mercado interno, y es precisamente a este nivel, y en función sobre todo el proceso lento de proletarización que implicaba, que la expansión de este estuvo limitada por la propia expansión de la economía primario-exportadora, pues el mercado interno marchará a la sombra de la expansión

sión de ésta.

Aún así no se puede negar determinados niveles de expansión del mercado interno por el proceso general de la -- producción de mercancías tanto a nivel interno como externo aunque fue un mercado relativamente desarticulado en tanto no era la expresión a nivel de la circulación de la producción interna de mercancías, sino de la combinación de la -- circulación de mercancías que provenían de la producción interna y de las manufacturas importadas de los países capitalistas desarrollados. Sobre todo Inglaterra y los Estados Unidos.

Es precisamente cuando termina conformándose el lugar de la economía dominicana en la división capitalista internacional del trabajo como productora de materias primas, sobre todo de productos agrícolas.

Todo el proceso de desarrollo del capitalismo es condicionado por la dependencia en que el Estado se encuentra sometido tanto en el aspecto comercial como en el financiero, pues el capitalismo empieza a desarrollarse en República Dominicana en el momento en que la economía mundial está pasando de la etapa de la libre competencia a la etapa imperialista. Este proceso a nivel mundial tiende a favorecer la vía oligárquico-dependiente de desarrollo del capitalismo dominicano, y a hacer abortar la posibilidad histórica de desarrollo, en términos social y económicamente sig-

nificativos, de la vía farmer de desarrollo del capitalismo es en ese orden que la lucha de clases y la superestructura estatal derivada de sus resultados, ejerce una influencia - profundizadora de esas tendencias de desarrollo oligárquico dependiente del capitalismo, y al fortalecimiento de la --- gran burguesía comercial exportadora e importadora, los terratenientes aburguesados y los precapitalistas.

La no existencia de una superestructura estatal democrática, expresa precisamente el abortamiento de la posibilidad histórica de desarrollo del capitalismo por una vía - también democrática.

La burguesía nacional dominicana surge, pues, comprometida con el bloque burgués-terrateniente, todo lo cual impide el desarrollo de auténticas tendencias antimperialistas, nacionalistas, las cuales se circunscriben de modo bastante claro a las capas más altas de la mediana burguesía - tabaquera y a algunos sectores de las capas medias.

El proceso de desarrollo del capitalismo por la vía oligárquico-dependiente, tiende a aburguesar lentamente el latifundio disolviendo en una dinámica muy contradictoria - a la economía natural autoconsuntiva, pues no la barre de modo revolucionario.

La reproducción creciente de esa vía fundamental de desarrollo del capitalismo agrario supone el mantenimiento a su alrededor, en la periferia del latifundio, de la econo

mía autoconsuntiva en su forma de conuco autosubsistente -- pues ella misma es una reserva para la fuerza de trabajo de el obrero agrícola ocasional que, en las épocas de retrota- miento de la producción mediante el trabajo asalariado vuel- ve a su conuco para adquirir los bienes necesarios para re- producirse.

En ese mismo orden, la vía oligárquico-terrateniente de desarrollo del capitalismo, no produce una separación de definitiva del productor directo y sus medios y condiciones de producción, por lo cual en el caso de la producción de cacao o café, existía sobre todo un vasto semi-proletariado no plenamente separado de sus medios y condiciones de producción.

Otro tanto sucedió en la producción azucarera, con la diferencia de que en este rubro de la producción la separación entre el productor directo y sus medios y condiciones de producción es más dinámica y permanente, aunque tampoco produce la separación total, pues el obrero agrícola, el obrero del ingenio cuando existe el tiempo muerto o vuelve al conuco o se dedica a otro tipo de actividad económica -- vinculada principalmente al sector de servicios, o a toda una gama de actividades artesanales, de pequeño comercio, etc

Independientemente de que la producción azucarera no escapa a la forma oligárquico-dependiente de desarrollo del capitalismo, es en el seno de ella donde surge la clase o--

brera dominicana, pues la verdadera superedificación del obrero al capital es allí donde se presenta de modo más puro teniendo como marco de referencia la formación social dominicana en su conjunto, y los otros sectores donde se presenta el desarrollo capitalista.

Es por ello que la producción capitalista en la formación social dominicana de finales del siglo XIX domina, pero predomina en el conjunto del sistema económico, en el conjunto de las relaciones de producción predominantes.

La producción azucarera dominicana surgida en el último tercio del siglo XIX tuvo como base un proceso interno de proletarización, factor determinante de la posibilidad de reversión del capital-dinero de origen externo, y en cierta medida también de origen interno, puede revertirse hacia el proceso productivo. Ahora bien, es en un complejo proceso de condiciones internas y externas que el nacimiento y desarrollo del capitalismo dominicano, sobre todo el azucarero, resulta posible en el período mencionado.

En este orden nuestros planteamientos apuntan a poner de relieve sobre todo los preconditionantes internos que hacen posible la transición tortuosa de la formación social dominicana, en cuyo seno predominaban modos y formas de producción precapitalistas, hacia el dominio en su base material de el modo de producción capitalista, sin subestimar los condicionantes externos que hacen posible el desarrollo y profundización de las tendencias internas de la base eco-

nómica de la sociedad dominicana, del proceso de la lucha de clases que surge sobre su base y actúa sobre la misma en una cadena de reordenamientos del aparato estatal.

El capitalismo, pues, no surge y se desarrolla en la República Dominicana de finales del siglo XIX como producto exclusivo de la inmigración de capitales cubanos, norteamericanos e italianos, pues a nuestro entender ello privilegia el dinero, el capital-dinero como potencia originaria -- del modo capitalista de producción, el nacimiento de una -- clase "empresadora", con "espíritu capitalista", noción -- por demás Weberiana y que no centra el análisis en los modos de producción y su potencialidad interna a la disgregación, aún con los influyos extenos, y deja de lado el elemento fundamental, cual es el proceso de separación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción.

En la República Dominicana existen dos tendencias fundamentales en la interpretación del proceso de nacimiento y desarrollo del capitalismo dominicano. Una que privilegia excesivamente los condicionantes externos en el proceso, dejando un tanto de lado el análisis pormenorizado de los modos precapitalistas de producción a nivel interno, y circunscribiendo el análisis a la esfera de la circulación, sobre todo.

Dentro de esa tendencia la influencia de la denomina-

da "Teoría de la Dependencia" es predominante, aunque en algunas excepciones se haga énfasis en el proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción. La otra, que pretende negar el papel -- condicionante de los factores externos, privilegia excesivamente los internos y hace una aplicación mecánica de las interpretaciones de Marx y Lenin sobre el desarrollo capitalista. Esta última también se circunscribe a la esfera de la circulación de modo predominante, incursionando levemente, sin categorizar los modos de producción, en la producción.

Tanto la primera como la segunda tendencia no hacen una interpretación correcta del proceso de nacimiento y desarrollo del capitalismo en la R.D., aunque ambas hacen sustanciales aportes a la comprensión del proceso, sobre todo la primera.

Naturalmente, sin esas interpretaciones hasta ahora existentes, la nuestra hubiese resultado imposible, más todavía queremos dejar sentado que no pretendemos representar una alternativa tercera y superadora de aquellas, sino retomar los elementos correctos que ambas contienen y procurar nuestra propia interpretación, esto es, no mediante una negación abstracta de aquellas, sino por el contrario, intentando integrar a un nuevo nivel interpretativo toda la producción teórica que nos procede en lo que ella tiene de po-

sitivo. Esto, naturalmente, produce a su vez una interpretación nueva del proceso de desarrollo del capitalismo dominicano, sobre todo porque intentamos categorizar no solamente la vía concreta del proceso, sus modalidades peculiares y las vinculaciones dialécticas recíprocas entre la matriz precapitalista que subyace en la formación social dominicana a partir de la cual se origina y desarrolla el capitalismo, condicionando justamente sus modalidades de desarrollo. En esa perspectiva, el análisis del proceso de los orígenes del capitalismo dominicano del siglo XIX, tiene como condición básica, en el caso nuestro, el retomar la categoría de articulación de modos de producción, pues consideramos que es común a todo el proceso de la América Latina precapitalista, sin subestimar, igualmente, el carácter dependiente de la sociedad dominicana, factor que también condiciona -- las modalidades de desarrollo del capitalismo. *

A este último respecto retomamos las concepciones de Agustín Cueva, cuando afirma, planteando el efecto condicionante de la matriz precapitalista sobre las leyes de desarrollo del capitalismo en el continente, que "Tales leyes no se manifiestan desde luego en estado "puro", sino con la especificidad que les confiere la articulación de varios modos de producción, la vinculación entre formaciones sociales con distintos grados de evolución y un sinnúmero de factores -- más que es necesario examinar en cada caso concreto; pero -

este problema que es el de la relación dialéctica entre lo universal, lo particular y lo singular, en nada invalida lo dicho anteriormente; lo único que hace es revelar la complejidad del proceso histórico." (3)

Aunque no son el producto de una labor de investigación de común acuerdo, y que obedecen en su desarrollo a la misma lógica de investigación, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra plantean en el mismo sentido que "las supervivencias de los antiguos modos de producción que regían en la economía colonial determinan todavía en grado considerable la manera cómo se manifiestan en esos países las leyes de desarrollo del capitalismo dependiente" (4), y "durante un largo periodo, hasta que la dinámica inexorable de la industria se afirme definitivamente sobre el conjunto de la sociedad, lo que define el carácter de estas sociedades en Latinoamérica es la coexistencia de varios modos de producción." (5)

Esta línea de análisis, que adoptamos en el desarrollo de nuestro trabajo, es totalmente nueva en la interpretación del proceso de orígenes y desarrollo del capitalismo

-
- (3) Cueva, Agustín. El Desarrollo del Capitalismo en América Latina. Siglo XXI, editores, S.A. 1977, pág. 65.
- (4) Mauro Marini, Ruy. Dialéctica de la Dependencia. Era, - México, 1977, pág. 83.
- (5) Bambirra, Vania. El Capitalismo Dependiente Latinoamericano. Siglo XXI, editores, S.A., México, 1977, -- pág. 46.

en nuestro país, y es en ese sentido que pensamos debe leerse nuestro trabajo.

Finalmente, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Prof. Ruy Mauro Marini por las orientaciones recibidas en los seminarios que participamos bajo su dirección, y las recomendaciones en la primera fase de redacción de este trabajo de tesis, y al Prof. Agustín Cueva por servirnos de orientador en la fase final de redacción del mismo por sus sugerentes recomendaciones. Con ellos también a todos los Profesores de la División de Estudios de Posgrado Departamento de Maestría de la Facultad de Economía de la UNAM, cuyas huellas en nuestra formación no podemos ignorar. A todos, muchas gracias, y de antemano los excluimos de cualquier responsabilidad en las concepciones de este trabajo, que son enteramente nuestras.

EL AUTOR.

PRIMERA PARTE

1. EL PRECAPITALISMO DOMINICANO DE MEDIADOS EL SIGLO XIX

1.1 El Problema de la Tierra y las Formas de Propiedad

En la mayoría de las sociedades precapitalistas, en general, y en particular para el caso de América Latina en el período inmediatamente anterior y posterior a la independencia de España el factor tierra, con una u otra variante, fue el medio fundamental de producción en torno al cual se organizó la producción social y, por consiguiente, donde se articularon las relaciones de producción predominantes.

La forma o el modo de producción predominante en la tierra, en determinadas ramas de la producción agraria, dependió tanto de las formas de propiedad de la tierra heredadas del período colonial, como del tipo histórico de fuerza de trabajo empleada en ella y de las relaciones entre ésta y los propietarios de los medios de producción, en este caso, la tierra.

Así vemos la plantación esclavista-exportadora, vinculada estrechamente al mercado mundial, la hacienda feudal parcial o marginalmente integrada al mercado mundial, la economía pastoril marcadamente patriarcal, y algunos casos donde existió un fuerte sector de pequeña economía mercan--

til-simple cuyos vínculos con el mercado mundial se produjeron a través de la dominación que sobre ella ejerció el capital comercial y usurario. En los casos donde persistió un contingente más o menos apreciable de indígenas, observamos entonces las formas de propiedad comunal de la tierra.

Pero en general, en casi todos los casos, por supuesto que con modalidades diferentes, encontramos una especie de articulación de todos estos modos o formas de producción como base económica previa a la integración al mercado mundial sobre bases productivas internas predominantemente capitalistas. (6)

Para el caso de los países del área del caribe es visible, para la etapa de desintegración del sistema colonial español, el predominio de la plantación esclavista-exportadora, esencialmente azucarera, pero donde España no era la potencia colonizadora, sino Francia, Inglaterra y Holanda, exceptuando el caso de Haití donde desde 1804 la independencia era ya un hecho. En virtud de ello, la independencia resultó ser un proceso de ruptura gradual o revolucionaria con el sistema esclavista y de reformulación del -- pacto colonial definido de las relaciones comerciales y - de dominación entre la metrópoli y la colonia.

6) Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina. Siglo XXI editores, S.A. México, 1979. Tercera Edición.

Romper con las ataduras de las relaciones esclavistas de producción y con las trabas monopolísticas del comercio colonial constituyó la base económica general de las revoluciones de independencia, para abrir el paso al libre desarrollo de las fuerzas productivas y, sobre esa base, la constitución de los estados formalmente nacionales. Naturalmente, desarrollar las fuerzas productivas en aquellas economías no era asunto fácil, más cuando en la mayoría de los casos la propiedad territorial quedó prácticamente intacta, pues las revoluciones de independencia lo que menos tuvieron fue el carácter de revoluciones agrarias. De modo que la herencia colonial estuvo principalmente arraigada en el caso de la propiedad de la tierra.

En aquellas situaciones en que hubo tímidas reformas agrarias, llevadas a cabo con el apoyo de las masas, fue precisamente en los países de mayor grado de desarrollo relativo del capitalismo de hoy, como México y Uruguay, por ejemplo. En el área del Caribe la excepción fue Haití, donde los inicios de la revolución se produce un reparto de tierras en el norte, aunque en el sur se mantiene la gran plantación. Pero en ninguno de los dos extremos, ni mucho menos, la abolición de la propiedad terrateniente se produjo, de ahí que en el período posindependentista la mayoría de las sociedades latinoamericanas se caracterizan, por sus variantes respectivas, por el señorialismo de la

gran propiedad terrateniente, y la articulación de varios - modos de producción, en el sistema económico general base - de las formaciones sociales.

Contextualizada en el proceso general de crisis de la dominación colonial española en América Latina, el primer - intento de independencia en Santo Domingo resultó ser un - proceso extremadamente pobre en lo que respecta a su contenido económico, social y político, pues la denominada Independencia Efímera (1821) no pasó de ser un golpe de Estado - encabezado por algunos núcleos de la intelectualidad y parte de la burocracia militar descontenta con la dominación - colonial de España.

Siendo, por un lado, el producto de aquella crisis y - de la "persistencia de debilidades estructurales cuyas consecuencias iban a advertirse cada vez mejor en la etapa de disolución que se avecinaba" (7) , el proceso no tendría nada de revolucionario, pues ni siquiera cuestionó las formas esclavistas de organización de la producción, y aunque con otras implicaciones, tampoco afectó las formas de propiedad heredadas de la colonia por lo que careció de bases sociales profundas, aún cuando no podemos negar que fue expresión de un incipiente proceso de desarrollo de la nacionalidad domi

7) Halperin, Donghi, Tulio. Historia Contemporánea de América Latina. Alianza Editorial. Madrid, 1977, pág. 78.

nicana, no de la nación, por cuanto pretendió con el auxilio de la Gran Colombia de Bolívar, reformular el pacto colonial tendiente, principalmente, a la búsqueda de un camino de desarrollo de las fuerzas productivas a través de la agricultura y el comercio, sobre todo internacional.

"Nos dedicaremos al fomento de la agricultura, de las artes y del comercio, como las únicas y verdaderas fuentes de riqueza de los pueblos; arreglaremos nuestras rentas sobre el dogma fundamental de no gastar más de lo que tenemos y es compatible con la riqueza territorial; vendrán a nuestros puertos todas las naciones en estado de proveer a nuestras necesidades y de dar estimación y salida a los frutos del país; el lugar que la España, á más de carecer de los principales artículos de nuestro consumo, nunca ha sabido comerciar de otro modo que a beneficio de la exclusiva y con las sordecas de monopolio, que como hijo legítimo, nace y se deriva de aquél absurdo principio " (8).

Esa fue la declaración del movimiento independentista de 1821.

Para la época, el Estado estaba envuelto en una pro-

8) Rodríguez Demorizi, Emilio. Santo Domingo y la Gran Colombia. Ed. del Caribe. Santo Domingo, República Dominicana. 1971, pág. 51.

funda crisis económica, que en el aspecto financiero se evidenciaba en un fuerte déficit fiscal*. En efecto en 1817 el situado fue de 50,000 pesos cuando en 1811 había sido de --- 100,000 pesos, es decir hubo una baja del cincuenta por - ciento en seis años. Pero eso no era más que los reflejos - internos de la crisis de España, pues a nivel de las estruc- turas internas existía una crisis mucho más profunda, pues- para el mismo año de 1817 los ingresos apenas habían alcan- zado los 118,750 pesos, contra cargos y erogaciones ordina- rias de 245.857 pesos, esto es, más de 127,000 pesos de dé- ficit, que sumados a otros déficits acumulados ascendía a - 255.744 pesos (9).

Los ingresos del Estado provenían fundamentalmente - del cobro de los derechos de exportación, y medianamente de los de importación, y del situado. La economía descansaba - sobre la producción de tabaco y maderas preciosas, y de su- ampliación dependían los aumentos en los ingresos del Esta- do. Eso era lo que se exportaba, pero en realidad la mayo- ría de la población estaba envuelta en la producción agríco- la natural y de autoconsumo, o en la producción pastoril.

9) Moya Pons, Frank. Historia Colonial de Santo Domingo. - UCM. Santiago, República Dominicana. 1974, pág. 410.

* El situado era un subsidio que enviaba España para sol- ventar los gastos de la burocracia colonial.

La economía del tabaco descansaba en la pequeña producción mercantil-simple, mientras que en los cortes de maderas se empleaban esclavos, así como en las labranzas productoras de bienes de consumo agrícola, y los hatos donde se criaba ganado. La esclavitud estaba en un franco proceso de decadencia por los altos costos de la mano de obra esclava, por la proliferación de una enorme capa de libertos, que se había extendido por diversas vías de manumisión.

Pero lo más importante de todo es que al entrar la década de los años veinte del siglo XIX, concretamente en 1819, comenzó la exportación de tabaco por Puerto Plata, por lo cual la producción tabaquera cibaëña empezaba a vincularse al mercado mundial, y la maderera también, aunque en el caso de esta última se hiciese principalmente a través de las colonias del Caribe, como Saint Thomas y Curaçao.

Mucho más importante aún, fué "que en los últimos años del gobierno de España en Santo Domingo ya comenzaba a prosperar la agricultura y el comercio".(10)

La integración al mercado mundial no era directa, sino indirecta, es decir, a través de las colonias del caribe

10) Lluberes Navarro, Antonio. Las Rutas del Tabaco Dominicano. Revista EME-EME, Nov-Dic., 1975, Vol. 4, No. 21, -pág. 18.

donde estaban establecidas casas comerciales europeas, y además era bastante irregular. Tanto esto como el volumen de productos exportables, contraían el desarrollo del comercio lo que no era más que un reflejo del bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, aún en la economía tabaquera donde eran más avanzadas. Sin embargo, en términos predominantes, el Santo Domingo de los años veinte del siglo XIX, era una inmensa porción de tierra con débiles núcleos de población dedicada fundamentalmente a la economía pastoril del hato y a la economía agrícola natural de autoconsumo.

Apenas a los pocos meses del intento independentista de 1821, se produjo en Santo Domingo un acontecimiento externo que removió las estructuras económicas internas e integró a la economía, en un plano cualitativamente superior, al mercado mundial capitalista. Ese acontecimiento fue la ocupación haitiana de 1822.

No nos vamos a detener en las causas de dicha ocupación, pues han sido tratadas en otro estudio (11), sino en los efectos de la misma en las estructuras económicas y sociales de Santo Domingo, sobre todo en lo que respecta al problema de la tierra, pues fueron los ocupantes haitianos-

11) Rodríguez, Julio y Velez, Rosajilda. El Precapitalismo - Dominicano de la Primera Mitad del Siglo XIX. Ed. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Febrero, 1980.

quienes realizaron el primer intento más o menos coherente de reforma del sistema de tenencia de la tierra que la independencia de 1821 no llevó a cabo, lo cual proporciona cierta especificidad a ese proceso en Santo Domingo, a diferencia de otros países de América Latina, y más concretamente del área del caribe.

De entrada señalamos que uno de los primeros decretos del gobierno haitiano fue la abolición de la esclavitud, lo que coadyuvó en torno al proceso de libertad parcial de los productores directos y en la ampliación de las bases de desarrollo de la pequeña producción mercantil-simple tabaquera del Cibao, y del comercio en su sentido más amplio, pese a que se mantuvo la propiedad latifundista ligada a la economía pastoril y los denominados "terrenos comuneros", otra forma de propiedad territorial prevaeciente en Santo Domingo.

En una de las proclamas del Gobierno Haitiano "ofrecía a los agricultores el derecho de adquirir en propiedad, a título de donación nacional, la porción de tierras del estado que se sembraran de café, cacao, caña de azúcar, algodón, tabaco y frutos menores, con cuyo motivo se dieron instrucciones a los comandantes de comunes y jurisdicciones, - para estimular a los campesinos a fundar los establecimientos convenientes; pero esta medida no dió los buenos resultados que de ella se prometió el Presidente Boyer, porque - el valor crecido que en los mercados extranjeros alcanzaban

el tabaco, la caoba y demás maderas útiles del país, hizo - del cultivo del uno en la banda del Norte, y de la explotación de las otras en la del Sur, un negocio productivo, el mejor de aquellos tiempos, las masas optaban por entregarse a éstas faenas, de preferencia a ocuparse de otros trabajos agrícolas (12).

Boyer convirtió en tierras propiedad del Estado las - que pertenecían al gobierno español, a los conventos existentes en Santo Domingo, es decir, de la Iglesia, así como los hatos y animales que le pertenecieran, así como las --- tierras de particulares enemigos de la ocupación o que hubieran salido del país antes de producirse la misma. El modo de la propiedad territorial del Estado era una medida tendiente a promover la pequeña propiedad campesina, por un lado, y por el otro a producir extensivamente para el - mercado mundial productos exportables. Era pues un intento de reforma agraria que golpeaba los intereses clasistas de los terratenientes y hateros por lo menos de los que se - oponían a la ocupación, así como de la propiedad territo--- rial eclesiástica. Constituyo pues, el primer salto relativamente revolucionario de inicios del siglo XIX de la economía de Santo Domingo. De la profundidad alcanzada por los -

12) García, José Gabriel. Compendio de Historia de Santo - Domingo. Tomo II. Talleres ¡Ahorá!. Santo Domingo, República Dominicana, 1968, pág. 98.

repartos de tierra medirlos es un poco difícil, pero si podemos afirmar que incentivaron el desarrollo y ampliación de las formas pequeñas de propiedad de la tierra tanto en su forma mercantil como autoconsuntiva.

En realidad la forma predominante de propiedad o posesión de la tierra en la época eran los "terrenos comuneros" que se caracterizaban por lo siguiente. "Los terrenos comuneros eran una forma de copropiedad de la tierra, herencia colonial que proviene de las leyes de "Amparos Reales" y otras cédulas que convertían en propietario de los terrenos a quienes lo dedicasen al pastoreo o al cultivo agrícola.

Entonces sucedió que "En lugar de proceder a la división del hato, cada heredero recibía Valores, llamados acciones o pesos y también acciones de pesos, que fijaban la parte correspondiente de la herencia sin partir y en que se utilizaban como unidad de valor una unidad monetaria (el peso) y no una medida de superficie. De todos modos, es seguro que en el curso de las generaciones la posesión de estas acciones no limitada al círculo de descendientes del hatero original. Las acciones fueron negociadas entre personas ajenas de manera que el terreno del hato original podía ser considerado como propiedad de una asociación cooperativa sin directiva ni número conocido de miembros. Cooperativa, puesto que se consideraba que los comuneros eran libres de apacentar su ganado en todo el hato y de labrar cualquier terreno sin cultivar dentro del hato: la acción o el peso -

no daba derecho a la posesión de ningún terreno concreto - (13).

Boyer intentó dentro de su política agraria, redefinir esta forma de posesión de la tierra, pero la misma no se llevó a cabo con profundidad pues la bloqueaba la enorme cantidad de copropietarios de acciones o pesos de terrenos, la mayoría de los cuales no tenían bien claros sus títulos de propiedad. Para éstas tierras, como para las dedicadas a la producción ganadera, funcionó del denominado - Código Rural de 1826, que a grandes rasgos convertía a los productores directos en una especie de peones dependientes de los hatos. Asimismo, el código reglamentaba la producción agrícola de las labranzas dedicadas a la producción de bienes de consumo interna, de frutos menores.

En este sentido dice Leyburn, "El Código dirigía el manejo de las propiedades agrícolas y los establecimientos de pastoreo, como así también la confección de los contratos entre el propietario y sus subalternos" (14). El modo de producción feudal-patriarcal se introduce en Santo Do--

13) Alburquerque, Alcibiades. Títulos de Terrenos Comuneros en la República Dominicana. Impresora Dominicana. Ciudad Trujillo. 1961, pág 28.

14) Leyburn, James. El Pueblo Haitiano. Ed. Claridad. Buenos Aires, Argentina, 1946, pág. 86.

mingo mediante las reglamentaciones jurídicas de la producción contempladas en ese código, por la decadencia de la esclavitud y la ausencia de un proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción en cuyo proceso influyó el sistema de tenencia de la tierra encontrado al ocupar la parte este, sus bases materiales, las que Boyer no pudo afectar. En rigor, el Código rural planteaba - más o menos lo siguiente.

El principio fundamental del Código era la obligatoriedad del trabajo del productor directo, y con ese fin se le sujetaba al suelo. Todo individuo que no fuera funcionario público, que no tuviera medios de vida o una profesión, estaba sujeto al suelo sin ningún derecho a separarse del mismo. El trabajador agrícola tenía que pedir permiso al juez local. Los hijos del trabajador no podían ir a la escuela sin permiso del mismo juez o hacerse aprender algún oficio. Asimismo no podían establecer una tienda o vender sus productos en el campo, con excepción de artículos de primera necesidad y de manufactura casera. Ningún trabajador podía edificar casa fuera de la plantación donde estaba adscrito. Establecía, por otra parte, el compromiso del trabajador a servir a un propietario o arrendatario, con un contrato rural cuya duración sería de tres a nueve años, estableciéndose penas de trabajos forzados para los contraventores. El sistema de pago a los productores directos -- era en especie, un cuarto o la mitad de las entradas bru-

tas de los establecimientos rurales, determinando el go --
bierno la proporción cada año. La aplicación del Código -
se dejaba en manos del Gobierno, de los jueces locales y -
del ejército (15).

1.2. El pastoreo y el modo de producción feudal-patriarcal

Casi igual que en el período colonial, siglos XVIII y principios del XIX, de los terrenos que eran propiedad -
privada o simplemente posiciones rurales, los hatos eran -
los de mayor importancia. La cría de ganado vacuno, porci --
no y caprino era la actividad económica fundamental en la
que estaban envueltos los hateros y los peones dependien--
tes. Para la época de la dominación haitiana casi toda la
zona oriental del país, el sur y el este, estaba dedicada
a la cría de ganado, en la que laboraba gran parte de la -
población del país. "En estas vastas porciones de tierra -
con sus correspondientes limitaciones naturales, el dueño
del hato, prominente por su posición económica en la re --
gión, erigía, en lo que denominaba el asiento, su fundo o
casa solariega y demás instalaciones donde albergaba su fa
milia y servidumbre.. corrales, trapiches para la produc -
ción de azúcares y melao, así como sus conucos para el cul
tivo de frutos menores, los necesarios para el sustento de

(15) Idem. pág. 84.

su familia y servidores. En el ható se crearon los elementos económicos, primordiales y necesarios para la adquisición del dominio sobre la tierra ocupada. Esos elementos de la crianza de ganado y los cultivos agrícolas, constituyeron las vinculaciones materiales en la perspectiva jurídica del nacimiento de los nuevos derechos patrimoniales - en la organización institucional de la familia." (16). En el seno del ható como unidad socio-económica existían dos clases fundamentales, el hatero y propietario de la tierra y de los ganados, y los peones dependientes, los criadores del ganado o, en todo caso, los productores directos. En el seno de éstos últimos existía una cierta diferenciación de actividades, una suerte de división del trabajo, pues - unos eran peones, otros mayores y submayores, diferenciación determinada por la mayor o menor habilidad de unos y otros en la crianza del ganado y por las relaciones con el hatero. El mayoral, por ejemplo, era el encargado de vigilar la forma en que los peones dependientes cuidaban el ganado, conducían las manadas de lugar en lugar; los submayores eran los encargados de un tipo de actividad parecida a la de los mayores, pero subsidiaria de ella. La producción de ganado era fundamentalmente para el mercado interno, y tenía por tanto muy bajos índices de mercantilización. Que sepamos para la época de la dominación haitiana

(16) Albuquerque, Alcibiades. op. cit. pág. 17.

na el ganado no se exportaba a ningún lugar. Es posible - que se exportara a la parte oriental de la isla, pero la - relación mercancía-dinero-mercancía no era una regularidad, lo que caracterizaba a la producción de ganado como esen-- cialmente de autoconsumo, pero no de autoconsumo en la -- propia unidad económica exclusivamente, sino en el país, - existiendo una forma de comercio interregional, donde el - dinero mediaba en cierta forma, pero no en proporciones -- significativas. La forma de producir, las relaciones en-- tre el hatero y el peón nos da un indicador de la naturaleza feudal-patriarcal del modo de producción.

Para 1830 los contratos de trabajo desarrollados en-- tre el hatero y el peón criador, o el Mayoral revestían, - en algunos casos, las siguientes características. El criado r se presentaba al hatero propietario y, mediante contrato de trabajo, se comprometía a criarle los animales y en un período de tres años devolvérseles "sin detención alguna pues el producto que puede haber en la crianza de ellos deberá ser dividido por tercera parte, de las cuales deberá tomar una el dicho mayoral exponente por su trabajo, y el que pueda tener en su ayuda... Los ciudadanos cultivadores Ana Catarina de la Rosa, que lo acompañan, y los otros dos íntegros al referido Villanueva, quien presentó en mi estudio, acepta esta contrata en todas las partes ofrecido a mayor ... arrendando sus terrenos a los dichos, para que puedan vivir en dicha posesión y hacer su labranza para -

que puedan mantenerse en lq. mismos conucos del propietario quien deberá tomar lq. dos en su producto atendiendo - que son hechos a su costa, y con la condición de hacerle a esos conucos buenas cercas, que estén en buen estado al -- tiempo de la entrega, los que guardarán a su beneficio como si fueran de su propiedad, y ambos obligan a su cumplimiento con sus bienes presentes y futuros, arregaldos en toda la observación del Código Rural de Haití en la parte que le concierne a cada de por sí, según este contrato."

(17). La remuneración de la actividad productora, o la reproducción del ganado bajo el cuidado del mayoral, era en especie, con una tercera parte del producto obtenido. En el mismo, sentido el mayoral y sus acompañantes arrendaban una pequeña porción de terreno, un conuco, para obtener -- los bienes necesarios a su alimentación durante los tres años, de la cual incluso debían darle la parte de los productos al propietario del hato. En este contrato se pone de manifiesto, además, la conjunción en el seno del hato -- mismo de la producción conuquera autoconsutiva como forma de reproducción de la fuerza de trabajo.

Constituyendo una actividad económica eminentemente enmarcada dentro de la economía natural, autárquica, la -- crianza presuponía en rarísimos casos un relativo pago en

(17) Archivo Notarial de José Leandro García. Puerto Plata. 1827, legajo 1827, expediente N° 9.

dinero, aunque era la manutención diaria del mayoral y el peón la forma fundamental de reproducir la fuerza de trabajo. Un caso al respecto: "Compareció Fernando Capellán, - de este vecindario y dijo: que ha contratado ruralmente -- con el ciudadano Juan Nolasco, por sí y como mayoral del - hato a su legítimo padre Santiago Nolasco, propietario en el cupey de esta común, por tres años de peón del hato para ayudar a criar, y hacer todo lo que perteneciere a esta -- clase de contrato conforme al Código Rural de Haití en la parte que le comprende, el cual se somete y con él garanti- za el dicho propietario, quien estando presente lo aceptó, ofreciendo la manutención y cinco pesos por mes, hasta -- que según el comportamiento del primero y sus conocimien- tos prácticos en la crianza le entregan los animales a su cuenta al partido del tercio." (18).

Esta forma de actividad pastoril suponía, en el mis- mo orden, la no movilidad del mayoral y de los peones mien- tras durase la actividad de la crianza, lo que determinaba el carácter parcial de la libertad de los productores di- rectos y no su disociación respecto a la tierra y a la ac- tividad pastoril misma. Pero, en realidad, el carácter -- mismo de la actividad pastoril, de sus bases materiales, le daba un tinte patriarcal a las relaciones entre el pro--

(18) Idem. expediente N° 41.

pietario del hato y los mayores y peones. La división del trabajo en el hato ganadero no era el producto de la integración a relaciones de mercado, sino más bien expresión del carácter natural del proceso productivo, en el cual la esencia era el cuidado y traslado del ganado en las áreas de pasto, sin ninguna aplicación de elementos avanzados como los de la actividad pastoril.

La reproducción del hato como unidad económica era, además, de naturaleza simple, pues aunque recibiera el hatero dinero por la venta del ganado, en realidad difícilmente destinaba una parte a la ampliación de la cría de los ganados.

El ganado no solamente suministraba la carne para el consumo interno, pues también proporcionaba los mulos y caballos para que se utilizasen como medios de transporte tanto para la producción como para el uso individual. Un subproducto del ganado, las pieles, eran consumidos internamente y una pequeña proporción exportada a la parte oriental de la isla y a algunas colonias vecinas del área del Caribe. Pero en este período el ganado no era un producto exportable, estaba totalmente sumido en la economía natural, esencialmente de consumo interno y, en cierta medida, experimentaba una crisis en comparación con épocas anteriores.

Si bien la economía mostraba una diferenciación nota

ble en su distribución geográfica por zonas bien delimitadas, como lo era la del Norte en el cultivo del tabaco y la del Sur y el Este en la producción de ganado y los cortes de maderas, detrás de la misma era evidente la coexistencia de todas esas formas en cada región determinada del sector productivo principal rodeado de la economía natural autoconsumativa, en su modalidad de conucos minifundistas y establecimientos agrícolas medianos y grandes, y en lo referente a las formas de propiedad, la altísima predominancia del sistema de los terrenos comuneros. En resumidas cuentas establecer una nítida diferenciación en el interior de cada zona, de ganadería y agricultura resulta casi imposible, pues incluso en regiones donde la pequeña propiedad campesina era predominante, como en el área cibaëña, existían hatos y determinadas formas de propiedad latifundista ligadas a ellos. El bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas era el factor determinante de la no existencia de esa diferenciación, de la división social del trabajo poco desarrollada y, por tanto, de la no especialización absoluta. A partir de estas características es que puede entenderse que cualquier peón dependiente de un hato, establecimiento agrícola o corte de madera, podía ser en cualquier momento un campesino minifundista. No existía en realidad una presión por la tierra, cualquiera podía tenerla, o más bien usufructuarla.

1.3. La producción agrícola feudal-patriarcal.

En la producción agrícola de la década de los años -- treinta y cuarenta del siglo XIX, al igual que en la actividad pastoril, el modo de producción dominante era feudal-patriarcal. Esta estaba orientada casi en su totalidad al -- consumo interno, era de tipo natural, tanto en lo referente al proceso de producción como al de comercialización, cuando éste último existía en forma de un trueque. Solamente -- un excedente muy reducido se destinaba a la venta en el mercado de la localidad respectiva, o en algún punto de otra -- localidad donde hubiese, por ejemplo, un mercado. El hecho de que un cierto porcentaje de la producción se destinara a la venta, y no el grueso de la misma, no niega su forma autoconsuntiva en términos fundamentales. Hay que entender, así mismo, que en esta producción agrícola no se caracterizaba por niveles precisos de división del trabajo, éstos eran exigüos en el seno de la actividad productora y no tenían, ni mucho menos, a una especialización de los productos directos. La unidad productora albergaba, generalmente, la crianza con la labranza, y era fácil ver gallinas, puercos, pavos, platanales, arrozales pequeños y todo tipo de -- tubérculos, los que servían para el autoconsumo.

La remuneración de la fuerza de trabajo en la producción agrícola no era dinero, sino en especie, aún cuando en algunos casos se produjera también un exiguo pago en dine-

ro que, por su volumen y valor no servía para reproducir la fuerza de trabajo de los productores directos. La fuerza de trabajo estaba, además, y en ese mismo orden, sujeta al suelo, revelando la no separación de los productores directos de sus medios y condiciones de producción, en una forma específica de coerción extraeconómica de extracción del plusproducto de los peones dependientes cuyos hilos iban desde el juez local, el notario público, hasta los militares. Es decir, la ley y la costumbre eran los instrumentos jurídicos que expresaban y reafirmaban las relaciones de producción.

La reproducción de la unidad agrícola era, al igual que la pastoril, de naturaleza simple, pues los casos de reproducción ampliada ni existían en absoluto. Era una producción agrícola natural. Tanto en la producción agrícola como en la de ganado persistía un bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, pues los instrumentos de producción seguían siendo la azada, la coa colonial y la lanza, y las labranzas y el ganado se atendía sin ningún tipo de técnica productiva, salvo la extraída de la empiria natural de los productores, con plantas medicinales, oraciones, etc.

El típico contrato rural establecido entre el propietario de la tierra y el cultivador, el productor directo, era como sigue: "Compareció el ciudadano Agustín de Jesús - habitante propietario en el hato de Higuey donde se halla -

domiciliado y dixo: que ha contratado con Gregorio Gonnet - de este domicilio y vecindad para que en la clase de cultivador trabaje en la agricultura baxo las condiciones siguientes: Primero: que este contrato será duradero por el término de tres años pagándole en cada uno diez pesos, y obligándose el propietario a darle la manuntención diaria, vestirlo y curarlo de sus enfermedades, y además le da terreno para que haga sus labranzas y críe sus cochinos.

Segundo: que este cultivador está advertido para mí - el presente notario de que las horas de trabajo y deberá extenderse el lunes de cada semana desde la salida del sol -- hasta que se pone con dos horas de descanso en cada una para tomar el alimento, y el sábado al medio día se suspende el trabajo para seguirlo el siguiente lunes como va dicho a menos que en la habitación se presenten trabajos extraordinarios, como la de una palizada u otro que tenga peligro, - que en este caso deberá atender el cultivador sin pago alguno; que también está advertido de obedecer las órdenes del propietario en todo lo que concierne al servicio de la habitación, y a no separarse de ella sin permiso ni consentimiento por escrito del propietario.

Tercera: que al cumplimiento de los tres años las labranzas que hubiere hecho se tasaran por peritos, que nombrara entre el propietario y el cultivador."(19)

(19) Archivo Notarial de José Troncoso y Antonio Abad Solano. Archivo General de la Nación. Rep. Dom. Legajo 1833, expediente No. 3.

Los rasgos feudales y patriarcales de este contrato de trabajo son evidentes, incluso se nota la posibilidad de una presentación en trabajo sin pago alguno, y la disposición de cuestiones personales como el vestido y la salud, y la alimentación de parte del propietario hacia el peón. Téngase en -- cuenta, por otro lado, que se trata de la producción agrícola dominicana de los años cuarenta del siglo XIX. Pese a todo era un salto en relación con la esclavitud, aunque ésta - fue también patriarcal.

El peón era parcialmente libre, pero una vez hecho un contrato no podía moverse sin permiso del propietario. El esclavo anterior, aunque fuese doméstico, se le podía vender - como cualquier cosa, mientras que el peón no tenía estas restricciones, y sin tener contrato rural podía moverse de un - lado a otro. Sería absurdo pensar que los diez pesos anuales de ese peón son la expresión de un salario, o que esa relación de producción puede ser caracterizada dentro del denominado modo de producción colonial, y no dentro de una especie de singular y específico feudalismo-patriarcal, pues el salario aparece como remuneración muy secundaria de la fuerza de trabajo.

Un caso parecido encontramos en el peón acasillado latinoamericano. Cuando hablamos de patriarcal nos referimos - a una forma de organización del proceso productivo y de relación entre las clases en la cual existen vinculaciones de solidaridad social y trato suave del producto directo variando así el grado de explotación, poca o ninguna división social del trabajo, débil producción mercantil, y autoquía predominante.

En el marco de las relaciones de producción generadas en el interior de los establecimientos agrícolas se producían algunas variantes, incluso mucho más atrasadas y arcaicas. A diferencia de aquellas, en éstas no mediaba dinero - en ningún sentido, sino una forma particular de articulación de pago en trabajo y de derecho al usufructo de un conuco para que el cultivador completase el suministro de ropas de parte del propietario, con la consecución de su alimentación a través del cultivo conuquero autosubsistente. Así: "Compareció el ciudadano Dr. José María Caminero, intérprete del Puerto y nos dijo: que ha encontrado con Antonio José Carbonell para que en clase de cultivador trabajo en una pequeña habitación que tiene en las inmediaciones -- del Castillo de San Jerónimo por el término de tres años bajo las condiciones siguientes:

Primera: que este cultivador se verá obligado a obedecer las órdenes que se le dieran tanto por el propietario, como por el que esté encargado de la estancia para todos y cualesquiera clase de trabajos que en ella encontraran, cuidar animales, conducir víveres, o llevar a la ciudad, extendiéndose este contrato a la limpieza del patio de su casa en esta ciudad y cuidado de sus caballos.

Segundo: que cuando el trabajo en que lo emplease fue en esta ciudad se obliga caminero a costearle los alimentos necesarios, vestirlo con dos mudas de ropa en cada año y curarle en las enfermedades, y en la estancia los frutos y

y víveres que ella sirvieran para su mantención y en cada semana tendrá dos días franco para trabajar a su beneficio en un pedazo de tierra que se le cederá y lo que produciere este conuco es de su entera propiedad y si el conuco que hiciere estuviere en buen estado productible al vencimiento de los tres años en este caso le concede un año más para -- que lo disfrute con lo que se dan por compensados los servicios y obligaciones respectivos." (20)

No cabe la menor duda de la existencia, en estos casos, de una relación feudal-patriarcal, entre el propietario y el cultivador, y otra cosa, todo enmarcado dentro de las disposiciones del Código Rural de Haití.

Pero todavía existían formas mucho más atrasadas que la contemplada en este contrato de trabajo, e incluso parecidísimas a las formas de prestación personal de la Europa.

Del siglo XIII y XIV, en la que se nota una separación bastante clara entre el trabajo necesario y el excedente. Por ejemplo: "Compareció el ciudadano Juan José Durán - habitante propietario en la boca del camino chiquito jurisdicción de esta ciudad y nos dixo: que ha contratado con -- los cultivadores Jacinto Natera Soldado Nacional, con su mujer Manuela Saldaña, Gabriel F., nacional, Rafaela Cuzo, Angela Senet, el uso de y forma con que deberá asistir en las

(20) Archivo Notarial de Manuel de Jesús Troncoso. Archivo General de la Nación. Rep. Dominicana. Legajo 1832, expediente No. 17.

habitaciones que es el siguiente:

Primera: que estos cultivadores serán obligados a trabajar a favor del propietario una semana para él y otra para los cultivadores, obedeciendo las órdenes de los propietarios por el régimen que deben observar en los trabajos de la habitación guardando el mejor orden de la que previere la ley del Código Rural: que el propietario es obligado a dar todas las herramientas del cultivo.

Segunda: que este contrato será duradero en el espacio de nueve años contados de esta fecha en adelante.

Tercera: que estos cultivadores no deberán desamparar la habitación durante el contrato estipulado de los nueve años." (21)

El arrendamiento precapitalista, la aparcería, constituida como elemento unificador de las formas predominantes de los contratos de trabajo entre el propietario de los establecimientos agrícolas. Tanto el excedente del propietario agrícola, la renta, como la remuneración de la fuerza de trabajo, era en especie, aunque resaltase una bajísima proporción de pago de uno y otro en dinero, pero sin ser la fuente de reproducción de la una ni de la otra.

(21) Idem. Expediente No. 17.

1.4 La Pequeña Economía Mercantil-Simple Tabaguera.

La visión panorámica de la economía dominicana en la década de los años cuarenta del siglo XIX, aparte de los elementos señalados en los capítulos anteriores, nos resalta la baja densidad de la población. En el año de 1840, la población total del país andaba por los 126,000 habitantes (22), lo que arroja aproximadamente una densidad poblacional de 2.5 habitantes por kilómetro cuadrado, de todo lo cual resulta lógico desde el punto de vista económico que para poner a producir la población en esas condiciones, con la ausencia de medios de comunicación eficaces, la vía más idónea era ligar por vías extraeconómicas esta población a la tierra, más cuando la intención era producir para el mercado mundial. Espontáneamente la población se ligaba a la tierra en busca de productos de consumo, y este factor tendía a proliferar el conuco minifundista, factor que además no tendía a integrar a los productores a la economía monetaria. Realmente el propio modo de producción imperante en los hatos y los establecimientos agrícolas exigía poco de los medios de comunicación internos, pues las necesidades de los propietarios de vender excedentes no era tan apremiante y, en algunos casos, no existía, salvo en el ramo de las maderas y de la producción de tabaco. El poco desarrollo de la producción mercantil precapitalista determinaba -

(22) Abad, José Ramón. Reseña General Geográfico-Estadística de la República Dominicana. Imprenta García Hermanos, 1888, pág. 86.

en realidad la ausencia de los medios de comunicación internos, caminos y senderos en su mayoría, sin una sola carretera, y la mayoría de los campesinos autoconsumistas y los -- peones dependientes encontraban en los límites del hatu todo lo necesario para su subsistencia. Lo mismo sucedía en -- los trapiches productores de melazas, y de los cortes de maderas.

Donde se hacía más necesaria la existencia de carreteras era en el Cibao, pues era allí donde la producción mercantil tenía mayor desarrollo y existía la necesidad, por -- tanto, de colocar excedentes en el mercado. Otro factor que incidía en esta necesidad era en que en esta región estaban establecidos los comerciantes extranjeros representantes de la casas comerciales europeas, y uno que otro nacional. La zona conducía hacia el Puerto situado en Puerto Plata por -- donde salía el Tabaco destinado a Hamburgo y Bremen. Independientemente de todo ello, el tabajo era conducido en re-- cuas de mulos hacia el puerto, y esa jornada duraba de dos a tres días, lo que evidencia el bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía dominicana. -- En todo caso, estos factores incentivaban el desarrollo del comercio y de la orientación de la producción hacia los valores de cambio, lo cual producía a su vez, un movimiento -- de valorización de la tierra en esta zona, conjuntamente -- con la enorme calidad de la tierra en la misma. Las mejores tierras del país se encuentran en esta zona.

La productividad de la tierra, su creciente valorización, la existencia desde hacia tiempo en la misma de la pequeña y mediana producción tabaquera, su orientación a la venta, la convertían, junto a la madera, en la producción más rentable.

En el mismo orden la proximidad relativa de los puntos de contacto con el mercado mundial, el Puerto de Puerto Plata, la convertían en presa fácil del capital comercial y -- usurario, de ahí que no sea casual la temprana señoría de estas formas primarias del capital sobre la producción -- tabaquera.

Antes de entrar a analizar las formas particulares de señoría del capital comercial y usurario sobre la -- producción tabaquera, es pertinente exponer las características generales de esta rama de la producción a mediados -- del siglo XIX. Permisible y metodológicamente correcto en -- este camino, pues lo primero atañe a la esfera de la circulación, mientras que lo segundo a la de la producción y es la producción sus formas concretas, la que explica la forma de la circulación.

Como expresamos, la producción tabaquera descansaba -- fundamentalmente en la pequeña propiedad campesina desde el siglo XVIII, pero es durante la ocupación haitiana cuando -- esta adquiere mayor relieve en la producción global, tanto en lo que se refiere al aumento de la superficie cultivada,

el volumen de tabaco exportado y los ingresos que por ese concepto recibía el Estado. No por casualidad, la medida -- agraria denominada la boyerana, de 19.5 tareas se generaliza en esta zona del país y en otras. (23)".

"El cultivo del tabaco progresa en íntima relación -- con el desarrollo de la pequeña propiedad agraria en el Cibao. Es un cultivo poco exigente en cuanto al tamaño de la parcela, técnica, capitales de inversión, maquinaria, caminos, mano de obra. Con pocos pesos de tierra un padre de familia puede obtener una cosecha que satisfaga las necesidades de la casa. Randolph Keyn, periodista y viajero norteamericano calcula una típica siembra que le mostraron en unos seis acres de superficie. Seis acres de terreno son 38.64 tareas. Esto sería una medida media pues habría mayores y menos que ésta. (24).

La producción tabaquera, por lo menos en la década -- de los años 30 y 40 del siglo XIX, estaba cimentada en la pequeña y mediana propiedad campesina, cuya superficie cultivada oscilaba aproximadamente entre las 20 y 40 tareas -- respectivamente; los casos de mayor tareaje eran más bien -- excepcionales, aunque no podemos negar que para los años in

(23) Moya Pons, Frank. La Dominación Haitiana. UCM. Santiago. República Dominicana, 1972, pág. 59.

(24) Lluberes, Antonio. La Economía del Tabaco en la Segunda Mitad del siglo XIX. Rev. EME-EME, Vol. I, No.4 Ene-Feb. 1973, pág. 42.

mediatamente anteriores a la independencia de 1844 el proceso de diferenciación de los pequeños productores progresó determinado, en gran medida, por la demanda creciente del tabaco - en el mercado mundial capitalista, concretamente en de Bremen y Hamburgo, factor que se traducía internamente en un aumento de la superficie cultivada como elemento para aumentar la producción, pues el escaso desarrollo tecnológico, a base de coa, hazadas y arado de bueyes, no permitía el desarrollo de la productividad a través de la modernización -- tecnológica. El bajo grado de desarrollo mental del pequeño y mediano productor de tabaco era otro factor que influía - en el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas - en la economía del tabaco, lo que no era más que una expresión parcial del bajo nivel de desarrollo de las fuerzas -- productivas a nivel general de la economía. La producción - de tabaco estaba cimentada, además, en el trabajo personal del productor y su familia, factores determinantes de la fisonomía mercantil-simple de la producción, pues existía una conjunción entre el trabajador y sus medios y condiciones - de producción, es decir, no había disociación entre un factor y otro, aunque a diferencia de la producción agrícola - de autoconsumo y de la pastoril, no existía en su interior una diferenciación clasista entre productor directo y propietario y, por tanto, no se producían los vínculos de dependencia personal, de índole feudal, muy claramente visibles en estas últimas ramas de producción.

Es un criterio muy generalizado de que el pequeño y mediano productor de tabaco era propietario de la tierra, pero no en todos los casos era así, pues en algunos casos el tabaco se producía mediante el sistema de arrendamientos de tierra de parte de los pequeños o medianos productores a los propietarios terratenientes.

Igualmente en lo que atañe a los pequeños capitales iniciales de la cosecha, como a la utilización de los mecanismos de transporte y comercialización del tabaco, éste tenía que recurrir al terrateniente, por un lado, o al comerciante-usurero, por el otro.

En rigor el pequeño y mediano productor de tabaco dependía económicamente del terrateniente o del comerciante-usurero, fuese éste último intermediario o casa comercial, para la realización de la cosecha. La dependencia económica del pequeño y mediano productor de tabaco era pues muy relativa.

"El pequeño productor cibaño de tabaco estaba obligado, por la índole de su negocio, a tratar con gentes de los centros urbanos; con el que le proporcionaba dinero para financiar su cosecha -fuera en calidad de préstamo o fuera en calidad de venta a la flor- y si no necesitaba financiamiento, tenía que mantener relación con el que le compraba la producción; debía tratar también con el que le vendía artículos de consumo para él y para la familia, que a menudo --

era el mismo que le compraba el tabaco. Si la tierra no era suya, estaba en el caso de tratar con el que se la arrendaba, y si no tenía caballos para llevar la cosecha a Santiago o a La Vega, tenía que tratar también con el que se los alquilaba. Desde luego, los cultivadores de tabaco eran independientes hasta cierto punto, puesto que si la cosecha de tabaco se malograba o el precio de venta en el extranjero disminuía mucho, quien perdía era el cosechero, pero no el dueño de la tierra ni el comerciante ni el que le había adelantado dinero o le había dado artículos de consumo a crédito. El propietario del terreno cobraba su parte hubiera o no hubiera cosecha, lo mismo que si ésta se vendía bien o no se vendía; el comerciante pagaba precio bajo si el tabaco había bajado y el que le vendía artículos a crédito los cobraba con su beneficio habitual aunque la sequía hubiera acabado con la siembra de su deudor. Así se explica que al cabo de los años el que realmente acumulaba beneficios no era el pequeño productor de tabaco, sino el comerciante, y en una proporción más pequeña, el dueño de tierras" (25).

Es evidente, pues, que los mecanismos fundamentales de extracción de excedentes o plusvalor estaban constituidos por la ganancia comercial, la renta feudal en dinero o

(25) Bosch, Juan. Composición Social Dominicana. Ed. Tele 3, Santo Domingo, República Dominicana, 1971, pág. 167.

en especie y la ganancia del pequeño y mediano productor de tabaco, cuya magnitud variaba proporcionalmente a la incidencia del terrateniente o el comerciante sobre la producción, y en la menor o mayor capacidad del productor directo de contrarrestarla.

Esos factores eran los decisivos, y se agudizaban particularmente por la incidencia de fenómenos naturales, como huracanes, sequías, terremotos, o por factores de naturaleza económica, como la baja de precios en el mercado mundial.

En todo caso, la ganancia del comerciante, y la renta del terrateniente estaban aseguradas por un simple hecho: - el control directo o indirecto de los aparatos del Estado, y por la posesión de la tierra en cierta medida, y de los capitales. El pequeño y mediano productor de tabaco no controlaba el proceso de circulación, aunque sí el de producción, el primero de los cuales duraba algunos meses, y el segundo más o menos seis meses.

Para trasladar su producción al puerto el pequeño productor de tabaco tenía que pagar un flete al propietario de la recua de mulos, pues en la generalidad de los casos éste no poseía sus recuas propias. El propietario de la recua de mulos podía ser un intermediario que solamente le trasladaba la producción al puerto, sino que también se la compraba a la flor a precios por debajo de la media. Comunmente sucedía "que el flete del lugar de cultivo a Puerto Plata,

algunas veces iguala el valor del tabaco" (26).

Cabe señalar, que al igual que la actividad pastoril, la producción agrícola y los cortes de maderas, el cultivo del tabaco no se hacía con los cuidados necesarios para la producción de una hoja de calidad, y para el periodo que tratamos el enseronamiento o empaquetamiento del tabaco no era una regularidad, y en los casos que se practicaba corría -- por cuenta del almacenista o comerciante del Puerto. Esos -- factores influían sobremanera en la capacidad de aumento -- de la parte del excedente que le tocaba al pequeño productor de tabaco y, por consiguiente, en su proclividad a la -- acumulación.

En este orden se colige que la reproducción en la economía tabaquera era principalmente simple, los casos de reproducción ampliada eran bastante escasos, lo que no conducía, en ese periodo, a un proceso de diferenciación bastante marcado entre los pequeños y medianos productores. Las -- diferencias entre uno y otro estaban dadas principalmente -- por la extensión de tierra cultivada, por la propiedad o no del terreno, y por la mayor o menor necesidad de recurrir -- al préstamo del comerciante fuese éste en dinero o en producto de consumo.

Al igual de las otras ramas de la producción enu-

(26) Rodríguez Demorizi, Emilio. Noticias de Puerto Plata. Ed. Educativa Dominicana, Santo Domingo, 1975. pág. - 125.

meradas en el área de la producción tabaquera el proceso de diferenciación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción no progresaba, pues los modos -- de producción predominantes de marcados rasgos feudales contraían su desarrollo, así como el señóramiento del capital comercial y usurario sobre la producción.

No podemos negar, no obstante, que entre la década -- del treinta y cuarenta del siglo XIX, la producción de tabaco se convierte en la principal del país, conjuntamente con las maderas, el café, el algodón y uno que otro producto secundario.

A grandes rasgos ese aumento de la producción se produce incentivado por la demanda del tabaco y las maderas en el mercado mundial, pero a nivel interno significó un reforzamiento de los lazos de dependencia de los peones de los - establecimientos agrícolas, y de la dependencia económica - de los pequeños y medianos productores de tabajo respecto - al capital comercial y usurario. Es evidente, sin embargo, que la pequeña y mediana producción tabaquera escapaba de - las reglamentaciones del Código Rural de Hayti.

"Hasta aproximadamente 1832, el nivel de producción - del tabaco era similar al existente en el periodo histórico inmediatamente anterior a la incorporación de la colonia española a la República de Haití. En los quinquenios de 1833-37 y 1838-42, la producción experimentó un aumento alrede--dor de 300% (durante este periodo en algunas regiones del

Norte de Haití empezó a cultivarse tabaco para la exportación, pero seguramente no en cantidades significativas). Es to significa que mientras la agricultura en la parte haitiana se estancaba, tomaba incremento en la parte oriental." (27).

El siguiente cuadro estadístico evidencia tal apreciación:

LA TOTALIDAD DE LA ISLA EN

	<u>1835</u>	<u>1836</u>	<u>1840</u>	
Jenjibre	8.710	16.000	8.136	
Cueros	24.951	14.000	39.000	
Cera	10.900	16.000	19.862	
Café	48,520.371	37,662.672	46,126.272	
Algodón	1,649.717	1,072.555	992.575	
Maderas tintóreas	13,295.737	6,767.902	30,283.205	
Tabaco	2,086.600	1,222.716	1,725.389	
Ebano	513.316	4,954.944	4,072.641	(28)*

El elemento fundamental que resalta de este cuadro -- de producción es el crecimiento de los productos exportables, como el tabaco, las maderas y los cueros, y una relativa declinación de los productos ligados a la economía de subsistencia, aunque exportables.

(27) Cassá, Roberto. La Sociedad Haitiana en los Tiempos de la Independencia. Ed. Intec. 1976, pág. 47. Rep. Dominicana.

(28) Hazard, Samuel. Santo Domingo, su pasado y su presente. Ed. Bibliofilos. Santo Domingo R. Dominicana. -- 1974.

* Ver anexos.

Para el crecimiento de la exportación de cueros es evidente que tuvo que crecer la producción de ganado, basada en el modo de producción feudal, para el del tabaco un crecimiento del área cultivada en general y el señalamiento del capital comercial y usurario.

En el caso del café debemos precisar que éste se cultivaba principalmente en la parte haitiana, mientras que el algodón, cultivado en pequeñas labranzas en la parte este, muestra una declinación considerable. La cera muestra crecimiento considerable el tabaco y las maderas como productos exportables fundamentales, la orientación de la producción al mercado mundial y la mercantilización de la economía de modo creciente, aunque sobre la base de modos de producción no capitalistas.

El movimiento de integración al mercado mundial de la economía dominicana crece más o menos paralelamente al movimiento de integración de la economía de América Latina al mercado mundial capitalista (29), con la particularidad de que se produce principalmente a través de las colonias del Caribe como Saint Thomas y Curazao, aunque en el caso del tabaco y las maderas tiende a orientarse hacia Alemania y Inglaterra y Estados Unidos.

(29) Mauro Marini, Ruy. op. cit. pág. 19.

Todo ello significa que el desarrollo de esta integración favorece principalmente al capital comercial y usu rario, pues a través de sus circuito comercial es que se produce tal integración manteniéndose, en el caso del taba co, por ejemplo, no control del proceso de circulación de parte de los pequeños y medianos productores, lo que tendrá posteriormente efectos sobre la incidencia de la integración al mercado mundial sobre la disolución o no de los modos precapitalistas de producción a nivel interno. Lo mismo sucederá, aunque en menor medida, en la producción maderera.

1.5 La Producción Maderera Feudal y Mercantil

Una de las ramas productivas donde las relaciones de producción tenían las más diversas modalidades, a mediados del siglo XIX, era la de maderas preciosas.

Iniciada a finales del siglo XVIII ésta rama productiva experimentaría a todo lo largo de las cuatro primeras décadas del siglo pasado modalidades diversas que irían progresivamente desde las formas esclavistas de producción hasta una extraña conjunción de las relaciones feudales con determinadas formas particulares de trabajo asalariado circunstancial. En rigor, en la determinación de estar abigarradas modalidades influía de manera dominante el hecho

de que la explotación maderera se circunscribía en todos los casos a los denominados terrenos "comuneros" donde la propiedad territorial no conocía las formas privadas o relativamente privadas de posesión de la tierra, pues como expresamos, el sistema de los terrenos comuneros era una forma de tenencia colectiva de la tierra en tanto que los mismos estaban afectados por la copropiedad precapitalista del suelo de parte de diversas sucesiones privadas y, más general aún, de formas relativamente comunales, es decir, de disfrute de toda la población.

En ese mismo orden, la rentabilidad de la producción maderera, determinada por la facilidad de su realización y por la demanda extraordinaria en el mercado mundial y su plasmación en terrenos comuneros, sin propiedad privada evidente, hacían particularmente fácil el señoreamiento del capital comercial-usuario sobre la misma. Todos estos factores, determinaban que las casas comerciales europeas, que tenían ya desde la década de los años treinta de el siglo XIX en Santo Domingo sus representantes (los comerciantes consignatarios), asegura en la explotación maderera una fuente de materias primas para la industria europea.

Así, integrada relativamente al movimiento circulatorio del capital comercial y usurario, la producción maderera se caracterizaba por altos índices de mercantilización.

Pese a todo ello, la producción maderera, por lo menos en la época de la dominación haitiana, no escapaba a las reglamentaciones del Código Rural.

Veamos un caso del proceso de producción de las maderas; a través de un contrato de trabajo: "Compareció el ciudadano Francisco Javier Abreu habitante propietario domiciliado en esta ciudad, y dixo: que ha contratado con -- los ciudadanos Francisco del Rosario de Lunas, soldado de la Guardia Nacional de la otra vanda del río y Florestán de la Cruz, domiciliado en el mismo lugar para que en clase de bueyeros trabajen en su corte de Guanál, establecido en el Petitrou, por el término de seis meses, ganando en cada uno diez pesos, y según la comportación en su trabajo se le aumentara el salario. Siendo la obligación del compareciente suministrarles la mantención diaria a estos -- trabajadores, por lo que estaran sujetos a las ordenes del encargado de dicho corte para lo que es los arrastre, y además de á ellos, anexo, gaurdando con todos los demás -- trabajadores que hubiere en dicho corte la mejor armonía, sin que por ningún caso puedan separarse de dicho corte, sin previo conocimiento del propietario, o su encargado, en el termino de los seis meses estipulados, para lo que le ha facilitado Abreu, la suma de veinte pesos a cada uno, que es decir, cuarenta entre los dos, en calidad de avances, los que les serán rebajados de los trabajos que ellos

rindieren." (30)

A partir de estos contratos de trabajo vemos muy claramente que la producción de maderas era altamente proclive a mercantilizarse, es decir, a ser una producción para la venta esencialmente.

No era ningún excedente el que se destinaba a la venta, sino toda la producción y ese era tanto, el objeto central de la producción. En virtud de ello, la circulación del dinero tenía que ser también una regularidad, la relación mercancía-dinero mercancía no se entronizaba nada más que en el proceso de circulación, sino que también aun que circunstancialmente a la producción maderera misma en el proceso de producción.

En otras palabras, el salario pese a que no era la única y exclusiva forma de remunerar la fuerza de trabajo, - sí se producía en una forma particular que no tendía a la disociación del productor directo, fuese peón o boyero, debido a las reglamentaciones del Código Rural que lo ataban al corte de madera y a que la alimentación diaria suministrada por el propietario era el factor fundamental de la reproducción de la fuerza de trabajo. El avance que gene-

(30) Archivo Notarial de José Troncoso y Antonio Abad Solano, Legajo 1830, expediente No. 3. Archivo General de La Nación, República Dominicana.

ralmente proporcionaba el propietario era descontado en -- función del rendimiento del corte y deducido del salario.

El productor directo estaba unido a las condiciones de realización de su trabajo, no estaba disociado totalmente de los medios de producción, corte de madera-tierra e instrumentos y, por demás, estaba atrapado en las redes del capital comercial y usurario, el cual era un requisito de inversión necesario a la realización de la producción maderera.

A diferencia de esos casos individuales de la realización de los cortes o producción maderera, cuando era la casa comercial la que intervenía en el proceso, o un representante de la misma, intermediario o especulador de maderas, la penetración del dinero tanto en el proceso de producción como en el de circulación era más acusada, conjuntamente con el carácter mucho más extensivo de la producción y, por tanto, el empleo de un número mayor de productores directos, lo que contribuía no solamente a hacer más amplio el volumen de producción sino al desarrollo de la división del trabajo y la especialización en el seno del corte.

Cuando intervenía directamente la casa comercial, la calidad de la madera tenía que ser mayor, pues era para -- venderla directamente al mercado mundial. Este era el ca-

so también de los propietarios de un corte de madera más o menos permanente y con determinados vínculos con la casa comercial, o sencillamente con el mercado donde realizaba su producción.

Tal es este caso: "En la ciudad de Santo Domingo a quince de septiembre de mil ochosientos veinte y ocho. Año veinte y cinco de la Independencia. Ante nos. los notarios públicos de esta Plaza, Solano y Troncoso, domiciliados y residentes en ella, compareció el ciudadano Juan D. Acosta propietario en los terrenos de La Romana en el parage nombrado el Higueral donde tiene establecidos cortes de maderas y nos dijo: que ha contratado con el ciudadano Juan José es obligado a labrar toda clase de maderas y cahobas desde tumba, trosa, repica y labra hasta ponerlas en estado de arrastre, pa. cuyo efecto es de cuenta del propietario, se obliga a pasar a Juan José la mantención diaria como igualmente a pagarle un peso cada día que empleara en el trabajo de la madera, y en los días festivos y en aquellos que por algún motivo no trabajare no tendrá derecho al peso diario, pero sí a la mantención que en ningún caso podrá rebajársela del peso que la ha asignado. Tercera: que Juan José será obligado a obedecer todas las ordenes que le de el propietario en orden a los trabajos de sus maderas: como también d. no separarse del corte para pasarse a otro, sin previo conocimiento y anuencia del pro

pietario; e igualmente que, sin conocimiento de este no podrá alojar ninguna persona en cualquiera parte del corte -- que, fije su persona. Cuarta. y última, que. este contrato será duradero por espacio d. seis meses contados desde esta fecha, declarando Juan José haber recibido del propietario la suma de doce pesos en calidad de abances." (31).

En el caso de los boyeros, que eran realmente quienes transportaban las maderas hacia los puntos comerciales, puertos principalmente, el salario se evidenciaba en el -- transporte, es decir, en los gastos de circulación de la -- madera y era, por consiguiente, un bajo salario monetario nominal.

En realidad era más bien un servicio el que se pagaba muy parecido al que también se pagaba a un tasador o trabajador del puerto. Así no podemos hablar de una típica relación de producción capitalista, pues como -- dice Marx: " el dinero funcionaba ya desde mucho antes como comprador lo que se llamaba servicios, sin que por ello D se convirtiese en capital-dinero y sin que, por tanto, se transformase el carácter general de la economía." (32).

(31) Idem. Legajo 1839, expediente No. 5

(32) Marx, Carlos. El Capital. Tomo II, FCE. México, -- 1976, pág. 31.

Diferente era el caso en que en el seno de todo el proceso de producción de la madera y de su comercialización intervenía el salario como remuneración de la fuerza de trabajo, con o sin la intervención de la casa comercial consignataria, pues allí si existía una típica relación capitalista, es decir, progresaba la disociación entre el productor directo y sus medios y condiciones de producción y, en función de ello, el dinero se convertía en capital. Tal era el caso que el corte y todo el labrado de la madera, en el que intervenía el peón y el labrador, o uno y otro en la misma persona, es decir, en todo el proceso de producción, la remuneración de la fuerza de trabajo era en salario.

Es por ejemplo el caso anteriormente citado, donde en la relación entre el propietario del corte y del capital-dinero y el labrador de maderas asalariado, existía una plusvalía en tanto que excedente sobre el trabajo necesario, y en tanto que su transfiguración en ganancia sobre el capital total invertido en el establecimiento maderero. La ganancia capitalista surgía aunque de modo embrionario en función del condicionamiento general de la economía precapitalista, y la no existencia de un proceso general de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción acentuaba este carácter embrionario, entre otras cosas, por los -

avances en la producción de parte del propietario del corte y por el suministro de la alimentación diaria y la sujeción del labrador o el peón al corte.

Sin embargo, lo que no podemos negar es que un peso diario bastaba en la época para la reproducción de la fuerza de trabajo como tal, por lo que, independientemente de los condicionamientos residuales del precapitalismo, concretamente del modo de producción feudal patriarcal, en este caso despuntaba un capitalismo embrionario, cuyo progreso en sí mismo estaba determinado por el crecimiento del grado de diferenciación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción, en el caso de la producción maderera, la orientación de la producción hacia los valores de cambio y la conversión, sobre esas bases, del capital-dinero en capital productivo.

La permanencia de esta relación capitalista de producción estaba en función directa de la propia permanencia de la producción maderera, y de las vinculaciones de la misma, con o sin intermediario, del comercio y del mercado mundial. Todo ello permitía incluso el desarrollo de formas de reproducción ampliada. En el caso de la producción maderera podemos decir que existía, ya desde los años treinta del siglo XIX, un capitalismo embrionario.

Naturalmente, el mismo carácter embrionario del capi

talismo en el área de la producción maderera nos remite a los residuos del modo de producción feudal-patriarcal, al predominio en el sistema económico general de una economía fundamentalmente natural, cuyos condicionamientos determinaban formas atrasadas y avanzadas de la producción maderera. No en todos los casos, y medir si en la mayoría de ellos es difícil, la relación capitalista era predominante.

1.6. Las Casas Comerciales Europeas y la Consolidación del Capital Comercial y Usurario.

De la década de los años veinte a los treinta del siglo XIX, empiezan a establecerse en Santo Domingo comerciantes europeos de manera individual, y casas comerciales europeas subsidiarias de las matrices establecidas en Europa o en las colonias del área del Caribe."

"Al rededor de 1830, es decir, también en el periodo de la dominación haitiana, la casa comercial de Rothschild, de Sto. Tomás, estableció una filial en Sto. Domingo bajo el nombre de Comercial Rothschild & Coen." (33)

Pero es sobre todo en la década de los años cuarenta cuando empiezan a establecerse masivamente comerciantes y casas comerciales representantes de las europeas, momento que significa la consolidación del comercio y la usura de origen extranjero.

(33) Hoetink, H. El Pueblo Dominicano. 1850-1900. UCM. Santiago, República Dominicana, 1972, pág. 48.

Al igual que en la mayoría de los países de América Latina el capital comercial y usurario no surgió en Santo Domingo como el producto necesario del desarrollo del comercio y por consiguiente, del atesoramiento interno, sino de la inmigración extranjera, y ese comercio sería precisamente el canal de integración al mercado mundial capitalista. La dependencia comercial del capitalismo internacional se proyectaría pues por esa vía. Simultáneamente se establecieron comerciantes judíos, norteamericanos y españoles, pero el predominio fue europeo, principalmente alemán que comenzó a controlar vía el comercio y la usura, la producción de tabaco.

El siguiente cuadro nos proporciona una idea bastante precisa de este fenómeno, y de su concentración en la zona portuaria principal del país, Puerto Plata.

COMERCIANTEs EXTRANJEROS RADICADOS EN PUERTO PLATA DESDE 1845

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>FUNCIONES</u>
Carlos Scheffemberg	Alemán	Consignatario
Harrison & Compañía	Norteamericano	2
Steinfopf Yristache	Alemán	"
Jacobo Durlo	Francés	"
William Briffer	Norteamericano	"
Herman Von Holten	Alemán	"
Charles Feuman	Alemán	"
R. & E. Roth	Norteamericano	"
Georges Breffit	Inglés	"
Woberding y Haupt	Alemán	"

(34).

(34) Archivo Notarial de José Leandro García. Puerto Plata, República Dominicana, 1845. El Cuadro fue construido por nosotros tomando los nombres de los principales comerciantes extranjeros.

Es incorrecto interpretar el nacimiento y desarrollo de las formas históricamente primarias del capital, comercial y usuraria, únicamente ligadas al establecimiento de comerciantes individuales y casas comerciales europeas, --- pues antes de producirse este fenómeno inmigratorio y de influencia temprana del capitalismo internacional en su forma comercial y usuraria sobre la economía dominicana, existían comerciantes españoles, catalanes, vinculados al comercio y la usura, y ligados, además, a los mecanismos del comercio exportador y a la producción tabaquera y maderera.

El establecimiento de las casas comerciales europeas no expresa más que el desplazamiento de la influencia española en el incipiente comercio exterior dominicano, y la necesidad interna de un paso cualitativamente más desarrollado en la consolidación del capital comercial y usurario.

El desarrollo interior inicial se ligará a la consolidación que se produce con el establecimiento de las subsidiarias de las casas comerciales europeas, esto es, mediante un entroque dialéctico entre el primero y el segundo, y en una escala superior favorable al capital comercial y usurario europeo.

De modo que no es la simple penetración del capital comercial y usurario europeo en la formación económico-social lo que determina su surgimiento y desarrollo, concep-

ción que lo privilegia como factor causal externo, sino más bien la apropiación del espacio de desenvolvimiento del capital comercial y usurario inicial, originado más o menos en la década de los años veinte del siglo XIX en el interior de la formación social, y su crecimiento en volumen e influencia a partir de la extracción de excedente económico a la pequeña y mediana producción tabaquera y maderera en todo el período comprendido entre los años veinte y cuarenta del siglo pasado.

En otras palabras, de no existir a nivel interno los mecanismos de explotación comercial usurarios de la pequeña economía campesina y de la explotación maderera, el crecimiento que experimenta el capital comercial y usurario en los años cuarenta del siglo XIX hubiese sido imposible.

Ello explica la integración al mercado mundial capitalista sobre la base de modos de producción no capitalistas, pues con el bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, el aumento de la producción exportable a base del aumento de la productividad mediante la dominación de formas extraeconómicas de producción y de la dominación del proceso de circulación de mercancías, no el de producción, de parte del capital comercial y usurario.

Por lo menos en la década de los años cuarenta del siglo XIX el capital comercial y usurario aunque tiende a

umentar la producción hacia la venta, hacia los valores de cambio, el fenómeno se produce manteniendo los modos precapitalistas de producción en forma de feudalismo-patriarcal y pequeña y mediana producción mercantil simple, no tiende pues a disolverlos.

Donde sí parece presentarse la disolución, aunque de modo embrionario, es en el caso de la producción maderera, donde despunta pues una suerte de trabajo asalariado ligado a formas feudales de producción. Una estructura de relaciones de producción transicionales feudal-capitalistas. Y ello se explica no por la integración más directa al mercado mundial, sino por eso y porque en la producción maderera se presentaba además un proceso lento, pero progresivo, de disociación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción.

En este sentido, Marx aclara "El desarrollo del comercio y del capital comercial hace que la producción se vaya orientando en todas partes hacia el valor de cambio, que aumente el volumen de aquella, que la producción se multiplique y adquiera un carácter cosmopolita; desarrolla el dinero hasta convertirlo en dinero universal. Por consiguiente, el comercio ejerce en todas partes una más o menos disolvente sobre las organizaciones anteriores de la producción, las cuales se orientaban primordialmente, en sus di-

versas formas, hacia el valor de uso. Pero la medida en que logre disolver el antiguo régimen de producción dependerá primeramente de su solidez y de sus estructura interior. Y el sentido hacia el que este proceso de disolución de encamine, es decir, los nuevos modos de producción que vengan a ocupar el lugar de los antiguos, no dependerá del comercio mismo, sino del carácter que tuviese el régimen antiguo de producción (35), apreciación que resulta particularmente válida para la correcta interpretación del proceso de transición al capitalismo en la R.D., pues en primer término -- aunque el capital comercial tiende a orientar la producción a los valores de cambio "su desarrollo, considerado de por sí, es, como veremos en seguida, insuficiente para llevar a cabo y explicar la transición de un régimen de producción a otro" (36), y todavía más aún generalmente su desarrollo independiente es inverso al desarrollo de las fuerzas productivas de la economía.

En su forma usuraria, "bajo esta forma en que se apropia en realidad todo el trabajo sobrante de los productos directos sin alterar el régimen de producción; en que -

(35) Marx, Carlos. El Capital, Tomo III, FCE. México, 1976, pág. 320

(36) Idem. pág. 316.

la propiedad o la posesión de los productores sobre las condiciones de trabajo - y el sistema de pequeños productores aislados que a él corresponde-constituye una premisa esencial; en que, por tanto, el capital no impera directamente sobre el trabajo ni se enfrenta, por consiguiente, a éste - como capital industrial; este capital usurario arruina este régimen de producción paraliza las fuerzas productivas en vez de desarrollarlas y al mismo tiempo eterniza este estado de cosas lamentable, en el que la productividad social - del trabajo no se desarrolla, como en la producción capitalista a costa del trabajo mismo." (37).

En la economía dominicana de los años cuarenta del - siglo XIX, el capital comercial y usurario operaba tanto el comercio exterior como en el interior.

En efecto, "Santo Domingo estaba dominado por una minoría de comerciantes extranjeros que de dedicaban a la exportación y a la importación, siendo los más importantes de ellos judíos, españoles y alemanes; estos comerciantes ex-trangeros eran los canales del comercio exterior dominicano y eran de los pocos individuos que contaban en todo momento con suficientes capitales para hacer frente a todas las e-ventualidades, incluso a las insistentes demandas de crédi-to por parte del gobierno que siempre anduvo corto de fon-dos. Estos comerciantes extranjeros eran los fiadores y financiadores de los pequeños comerciantes al detalle, en su

(37) Idem. pág. 316.

totalidad dominicanos, porque la ley no permitía que los extranjeros se ocuparan del comercio minorista en la República Dominicana, lo cual nos da una idea de la escasa capacidad de formación de capital que existía entonces entre los gurpos criollos. En Puerto Plata, el comercio estaba igualmente en manos de extranjeros a alemanes en su mayoría, representantes de casas importadoras de tabaco en Alemania o en Holanda, existiendo además varios judíos que representaban firmas de Curazao y Saint Thomas." (38).

La capacidad de acumulación de capital dinero estaba en manos de los comerciantes extranjeros, y no en los nacionales, que se dedicaban sobre todo al comercio para el mercado interior, es decir, al comercio minorista.

No solamente eran presas de los mecanismos de explotación comercial usurarios los pequeños y medianos productores de tabaco, sino también los pequeños y medianos comerciantes nacionales, lo que determinaba que la proporción mayor de los excedentes económicos fueran a parar a manos de los primeros en la forma de ganancia comercial precapitalista e intereses usurarios.

(38) Moya Pons, Frank, Datos Sobre La Economía Dominicana Durante La Primera República, en La Sociedad Dominicana Durante La Primera República. 1844-1861. Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, República Dominicana. --- 1977, pág. 18.

El estado, que percibía ingresos por concepto de importación y exportación se beneficiaba del proceso, pero -- por la enorme desproporción existente entre los ingresos y los egresos del mismo, estaba continuamente sumido en los déficits fiscales, por lo que tenía que recurrir a los préstamos de los comerciantes extranjeros.

Aquí el mecanismo de la deuda pública interna opera como proceso de acumulación para los comerciantes extranjeros. Los terratenientes acumulaban dinero vía la explotación, por arrendamientos, de los pequeños y medianos campesinos, extrayendo excedentes en la forma de renta precapitalista del suelo, aparcería a la media y tercia, pagos en -- productos y en dinero.

Naturalmente, los pagos en dinero para los años cuarenta del siglo XIX no eran predominantes, sino en productos y en trabajo, aunque esta primera forma tendía a crecer.

Toda la dinámica circulatoria del capital comercial y usurario estaba determinada por el predominio de los modos de producción precapitalistas, en su forma de pequeña y mediana producción mercantil-simple y feudalismo patriarcal. El capital comercial y usurario se ostentaba hacia aquellos sectores de la producción más rentables y que garantizaran una más rápida rotación del dinero, y de su incremento.

A grandes rasgos, la base material del movimiento in

dependentista de 1844, estuvo determinada por la crisis desatada por el cierre de los puertos de parte del gobierno haitiano, la descarga del enorme peso la deuda a Francia sobre los hombros de los pequeños y medianos productores de tabaco, de los comerciantes y terratenientes vinculados a la explotación de la madera y de los terratenientes hateros.

En general, todo ello explica, conjuntamente con los factores de naturaleza política que no es el caso analizar, la alianza que se produjo entre estas clases sociales contra la ocupación haitiana.

No por casualidad fueron los comerciantes, los pequeños y medianos campesinos la fuerza motriz del proceso en su primera etapa, aunque en la segunda la hegemonía se traslada a los terratenientes y altos comerciantes, lo que evidencia en última instancia el predominio de los modos de producción precapitalistas en su forma de feudalismo patriarcal, y del capital comercial y usurario que explotaba a los pequeños y medianos productores campesinos y a los pequeños y medianos comerciantes nacionales.

Debido a la hegemonía de los terratenientes y de los comerciantes en la segunda etapa del movimiento independentista es que se va a articular un modelo oligárquico-terrateniente y comercial de dominación política contra los medianos y pequeños campesinos y comerciantes, factores condi

cionantes del cierre relativo, para la década del cuarenta y cincuenta del siglo XIX, de una vía revolucionaria de desarrollo del capitalismo mediante la diferenciación de los productores y el surgimiento de una burguesía campesina ligada a la producción de tabaco.

En este orden, el movimiento independentista de 1844, no fue un proceso revolucionario por su contenido social y económico, pues no se produjo ningún cambio en las estructuras económicas, ni siquiera una variación de tipo reformista. Todo lo contrario, en lo referente al problema de la tierra y la liberación de los campesinos de los mecanismos de explotación comercial usurarios, el proceso se mantendrá igual, y más bien fue una regresión.

Esto es lo que explica en última instancia la desarticulación entre una superestructura democrático-burguesa inicialmente proclamada y el predominio a la larga de una -- dictadura oligárquico-terrateniente. El Estado continuó -- siendo propietario de una gran cantidad de tierras, y a la Iglesia le serían devueltas las propiedades confiscadas por los ocupantes haitianos.

El intento del Estado de controlar la producción de tabaco en los años de 1856, provocaría la revolución de Julio de 1857, donde pequeños y medianos comerciantes, pequeños y medianos campesinos, se aliarían contra el poder terrateniente, y de la burguesía comercial y usuraria.

La oligarquía terrateniente y comercial buscaría la única forma que tendría a su alcance para promover el desarrollo económico nacional, y éste era la anexión a una potencia extranjera; los intentos condujeron a la búsqueda de la anexión a Francia, Estados Unidos y España, terminando en 1861 con la anexión a España, fenómeno regresivo por cuanto detendría momentáneamente el proceso de desarrollo de la producción mercantil de la economía dominicana y su integración al mercado mundial capitalista sobre la base de este sistema económico.

Fue justamente la revolución restauradora de 1865, el proceso político social que abrió los cauces definitivos -- tendenciales de desarrollo capitalista. Al igual que el movimiento independentista de 1844, la revolución restauradora se produjo mediante una alianza de clases entre la pequeña y mediana burguesía campesina y comercial y algunos terratenientes vinculados al comercio de exportación.

Los representantes del Partido Azul, vinculados desde el punto de vista clasista a la pequeña, mediana y alta -- burguesía comercial y campesina, aspiraban a la revolución democrático-burguesa, y los del Partido Rojo, comerciantes altos vinculados al comercio exterior y a la economía pastoril, deseaban la revolución burguesa, aunque no fuese democrática.

En este caso la mediana y alta burguesía campesina lo

gra la hegemonía del proceso y del gobierno por un tiempo bastante prudente , lo que revela el desarrollo que había experimentado, además los ideólogos más lúcidos provenían de su seno.

En general ésta veía el desarrollo del país a través del desarrollo y consolidación de la producción tabaquera. En otras palabras, de la pequeña economía campesina como polo de desarrollo económico, la que encontraba obstáculos en el sistema de propiedad de la tierra, de los terrenos comuneros, de la economía pastoril a la que estaba dedicada la mayoría de los terrenos de la banda oriental, y en general la persistencia de la articulación de varios modos de producción.

1.7 La persistencia del problema de la tierra

La situación de la tierra después de la independencia formal de 1844 se mantuvo enmarcada en los viejos moldes, en los sistemas de propiedad comuneros, estatales, de la Iglesia, de los ayuntamientos, lo que es más importante, ligada a las anteriores formas de explotación de la misma con variantes muy insignificantes.

Una vez concluida la expulsión de los ocupantes haitianos, la situación de la tierra era más o menos la siguiente:

"a) Terrenos que habían pertenecido a los gobiernos anteriores a la proclamación de la independencia; b) las extensas áreas de tierras en las cuales se habían fundado los hatos; c) tierras en las que se había fomentado los ingenios y estancias, y otras porciones de pequeñas áreas ocupadas por particulares. En los primeros se elaboraba el azúcar de producción colonial y constituían uno de los más importantes renglones de la economía de la colonia. Sin embargo, éstos no debieron comprender grandes extensiones, por cuanto si algunos de ellos fueron considerados de alguna importancia, en cuanto a su producción, ésta debió ser relativamente limitada; d) las tierras a cargo de las comunidades o instituciones religiosas que al correr de los tiempos y después de proclamada la independencia de la República fueron considerados bienes del dominio del Estado. Empero la Iglesia Católica siguió teniendo la administración de algunos de sus bienes, aun cuando carecía de la personalidad jurídica que más tarde le fue reconocida; e) las que formaban los ejidos y las cuales fueron asignadas por el gobierno colonial a los cabildos municipales de algunas poblaciones -- con motivo de sus fundaciones y que más tarde las siguieron poseyendo los ayuntamientos, considerados como bienes comunales; f) las gravadas con títulos, censos, tributos, capellanías, vinculaciones, etc., las cuales fueron extinguidas mediante la Ley dictada por la Cámara del Tribunado de la República el 30 de mayo de 1845". (39)

Esta descripción de la situación agraria muy próxima a la realidad soslaya, no obstante, la existencia y predominio cuantitativo de la pequeña propiedad campesina en forma de pequeña producción mercantil, ligada al tabaco principalmente, y la autoconsuntiva o conuquera, ligada a la producción de tubérculos para el consumo interno, al igual que no proporciona una idea correcta del peso de los terrenos comunes y de la propiedad latifundista.

Una idea un tanto más aproximada, aunque también incompleta, del sistema de la propiedad territorial en la República Dominicana de mediados el siglo XIX, nos la proporciona el siguiente cuadro:

ALGUNOS PROPIETARIOS RURALES DE LOS ALREDEDORES DE
SANTO DOMINGO EN 1846

<u>NOMBRE</u>	<u>SECCION O PARAJE</u>	<u>CANTIDAD DE TIERRA</u>	<u>TAREAS</u>
José Encarnación	Sabana Perdida	media caballería	900
Eugenio Frías	San Ildefonso C.	media caballería	900
Pedro Meriñe	San Carlos	dos peonías	600
Manuel Pocalco	La Isabela	dos caballerías	2,400
Eduardo Lagarde	La Isabela	dos caballerías	2,400
José M. Bautista	Herrera (Haina)	una caballería	1,200
Francisco Delorve	San Gerónimo	cinco carros	19.2
Ramón Salo	San Carlos	cinco carros	19.2
Felipe Vicioso	La Venta	tres peonías	900
María Matías	San Gerónimo	una peonía	300
Manuel Guillén	San Cristóbal	una caballería	1,200
Juan M. Vardo	Ozama	una peonía	300
Concepción Pastor	Sabana Perdida	media caballería	600
Luis Delilés	La Isabela	una cab. 5 carros	5,900
			<u>(40)</u>

(40) Este cuadro fue constuido por nosotros en base al Archivo Notarial de Benito Alejandro Pérez, que se encuentra en el Archivo General de la Nación de la Rep. Dominicana. Los datos fueron tomados del legajo correspondiente al año de 1846.

Aunque circunscrita a los alrededores de Santo Domingo, la capital, este cuadro nos proporciona una síntesis -- más o menos exacta de por dónde andaba la propiedad o posesión de la tierra en la República Dominicana de la época.

Decimos posesión pues la propiedad de la tierra amparada por títulos jurídicos no era la regla, sino más bien la existencia de las denominadas acciones en pesos en terrenos comuneros, pues "en lugar de proceder a la división del ható -y de todo terreno- cada heredero recibía valores, llamados acciones o pesos y también acciones de pesos, que fijaban la parte correspondiente de la herencia sin partir y - en que se utilizaba como unidad de valor una unidad monetaria (el peso) y no una medida de superficie. Esta última -- circunstancia me hace sugerir, aunque con la mayor reserva, una explicación más del origen de los terrenos comuneros: - por cuanto existía la primogenitura, el heredero mayor recibía el ható sin dividir; pero como en la economía primitiva y autárquica del ható los medios pecuniarios eran generalmente insuficientes para pagar a los otros herederos su legítima porción, éstos recibían valores expresados en unidades monetarias". (41)

Dado el poco valor de la tierra en función de la poca población y del carácter extensivo y no intensivo de su cultivo, el sistema de los terrenos comuneros posibilitaba la venta de tierras de mano en mano, la posesión colectiva, y

en las zonas de mayor desarrollo agrícola, como el Cibao, - la mensura de las mismas, e incluso la usurpación de terrenos particulares. No será casual, pues, que la industria -- azucarera iniciada en la década de los setenta del siglo -- XIX, surgiría precisamente en las zonas donde más arraigo -- tenían los terrenos comuneros, lo que además determinaría -- el carácter no violento de la expropiación.

Igualmente sucedía con los terrenos en manos de los -- ayuntamientos y del Estado, con la particularidad que en el caso de éste último los arrendamientos eran muy frecuentes y mediante los cuales el Estado recibía una renta en dine-- ro.

Tampoco sería casual pues, que mucho de estos terre-- nos del Estado, como veremos más adelante, pasaron a ser de los ingenios azucareros o de los colonos ligados al ingenio, factor condicionante de la forma no violenta de la apropiación, pues en gran medida el Estado incentivó la producción azucarera estableciendo concesiones a los capitalistas.

Toda la región donde predominaban los terrenos comuneros, y donde había existido una arraigada tradición en la -- producción de azúcar, constituyó el espacio económico donde surgiría la industria azucarera del siglo XIX. Además, era donde el proceso de disociación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción progresaba, aunque de manera lenta y sinuosa, extremadamente contradictoria, -

pues éste no rompía sus lazos umbilicales con el pequeño terruño autosubsistente.

Entre los años de 1840 y 1870 se conformó definitivamente la regionalización económica en dos zonas bien diferenciadas, con sus especificidades en cuanto al sistema de tenencia de la tierra, conservándose pese a todo los rasgos de la propiedad territorial predominante en todo el país. -- Esas regiones eran el Norte y el Este fundamentalmente.

En el Norte predominaba el sistema de la pequeña propiedad campesina y en el Este, y Sur incluso, los terrenos comuneros y latifundios ganaderos, y la producción tabaquera en los primeros, a base de la producción mercantil simple, y en los segundos la ganadera a base del modo de producción feudal-patriarcal y la maderera en la forma mixta feudal-capitalista.

Los elementos infraestructurales, como carretera y -- vías de comunicación en general se mantenían igual, es decir, no hubo un cambio sustancial.

El sistema interior de comunicaciones estaba compuesto de caminos naturales y alguna carretera, lo que obstaculizaba la comunicación interregional y, por lo tanto, el -- desarrollo del mercado interno. Pero en el fondo, la causa determinante del no desarrollo o desarrollo lento del mercado interno, era el lento sinuoso y contradictorio proceso de disociación entre los productores directos y sus medios

y condiciones de producción, pues persistían los modos no capitalistas de producción en las formas analizadas.

En este mismo orden, la escasez poblacional -la población andaba por los 150,000- lo que arroja una densidad de 3 habitantes por Km², aproximadamente -expresaba el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas predominante - en los modos no capitalistas de producción.

Una de las más cabales expresiones del bajísimo nivel tecnológico de la agricultura dominicana es que todavía para este periodo esa actividad económica se desarrollaba con la azada, la coa colonial, el machete y con el arado de bueyes y madera, el arado metálico se introdujo en el país en el año de 1898, es decir, a finales del siglo XIX.

La bajísima fisiónomía espiritual de la población económicamente activa tanto en los terrenos dedicados a la ganadería, como en los cortes de madera dificultaba también - el desarrollo de las fuerzas productivas.

Lógico es suponer, que si el hombre, principal fuerza productiva estaba atrapado en los métodos de cultivo y pastoreo de la etapa colonial, y la tierra, medio fundamental de producción, continuaba ligada a las formas más atrasadas de tenencia y explotación, las fuerzas productivas de la economía se caracterizarían por un bajísimo nivel de desarrollo.

En ese sentido, la influencia del capital comercial, aunque orientaba la producción hacia los valores de cambio, no tendía a transformar el sistema económico general.

El Sur, "poseía una economía relativamente recolectora que no estimulaba la realización de un trabajo creador de formas empresariales desarrolladas o modernas. La agricultura en el Sur era casi inexistente, y la mano de obra estaba compuesta fundamentalmente por un peonaje dependiente de los grandes dueños de propiedades madereras, que --- eran principalmente unas cuantas familias residentes en ___ Santo Domingo y Azua". (42)

En lo referente a la producción ganadera sucedía lo mismo, aunque parte del ganado se exportaba a las islas del Caribe, manteniéndose en los estrechos marcos de la -- economía natural ligadas a formas feudal-patriarcales de - producción.

En general, los grandes propietarios ganaderos y maderos derivaban su riqueza y poder social, de la "posesión de extensos territorios explotados por una masa de peones dependientes de sus amos debido a la poca productividad agrícola de la tierra de aquella región". (43)

(42) Moya Pons, Frank. La Economía Dominicana y el Partido Azul. Revista EME-EME, Vol. V, No. 28, Ene-Feb. 1977, pág. 17.

(43) Idem. pág. 39.

La realidad era que el régimen de trabajo estaba reglamentado en gran medida por las leyes de policía rural, que se semejaban bastante a las del Código Rural de la época haitiana. Desde los primeros años de la independencia se trató de regimentar el sistema de propiedad de la tierra y de trabajo.

"Esas disposiciones dictadas entre 1847 y 1849 se parecieron mucho a las promulgadas durante la época haitiana para estos mismos fines y que habían sido acremente criticadas por los dominicanos. Las principales, del 16 de junio de 1847, la Ley de Policía Urbana y Rural del 23 de junio de 1848 (modificada en 1855) y la Ley de Venta de Bienes Nacionales del 11 de octubre de 1849. Complementando las anteriores, se dictaron dos leyes de estímulo a la inmigración en 1847 y 1852". (44)

Casi al igual que el Código Rural Haitiano, la ley de Policía Rural ponía a los peones dependientes de los establecimientos ganaderos en un virtual sistema de servidumbre frente a sus patronos y el estado, los campos fueron puestos bajo control estricto de varios funcionarios, unos civiles y otros militares, ante quienes había que recurrir frecuentemente para obtener permisos, pasaportes para ir de una común a otra, así como de toda clase de certificaciones.

(44) Vega, Wenceslao. El Régimen Laboral y de Tierras Durante la Primera República. Rev. EME-EME, May-Jun, 1977, Vol. V, No. 30, pág. 17.

Se exigió que toda persona debía andar con un permiso del Alcalde y del Comandante de Armas y que nadie podía recibir en su casa a un hombre no provisto de ese permiso. - Para trasladarse de una sección a otra era necesario un pasaporte extendido por el alcalde y no se podía permanecer más de 48 horas en una sección que no fuera de su domicilio sin un permiso oficial.

Para el mantenimiento de caminos rurales, se hizo --- obligatorio que los campesinos trabajaran gratuitamente para preservarlos en buenas condiciones.

El agricultor de medios, podía librarse de esta obligación, sustituyéndola por pagos en especie tales como viveres para los trabajadores, útiles de trabajo o dinero.

El derecho de libre tránsito por todo el país quedó - bastante maltrecho con esta ley; el derecho de contratación también, puesto que los peones no podían mudarse a trabajar a otro lugar sin un permiso oficial.

Con finalidad de aumentar la producción se militariza ron nuestros campos y se sometieron a sus habitantes a fuer tes restricciones a su movilidad y a innúmeras exigencias - de permisos.

Se restringió severamente la libertad de movimientos de los peones agrícolas, al prohibírseles estar fuera de -- las fincas donde trabajaban salvo necesidad urgente debidamente comprobada.

Tampoco se podían cambiar de domicilio sin permiso -- del ayuntamiento (45). La ley de policía urbana y rural modificada en 1855 se mantuvo en vigor hasta 1911 (46). Es -- tal vez por eso que algunos autores dominicanos hablan de -- "fuertes rasgos feudales" para la época y otros sentencian: "para los inicios del siglo XX, que "en todas partes podían apreciarse abundantes formas de producción y distribución -- que correspondían a la economía medioeval" (47).

Si bien es exagerado afirmar que en todo el curso del siglo XIX predominó en la República Dominicana un modo feudal de producción a la manera de la Europa Occidental de -- los siglos XII a XIV, la verdad histórica es que desde 1822 a 1872 la economía dominicana se caracteriza por la articulación de varios modos de producción en su forma de feuda-- lismo patriarcal, y pequeña economía mercantil-simple, con modalidades variadas de subordinación a la dinámica del capital comercial y usurario.

El hecho no es nada excepcional, pues para el caso de América Latina existen casos muy parecidos. Esto imprimió -- al desarrollo capitalista de la República Dominicana, a los orígenes del modo de producción capitalista, a finales del siglo XIX modalidades que es preciso estudiar.

(45) Idem. pág. 20 y 21.

(46) Idem. pág. 22

(47) Bosch, Juan. Op. cit. pág. 244.

Las leyes del modo de producción capitalista en la República Dominicana, al igual que en América Latina, estuvieron condicionadas por la articulación de esos modos de producción, por lo que se hace preciso, para entender el funcionamiento y la estructura del modo de producción capitalista en el país y de sus orígenes, partir de su articulación inicial y posterior con las formas o modos precapitalistas de producción, para establecer en qué medida el capitalismo tiende a disolverlos o a internarlos a su dinámica de desarrollo.

Pero antes de abordar el proceso general que crea -- las precondiciones internas para los orígenes y desarrollo del capitalismo en la República Dominicana de la última mitad del siglo XIX, es necesario analizar los factores que condujeron a la creciente mercantilización de la economía, el papel que en ese proceso juega el capital-comercial y usurario, y los cambios en el proceso de integración al -- mercado mundial capitalista que se hace más o menos permanente a partir de la década coincidiendo con la etapa de integración al imperialismo, para explicar las consecuencias de todo el proceso sobre los modos no capitalistas de producción que determinaban el funcionamiento y la estructura del sistema económico y, ya luego, su articulación con el modo capitalista de producción forma histórica en que entra la economía dominicana al siglo XX, para conformar --- nuestro desarrollo capitalista dependiente.

SEGUNDA PARTE

2. EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE MERCANCIAS Y LA INTEGRACION AL MERCADO MUNDIAL CAPITALISTA.

2.1 Nuevas Tendencias en la Producción Tabaquera

La base del sistema económico dominicano estaba determinada para la década de los años sesenta del siglo XIX, -- como hemos visto, por la articulación de varios modos y formas de producción, en las cuales se destaca el modo de producción feudal-patriarcal circunscrito esencialmente al área de la producción ganadera y sus derivados y, en general a la producción agrícola de autoconsumo, en toda la zona de economía natural incluida la conuquera o minifundista.

En la misma base precapitalista encontramos además la pequeña y mediana producción mercantil-simple, ubicada en el área de la producción tabaquera y en otras que, como la de cacao, café y azúcar, empezaban a tener un papel cada vez más importante en el volumen global de las exportaciones. En la producción maderera, concretizada en la base económica general precapitalista se presentaba una especie de proceso transicional entre el trabajo del peón dependiente y estacional al peón relativamente libre y asalariado, aunque también estacional.

En el caso de la producción maderera, pues, era donde

progresaba el proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción, aunque enmarcado en el contexto de predominio de los modos de -- producción cuyo objeto no eran los valores de cambio, las mercancías propiamente dichas, sino los valores de uso, los productos de consumo interno, pese a existir un proceso -- creciente de desarrollo de la producción de mercancías excedentarias para el mercado mundial, pero sobre la base de modos de producción precapitalistas.

En la medida en que crecía el proceso de integración al mercado mundial capitalista, principalmente por el área del caribe, no de modo directo sino indirecto, el sistema económico globalmente se orientaba a la producción de los valores de cambio para satisfacer la demanda del propio -- mercado mundial

Valores de cambio en tanto que eran producidos por -- productores individuales y que se convertían en tales mediante el acto de cambio cuyo eje estaba constituido por -- los comerciantes internos que unían a los dos extremos de la producción y la circulación, esto es, por un lado los -- productores directos de tabaco y por el otro los compradores del mercado internacional. Pero en la base, los modos de producción precapitalistas regían la actividad económica, y cuyas barreras esenciales -- a su transformación a nivel sectorial y global eran el -- predominio de formas de tendencia y usufructo de la tierra que imposibili

taban el libre desarrollo de las fuerzas productivas sobre bases avanzadas, relativamente intensivas, y con una media na tecnología agraria.

La tierra estaba controlada, excepto en el caso de la producción tabaquera, por una clase social, los terratenientes, no proclive a la inversión y la reproducción ampliada, sino al consumo suntuario, parasitario y, en algunos ca sos, al atesoramiento.

Precisamente del control del medio de producción tierra y del control parcial de los peones, los terratenientes obtenían un excedente en forma de renta feudal del suelo me diante la explotación de aquellos, los productores directos. La renta predominante era en especie y luego en dinero en la medida en que la expansión del mercado interno de produc tos manufacturados de procedencia europea, producto de la integración creciente al mercado mundial, hacían del dinero una exigencia para los terratenientes. La renta en trabajo estaba en declive, pero no desaparecía totalmente, sino se retrotraía a las áreas de la economía natural, donde el proceso de desarrollo de la producción mercantil era débil.

En resumen, las formas predominantes de propiedad y usufructo de la tierra, propiedad terrateniente, propiedad comunera controlada por terratenientes, era totalmente ajenas a todo tipo de explotación intensiva del suelo, salvo en el caso de la producción tabaquera donde la pequeña y me

diana propiedad privada campesina era un hecho incontrastable, pese a que se veía afectada por formas de propiedad terrateniente y de explotación de la misma mediante el sistema de aparcería.

En el caso de la producción tabaquera si bien ésta no escapaba a las mediaciones que sobre ella ejercían los modos de producción predominantes en el sistema económico, general, determinantes del funcionamiento y la estructura de la economía, el señoreamiento del capital comercial y usurario dificultaban en su interior todo proceso de disociaciones entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción, sobre todo porque al basarse ésta en la pequeña y mediana propiedad campesina y en el trabajo personal, familiar, de los productores directos, la explotación que ejercía el capital comercial y usurario no tenía, por lo menos en términos esenciales y socialmente significativos, al empobrecimiento de capas considerables de la población dedicada al cultivo del tabaco, pues aunque el regulador de la producción en este caso era el mercado y existían en su seno, por tanto, intereses económicos contradictorios entre los medianos y pequeños productores, el proceso no tendía a la diferenciación campesina a la manera capitalista, es decir, con la delimitación social entre burguesía campesina, campesinos medianos y proletarios agrícolas. Esto se debía a que el mercado no actuaba de modo directo sobre el proceso de producción, pues no era un merca-

do interior, sino el mercado exterior que actuaba mediante la intermediación de los comerciantes y usureros, de los intermediarios.

Esto por lo que toca al mercado mundial donde se destinaban los excedentes de la producción tabaquera. La parte de la producción destinada al mercado interior no estaba afectada por el movimiento del dinero de modo regular, y cuando lo estaba, era un mercado interior exiguo compuesto principalmente por aquellas capas pequeñoburguesas integradas a la economía monetaria. La población que demandaba con dinero en mano la mercancía del tabaco crecía tendencialmente en la medida en que se desarrollaba el comercio internacional, el comercio interior, pero en todo caso lo predominante era una población que satisfacía su demanda en forma de trueque y no con dinero.

Cuando el pequeño productor de tabaco perdía su tierra debido - al endeudamiento respecto al terrateniente o al comerciante usurero, o - fuese como consecuencia de una sequía o baja en los precios del tabaco - en el mercado mundial, la tendencia no era a que se convirtiese en proletario, pues la abundancia de tierra, y la inexistencia de una oferta real de trabajo asalariado, lo ponían entonces a merced del terrateniente, de modo que pasaba a ser productor de tabaco de nuevo, pero ahora en la condición de arrendatario del terrateniente, al que tenía que pagar una renta y someterse a las condiciones de trabajo impuestas por el propietario de la tierra, que generalmente era en aparcería precapitalista con pago

en especie, lo que le permitía pagar la deuda en caso de tenerla mediante la parte que le correspondía del producto total.

Así, la tendencia general en la economía tabaquera era al mantenimiento de la conjunción entre el productor directo y sus medios y condiciones de producción, por lo que el proceso de disociación entre un factor de la producción y el otro no progresaba tendiente al surgimiento de la fuerza de trabajo libre, totalmente desvinculada de los medios y condiciones de la producción y enfrentada a ellas. En términos socialmente significativos no se producía la disgregación del modo precapitalista de producción en general y de su forma mercantil-simple en particular.

Tendencialmente el proceso se orientaba, por un lado, hacia la concentración de la tierra en manos de los terratenientes y, sobre esa base, a la transformación gradual de la renta en especie a la renta en dinero con el sistema de arrendamientos.

El viejo sistema de aparcería pese a que no tendía a desaparecer, sí daba paso a la renta en dinero. Pues los terratenientes experimentaban la necesidad creciente de manejar dinero, para integrarse al movimiento general de circulación mercantil. Por otro lado, pero en el mismo orden, los efectos del proceso de desarrollo de la producción de mercancías para el mercado mundial tendía a fortalecer la mediana propiedad campesina vía el aumento de la superficie cultivada.

como única forma posible de aumentar la producción, sin aumentar la productividad, tendiente a suplir la creciente demanda del mercado mundial principalmente, y medianamente de el mercado interno. En este caso, sin embargo, no se rompía la intermediación del comerciante y el usurero, con las influencias expoliadoras ya analizadas. En rigor, la expansión de la frontera agrícola cibaëña era sobre todo extensiva y no intensiva, pues los instrumentos seguían siendo la mocha, la azada y la coa, y la fuerza de trabajo fundamentalmente la de los productores directos y de su familia. No existe ningún estudio que demuestre la existencia de trabajo asalariado en la producción tabaquera de mediados de el siglo XIX.

Ahora bien, es dable suponer que con la extensión de la superficie cultivada, el simple trabajo familiar resulta bálapostre insuficiente para el desarrollo de la producción, entraba pues en contradicción con la misma, por lo cual se hacía necesario, en el caso de los medianos productores de tabaco más enriquecidos y con mayor superficie de tierra, el empleo del trabajo asalariado ocasional, pero aún así no era en proporciones socialmente significativas como para hablar de capitalismo agrario.

Para la década de los setenta y ochenta del siglo XIX si progresaba el empleo de trabajo asalariado ocasional en la producción tabaquera, pues ya existía un proceso de enriquecimiento de la capa más alta de los campesinos taba-

queros, que ciertamente suponía algunos índices de acumulación y reproducción ampliada. Pero cuando hablamos de términos no socialmente significativos nos referimos a la existencia o no de una capa considerable de obreros agrícolas - en el caso de la producción tabaquera. Ese proceso que anunciaba el surgimiento de relaciones capitalistas embrionarias en la producción tabaquera empieza a presentarse a finales del siglo XIX y principios del XX.

La producción tabaquera excedentería se destinaba al mercado mundial y era la de mejor calidad, la otra, por el contrario, de peor calidad y en forma de andullos y rapé se destinaba al consumo interno. Para la época que tratamos - la curva de las exportaciones de tabaco era ascendente salvo en algunos años de baja determinados por los bajos precios en el mercado mundial (1883), a la competencia del tabaco cubano de superior calidad, y a las objeciones constantes de los importadores alemanes debido a la baja calidad de la hoja.

En realidad las objeciones de los importadores alemanes era un mecanismo de monopolio comercial para subordinar cada vez más la producción nacional a las condiciones de la dependencia comercial, a la división del trabajo existente entre la producción de tabaco dominicana en forma de materia prima y la industria manufacturera de tabaco de Alemania, procesadora y elaboradora de cigarrros.

Los compradores alemanes que controlaban a nivel de la circulación el negocio del tabaco dominicano, se empeñaban en "mantener una hoja de calidad inferior porque era la -- que más se adaptaba a sus intereses industriales. Así, pues la calidad de la hoja y la elaboración de cigarros entraron dentro del círculo de la dependencia de los intereses financieros internacionales. El comprador no quería el tabaco manufacturado porque le convenía elaborarlo en la metrópoli y porque decía que el tabaco nativo no era experimentado.

El cigarro nativo no adquiría experiencia porque como su producto no encontraba salida en el comercio exterior él no lo hacía y no se experimentaba. El otro factor que limitaba el crecimiento de la industria tabaquera era de carácter demográfico geográfico. La población nacional era escasa y aislada en sus regiones naturales, en consecuencia, la producción se reducía a las necesidades regionales. En tercer lugar, se debe tener presente la ausencia de la máquina, aunque esto afectaba mayormente a la producción cigarrillera, visto que hasta muy entrado el siglo XX fue que el cigarro se comenzó a hacer a máquina". (48)

(48) Lluberes Navarro, Antonio. El Tabaco Dominicano: de la Manufactura al Monopolio Industrial. Revista EME EME, Vol. VI, No. 35, May-Abril, 1978, pág. 4.

Tanto el señalamiento del capital comercial y usurario sobre la producción tabaquera, como las relaciones de dependencia respecto al mercado mundial, concretamente al alemán, influían negativamente en el proceso de acumulación del pequeño y mediano productor nacional de tabaco, y por lo tanto, en la posibilidad de desarrollo de un agudo proceso de diferenciación en el seno de la unidad productora de tabaco. En este sentido, por demás, era evidente la existencia de un proceso de transferencia de excedente hacia el mercado mundial, alemán en particular, revelador del intercambio comercial desigual plasmado en ese polo parcial de la economía dominicana que era el tabaco, e impuesto -- por la división capitalista internacional del trabajo que -- especializaba a la economía dominicana en la exportación de unos cuantos productos y en la importación de manufacturas europeas para el consumo interno.

En esa perspectiva, el proteccionismo alemán, las barreras establecidas en la forma del intercambio a la economía tabaquera dominicana detenían cualquier posibilidad de desarrollo creciente y amplio de la producción manufacturera nacional de cigarros y su desarrollo hacia formas industriales propiamente dichas.

De modo que para los años setenta y ochenta del siglo XIX la burguesía campesina nacional tabaquera apenas empe--

zaba a nacer, y la burguesía nacional industrial cigarrille ra despuntaba en polos extremadamente exiguos, más bien a nivel artesanal y manufacturero, más del primero que del último.

Pese a todo ello, el desarrollo creciente de las exportaciones, por encima de los factores naturales y económicos que se interponían al desarrollo cualitativo de la producción, como sequías, huracanes, no control estricto de los ciclos de la siembra, cosecha y cura del tabaco, así como las bajas en los precios en el mercado mundial, del estrechamiento de la explotación comercial y usuraria, era un hecho evidente que tendría algunas consecuencias de orden cualitativo. En 1860 la producción exportada osciló entre --- 60,000 y 80,000 quintales, con un valor aproximado de 650 a 700,000 pesos fuertes, y para 1888 la cosecha de tabaco fue de 175,636 quintales. (49)

Todo el proceso de crecimiento de las exportaciones de tabaco provocaba que el mediano productor de tabaco, fuese éste arrendatario o propietario de la tierra, se integrara cada vez más a los mecanismos de control relativo del mercado por la ampliación del circuito mercantil exterior e inte

49) Ferrand, Fernando I. Tabaco y Sociedad. Fondo Para el Avance de las Ciencias Sociales. Santo Domingo, República Dominicana, 1976, Pág. 39)

rior aunque no llegaba a controlar plenamente el proceso de circulación.

Por lo menos podía luchar por mejores precios equitativos, pago razonable de fletes de transportación hacia las zonas portuarias, aunque en general se mantenía la desarticulación entre el proceso de producción y el de circulación que tanto influía de modo negativo sobre las posibilidades de acumulación de capital de parte de los productores de tabaco y constrañía su desarrollo independiente, desplazándose las posibilidades cada vez más amplias de acumulación para los comerciantes y usureros, los intermediarios, y la transferencia de excedente hacia el mercado mundial.

La ausencia de un proceso progresivo de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción y las barreras establecidas por la dependencia comercial tanto del capital comercial y usurario interno, como de los intereses importadores alemanes bloqueaba el proceso de acumulación originaria en el caso de la producción tabaquera. Dicho bloqueo no era, sin embargo, de modo absoluto, sino relativo, como veremos seguidamente.

La integración cada vez más creciente de la economía dominicana al mercado mundial, y en este caso de la producción tabaquera, empujaba al mediano productor de tabaco sobre todo a mejorar continuamente la calidad de la hoja para producir para el mercado interno, debido a que cada vez más crecía la demanda monetaria interna. Este proceso estimula

ba la especialización y la división social del trabajo en el seno de la unidad productora y en su periferia.

Tanto el crecimiento poblacional a nivel interno, como el que se producía por las constantes inmigraciones extranjeras determinaban el aumento de la demanda de cigarros en el mercado interno, demanda que en términos de su mayor volumen era satisfecha por una población no integrada a la economía monetaria, al manejo de dinero, y que por tanto, satisfacía su necesidad de cigarros a partir del cultivo y elaboración regional en forma de andullos o rapé, pero que de otra parte sí era satisfecha por la demanda de una población pequeñoburguesa mediana y alta que estaba integrada a los mecanismos monetarios (intelectuales, comerciantes, burocratas, etc) y que sí demandaba un cigarro, de calidad.

Esto último estimuló ciertos procesos de elaboración de cigarros a nivel interno y de mejor tratamiento de la hoja, que no parecen sobrepasar los niveles artesanales y de cooperación simple manufacturera embrionaria.

Precisamos, sin embargo, que este fenómeno se circunscribía al mercado interno de la región del Cibao y en parte de Santo Domingo. Así, por ejemplo, en los almacenes se empleaba mujeres para el empaquetamiento del tabaco, a las cuales se les pagaba un salario. El empaquetamiento o enseronamiento estaba enmarcado dentro del proceso de circulación y no en el de producción pero el secado y curaje de la hoja sí estaba dentro del proceso de producción, y en algunos casos se em-

pleaba trabajo asalariado. En el primer caso eran relativamente empleados asalariados del puerto o de los almacenes, pero en el segundo eran peones asalariados vinculados al -- proceso de producción. En todo caso no eran típicos proletarios en el amplio sentido del término. Por otro lado, en la década de los ochenta el tabaco experimenta cierta declinación debido al surgimiento en la misma zona del cibao de otros productos de exportación como el café y el cacao, lo que parece indujo a una mayor preocupación por la produc -- ción para el mercado interno. Conjuntamente con los factores anteriormente señalados.

La mayor orientación relativa de la producción tabaquera para el mercado interno, y en esa misma medida para la -- propia exportación, indujo a la formación de algunos procesos artesanales y manufactureros vinculados sí a la dinámica de la economía de exportación tabaquera misma, y no independientes de ella. En este caso encontramos que para 1900 se registran en la ciudad de Santiago por los menos dos

manufacturas de tabaco, cigarrilleras, "La Matilde" y "La Anacaona". La primera tenía 35 operarios en fábrica más doce señoritas que trabajaban en sus casas. La segunda contrataba 18 hombres, 36 señoritas y cuatro señoras que -- también trabajaban en sus casas" (50)

Los 35 operarios eran trabajadores asalariados, obreros del tabaco, y las doce señoritas trabajadoras a domicilio de la manufactura, a las cuales, indudablemente se le pagaba un salario por unidad producida, entregándole el dueño de la manufactura la materia prima. En este caso tenemos una incipiente manufactura tabaquera en cuyo seno existe una separación entre los trabajadores, los productores directos y sus medios y condiciones de producción, combinada a la vez con el sistema de trabajo a domicilio en condición subsidiaria.

En todo caso es el artesanado y la manufactura que no tienden todavía a diferenciarse por el nivel de desarrollo de la industria tabaquera. Dicho nivel no trascendía el puro marco embrionario, por lo que no puede establecerse de modo claro y preciso la existencia de una burguesía manufacturera tabaquera, pero sí una cierta capa burguesa manufacturera incipiente que plasmará en las primeras décadas del siglo XX en burguesía media industrial tabaquera, por su esencia de clase, conjuntamente con un proletariado artesanal y manufacturero.

No debemos olvidar, no obstante, que el desarrollo de la producción cigarrera nacional, a nivel manufacturero y ya luego industrial, estaba íntimamente ligada en su origen y desarrollo, al propio desarrollo de la economía primario-exportadora y a los niveles de expansión del mercado inter-

no que ella provocaba.

Aunque solamente registramos dos manufacturas tabaqueras en la ciudad de Santiago, la generalización que hacemos al hablar de una capa burguesa incipiente y un proletariado manufacturero de debe, entre otras cosas a la suposición, a partir de los niveles de desarrollo del mercado interno en la ciudad de Santiago, que debieron existir otras pese a -- que no podía rebasar el marco de desarrollo de ciertas formas capitalistas embrionarias, artesanales y manufactureras que ya en el siglo XX utilizarían incluso máquinas para elaborar cigarrillos.

Precisamos, no obstante, que las proporciones sociales la magnitud y la extensión de tales manufacturas no permiten afirmar la existencia de una burguesía manufacturera nacional en el tabaco hasta las primeras décadas del siglo -- XX .

Sencillamente queremos llamar la atención debida a determinadas formas de desarrollo del capitalismo a nivel interno que nos proporciona una idea que cómo se desarrolló -- el proceso, en cada "poro concreto" de la economía, antes incluso del establecimiento de la industria azucarera, y cómo sí existió un proceso de reversión, aunque débil, del capital dinero interno hacia el proceso productivo, allí donde mayor eran las vinculaciones

con el mercado mundial e interno, pero donde tenia que existir un proceso también interno de relativa disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción.

En el campo rural, la producción tabaquera dominicana de finales del siglo XIX tendía a desarrollarse por dos -- vías principales. Una era la del campesino tabaquero arrendatario, que cultivaba la tierra y cosechaba el tabaco con la aplicación de la fuerza de trabajo familiar, siguiendo, por tanto, enmarcada en la producción mercantil-simple campesina, aunque circunstancialmente se emplea asalariado. Este mediano productor de tabaco pagaba una renta en especie o en dinero al terrateniente dueño de la tierra que generalmente vivía en los centros urbanos.

En el mismo orden, el mediano campesino tabaquero vendía su producción al comerciante intermediario más cuando tenía que pagar la renta en dinero al terrateniente, por lo cual era objeto de una doble explotación, extrayéndosele el excedente en forma de renta del suelo y ganancia comercial precapitalista, lo que dificultaba, a su vez, su capacidad de acumulación y reproducción ampliada. Esa era la forma más atrasada de la producción tabaquera en la que todavía no se establecía el arrendatario capitalista que emplease trabajo asalariado generalizado en la explotación agrícola. En este caso no existía por tanto un proceso de

separación entre el productor directo y sus medios y condiciones de producción, aunque se dibujaba la tendencia, por lo que la producción, se desarrollaba en los niveles descritos sin rebasar el marco del precapitalismo dominante.

La otra vía de desarrollo era la del pequeño y mediano productor de tabaco que poseyendo la tierra a título de propiedad privada, producían con la fuerza de trabajo familiar y empleaban progresivamente fuerza de trabajo asalariada en cada cosecha, naturalmente que en proporciones realmente exiguas, manteniéndose también en los marcos económicos de la mediana producción mercantil siempre campesina - subordinada a la dinámica expoliadora del capital comercial y usurario. Aún así esta era la capa más proclive a desarrollarse, a ampliar la producción mediante la extensión de la superficie cultivada y, posteriormente, a finales del siglo XIX y principios del XX, con el empleo de obreros agrícolas en la explotación a transformarse en la burguesía agraria.

Es la antecesora directa de la burguesía media campesina tabaquera nacional, que insinuaba una vía farmer de desarrollo del capitalismo agrario, pues al extenderse la superficie cultivada a niveles tales que se hacía incompatible con el simple trabajo familiar, la tendencia era al empleo de obreros agrícolas, aunque repetimos que en proporciones socialmente poco significativas y por cosecha, lo que nos remite a caracterizarla como burguesía media campesina en for

mación por el exiguo desarrollo de la disociación entre el productor directo y sus medios y condiciones de producción. En este caso existió un proceso de acumulación originaria -incipiente a nivel agrario, pues en este "poro concreto" ha bía la tendencia al desarrollo capitalista.

2.2 Declinación Relativa de la Producción Maderera

El proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción progresaba, aunque lentamente, como hemos visto, en el caso de la produc ción maderera de los años sesenta y setenta del siglo XIX, por lo que era en esta rama de la producción donde se originaba de modo más puro, en comparación con las demás, el tra bajo asalariado estacional, aunque todavía con las envolturas de las relaciones de dependencia parcial existente entre los peones y los propietarios de los cortes de maderas, terratenientes comerciantes, o terratenientes que arrendaba el corte al comerciante.

En realidad, dado el carácter marcadamente estacional de la explotación maderera, el peón asalariado no rompía el cordón umbilical que lo unía al pequeño terruño autosubsistente, donde encontraba en todo momento los bienes necesarios para su reproducción cuando la explotación cesaba. Por ello, la relación capitalista embrionaria que despuntaba en

su seno, no pasó de ser una relación de producción no permanente, cuya irregularidad no permitía el establecimiento de relaciones capitalista de producción de modo también permanente, estable, conjuntamente con las barreras que le interponía el modo de producción feudal-patriarcal predominante en las explotaciones ganaderas y agrícolas naturales que le circundaban, barrera sobre todo para el proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción.

El impulso fundamental de la producción maderera estaba en la abundancia original de bosques en la zona sur del país, y en el este, y la existencia de mano de obra relativamente barata, aunque con las características enumeradas, a lo que se unía la demanda de maderas en el mercado mundial, sobre todo en Inglaterra y los Estados Unidos, lo que impulsaba a los terratenientes y a los comerciantes a dedicarse a este tipo de actividad económica compatible con la división internacional de trabajo mediante la cual la economía maderera dominicana suplía de la materia prima necesaria a la industria de construcción de muebles sobre todo a la inglesa. Además maderas tintóreas para colorear telas y otras manufacturas.

Clases sociales históricamente parasitarias, los comerciantes y los terratenientes, se dedicaban a este tipo de actividad económica por el afán de ganancia que motivaba laa

integración al mercado mundial, por el gran desarrollo de la producción de mercancías y la necesidad de integrarse a su consumo. La explotación maderera, por demás, no exigía fuertes inversiones iniciales, por la inmensidad de bosques naturales afectados por el sistema de los terrenos -- "comuneros", y por la existencia de fuerza de trabajo barata. Era una actividad económica eminentemente comercial, sin necesidad de establecer una empresa permanente.

Pese a todo lo señalado, la explotación maderera tenía sus inconvenientes, y el más importante de todos era la agotabilidad de los bosques, y cuya reproducción cuesta -- muchos años de espera. Por eso, si puede afirmarse la existencia de una relación social capitalista embrionaria -- en el caso de la explotación maderera dominicana de finales del siglo XIX, por cuanto el peón y el boyero recibían un salario diario suficiente para la reproducción de su -- fuerza de trabajo y pagado por el comerciante o el terrateniente, no se puede absolutizar tal apreciación en función de los factores materiales señalados.

En efecto, la declinación que experimenta la explotación maderera a finales del siglo XIX, no se explica exclusivamente por la baja de la demanda internacional de la materia prima, sino por la agotabilidad de los bosques.

Para los años setenta y ochenta del siglo pasado los bosques tendían a agotarse, y su reposición duraba años.

El agotamiento de los mismos implicó un alejamiento de ellos de los ríos y puntos de embarque, de modo que ese fenómeno centrípeto tenía lógicamente que encarecer los costos de transporte de las maderas hacia los puertos de embarque, y del pago de la fuerza de trabajo, lo que provocaba, por consiguiente la baja de la rentabilidad de la explotación maderera, (51) todo lo cual conjuntamente con el desarrollo de otras ramas de producción agraria, como el tabaco, el café, el cacao y el azúcar para el mercado mundial, convertía la explotación maderera, de naturaleza fundamentalmente recolectora y que no estimulaba el desarrollo de actividades empresariales permanentes y creadoras compatibles con la diversificación de la producción agrícola nacional, se convertía en un obstáculo para el desarrollo de aquéllas

El proceso se agudizó por la baja de la demanda de maderas en el mercado inglés, pues la misma era materia prima para la industria de muebles de aquel país europeo, cuya demanda había bajado en el mismo.

De modo que las exigencias agrícolas internas, motivada por el desarrollo de la economía primario-exportadora dominicana, el alejamiento de los bosques hacia el Norte y Nor

51) Moya Pons, Frank. La Economía Dominicana y el Partido Azul. op. cit. pág 6.

deste del país y, por lo tanto, de los puntos de embarque, - que estaban alrededor de Santo Domingo, y correlativamente el encarecimiento de los costos de producción, disminuyeron la rentabilidad de la explotación maderera y la explotación misma.

Es así como las maderas pierden peso en las exportaciones dominicanas de finales del siglo XIX, para luego tender a circunscribirse a algunas áreas exiguas del país, Norte y Nordeste, donde progresaba precisamente la diversificación agrícola. La producción de maderas tendió en cierta medida a suplir las necesidades del mercado interno, aunque no dejó de exportarse. El proceso de urbanización propio del si glo XIX exigía la construcción de casas más sofisticadas - que la simple choza rural.

Para 1888, por ejemplo, las exportaciones de madera fu ron de 107, 222 pies de Abey, 613,458 pies de caoba de cañón, 141,426 caoba en horquetas, 91,066 espinillo, 6,900 en cedro; 95,520 vera en pies, 1000 gya, 18,000 jucaró, 1000 ro ble, 1,790 piezas de yaya, 169 toneladas de yaya, 1,245 toneladas de guayacán, 21,744 de campeche, 201 de mora, etc (52) en pleno proceso de apogeo de la industria azucarera, de la

52) Abad, José Ramón. op. cit. pág.

exportación de azúcar como producto fundamental, junto al cacao, el café, respectivamente. Muchos de los terrenos donde estuvieron situados los antiguos cortes de maderas se constituyeron en el espacio económico de expansión de los ingenios.

La crisis de la explotación maderera a finales del siglo XIX constituyó el aborto de una posibilidad de desarrollo capitalista interno, a través de este renglón productivo nacional, pues muchos de los comerciantes y terratenientes dedicados a este tipo de actividad se dedicaron a otras de mayores perspectivas en el cuadro de desarrollo de la economía primario-exportadora, y los peones retornaban a sus campos o se integraron a la producción azucarera. Naturalmente, repetimos que la explotación maderera no desapareció totalmente, y en torno a los pocos establecimientos que quedaron se desarrollaron algunos burqueses nacionales, dentro de los cuales se destacaría en las primeras décadas del siglo XX Juan Isidro Jiménez.

En esa perspectiva se desarrolló un proceso de acumulación originaria aunque más débil que en el caso del tabaco, el cual no tendería al establecimiento de una burguesía maderera nacional como clase, con peso considerable en el conjunto de la formación social dominicana. Eran más bien burqueses ligados a la economía primario-exportadora cuyo desarrollo mismo, sin embargo, generó algunos establecimientos

burgueses madereros a nivel medio productores para el mercado interno.

El desarrollo urbano antes mencionado dió origen a estos establecimientos y, por tanto, la reversión de capital comercial al proceso productivo de elaboración de las maderas. Estos fueron los denominados aserraderos.

Desde los años cincuenta del siglo XIX existieron contos de estos establecimientos madereros, con el de Casimiro de Moya y Portes y su hermano Dionisio que habían establecido una maquinaria para aserrar maderas, trayéndola desde el puerto de Monte Cristi en carretones tirados por bueyes, pero es en realidad en el año de 1888 cuando el "norteamerica no Thomas Beal Warden instaló una máquina para aserrar maderas, junto con Casimiro de Moya y Portés, que fue, puede decirse, la primera industrialmente hablando, una vez que la establecida anteriormente por el padre Moya lo fue casi exclusivamente para obtener material para la construcción del templo. Más tarde establecieron aserriós Cristóbal Joaquín Gómez, Zoilo García y Juan Ramón Sánchez" (54).

53) Concepción, Mario. Notas Sobre La Evolución Económica de La Vega en el Siglo XIX. Revista EME-ENE, Vol. II, No. 9, Nov-Dic, 1973, pág. 7

54) Idem. pág 10.

En los establecimientos madereros existentes, ahora con la dinámica expansiva de la demanda proveniente del mercado interno, se conformó a nivel de los aserraderos, un sistema de cooperación simple y manufacturero, donde existía una división del trabajo entre los peones dedicados a cortar, transportar y talar algunas maderas y aquellos dedicados a maderas más sofisticadas y los muebles, todos dentro del mismo establecimiento, o trabajando para él.

El sistema de remuneración de la fuerza de trabajo en los aserraderos era en salario, por lo cual se puede afirmar la existencia de relaciones capitalistas de producción embrionarias, pero no así la existencia de una burguesía industrial nacional maderera como clase, sino de algunos burgueses medios nacionales aislados.

En general, al igual que la producción tabaquera, el desarrollo de la producción para el mercado mundial, el desarrollo creciente de la producción mercantil a nivel interno, conjuntamente con el progresivo aunque lento proceso de disociación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción, dieron origen determinante a formas de actividades industriales enmarcadas en el nivel del artesanado y la manufactura, y en algunos casos muy aislados con algunas máquinas, pero todos ellos vinculados a la expansión de la economía primario-exportadora en primer lugar y en segundo lugar la expansión del mercado interno que de más en más

rompía las barreras puramente locales, aunque todavía el proceso de urbanización se circunscribía a la Capital, Santiago de los Caballeros, que era donde se gestaba una demanda de bienes de consumo duradero, como los muebles, las casas bien construidas. Es importante dejar sentado, además que no era un proceso de diferenciación radical entre ciudad y campo, como el proceso europeo, por ejemplo.

2.3 Surgimiento y Desarrollo de la Producción de Cacao y Café.

La producción agrícola del cacao surge de modo relativamente estable vinculada al desarrollo de la pequeña y mediana propiedad campesina, en la región del Cibao desde la época de la ocupación haitiana, pero en este primer momento, al igual que en las etapas anteriores, la misma estaba destinada al consumo interno y solamente algunos exiguos excedentes se destinaban a la venta sin rebasar los marcos del mercado regional.

Era una producción vinculada principalmente al conuco minifundista, o a la forma de pequeña propiedad campesina autococonsumiva. Aunque para los años sesenta del siglo XIX el cacao figura entre los productos de exportación, la cantidad exportable era realmente exigua en comparación con las del tabaco y las maderas.

Pero entre los años de 1368 a 1880 debido, entre otras

cosas, a la crisis experimentada por la producción tabaque-
ra del Cibao causada por la crisis mundial, y sobre todo --
por la baja de los precios del tabaco en el mercado mundial
es que la producción agrícola de cacao y café tiende a desa-
rrollarse en un proceso creciente de diversificación de la
producción agrícola en general en esta zona, a lo cual con-
tribuyó también el ferrocarril de Sánchez-La Vega y el de
Puerto Plata Santiago que rompió con el aislamiento entre
estas provincias del país e integró su mercado y sus rela-
ciones económicas.

Desde 1871, sobre todo en la Vega y Moca, muchos peque-
ños y medianos propietarios de tierra se dedican al cultivo
del café "y lo que no consumen lo despachan a Puerto Plata
para ser exportado" (55)

De modo pues que era todavía para esta época la produc-
ción excedentaria la que destinaba a la exportación hacia -
el mercado mundial, mientras que el grueso de la misma de -
destinaba al mercado interno, sobre todo local." El café
fue el primero en desarrollarse escojiendo Moca y sus alre-
dedores para su cultivo, era considerado de muy buena cali-
y ocupó un lugar prominente en el índice de exportaciones a

55) Informe de la Comisión de los Estados Unidos de América
en la República Dominicana. 1871. Academia Domini-
cana de la Historia. 1960, pág 282.

finales del siglo, pero nunca llegó a cultivarse en gran escala como el azúcar y el tabaco. El fruto que realmente se popularizó en la región del Cibao fue el cacao, su exportación comenzó en el año de 1888, y su curva de producción -- fue siempre ascendente (56).

El cultivo del café y del cacao seguía las mismas líneas de desarrollo que el tabaco, tanto en lo referente a las formas de propiedad de la tierra, como a la influencia que ejercían sobre su desarrollo las exigencias agrícolas internacionales para la producción para el mercado mundial que el sistema económico dominicano experimentaba de modo creciente, lo que no era más que el proceso gradual de estructuración de la economía primario-exportadora. Estos dos frutos de exportación experimentaban además "los mismos problemas del tabaco en relación a la calidad preparación, transporte, financiamiento, - mercadeo y manipulación" (57)

El pequeño y mediano productor de cacao y café tenía - que recurrir para financiar la producción a los préstamos de el capital comercial y usurario, e igualmente a recibir avances en mercancías de consumo de parte de los comercian-

56) Amelia Castro, Carmen, y Columna, María del Carmen. Notas Sobre Sánchez y el Ferrocarril. 1880-1930. Revista EME-EME, Vol. VI. No. 36, May-Jun-1978, pág 68.

57) Mutto, Paul. La Economía de Exportación Dominicana. 1900-1930. Revista EME-EME, Vol. III, No. 15, Nov-Dic 1974, pág. 68.

tes mientras durase la cosecha.

En cuanto al sistema de comercialización intervenía - el intermediario que le compraba la producción al pequeño y mediano productor generándose, por lo tanto, la desarticulación entre el proceso de producción y de circulación que naturalmente afectaba la capacidad de acumulación y reproducción de los mismos.

Todavía en la década de los setenta del siglo XIX predominaba el atrasado sistema de las comunicaciones internas que dificultaba el establecimiento de mecanismos adecuados para la comercialización de los productos exportables. -- Los caminos que hay en la actualidad son simples estrechos abiertos a través de los bosques, o brechas entre las montañas, o trillados laberínticos por las sabanas.

Inútil es decir que no se aprovechan por el comercio, ni por la agricultura; y cuando, en algunos lugares, la necesidad obliga a transportar por ellos los frutos, es sacrificando una buena parte del valor de los mismos, en calidad y en precio, lo que apareja una pérdida efectiva en la riqueza nacional" (58).

Todo este tipo de relaciones en que estaba envuelta la

producción de cacao y café, conformaba todo un sistema de relaciones económicas que hacían particularmente fácil la intervención del comerciante usurero y del intermediario, cuyo motivo esencial era el aprovechamiento de la alta rentabilidad que alcanzaban los productos de exportación garantizados de altas ganancias comerciales que aumentaban los índices de acumulación de dinero de parte de los comerciantes en desmedro de la capacidad de acumulación de los pequeños y medianos productores de cacao y café.

De modo que los mecanismos de acumulación tendían a desplazarse hacia los comerciantes y usureros. Esto es, hacia la burguesía exportadora. Pese a todo ello, la producción de café y cacao progresaba mediante la extensión de la superficie cultivada que, al igual que la producción de tabaco, era el único recurso de aumentar la producción y no así la productividad.

Todo el proceso de extensión de la frontera agrícola en el área del Cibao seguía las mismas líneas de desarrollo, pues la producción agrícola continuaba caracterizándose por un bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

Es importante precisar, en el mismo orden anterior, -- que al basarse la producción de cacao y café en la mediana y pequeña propiedad campesina, ésta se sustentaba en la pequeña y mediana producción mercantil simple en cuanto a la forma de producción subordinada, por un lado a la dinámica

explotadora del capital comercial y usurario, con las consecuencias anteriormente apuntadas que dicho proceso ocasionaba a la posibilidad de desarrollo de un proceso de diferenciación del campesino, aunque tampoco se puede negar la incontrastabilidad de un proceso de enriquecimiento de las capas más altas del campesinado sobre todo por la vía de la extensión de la superficie cultivada. En consecuencia, el proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción no progresaba en estos renglones productivos, sino que la tendencia fundamental era al mantenimiento de la pequeña y mediana producción mercantil-simple.

Para la producción de café y cacao se constataba, al igual que en la tabaquera, el sistema de arrendamientos del campesino pequeño y mediano hacia el terrateniente, aunque más del primero que del segundo el cual generalmente poseía tierras. En consecuencia, para el cacao y el café se dibujaban las dos vías de desarrollo de la producción, de las relaciones de producción, esto es, la del mediano productor de café y cacao relativamente independiente por cuanto era propietario de la tierra y controlaba el proceso de producción, la siembra y cosecha, pero manteniendo los vínculos de dependencia comercial hacia los comerciantes-usureros y los intermediarios, factor contratador de las posibilidades de acumulación para el mediano campesino y que desplazaba las mismas hacia el capital-comercial y usurario, es decir

hacia los burgueses comerciales.

Y por el otro lado la del pequeño y mediano productor que no poseyendo tierra tenía que recurrir al arrendamiento mediante el pago de una renta en especie o en dinero, y muy circunstancialmente en trabajo.

Entre ambas vías se presentaba tendencialmente la posibilidad de desarrollo de la burguesía campesina, pues al basarse la producción en el trabajo personal del productor directo y su familia, por lo que ambas eran de tipo mercantil simple, en la medida en que existía un proceso de enriquecimiento de las capas más altas y progresaba el proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción, precisamente estas capas más altas tendían al empleo del trabajo asalariado ocasional, por siembra, aunque el obrero agrícola en este caso no perdía los vínculos con la tierra, con el terruño subsistente - Estas tendencias, no obstante, empezaron a desarrollarse en la década de los setenta y ochenta del siglo XIX.

Si bien las tendencias analizadas se desarrollaban, no es menos cierto que estaban trabadas por el escaso desarrollo del proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción en la zona de mayor diversificación agrícola, la zona productora justamente de tabaco, cacao, y café, que era el Cibao, pues allí predominaba la mediana y pequeña propiedad campesina y existía

una fuerte tendencia a su mantenimiento.

La vía principal de desarrollo del proceso de empobrecimiento del campesinado era la del arrendamiento al terrateniente, pues sí la cosecha se malograba o los precios bajaban, el campesino tenía que pagar arrendamiento al terrateniente y dinero al comerciante y usurero y, al no tener tierra, tenía que responder como pudiese, y la forma más general era empleándose como asalariado a otro campesino.

Esa tendencia se presentaba de modo más regular en el caso del campesino arrendatario, pues éste era objeto de una doble explotación, la del terrateniente, al cual tenía que pagar una renta en dinero o especie, y del comerciante usurero al cual tenía que pagar dinero por préstamos para la producción o avances en mercancías de consumo mientras durase la cosecha. Existía una vía económica de contrarrestar la tendencia al empobrecimiento, y era la de la extensión de la superficie -- cultivada o tal vez la utilización de uno que otro obrero -- agrícola, aunque en este proceso lo más importante era el progreso o no de la disociación entre el productor directo y sus medios y condiciones de producción, la cual, en todo caso, estaba bloqueada relativamente por la coexistencia de las formas privadas de propiedad de la tierra en el área del Cibao con formas atrasadas de propiedad terrateniente y con las derivadas formas feudales de producción como la -- parceria y el pago en especie.

Una y otra vía de desarrollo tendencial del capitalis-

se presentaban en el Cibao, la farmer, mediante el desarrollo tendencial extensivo de la producción agrícola y la reversión de pequeños capitales acumulados hacia la producción, con la consiguiente diferenciación del campesinado y la aparición de intereses económicos contradictorios entre los campesinos, una de cuyas capas empleaba de más en más trabajo asalariado. Y la otra, la oligárquica mediante el aburguesamiento lento de algunos latifundios a través del surgimiento del trabajo asalariado ocasional, por cosecha, en tierras arrendadas a los terratenientes por los campesinos medianos

La mediación de la propiedad terrateniente, aunque menos desarrollada que la mediana y alta propiedad campesina en el Cibao, pero en coexistencia con ella, y del capital-comercial y usurario, condicionaban estos dos tipos de desarrollo de la producción mercantil a nivel interno y la integración cada vez más creciente de la economía dominicana al mercado mundial capitalista.

El capitalismo tendía a desarrollarse en los "poros más avanzados" de la economía campesina, pero sin romper de cuajo con las relaciones precapitalistas.

El cultivo del café no se desarrollaba más que de modo muy contradictorio, pues pese a que se desarrollaba en una de las zonas más fértiles del país, abundante de tierras negras y aluvionales, las plantas necesitaban varios años pa-

ra alcanzar la máxima productividad a partir de la productividad de la tierra, pues la calidad de la hoja estaba determinada no por los cuidados intensivos, ni por la explotación intensiva de la tierra, pues todavía no se empleaba en su producción el arado de metal, por ejemplo, y dependía de la extensión de la superficie de cultivo y de la calidad de la tierra. "En períodos de precios altos, se tendía a la ampliación de la superficie cultivada para suplir la demanda internacional, pero debido a la exiguidad del mercado interno y a la baja de la demanda mundial el ciclo del café tendía a declinar al igual que el del tabaco.

Los rigores del tiempo, las enfermedades de la planta y sus ciclos determinaron bajas en la producción. Las condiciones productivas del café enroladas en la urdimbre de dependencia hacia los comerciantes exportadores y la usura, basada en la mediana y pequeña propiedad campesina, y sujeta a las oscilaciones de precios en el mercado mundial, experimentaba una dinámica lenta y contradictoria que obstaculizaba el paso a formas capitalistas de producción de modo progresivo a nivel interno de la unidad productora.

El tamaño del mercado a nivel interno, y la todavía persistente dispersión geográfica de las unidades productoras en todo el país, unidas a las condiciones comparativamente desventajosas del café dominicano frente al brasileño, eran otros tantos factores que dificultaban el desarrollo cre---

ciente de la producción y, por lo tanto, del volumen de exportación. Pese a todo ello, "el café entró en el siglo XX como el cuarto producto de exportación nacional pero muy atrás de los dos más importantes, el azúcar y el cacao." (59)

Con el cacao sucedió algo un tanto diferente, pues el crecimiento de su producción fue bastante acentuado conjuntamente con el tabaco en la región del Cibao, lo que redundó en beneficio del aumento de los volúmenes de exportación del producto a finales del siglo XIX, pero en lo referente al proceso concreto de producción, al cacao dependía también de la intervención de los comerciantes intermediarios y exportadores y se basaba en la pequeña y mediana propiedad campesina.

La expansión del consumo de cacao y sus derivados, a nivel interno, y los precios favorables en el mercado mundial, conjuntamente con la inexistencia de competidores ventajosos relativamente cerca, se trastrocó con el tiempo en un aumento de la superficie cultivada en formas de arrendamientos a la media y a la tercia, aparcerías, y en algunos casos en base a la mediana y pequeña propiedad campesina - con relativos controles del mercado de parte de los productores directos, mayormente en los casos de los productores pertenecientes a las capas más altas. El fruto que realmente se popularizó en la región de Cibao fue el cacao, su exportación comenzó en el año 1888, y su curva de producción fue siempre ascendente y todavía en las iras. de

(59) Mutto, Paul. op. cit. pág. 69.

cidas de este siglo siguió siendo uno de los productos principales de exportación del país." (60).

En resumidas cuentas, el desarrollo de la producción de mercancías era progresivo en la economía dominicana de finales del siglo XX, proceso que se había iniciado en la década de los sesenta, sobre todo después y como consecuencia de la revolución restauradora que rompió definitivamente con los restos del colonialismo español y abrió la economía hacia el mercado mundial capitalista, pero sin rebasar de modo revolucionario los marcos de los modos de producción precapitalistas en el tabaco, el café y el cacao, esto es, sin romper las ataduras de las formas atrasadas de propiedad de la tierra y sin golpear la propiedad latifundista. No obstante, no se puede negar el progresivo desarrollo de la mediana y alta propiedad campesina privada en la zona de el Cibao, y el incipiente desarrollo de una burguesía campesina media aunque expoliada por los intereses latifundistas y de la burguesía comercial exportadora y usurera, todo en las condiciones de dependencia comercial respecto al mercado mundial capitalista, sobre todo alemán, inglés y norteamericano.

El precapitalismo dominicano en su forma de pequeña y mediana producción mercantil-simple, en el caso del tabaco, café y cacao, y de feudalismo-patriarcal en la retrotraída producción ganadera en declive relativo frente al proceso -

(60) Cástro C. Amalia y Columna M. del Carmen. Op. cit., pág. 68.

creciente de mercantilización de la economía, y el semi-capitalismo de la producción maderera también en declive relativo, y todavía afectada por determinadas formas de dependencia del productor directo, y conjuntamente con la creciente dependencia de mercado mundial con sus efectos descapitalizadores a nivel del intercambio comercial desigual, imposibilitaban el pleno desarrollo, y revolucionario, del capitalismo en el campo dominicano.

Pero en su base, lo más importante de destacar es que en las ramas de producción analizadas, el proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción aunque progresaba no rebasaba los marcos de un proletariado agrícola incipiente que no rompía -- los vínculos umbilicales con el pequeño terruño autoconsumitivo. El proceso, visto de conjunto, imposibilitaba una -- vía revolucionaria de desarrollo del capitalismo en el campo (puramente farmer) mediante la decantación clara de la burguesía campesina como clase social con intereses independientes en el conjunto de las estructuras agrarias.

La tendencia de desarrollo era una especie de articulación entre la vía revolucionaria, campesina, de desarrollo del capitalismo, con la vía oligárquica, es decir, con el desarrollo capitalista en algunos "poros" de la economía peque-

ña y mediana campesina donde la propiedad privada se desarrollaba y consolidaba con el empleo ocasional de proletarios agrícolas, y el aburguesamiento lento del latifundio, "por dentro", mediante la transformación independiente de la renta en especie hacia la de dinero, y con el decantamiento incipiente del arrendatario capitalista, pero todo sin romper las ataduras precapitalistas.

Si bien se producían a nivel de la estructura económica, y en algunos casos de la lucha de clases, contradicciones entre estas dos vías de desarrollo embrionario del capitalismo en el campo y, por tanto, entre las clases sociales portadoras de las mismas, no es menos cierto que no era una contradicción antagónica, pues la propia revolución restauradora donde la pequeña, mediana y alta pequeña burguesía campesina tuvo inicialmente la hegemonía, no tendió ni se planteó el cuestionamiento del precapitalismo, de las formas atrasadas de propiedad de la tierra como veremos más adelante.

De suerte que no existía dualismo estructural entre estas dos vías, pues ambas conformaban una totalidad única de desarrollo del capitalismo, en síntesis, la contradicción entre la mediana, pequeña y alta burguesía campesina, portadora del desarrollo capitalismo democrático, revolucionario en tránsito hacia una verdadera burguesía campesina con peso específico en el conjunto de las estructuras agrarias.

y los grandes terratenientes y la burguesía exportadora no eran de naturaleza antagónica ni se revolvería de modo antagónico, pues aunque la primera era partidaria del nacionalismo y del desarrollo capitalista revolucionario nunca cuestionó el poder terrateniente y burgués exportador.

Todo lo contrario, del seno de esta clase social en formación, de la burguesía campesina y comercial, saldría el proyecto de articulación con sus intereses y los del latifundismo y de los grandes burgueses exportadores-importadores. No era antagónica la contradicción pues no se trataba de barrer con un orden social típicamente feudal, sino abrir los cauces del desarrollo capitalista, planteado por un sector de modo democrático y por el otro de modo reaccionario, en cuyo proceso tendría la iniciativa la tendencia reaccionaria, oligárquica de desarrollo del capitalismo. El fenómeno se explica porque la propia expansión de la burguesía campesina media estaba vinculada al desarrollo de la economía-primario exportadora, dependiente del mercado mundial, lo mismo que los embrionarios sectores de la burguesía manufacturera ligada al desarrollo de la misma economía, en función de la articulación de intereses, aunque contradictorios, en el proceso de realización de las mercancías producidas para el mercado mundial. Hasta el establecimiento de la industria azucarera esta sería la vía de desarrollo del capitalismo en la economía dominicana de finales de

el siglo XIX, cuyo surgimiento no haría más que remodelar las relaciones con el precapitalismo y corroerlo de modo - no revolucionario, de articularse con él. Para entender el proceso de transición hacia una estructura productiva de tipo capitalista como lo fue la producción azucarera de las - últimas décadas del siglo XIX, es necesario hacer un breve análisis de su situación concreta a partir de los años se-- senta del siglo, y las mediaciones que sobre ella ejercía - el precapitalismo dominante.

2.4 Los Niveles de la Producción Azucarera a Mediados del Siglo XIX.

En la década de los años sesenta del siglo XIX la producción azucarera dominicana, según Waren Fabens, tenía las siguientes características. "En cuanto al azúcar, se fabrica poco, pero aumenta constantemente. No hay ningún inge-- nio de vapor, ni creo que pasen de media docena los que tienen cilindro de hierro; los demás son de madera dura del -- país. En las cercanías de San Cristóbal, Palenque y Azua - hay varios pequeños propietarios que cultivan ellos mismos sus propias tierras, y cargan sus azúcares envasados en se-- rones sobre sus propias bestias, llevándolos a la ciudad de Santo Domingo, para efectuar allí la venta.

Al igual que la producción de tabaco, café y cacao, la producción azucarera dominicana de esta época, como se puede observar en la descripción de Fabens, se basaba en la pequeña propiedad campesina, sin rebasar los marcos productivos de la pequeña producción mercantil-simple, de pequeños productores individuales que con su trabajo personal producía azúcar, la elaboraban en los trapiches y la convertían en mercancía mediante el acto de venta en el Puerto de Santo Domingo. En este caso, y dado el no control del proceso de realización del producto de parte del pequeño productor, la intermediación de los comerciantes exportadores que controlan los circuitos del mercado mundial resultaba necesaria a la realización de las mercancías, cuyos excedentes se colocaban en el mercado mundial. Naturalmente, el productor campesino de caña no la vendía como materia bruta, sino que vendía al azúcar con cierto grado de elaboración con trapiches de madera accionados por tracción animal, con los cuales se trituraba la caña y, en algunos casos con cilindros de hierro, pero en general el bajo nivel tecnológico, reflejo del bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas a nivel general de la economía, no rebasaba el marco manufacturero agrario y, por lo tanto, no necesitaba de fuertes contingentes de fuerza de trabajo (61)

61) Citado por José del Castillo en: La Inmigración de Braceros Azucareros en la República Dominicana. 1900-1930. CENDIA. Vol. CCLXII. No. 7. 19. pág 26.

En el seno de la unidad productora azucarera, a nivel - de la siembra sobre todo, existía una conjunción entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción que incluso podía llegar hasta la elaboración de la misma en los trapiches, pues su funcionamiento no exigía más que la - tracción animal y cierto control del proceso de elaboración del azúcar. Así, pues, el volumen de la producción azucarera exportable, para los años que tratamos, no rebasaba los niveles estrictos que permitía la producción de los trapiches y - de las siembras basadas en el trabajo personal.

El volumen de la producción exportable que crecía de - más en más, no era más que el producto de la unión de todas las partes alícuotas que tocaba a cada trapiche en manos de los comerciantes exportadores, cuyo afán de ganancia comercial mediante la compra de producción de azúcar a los pequeños productores y su colocación en el mercado mundial, era el elemento determinante de su intervención en el proceso de realización de la -- producción. Por el monopolio de los mecanismos del mercado los comerciantes exproliaban a los pequeños productores por diversos mecanismos comercial y usurarios. La producción azucarera estaba relativamente dispersa en toda la zona sur del país y se juntaba en manos de los comerciantes exportadores en el puerto, donde la llevaban los pequeños productores. Por ello, el pequeño productor no controlaba el circuito comercial, esto es, se producía, como en las otras ramas de la producción, la desarticulación entre el proceso de producción y

y el de la realización de las mercancías con los consiguientes efectos sobre la capacidad de acumulación de los pequeños productores, factor condicionante de que la reproducción fuese fundamentalmente simple, y desplazándose todo el eje de acumulación de capital-dinero hacia los comerciantes exportadores, y dependiendo la dinámica de la producción azucarera de la propia dinámica de la economía primario-exportadora dependiente del mercado mundial.

Respecto de esto último es importante destacar que la producción azucarera en gran escala requiere de una considerable inversión inicial en instalaciones, maquinaria, áreas de cultivo de la caña, fuerza de trabajo e infraestructura de transporte. En el caso de la producción trapichera estaban ausentes, pues como hemos visto la misma se fundamentaba en el trabajo personal, en la pequeña producción mercantil-simple, de escaso capital y baja proporción de fuerza de trabajo. El proceso de disociación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción no tendía a progresar en el caso de la unidad productora azucarera, y aunque así hubiese sido la escasez de capital evidente, derivada de la baja capacidad acumuladora de los productores no hubiese devenido en producción capitalista. En este caso es evidente, al igual que en los otros, que el mecanismo general del sistema precapitalista dominante se imponía con fuerza, pues todo el volumen de capital dinero

disponible se trasladaba hacia los comerciantes exportadores, y el cual provenía de la explotación, por diversas -- vías comerciales y usurarias, de los pequeños y medianos productores de las principales ramas que componían la economía primario-exportadora en su base, y la cual se revertía a la clase comerciante, a la burguesía comercial en -- forma de ganancia comercial precapitalista que mantenían -- los vínculos directos con el mercado mundial, y en una pequeña proporción hacia los intermediarios locales.

En el caso de la tierra no dedicada a la producción a zucarera, la renta revestía las características de atesoramiento dinerario o de consumo suntuario de parte de los terratenientes ganaderos, y en mediana escala a aquellos que arrendaban la tierra a los pequeños y medianos productores de tabaco, café y cacao, y los cuales pagaban una renta en especie o dinero que, por la no proclividad de la clase terrateniente a la inversión, sino al parasitismo, determinaba que la reproducción predominante del sistema fuese de -- naturaleza simple, y no ampliada. El factor tierra, abundante y necesario a la producción azucarera, no devenía en objeto de explotación capitalista, en lo que influía además de estos factores la existencia de los terrenos "comunes" y de fuertes propiedades territoriales estatales improductivas, o arrendadas a la producción autoconsuntiva. Extender la superficie de tierra para el cultivo del azú--

car exigía una fuerte inversión de capital y un proceso de apropiación de la tierra comunera o estatal, y fuerza de trabajo. Que el pequeño productor de azúcar no estaba en condiciones de aumentar la producción a partir de la extensión de la superficie cultivada, pues eso exigía un volumen de capital dinero, a diferencia de las otras ramas de la producción, y el cual no era poseído por ellos. Por eso, el único mecanismo de que disponía el sistema económico de integrar la producción azucarera al desarrollo de la economía primario-exportadora en desarrollo, era la del monopolio comercial de parte de los grandes comerciantes exportadores, lo que se convertía en un proceso de contracción del desarrollo de la producción azucarera por unidad productora y, por lo tanto, en el fortalecimiento de la pequeña producción mercantil-simple, y en un desarrollo de la capacidad acumuladora de los grandes comerciantes exportadores.

A la par de convertirse progresivamente en un producto exportable siguiendo las líneas generales que le trazaba el sistema económico general y en particular el crecimiento de la economía primario-exportadora, la producción azucarera se orientaba en proporciones también considerables al mercado interno, aunque sin romper las barreras regionales, locales. "Alrededor de Baní se contaban unos 100 tapiches, alrededor de Azua los estimados variaban entre

100 y 200. Con estos trapiches de madera se podía "moler la caña blanca, colar bien el guarapo o jugo, cocerlo, y darle punto en grandes calderas de cobre estañado o de hierro, carificándolo o decantándolo con hojas de guayabo o con claras de huevo para hacer melado para dulces; así también se hacían el azúcar y las raspaduras de consumo interno" (62).

En ese mismo orden, la existencia de plantaciones bien cuidadas era excepcional, por los factores anteriormente enumerados, alrededor de Azua se contaban unas 20 fincas de azúcar donde se distinguía exclusivamente por los cuidados, la inexistencia de yerbas ni de malezas que dificultaban la buena calidad de la caña, solamente la del señor Marchen.
(63)

Así, por lo menos a partir de los años sesenta y setenta del siglo XIX la producción azucarera dominicana se destinaba, en lo fundamental, al consumo interno, pese a que en ese mismo período la misma se orientaba de más en más a

62) Hoetink, H. op. cit. pág. 19

63) Idem. pág. 19

la exportación hacia el mercado mundial mediante la relación desde el proceso de producción hasta el de circulación del pequeño y mediano plantador y productor y el gran comerciante explotador, o los intermediarios, no escapando, por tanto a las mediaciones del precapitalismo dominante en la formación social, en cuyas bases el en señoramamiento del capital comercial y usurario desempeñaba un papel determinante, determinación que se explica, a su vez, por el propio predominio de los modos no capitalistas de producción.

La escasa capacidad de acumulación dineraria de parte de los pequeños y medianos productores de azúcar estaba bloqueada por la dependencia que estaban sometidos de parte de los grandes comerciantes exportadores y los intermediarios. "La primera forma de monopolio consistía en que el especulador, al hacer los avances en mercancías al labrador, fijaba el monto de los quintales de azúcar que debía recibir; y si la mollienda no cubría aquel monto, el labrador debía entonces, para pagar en el siguiente año, una suma de quintales igual al valor de la venta que hubiera hecho el especulador de lo que faltan para cubrir los avances" (64).

En consecuencia, el fenómeno se caracterizaba de tal forma que si por alguna causa, fuese ésta una baja de la producción inducida por factores naturales o económicos, el pe-

(64) Sánchez, Juana J. La Caña en Santo Domingo. Ed. Taller. 1972 pág. 33. Santo Domingo, República Dominicana.

queño y mediano productor de azúcar quedaba endeudado respecto al gran comerciante exportador o al intermediario, lo que no solamente constreñía el desarrollo ampliado de la producción azucarera por unidad productora, sino que tendía a reducir gradualmente el excedente del pequeño y mediano productor conduciendo, en algunos casos, al empobrecimiento relativo del mismo.

Si bien el pequeño y mediano productor de azúcar recibía mercancías en calidad de avances, los cuales eran evidentemente en este caso en especie, no se puede generalizar por ello la apreciación de que era un simple trueque el que se establecía en el intercambio de actividades entre éstos y los comerciantes intermediarios, a partir exclusivamente de la época de circulación dineraria de la sociedad global. En muchos casos era así, pero la misma proximidad de los trapiches del sur respecto del centro de exportación, que era Santo Domingo, el creciente desarrollo de la producción mercantil, aún con la inexistencia de un signo monetario nacional, exigía de la intervención del dinero en las transacciones mercantiles, sobre todo por el hecho de que los productores directos no solamente tenían vínculos con los intermediarios y los grandes comerciantes exportadores a través de los cuales colocaban el excedente de la producción en el mercado mundial, sino con el mercado interno princi-

palmente, aunque fuese éste regional y local. Una cosa eran las mercancías de consumo que recibía en calidad de advance y otra cosa era la colocación de su mercancía en el mercado interno. Respecto de esto último el pequeño y mediano productor de azúcar recibía dinero con el cual compraba mercancías de consumo no duradero, pues generalmente las que le proporcionaba el gran comerciante eran mercancías de consumo duradero como ropas, implementos de producción, etc. Al vender el azúcar, los dulces y las melazas en el mercado interno, el productor directo recibía dinero en cierta medida, y cuando vendía su azúcar excedentaria al gran comerciante también recibía dinero, aunque del monto de la transacción se dedujese lo avanzado en mercancías mientras durase la cosecha.

Reducir la producción azucarera de los años sesenta y setenta del siglo XIX a la existencia de un simple trueque en el intercambio de actividades de los pequeños y medianos productores y los intermediarios y grandes comerciantes, es remitirla necesariamente a un tipo histórico de economía natural donde la intermediación de dinero brillaba por su ausencia, lo cual no era el caso, dado el gran desarrollo de la producción mercantil en este renglón productivo. Las mercancías avanzadas por el gran comerciante no eran alimentos, pues no se explica cómo el productor podía guardar durante seis meses, período de duración de la cosecha y la siembra. Lo que en verdad no existía era un flujo tal de -

dinero que permitiese niveles apreciables de acumulación de parte de los productores directos, en todo caso, tal vez -- cierto grado de atesoramiento. En este momento no existía en el país una crisis agrícola como la que vendría luego, - por todo lo cual la demanda interna de alimentos para la re producción de los productores directos era suplida por la - propia oferta interna de alimentos, una parte de los cuales tenía que ser necesariamente comprada.

En esta misma perspectiva de análisis sostenemos que - en la pequeña y mediana producción mercantil-simple azucare ra, a nivel de los trapiches, existía una suerte de división técnica del trabajo entre el maestro y sus ayudantes, y es - absurdo suponer que dentro del conjunto de relaciones econó micas establecidas entre éstos y los propietarios de las -- plantaciones, por pequeñas que fuesen, la mediación del di nero era totalmente ausente, pues repetimos, la misma se o rientaba de más en más hacia la colocación en el mismo mer cado mundial vía los intermediarios, y no servía exclusiva mente para pagar los avances, sino para integrar a los me dianos productores a la circulación dineraria, pues no se - explica entonces el por qué la vendían, pues el productor - directo vende el excedente tendiente a la búsqueda del dine ro para satisfacer otras necesidades que la de su simple re producción incluso. En ese mismo orden una superficie de - tierra cañera de 600 acres, por ejemplo, resultaba incompat ible con el trabajo personal de los productores directos y

tendía, por consiguiente, a la necesidad del trabajo asalariado. En endeudamiento progresivo de los pequeños productores de azúcar acentuaba la tendencia a la proletarización que por cierto progresaba en la zona sur del país, a tal -- punto que "la liquidación de cuentas hizo propietarios de -- las labranzas a los especuladores, quienes por acto formal ante Notario las vendían a los mismos labradores a condi--- ción de no poder éstos disponer del producto, mientras no -- se cubriera con el azúcar el valor de la venta" (65), fac-- tor éste que a la larga convertía la deuda tan pesada que -- el productor pequeño perdía la siembra, la cual paraba en -- toda su dimensión en manos del comerciante especulador. Evi-- denciándose así el efecto disgregador del capital comercial y usurario sobre el sistema precapitalista de la produc--- ción azucarera del trapiche y la pequeña plantación.

El proceso de proletarización a partir del empobreci--- miento del pequeño trapichero, de su endeudamiento respecto al intermediario o el gran comerciante exportador, no cons--- tituyó un proceso generalizado, pese a que se constataba en cierta medida. El fenómeno que realmente produciría la rui--- na de los pequeños productores de azúcar sería el estableci--- miento de los ingenios azucareros de mayor capacidad produc

65) Idem. Pág. 33

tiva. En todo caso, queremos llamar la atención sobre la existencia de una tendencia de desarrollo hacia el empobrecimiento del pequeño productor de azúcar, plantador y trapichero, en función de las exigencias del sistema económico - visto en su conjunto, pues el crecimiento de la demanda de azúcar en el mercado mundial hacía incompatible una mayor - integración al mismo de la economía dominicana, sobre todo en el caso del azúcar, sobre la base de la producción trapichera. El sistema en su conjunto, y en particular la producción azucarera necesitaba rebasar los marcos de la producción mercantil-simple, e integrarse a un sistema productivo que arrastrara una gran cantidad de tierra, relativamente disponible, capitales considerables y fuerza de trabajo para aumentar la producción exportable. A nivel interno esta tendencia agudizaba la intervención del comerciante exportador en los intersticios del proceso de circulación de mercancías para colocarlas en el mercado mundial y, en algunos casos, la intervención llegaba al propio proceso de producción, generando la disgregación del precapitalismo dominante. Ese fenómeno estaba en contradicción con la posibilidad exclusivamente interna de surgimiento del modo capitalista de producción en la economía azucarera, es decir, el paso de la producción mercantil-simple a la capitalista, por el señoreamiento del capital comercial y usurario sobre la producción, correlativamente, por el carácter parasitario, rentista y usurero de la clase burguesa comercial

exportadora, no inversionista y no proclive a la transformación económica, sino a la extracción de excedente a partir de la estructura económica productiva existente. No existía, por otro lado, un fuerte núcleo social portador de capital-dinero, fuera de la estructura primario-exportadora en formación e integración, que revirtiera el capital-dinero en capital-productivo. La producción azucarera, del trapiche, no podía generar, a partir de su dinámica interna, este núcleo social; en otras palabras, no existía de modo completo la capacidad de generación de una burguesía azucarera a nivel exclusivamente interno, aunque sí determinadas precondiciones internas que hacían posible la plasmación del modo capitalista de producción en el sector azucarero de la economía. Es la existencia de esas precondiciones internas lo que va a atraer los capitales cubanos en los finales de la década del setenta del siglo XIX.

Es por todo ello que, al existir casi toda la acumulación de capital dinero en manos de los grandes comerciantes exportadores, el capital dinero revertido hacia el proceso productivo azucarero vendría desde fuera. Pero el hecho de que una parte del proceso tenga que ver con lo externo, no niega que lo fundamental tuvo que ver con la precondiciones internas. La traba fundamental no era la inexistencia de capitales a nivel interno, sino el monopolio de ese capital-dinero de comercio, de usura, de intercambio desigual a nivel interno, por parte de los grandes comerciantes exportadores-importadores, cuya no reversión hacia el proceso productivo azucarero estuvo determinada por la proximidad del comercio na-

cional, de los comerciantes e intermediarios al consumo suntuario, a la ganancia comercial y usuraria, y no a la inversión propiamente productiva, lo que se explica, a su vez, - por el predominio a nivel de la formación social de los modos no capitalistas de producción en su forma de pequeña economía mercantil-simple, feudalismo patriarcal, semicapitalismo; en todo caso una abigarrada heterogeneidad estructural propia de un proceso de transición al capitalismo, donde no existía un proceso generalizado, nacional, en profundidad y extensión, del proceso disociador entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción.

Aunque el capital dinero de usura, de comercio es la forma inicial en que el capital penetra en la sociedad, de por sí no es la potencia originaria del modo de producción capitalista, pues aunque entra por la circulación tiene que apoderarse de la producción, y esto era lo que no existía - en la sociedad dominicana de los años setenta del siglo XIX más que en algunos poros de la economía campesina. Por eso explicar el surgimiento y desarrollo de la industria azucarera dominicana de la década de los años setenta del siglo XIX a partir exclusivamente de la llegada de los capitales individuales cubanos a raíz de la guerra de independencia - de Cuba de 1868 es en extremo simplista, pues privilegia como factor fundamental originario de este polo de desarrollo capitalista concibiendo "el capital-dinero de origen externo" como una suerte de demiurgo de un fenómeno mucho más complejo. Por el contrario, el proceso debe ser explicado en función de los factores internos iniciales, tales

Como el desarrollo creciente de la producción de mercancías para el mercado mundial e interno, aunque con modos no capitalistas de producción articulados en el seno de la formación social, y -- del crecimiento, aunque lento y particularmente contradictorio del proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción, la conformación de la economía primario-exportadora dominicana sin rebasar los marcos productivos del precapitalismo dominante aún en el contexto creciente de integración al mercado mundial capitalista, la existencia como base de aquello del desarrollo de toda una frontera agrícola en expansión pese al predominio de los terrenos comuneros que dificultaban la conversión de la tierra en objeto de explotación capitalista, pero encontrándose este factor productivo disponible y, por lo tanto, fácil de apropiar por múltiples mecanismos que ofrecía el propio sistema y, finalmente, la existencia, en toda la región sur y este del país de enormes cantidades de tierra donde existía una fuerte tradición en la producción de azúcar y, correlativamente, la propia producción azucarera en base al trapiche y la pequeña y medianas plantaciones. En realidad las mismas tierras del sur y del este del país son sumamente óptimas para la producción de azúcar. Esta situación general se verá reflejada a nivel de la política de incentivos a la producción en general y de azúcar en particular y la exención de impuestos a la importación de maquinaria para tales fines que practicó el Estado antes del -

blecimiento de los ingenios azucareros, como veremos más adelante, así como la política nacional e internacional de fomento de las inmigraciones extranjeras.

De no haber existido estos factores a nivel interno, - la llegada de los capitales individuales cubanos no hubiese tenido los efectos que tuvo, por lo que de plano rechazamos como inconsistente, desde el punto de vista teórico y de -- los hechos históricos concretos, la concepción que sustenta que de no llegar los capitales individuales cubanos difícilmente la formación social dominicana hubiese evolucionado - hacia el establecimiento del modo de producción capitalista y, por el contrario, la otra que privilegia una dinámica ca si exclusivamente interna en el proceso de desarrollo del - capitalismo en República Dominicana a finales del siglo XIX y principios del XX.

La demanda creciente en el mercado mundial del azúcar, agudizada por la guerra cubana y el quebrantamiento coyuntural de los ingenios azucareros del país antillano, constituyó un factor incentivador de la producción azucarera nacional, pues antes del establecimiento de los ingenios, la superficie cultivada aumentaba aún en los marcos de mediación de los grandes comerciantes exportadores y con un reforza--- miento de las relaciones de dependencia de los pequeños y - medianos productores, dependencia que, a la postre, tendía a disgregar esas formas precapitalistas de producción. En

el mismo orden, antes de establecerse los ingenios azucareros de capitales cubanos, y en el azúcar ocupaba un puesto importante en el volumen de exportaciones nacionales, y el paso al ingenio significó precisamente la plasmación, al nivel de una nueva unidad productora más avanzada, los requerimientos generales de desarrollo de la economía primario-exportadora dominicana.

El proceso en general debe ser explicado a partir de toda una etapa de transición de la economía precapitalista en las condiciones del paso a la integración regular y permanente al mercado mundial capitalista en el contexto de desarrollo de la etapa imperialista de desarrollo del capitalismo a escala mundial y, concretamente, de su expansión en el área del Caribe, por lo que es imprescindible ubicarla en el nivel concreto de interrelación de los factores internos y externos que expresaron el proceso histórico real. Sólo en este nivel se hace comprensible la incidencia no solamente de los capitales individuales cubanos, sino también de capitales individuales norteamericanos, portorriqueños e italianos, en el proceso de surgimiento de los ingenios. La no reversión del capital-dinero acumulado a nivel interno mediante el mecanismo de acumulación originaria proveniente de la explotación por la vía comercial y usuraria de los pequeños y medianos productores de tabaco, café cacao y azúcar, de los intereses devengados por la burguesía comercial exportadora de la deuda pública interna del Estado, o-

tro mecanismo de acumulación originaria, se explica por el predominio general de los modos no capitalistas de producción en cuyo proceso no existía un fenómeno generalizado de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción de magnitud tal que tendiese, por la dinámica exclusivamente interna del sistema, a la conversión del capital-dinero potencial en capital productivo, a la par de existir un proceso de intercambio comercial desigual entre la economía nacional, primario exportadora y el mercado mundial capitalista, con sus tendencias relativamente descapitalizadoras. Antes del establecimiento de los ingenios, la economía primario-exportadora dominicana, basada a nivel de los modos de producción en estructuras predominante precapitalistas en las formas descritas, y con la presencia de los capitales individuales de origen extranjero - que empezaron a llegar desde 1868, presentaba la siguiente fisonomía. (ver cuadro en la página que sigue).

La curva de las exportaciones de azúcar es evidente -- que presenta en este cuadro un proceso ascendente de modo -- más o menos permanente, a lo que cabe repetir que ello se -- produce sin rebasar el marco productivo interno establecido en la producción azucarera basada en el trapiche de madera accionado por tracción animal y humana y con la utilización en algunos casos, de cilindros de hierro, y con plantacio--

INTERCAMBIO COMERCIAL EXTERNO 1868-1872

(en quintales)

AÑOS	1968	1869	1870	1871	1872
EXPORTACION					
Evolucion de los principales productos.					
AZUCAR Cantidad	7,761	3,013	26,171	32,963	39,645
CACAO Cantidad	372	416	328	326	771
CAFE Cantidad	3,487	840	450	364	218
TABACO Cantidad	83,071	88,904	98,542	161,387	111,533
INTERCAMBIO					
EXPORTACION	1.109,410	1.410,771	1.285,751	1.341,340	1.063,608
IMPORTACION					1.164,155
EXPORTACION					99,547
SALDO*					

FUENTE: Memoria de Hacienda y Comercio de la República (66)

* Los valores monetarios de las importaciones y exportaciones, recibía monedas de los países con que sus unidades no aparecen, y ello se debía entre otras cosas a que el país recibía monedas de los países con los que comerciaba: dólares, libras esterlinas, etc.

(66) Citado por Luis Gómez en Relaciones de Producción Predominantes en la Sociedad Dominicana, 1875-1975, pág. 35. Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, República Dominicana, 1979.

nes relativamente reducidas en cuanto al volumen de la tierra en cultivo en comparación con la que normalmente utiliza un ingenio de tamaño promedio, con escasos cuidados agrícolas y técnicos, salvo aisladas excepciones. El azúcar, pues, continuaba en la estructura productiva mercantil-simple de producción, tanto en lo referente al cultivo de la tierra, en términos predominantes, como a la elaboración de los trapiches, aunque en este último caso, esto es, en la elaboración del producto mercancía-azúcar propiamente dicha, se evidenciaba en forma embrionaria de cooperación simple, de manufactura agrario-industrial en tránsito hacia el futuro ingenio de tipo capitalista. Este fenómeno predeterminaba que las exportaciones, su volumen concreto, dependiera de la reunión del volumen de producción de cada trapiche y, por lo tanto, de cada plantación, en manos de los comerciantes exportadores.

La producción azucarera, pues, estaba mediada por el en señoramiento del capital comercial y usurario ligado a la economía primario-exportadora, lo que imposibilitaba el surgimiento de una burguesía nacional azucarera a partir de condiciones exclusivamente internas, que controlara los mecanismos productivos de la siembra, cosecha y comercialización del producto en el mercado mundial. La desarticulación entre el carácter interno de la producción y el externo de la realización del producto excedente contraía las posibilidades de acumulación del productor pequeño y mediano de origen nacional y, trasladaba esas posibilidades hacia el comerciante exportador nacional. El poco dinero que manejaba el productor de azúcar

(sigue)

provenía, de una parte, del excedente alcanzado por la colocación del producto en el mercado interno en forma de melazas, azúcar y dulces, y de otra, de lo que le pagaba el comerciante exportador quien lo colocaba en el mercado mundial, cuyo volumen concreto generalmente se diluía dentro del conjunto de exacciones a que era sometido por el comerciante exportador, o el intermediario.

Lo mismo sucedía, con sus variantes respectivas, con la producción de cacao que, independientemente de las oscilaciones que presentaban las exportaciones debido, entre otras cosas, a problemas naturales de la cosecha y los avatares del mercado mundial a nivel de la demanda y los precios presentaba una curva ascendente. La producción de cacao no rebasaba los límites impuestos por la pequeña y mediana producción mercantil-simple campesina sometida a dos tipos de exacción, esto es, a la del comerciante exportador y la del terrateniente; la primera cuando el productor directo era a la vez propietario de la tierra y la segunda cuando el productor directo, al no ser propietario de la tierra, tenía que arrendarla al terrateniente. En los dos casos se trata de la pequeña y mediana producción campesina, pero en el primero era donde existían menores mediaciones de las relaciones feudales de producción y por consiguiente, las mercantil-simples eran más puras, mientras que en el segundo, más generalizado que el primero, las relaciones feudales de producción en forma de arrendamiento precapitalista, aparcería a la media y a

la tercia, el pago de renta en especie o dinero era la forma concreta de extracción del plusproducto excedente del -- campesinado, conjuntamente con la ganancia comercial precapitalista del comerciante exportador o, en todo caso, del intermediario. En los dos casos los niveles de acumulación eran realmente exigüos, aunque se producían diversas modalidades de enriquecimiento de una capa alta del campesinado ligada a estos productos. Por esp, el cacao y el café se presentaban como portadores de la vía oligárquica de desarrollo tendencial del capitalismo, a diferencia del tabaco, -- donde la vía farmer tenía más arraigo pese a verse envuelta en las determinaciones de nivel oligárquico.

No por casualidad Francisco Bonó, ideólogo pequeñoburgués de la época "calificaba de oligárquico al cacao (y en cierta medida al café), pues se necesitaban pocos trabajadores, grandes extensiones de tierra y mucho capital para -- que el productor recibiera beneficios adecuados" (67). El café y el caco alimentaban las formas latifundiarías de propiedad de la tierra, aunque en un proceso lento de aburguesamiento "por dentro" mediante el desarrollo incipiente del arrendamiento capitalista ocasional. El tabaco, por el contrario, alimentaba las formas pequeñas y medianas de propie

67) Ferrand, Fernando I. op. cit. pág. 53

dad privada. Por esta misma causa Bonó calificaba al tabaco como "demócrata" (68), es decir, porque estimulaba una vía de desarrollo capitalista compatible con los intereses de la burguesía media campesina naciente. El proceso de declinación del tabaco, visible en el cuadro anterior, revela la debilidad en que se encontraba el producto, y las relaciones de producción, ligadas a él, de encabezar el desarrollo del capitalismo, lo que evidenciaba la propia debilidad de la burguesía media campesina naciente, como de la vía de mocrática, farmer, de desarrollo tendencial del capitalismo.

El crecimiento de la -- producción exportable azucarera, cacaotera y cafetalera y -- la declinación relativa del tabaco, presentaban la factibilidad de estos productos para convertirse en los polos del desarrollo capitalista por la vía oligárquica. Estos productos exigían grandes extensiones de tierras, esto es, la tifundios, y grandes cantidades de capital.

La verdad es que "en los primeros años de la República esto es, de 1844 a 1874, la estructura de la economía no va rió en lo más mínimo. Los cambios que hubo durante todo es te primer período de nuestra historia nacional fueron más -- bien cuantitativos que cualitativos. Variaron las cantidades exportadas o

68) Papeles de Bonó. Emilio Rodríguez Demorrizi. Academia Dominicana de la historia. Vol. XVII, Santo Domin go R.D. 1964.

importadas y el número de artículos o productos importados o exportados, pero el Cibao siguió produciendo tabaco, cada vez en mayores cantidades a pesar de las crisis periódicas que la política interna y las guerras internacionales producían." (69)

En el sur, como hemos visto, frente al proceso de desplazamiento hacia el interior de la producción maderera y su declinación como importante producto de exportación, y con ésta, de la forma capitalista embrionaria de producción que se desarrollaba en su seno, existía una tendencia interna bien marcada hacia el desarrollo de la producción azucarera y, correlativamente, a que el azúcar ocupase el primer puesto en el volumen de exportaciones aún sin rebasar, en el proceso concreto de producción, los niveles de la producción mercantil-simple subordinada a la función expoliadora de los grandes comerciantes exportadores y los intermediarios, pero con las consecuencias anotadas en el proceso de aumento de la superficie cultivada y del endeudamiento creciente de los medianos y pequeños productores, lo cual, creaba una tendencia interna hacia su desaparición. El paso a una nueva modalidad de integración al mercado mundial capitalista, objetivo principal de las clases dominantes que --

69) Moya Pons, Frank. Manual de Historia de Santo Domingo. Barcelona, España. 1977, pág. 363

controlaba la economía primario-exportadora en formación, -- no podía efectuarse dentro de los límites impuestos por -- los niveles de productividad existentes en la producción de tabaco, café y cacao, e incluso del azúcar, y mucho menos -- de la economía pastoril en proceso de decadencia relativa -- frente al desarrollo creciente de la producción mercantil -- en desmedro de la producción natural autoconsuntiva, feudal patriarcal imperante en este renglón de la producción que, en cierta medida estaba de más en más atrapado por el desa rrollo mercantil evidenciado con el surgimiento de algunos potreros con la utilización de peones asalariados. Los requerimientos generales del sistema económico empujaban ha-- cia la conversión de la tierra en objeto de explotación ca-- pitalista como vía idónea de aumentar la producción exporta ble, explotar intensivamente el factor tierra y la fuerza -- de trabajo.

El aumento de la demanda de azúcar en el mercado mun-- dial, a raíz de la guerra de independencia de Cuba, las e-- normes cantidades de tierras aptas para su cultivo en el -- país y la existencia de determinados contingentes de fuerza de trabajo en función del exiguo, aunque creciente proceso interno de proletarización por las vías analizadas, conjun-- tamente con la existencia de una política estatal favora-- ble a las inmigraciones extranjeras y una política de exen-- ción de impuestos a los implementos vinculados a la produc--

ción azucarera y de estímulo general a la misma evidenciados durante el gobierno de Gonzales en 1872, se convirtieron en elementos estimulantes de la penetración de los capitales individuales cubanos que ciertamente se dedicaron, casi en su totalidad, a la producción azucarera. La llegada al país de esos capitales individuales se produce entre 1868 y 1878. Pero aún hay más, a la llegada de capitales individuales cubanos le siguieron capitales individuales norteamericanos, alemanes, italianos y portorriqueños, que también incidieron en el surgimiento de los ingenios y, con ellos, del modo de producción capitalista. Es ciertamente la coincidencia en el tiempo de la llegada de los capitales individuales extranjeros con el surgimiento de la industria azucarera lo que ha creado la visión de que éstos fueron el motor del desarrollo capitalista. Pero nada más falso que exagerar el encadenamiento causal entre éste factor externo y el surgimiento de los ingenios pues el mismo tuvo el efecto registrado en función de las condiciones económicas internas. El fenómeno tuvo que ver, en primer término, con esas condiciones económicas internas y, como derivación de ellas, de las profundas contradicciones en que se debatía el sistema económico y las luchas de clases que expresaban ese conflicto a nivel de la instancia estatal de la superestructura, que no era más que la lucha del precapitalismo dominante por subsistir readecuándose a una vía oligárquico-bur

guesa de desarrollo del capitalismo mediante el desarrollo de la economía primario-exportadora dependiente. A grandes rasgos, la industria azucarera expresará, en los primeros años de su desarrollo, las agudas tendencias contradictorias del desarrollo capitalista de la República Dominicana en la etapa imperialista de desarrollo del capitalismo a escala mundial y de su expansión en el área del Caribe.

TERCERA PARTE

3. LAS LUCHAS DE CLASES Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO.

3.1 La Independencia de 1844 y el Desarrollo de la Lucha de Clases

La independencia de 1844 en la República Dominicana no constituyó un proceso realmente revolucionario por su contenido económico, social y político, pues no trastrocó en sus bases esenciales el sistema económico y, por tanto, mantuvo intactos los intereses, a nivel de la propiedad y posesión de los medios fundamentales de producción de los grandes terratenientes ganaderos y los terratenientes cortadores de maderas vinculadas al mercado mundial. En su base persistió la articulación de los modos de producción feudal-patriarcal, y de la pequeña y mediana producción mercantil-simple campesina con las modalidades expuestas de señorialismo el capital comercial y usurario y de la propiedad terrateniente sobre la misma. La estructura de clases no varió en lo más mínimo, sino que más bien se tradujo en un aumento del poder social y político de los grandes terratenientes ganaderos y de los terratenientes cortadores de maderas y grandes comerciantes vinculados al mercado mundial, en detrimento del poder social y político de los medianos y pequeñ-

ños comerciantes que operaban en el mercado interno, a nivel de minoristas, lo cual no fue más que un reflejo de las tendencias predominantes a nivel de la base económica general de la formación social. Pese a todo ello, es esa misma base económica general se evidenció, a partir del proceso de 1844 un movimiento ascendente en la producción general de mercancías en detrimento de la economía natural y autoconsumitiva y una mayor integración al mercado mundial capitalista, pero sobre la base de la persistencia de los modos precapitalistas de producción en las modalidades apuntadas.

El acicate fundamental, el motor principal del desarrollo del movimiento independentista de 1844, estuvo constituido por la crisis económica que experimentó la formación social dominicana a raíz de la política contraria a los intereses de los pequeños y medianos productores campesinos, pequeños y medianos comerciantes minoristas, grandes terratenientes cortadores de maderas y comerciantes vinculados al mercado mundial, practicada por los ocupantes haitianos, sobre todo en la última etapa de la gestión gubernamental de Boyer.

Esa política consistió, en lo esencial, entoda una práctica de descargar sobre los hombros de esas clases sociales el peso fundamental de la crisis de la economía haitiana y de la deuda de 150.000 gourdes que el estado haitiano debía a Francia por concepto de indemnización de guerra,

mediante una política de aumento de las cargas impositivas - al comercio, impuestos territoriales y cierre repentino de - los puertos de exportación debido a la amenaza exterior (70

Esos fenómenos se tradujeron casi en lo inmediato en - una coincidencia de intereses políticos de las clases socia - les que conformaban la estructura social en el objetivo ge - neral de conseguir la independencia nacional respecto de -- Haití, situando en un segundo plano las contradicciones cla - sistas que se derivaban de la desigual posición respecto a los medios fundamentales de producción y la obtención y -- distribución del excedente económico. La contradicción bá - sica que expresaba los intereses económicos contradictorios entre los grandes terratenientes ganaderos, cortadores de - maderas y comerciantes grandes de una lado y del otro de -- los pequeños y medianos campesinos, comerciantes minoristas y artesanos, expresión del control de los primeros de los - mecanismos del comercio exterior del factor tierra y que ex - presaba la dinámica general del sistema económico caracteri

-
- 70) Rodríguez, J. y Vélez, Rosajilda. El Precapitalismo Dominicano de la Primera Mitad del Siglo XIX. 1780-1850. Ed. Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- 71) El plan Lavasseur consistió en un proyecto de anexión a Francia articulado por el cónsul francés Jucheureau de Saint Denys y Buenaventura Báez en los inicios de - la lucha por la separación de Haití, constituyendo así la primera tentativa anexionista de los terratenientes más atrasados de la República Dominicana.

rizado por la ya apuntada articulación de modos de producción en el seno de la formación social dominicana, coyunturalmente pasó a ser secundaria, y la necesidad de la independencia ocupó su lugar.

Pese a todo lo señalado, en el seno del movimiento independentista de 1844, en su unidad, existía una diversidad de concepciones acerca de la independencia misma. Los pequeños y medianos productores de tabaco, los pequeños y medianos comerciantes minoristas y los artesanos fueron partidarios de la independencia plena, mientras que los terratenientes ganaderos y los grandes terratenientes cortadores de maderas y grandes comerciantes intermediarios propugnaban, en el seno mismo del movimiento, por la anexión a una potencia extranjera fuese España, Francia o los Estados Unidos. El denominado Plan Lavasseur, en el que trabajó Buenaventura Báez, gran cortador de maderas y comerciante exportador, se ubica dentro de esta tendencia anexionista, (71) cuyo desarrollo posteriormente plasmará en la anexión a España conducida por Pedro Santana, terrateniente ganadero y cortador de maderas del este (72). Desde 1848 se dibujó en el seno de la formación social dominicana, el predominio de los grandes terratenientes ganaderos y cortadores de maderas con el golpe de Estado de Santana y la represión contra el sector de los trinitarios. El golpe de Santana rearticuló el dominio oligár-

(71) El Plan Lavasseur consistió en un proyecto de anexión a Francia articulado por el cónsul francés Juchereau de Saint Denys y Buenaventura Báez en los inicios de la lucha por la separación de Haití, constituyendo así la primera tentativa anexionista de los terratenientes más atrasados de la República Dominicana.

(72) El proceso de anexión a España fue llevado a cabo por Pedro Santana, Hatero, cortador de maderas y, por lo tanto, terrateniente y general de los ejércitos que combatieron en la independencia. En ese entonces era presidente de la República.

quico contra los elementos democráticos-burgueses representados por los trinitarios, y de la tendencia anexionista sobre la nacionalista. Constituyo, a grandes rasgos, el trunfo de los terratenientes feudales y del gran capital comercial y usurario sobre la pequeña y mediana economía mercantil-simple.

"De todos esos grupos, solo los dos últimos, los comerciantes criollos y los agricultores de tabaco del norte, experimentaron el deseo de hacer viable el estado independiente nacido en febrero de 1844. Los demás consideraron siempre más seguro para sus intereses el propiciar el protectorado o anexión del país a una potencia europea o a los Estados Unidos.

Así, los primeros tres grupos, luego de adquirir el poder político y desmantelar el partido independentista de --- sectores de la pequeña burguesía encabezados por los trinitarios, lograron evitar que una revolución liberal de agricultores y comerciantes criollos del norte del país los desplazara del poder. Al buscar la anexión, los sectores en el poder no sólo perseguían garantizar sus propiedades, sino también mantener su hegemonía sobre el aparato estatal y todas sus prebendas y privilegios. Ya al final de la primera república, se hacía evidente que el tabaco era el recurso que debía ser utilizado por la oligarquía terrateniente de hateros y cortadores de maderas para enjugar los défi---

cits financieros del país y hasta obtener beneficios marginales especulando a la sombra del poder, como fue el caso de Baéz en 1857 (73).

Efectivamente, desde 1844 hasta 1863 se alternarían en el poder político los representantes de la gran propiedad territorial y ganadera y de terratenientes cortadores de maderas, afectando en mayor o menor grado los intereses de los grandes comerciantes y pequeños y medianos productores de tabaco y artesanos, hasta concluir con la anexión a España en 1861, fenómeno por demás regresivo en el contexto del movimiento general de la economía hacia el desarrollo mercantil y de una mayor integración al mercado mundial con los efectos positivos para el primer factor que éste último tenía en tanto que contribuía a la relativa disgregación de el precapitalismo dominante en su forma de feudalismo patriarcal y pequeña y mediana producción mercantil simple lo cual, a la postre, facilitaba el proceso de creación de las precondiciones para el desarrollo del capitalismo. Pero en realidad esos movimientos clasistas no tuvieron excentos de contradicciones profundas, cuya evidencia más palmaria lo fue el movimiento revolucionario de julio de 1857.

73) Mejía Ricart, Tirso. Los Orígenes y Efectos de la Anexión de la República Dominicana a España. Ed. Alfa y Omega, 1977, República Dominicana, Pág.418.

3.2 La Revolución de Julio de 1857 y la Lucha de Clases.

La revolución de julio de 1857 generalmente se la explica como el producto social y política de los efectos que sobre los intereses comerciales y tabaqueros determinó la política de emisión desmesurada de papel moneda sin respaldo de oro, y correlativamente, la devaluación del dinero circulante que de ella se derivó influyendo negativamente en el movimiento mercantil en general y en particular en la pérdida de excedentes para los pequeños y medianos productores de tabaco, puesto que éstos empezaron a recibir el pago de su mercancía en moneda devaluada y no en moneda fuerte. Eso por un lado. Por el otro lado, se presenta el proceso como consecuencia de la política de Báez de intentar el control de la producción de tabaco mediante la acción del Estado, que era la fuente principal de ingresos del Estado por concepto de exportación debido a su primer puesto en el conjunto de las exportaciones nacionales. Cada uno de esos factores tuvo una determinada influencia en el desencadenamiento del movimiento pero, en realidad, en la base de ese detonante estuvo el desarrollo de la contradicción clasista fundamental existente entre los pequeños y medianos productores de tabaco, los pequeños y medianos comerciantes y artesanos y, un tanto secundariamente, los intereses de la burguesía comercial exportadora que controlaba el circuito comercial del tabaco, y los grandes terratenientes ganaderos y cortadores de maderas del sur y el este

del país, que eran los sectores sociales que detentaban el poder político en ese momento. La integración de los comerciantes exportadores al movimiento constituyó un reflejo -- de que esta clase social no era partidaria del control estatal del comercio del tabaco porque, obviamente, esa medida contradecía sus intereses de clase y porque las medidas devaluadoras transferían al Estado dinero fuerte.

"En el Cibao donde está siendo posible levantar la agricultura, y productos como el tabaco, con mercado en el exterior, que sirven de base a la prosperidad regional, se efectúa cada año una clase de transacción, beneficiosa nada más que para los comerciantes, a expensas del sacrificado cosechero de tabaco. Aquellos iban o mandaban a sus agentes a la capital a negociar cantidades de giros en oro por su equivalente en papel del Estado, para las compras de tabaco y los pagos del transporte a los puertos de embarque. Mantenían por ese medio un monopolio en el cambio con los campesinos.

Cercana la cosecha, escaseaba convencionalmente el numerario, y el agricultor, desesperado, tenía que aceptar -- condiciones de precio que le permitían al comerciante un am

74) Bosch, Juan. Composición Social Dominicana. Ed. Alfa y Omega, 1978. Santo Domingo, República Dominicana, Pág. 168.

plio margen de ganancias" (74). En verdad, los grandes comerciantes recibían de la venta del tabaco en el mercado -- mundial moneda fuerte, y de ese modo, al controlar vía los mecanismos de la circulación, financiamiento de la cosecha de tabaco, precios fijados mediante el monopolio comercial, sometían a los campesinos a la dependencia del capital comercial, y usurario que detentaban con las consecuencias ya analizadas en los capítulos anteriores.

El monopolio del tabaco era una fuente decisiva del poder de los grandes comerciantes exportadores, de ahí deriva ban sus principales ingresos, conjuntamente con los que provenían de la colocación en el mercado interno de las manu-- facturas europeas y norteamericanas importadas. El estado, por su parte, recibía un porcentaje considerable por concep to de exportaciones del tabaco, aunque en realidad constan-- temente estaba sumido en déficits fiscales por los gastos - de guerra, burocráticos, por lo que recurría a los préstaa mos de los comerciantes. En toda la década de los años cin cuenta del siglo XIX el Estado estuvo sumido en continuos - déficits fiscales debido a esos factores, como lo evidencia el siguiente cuadro.

EGRESOS DEL GOBIERNO POR DEPARTAMENTOS (En Por Ciento)

DEPARTAMENTOS	1852		1853		1854	
	P.F.	M.N	P.F.	M.N	P.F.	M.N
RELACIONES EXTERJORES	51.6	0.0	--	--	13.7	0.6
INTERIOR Y POLICIA	1.6	21.4	12.9	9.6	5.9	14.4
JUNT. E. INST. PUBLICA	--	4.5	1.2	9.2	--	4.1
HACIENDA Y COMERCIO	26.2	4.6	24.1	37.5	11.8	11.4
GUERRA Y MARINA	20.6	69.5	61.8	43.7	68.6	69.5
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(75).

Tanto en moneda fuerte como en moneda nacional, el gasto del Departamento de Guerra y Marina fue el más alto, excepto en el año 1852 que resultó ser menor, en moneda fuerte, que el de Relaciones exteriores y el de Hacienda y Comercio. En 1852 los gastos reales del Departamento de Guerra y Marina fueron mayores que los presupuestados en las leyes de Gastos Públicos. En el año de 1852, en vez de --- \$2,697,172 moneda nacional, se gastaron \$2,951,441.70, resultando una diferencia de 54,441,70 nacionales. Los egresos del ramo de la Guerra excedieron en \$1,600,000 nacionales y 60 mil pesos fuertes de las sumas fijadas por el Con-

75) Julián, Amadeo. La Situación Internacional, La Crisis Económica Nacional y la Misión de Mella a España en -- 1854. Ed. Alfa y Omega, 1977, pág. 290

greso Nacional, en el Presupuesto de la Nación para el año de 1853 (76). Precisamente en el año de 1852 la exportación tabaquera nacional sufrió una merma considerable, debido a la pérdida del mercado de Hamburgo a causa de la Guerra de Crimea, lo cual se tradujo en una baja considerable en los ingresos del Estado por concepto de exportación, en los ingresos de los productores de tabaco por la no colocación del producto y de los grandes comerciantes por no poder venderlos en el mercado mundial. Esa constituyó la base originaria de la crisis en que se vieron envueltos los comerciantes y productores de tabaco entre 1852 y 1854, agudizaba por el enorme peso de los gastos militares del gobierno que acentuaban el déficit fiscal. El déficit fiscal era enfrentado por el gobierno mediante la emisión desmesurada de moneda nacional sin respaldo sólido en oro, lo cual contribuía de modo directo a la devaluación progresiva de la moneda nacional en relación con la fuerte. "El gobierno fue autorizado en 1853, por el Congreso Nacional a realizar una emisión de billetes de 1, 2, 3, 5, 20 y 40 pesos, hasta la suma que creyese necesaria para sustituir el papel moneda que circulaba. En principio, se dispuso la impresión de 12 millones en billetes de las referidas denominaciones, pero

76) Idem. Pág. 290

77) Idem. Pág. 291-92

luego se redujo la emisión a 4 millones. Aunque parece que la cantidad de billetes emitida en ese año que en total 7 millones. De todos modos, en el mismo año de 1853, se destinaron además \$3,860,000 para la amortización de los billetes de las antiguas emisiones, y se remitió entre mayo de ese año y abril de 1854, la suma de \$9,563,000. La cantidad de billetes emitidos en el año de 1854, se elevó a ----- \$6,600,000. (77).

La comisión de Hacienda y Comercio del Gobierno refiriéndose al proceso de devaluación creciente de la moneda nacional, planteaba en ese momento que "si la crisis que atravesamos se prolongase como sin hacernos ilusión es de prever, llegará el país el último grado de decadencia o a la bancarrota (78).

La base de esa crisis estuvo en la baja de la exportación de tabaco y sus consecuencias en los ingresos del Estado, y por otro lado en la política económica del gobierno de responder a ella con la emisión de papel moneda nacional sin respaldo de moneda dura o en oro, conjuntamente con la política de gastos públicos no productivos. Ese sería el caldo inicial de cultivo de la revolución de julio de --

78) Idem. Pág. 291

79) Domínguez, Jaime. Ec. y Pol. Rep. Dominicana, 1844-1861 Ed. Alfa y Omega, Sto. Domingo, Rep. Dominicana, pág.147

1857, pues el Presidente Báez, cuyo gobierno ya arrastraba - las consecuencias de la crisis económica y financiera, trató de concertar un empréstito internacional poniendo como - garantía a los prestamistas europeos la cosecha de tabaco y las rentas aduanales (79), medida que de plano golpeaba los intereses de los comerciantes exportadores y de los campesinos tabaqueros.

Concretamente el Presidente Báez dictó una política -- que aparentemente beneficiaba a los pequeños y medianos productores de tabaco y afectaba los intereses de los comerciantes exportadores, y la cual consistió en la emisión de algunos millones de pesos la onza de oro, contrariamente a la establecida por los comerciantes exportadores, que monopolizaban la moneda fuerte, y la que era de ochosientos - pesos la onza de oro.

La nueva moneda empezó distribuirse con el pretexto de liberar a los pequeños y medianos productores de tabaco del estanco a que estaban sometidos de parte de los comerciantes exportadores, medida que, conjuntamente con la promesa de parte de Estado de comprar la producción de tabaco en el caso de que los comerciantes no la comprarán, provocó la -- contradicción directa con los intereses de aquellos, sensibilizándolos a lanzarse a la lucha política contra el gobierno. En ese mismo orden, "el Presidente y su camarilla probaron las ventajas de comprar tabaco con aquella moneda

que sólo tenía el valor que la honradez de la administra-
ción pública le hubiera permitido conservarse (sic). Baéz -
obtuvo del senado según su criterio y en pocas semanas la -
suma de papel impreso de elevó a más de dieciocho millones
de pesos, cuya circulación creo una situación de escandalo
y ruina" (80)

La crisis económica así desarrollada condujo a una ---
fuerte desvalorización de papel moneda, de tal forma, que -
el peso nacional que antes se cotizaba en relación con el -
peso fuerte a razón de 60 y 70 por uno, se empezó a cotizar
a razón de 3.000 y 4.000 por peso fuerte (81), recibiendo -
los cosecheros de tabaco moneda altamente desvalorizada, por
lo cual también se lanzaron a la lucha contra el gobierno.

Así estalló -
la revolución de julio de 1857, estableciéndose en Santiago
zona productora de tabaco por excelencia y asiento de los -
medianos y pequeños comerciantes nacionales, un gobierno re
volucionario cuyos más claros representantes fueron P.F. Ro
nó, Ulises F. Espaillat, Benigno Filomeno Rojas y Luis. F.
Bidó, que posteriormente serían figuras cimeras del Partido
azul.

80) Bosch, Juan. op. cit. pág. 168.

81) Idem. pág. 169.

La revolución de Julio no condujo, sin embargo, al control del Estado de parte de los pequeños y medianos productores de tabaco y comerciantes nacionales, debido a que esos sectores de la pequeña burguesía, cuya base era la pequeña y mediana producción mercantil-simple no tenían, por su propia situación en la articulación de modos de producción base de la estructura económica de la formación social dominicana, la vocación de clase dominante, pues en la base de la formación social estaban subordinados a la dependencia económica de los grandes comerciantes exportadores, de los intermediarios, y de los grandes terratenientes y los ganaderos.

Fue así como el control de las fuerzas militares decisivas, compuestas principalmente por los peones dependientes de los hatos del este y del sur, pasó a manos de Pedro Santana, reconocido terrateniente y ganadero y el poder, por lo tanto, cae de nuevo bajo el control de los terratenientes más atrasados quienes promovieron y efectuaron la anexión de la República a España en 1861, proceso regresivo desde el punto de vista del Estado independiente y del desarrollo general de la producción de mercancías y de una mayor integración al mercado mundial capitalista. Esto, naturalmente, constituyó un durísimo golpe a los elementos democrático-burgueses representados por los pequeños y medianos productores de tabaco y -

comerciantes, e incluso para la propia burguesía comercial exportadora, cuyos negocios se encontraron transitoriamente ennublados.

En el mismo período que se produce la anexión a España la economía dominicana tendía progresivamente a una mayor integración al mercado mundial, siguiendo el movimiento general de las economías latinoamericanas, con los efectos positivos que, desde el punto de vista del desarrollo general de la producción de mercancías que ese proceso significaba - en tanto que elemento disgregador de la economía natural, - siempre en estrecha conexión con el progreso de disociación de los productores directos, y sus medios y condiciones de producción a nivel interno. En efecto, en el primer plano de los intercambios comerciales se encontraba Inglaterra, - país que era el principal vendedor de los productos manufacturados que importábamos, y el mayor comprador de caoba.

Anualmente importábamos mercancías inglesas por un valor promedio de medio millón de dólares. Luego le seguían Bremen y Hamburgo, ciudades alemanas que compraban la mayor parte de la producción tabaquera, exportándose en 1860 --- 550,000 dólares de dicho producto. El tercer lugar lo ocupaba los Estados Unidos de América. Del 1.º de octubre de 1858 al 30 de septiembre de 1859, se introdujeron por el Puerto de Santo Domingo mercancías estadounidenses valoradas en 44,300 dólares, mientras que se exportaron a dicho -

país por el mismo lugar cueros de res, caoba y azúcar por un valor de 62,521 dólares. En dicho período entraron por Puerto Plata artículos estadounidenses valorados en 50,546 dólares, y se exportaron a dicha nación tabaco, caoba y cueros valorados en 68,983 dólares" (82). El proceso de anexión a España interrumpió coyunturalmente este importante flujo de mercancías entre los principales países del mundo capitalista y el país, lo cual, indudablemente tenía que repercutir en el proceso de lucha de clases a nivel interno, y uno de los más importantes efectos fue la revolución restauradora de 1863, verdadera guerra popular de potencialidades democrático-burguesas y anticolonial, proceso que abriría los cauces del desarrollo del capitalismo.

La anexión a España fue la reafirmación del poder alcanzado por la clase social más regresiva y reaccionaria de la formación social dominicana de los años sesenta del siglo XIX, esto es, los terratenientes en general y en particular los terratenientes ganaderos y, en cierta medida, de la tendencia anexionista cuyos representantes más conspicuos eran los grandes comerciantes de origen extranjero, representantes de casas comerciales europeas, que controlaban el circuito del comercio exterior cuya concepción acerca de el desarrollo económico nacional estaba vinculada en su esencia a la promoción de la inmigración extranjera sobre todo europea, o sencillamente a la obtención del protectorado

anexión del país a una potencia europea o a los Estados Unidos, en lo que parece influyó muchísimo el ejemplo de desarrollo económico de éste país.

Esas eran las únicas vías de desarrollo económico promovidas por las clases burguesa comercial y por los terratenientes, las que eran un reflejo ideológico contrario a la ideología burguesa liberal que propugnaba por la independencia plena y la constitución de un Estado burgués nacional cimentado en la pequeña y mediana propiedad campesina, cuyos evidentes representantes eran los pequeños y medianos productores de tabaco, los pequeños y medianos comerciantes que operaban a nivel del mercado interno y los artesanos. A nivel de los modos de producción que se articulaban en la formación social aquellos reflejos ideológicos de claro contenido clasista representaban, por un lado, a la economía feudal-patriarcal, pastoril, imperante en los hatos, a la predominancia, a nivel del proceso de circulación de mercancías, de los comerciantes y usureros, es decir, de las formas primarias del capital y, por el otro lado, de la pequeña y mediana producción mercantil simple. Es evidente que clases sociales como los comerciantes y los terratenientes, cuya práctica económica estaba vinculada a formas no productivas, sino especulativas, rentistas y parasitarias, no podían ser partidarias del desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, contrariamente a aquellas que, como la pe-

queña y mediana burguesía tabaquera, sí estaban vinculadas a tareas productivas mediante la explotación intensiva de la tierra. La anexión constituyó, pues, el predominio a la larga de las ideas y concepciones de los terratenientes y medianamente de la burguesía comercial-exportadora, evidente ejemplo del predominio de esas clases sociales en la economía, la estructura de clases y del Estado. No obstante al producirse la anexión a España, y no a una potencia Europea o a los Estados Unidos, la misma no reflejó los intereses del sector de mayor poder económico, que era la burguesía comercial-exportadora, de ahí que está tomó partido por la restauración de la República, aunque posteriormente renovaría sus gestiones anexionistas.

3.3 El Contenido Potencialmente Burgués de la Revolución Restauradora de 1863.

La revolución restauradora de 1863 fue la culminación del proceso iniciado en 1857 en un plano cualitativamente superior, en el cual se expresaron, con diversas modalidades concretas, las contradicciones existentes entre la mediana y pequeña burguesía tabaquera y los terratenientes ganaderos, cortadores de maderas, y la burguesía comercial-exportadora. En sus causas y su desenvolvimiento interior, ésta revolución evidenció el desarrollo contradictorio de dos vías de desarrollo tendencial del capitalismo, esto es

una democrática, y la otra oligárquico dependiente, y por lo tanto, reaccionaria.

Antes del conato revolucionario se produjo en el país una crisis económica muy parecida a la que precedió a la revolución de julio de 1857 que golpeó con particular agudeza los intereses de los comerciantes exportadores y de los pequeños y medianos productores de tabaco. En primer término se reveló el desarrollo progresivo de la crisis financiera producto de la creciente devaluación monetaria. Para noviembre de 1859, es decir, un año antes de la anexión, la tasa de cambio del dinero nacional, fue "fijada en mayo de 1859 en unos 2,000 pesos nacionales por uno fuerte, pero los comerciantes extranjeros y muchos otros tenedores de papel moneda se negaron a aceptar las nuevas disposiciones monetarias del gobierno y protestaron ante sus cónsules respectivos quienes trataron de conseguir con el gobierno que finara una tasa de cambio más beneficiosa. Pero el gobierno se negó a complacerlos argumentando que esa era la tasa del mercado y que esa debía ser la que rigiera el cambio de la moneda

Como esas negociaciones no llevaban a ningún sitio, los cónsules salieron del país y en noviembre de 1859 regresaron acompañados -e barcos de guerra de Francia, Inglaterra y España amenazando con bombardear la ciudad si el gobierno no se acogía a sus pretensiones de que el papel moneda fuera cambiado a razón de 500 pesos nacionales por uno fuerte. Es

ta amenaza ejercida con toda seriedad en apoyo de los comerciantes extranjeros obligó al gobierno a decretar una nueva tasa de cambio en favor de todos los tenedores de papel moneda entre los cuales los comerciantes extranjeros se destacaban claramente." (83).

El hecho de que el gobierno cediera frente a las presiones diplomáticas y militares de Inglaterra, Francia y España, instigados por los grandes comerciantes exportadores e importadores, revela el enorme poder de esta clase social en la formación social dominicana y, por otro lado, la extraordinaria incidencia de las potencias extranjeras en la política interna del país.

En ese mismo orden, ya para la época se empezó a sentir en el país los intentos anexionistas de los Estados Unidos en franco proceso de expansión territorial. En efecto, en octubre de 1860 el gobierno tuvo que desalojar a un grupo de aventureros norteamericanos que había desembarcado en la isla de Alto Vela enarbolando la bandera estadounidense. A todo eso se sumada la política haitiana de pretender unificar la isla como factor contrarrestante de las insistentes tendencias anexionistas de la burguesía comercial exportadora y de las propias potencias europeas. Estas pre-

siones condujeron al gobierno terrateniente de Santana a -- producir ingentes movilizaciones militares que se traducían en un enorme crecimiento de la parte del presupuesto nacional dedicada a los gastos militares, a todo lo cual se sumaban las insistentes presiones de los grandes comerciantes -- frente a la política de emisión desmesurada de papel moneda y, correlativamente a la baja en la tasa de cambio del dinero, con los consabidos efectos de esa política sobre los negocios ligados al comercio de exportación e importación.

En el contexto de esa crisis es que se produce la anexión a España en 1861. La anexión fue además la respuesta terrateniente a la crisis.

La anexión a España actuó en desmedro del gran comercio importador exportador, pues toda la actividad comercial externa favorecía principalmente a la metrópoli imperial, afectando las relaciones comerciales con otros países europeos y los Estados Unidos. Y al afectar los intereses comerciales de la gran burguesía exportador-importadora, lógicamente se afectaban los intereses de los pequeños y medianos comerciantes nacionales, mercaderes al detalle de las mercancías importadas de Europa y los Estados Unidos, así como a los pequeños y medianos campesinos productores de tabaco, pues era a través de los grandes comerciantes exportadores que se colocaba el tabaco en el mercado mundial. En esa perspectiva, el gobierno "quiso imponer al comercio ex-

rrior del país en beneficio de España fijando impuestos a -- las mercancías y barcos no españoles que llegaran al país mucho más altos que los que pagarían mercancías y barcos no españoles. Algunas de esas medidas afectaron grandemente - los intereses de los comerciantes exportadores de tabaco -- cuando el gobierno quiso establecer un monopolio de este -- producto en favor de los intereses metropolitanos. (84) Esta práctica - proteccionista de los intereses comerciales metropolitanos resucitaba - las viejas tendencias del monopolio comercial español en una época de - expansión del mercado mundial bajo la égida de Inglaterra, Francia, Ale^mania y los Estados Unidos, la cual incentivaba el progreso gene- ral de la producción de mercancías para el mercado mundial, el señalamiento creciente de los grandes comerciantes ex- portadores e importadores sobre la economía dominicana y, - por consiguientes, su destacado y predominante papel en las estructura^s de clase y en el Estado.

Así, la persistencia de la misma base económica preca- pitalista, caracterizada por la articulación de varios mo- dos de producción en su modalidad de feudalismo-patriarcal, pequeña y mediana economía mercantil simple subordinada en mayor o menor grado al señalamiento del capital comercial y usurario, entraba en crisis agudizada por la anexión a Es^{pa}ña, pues su dinámica de funcionamiento se veía transitoria^{mente} interrumpida. Por todo ello se desarrolló una alian-

(84) *Idem.* pág. 348.

za de intereses entre los comerciantes importadores-exportadores, los pequeños y medianos cosechadores de tabaco y los pequeños y medianos artesanos, para expulsar del país a los españoles. Es justamente esa alianza la que produce la revolución restauradora de 1863, en la cual las contradicciones de clase fundamentales se ven momentáneamente interrumpidas frente a la necesidad de acabar con la dominación española, pero las que se renovarán con particular agudeza una vez terminada la guerra. El proceso mismo, sin embargo, reveló la agudización en que se encontraba la lucha de clases pues por primera vez en el proceso histórico dominicano se generó una verdadera y amplia revolución popular, nacionalista y de claro contenido democrático burgués en sus propósitos, Hegemonizada por la pequeña, burguesía en sus capas pequeña, mediana y alta. El gobierno revolucionario restaurador no por casualidad se estableció en el Cibao, la zona donde predominaban claramente los elementos democrático burgueses ligados a la cosecha del tabaco, y de los grandes comerciantes que controlaban los circuitos del comercio exterior.

Una vez alcanzada la independencia de España en 1865, el proceso de la lucha de clases adquirió nuevas dimensiones políticas con el surgimiento de los partidos Azul y Rojo que representaban los intereses clasistas fundamentalmente contradictorios de la formación social dominicana de la década de los años sesenta del siglo XIX. Entre 1863 y 1879

la lucha de clases a nivel nacional se expresó como lucha política entre esos dos partidos. "Durante todo ese tiempo el partido azul fue el partido de los intereses tabacaleros cibaños, esto es, el partido que expresaba mejor la naturaleza de una sociedad rural y mercantil basada en una economía agrícola estructurada en torno a la explotación intensiva de pequeños predios cuyo producto era comercializado a través de una complicada cadena de relaciones económicas -- que involucraba a la totalidad de la población cibaña. El partido rojo, en cambio, fue el partido de los grandes propietarios ganaderos y madereros sureños o norteños cuya fortuna y poder personal derivaban de la posesión de extensos territorios explotados por una masa de peones dependientes de sus amos debido a la poca productividad agrícola de las tierras de aquella región. (85)

En otras palabras, el Partido azul representaba los intereses de la pequeña y mediana economía mercantil-simple, de los comerciantes pequeños y medianos, de los artesanos, y el Partido Rojo representaba los intereses feudales y de la burguesía importadora-exportadora que controlaba los circuitos del comercio exterior, y suplía de mercancías importadas a los pequeños y medianos comerciantes que operaban en el mercado interno.

La revolución restauradora, hegemonizada por la pequeña burguesía, en sus capas pequeña, mediana y alta, expresó potencialmente democrático-burguesas en lo político, y no así en lo social y lo económico, pues esta clase social, -- por su misma posición respecto a los medios de producción, no estuvo en capacidad de promover reformas económicas y sociales de largo alcance, como veremos más adelante. La potencialidad democrático-burguesas se expresó fundamentalmente en la proclamación de los principios liberal-burgueses y en la lucha por la independencia plena, expresadas sobre todo en la constitución de 1858 que fue un producto del movimiento de 1857. Toda la lucha de la pequeña burguesía es tuvo motivada por la necesidad de establecer un Estado liberal independiente que le facilitase, mediante el control de el Estado, la articulación de una política favorable al desarrollo del comercio, la agricultura y la industria. Pero el Estado, por lo menos hasta 1879, estuvo controlado por los terratenientes y los grandes comerciantes, cuya constitución predilecta era la de 1854, en la que se limitaban -- las libertades democráticas y se disponían medidas autocráticas. Esta constitución fue un reflejo de la práctica política de los terrateniente feudales y de la burguesía comercial - exportadora. El Partido azul luchaba por la consti-

85) Moya Pons, Frank. La Economía Dominicana y el Partido Azul. Rev. EMEM-EME, Vol. V, No. 28 Pág. 3

tución liberal de 1858, y el Rojo por la de 1854.

"Durante esos catorce años estos dos partidos se mantuvieron en una intensa pugna por el poder en la República Dominicana. Tan intensa que entre 1865 y 1879 el país tuvo unos veinte gobiernos de diversos tipos, pero siempre dominados o influidos por unos de estos dos grupos políticos. -- Los rojos, como se sabe, eran los partidarios de Buenaventura Báez; los azules eran los partidarios del liberalismo dominicano expresado tímidamente en la constitución de 1844, y militantemente en la constitución de Moca de 1858. Durante todo este tiempo rojos y azules representaron intereses regionales encontrados y la lucha política de esos años llegó a convertir a las constituciones en algo así como manifiestos políticos que, a posterioridad, eran puestos en vigor cada vez que uno de estos grupos llegaba al poder. Así por ejemplo, cuando los restauradores expulsan a los españoles en 1865 y se disponen a elaborar una nueva constitución buscan el modelo de la constitución liberal de Moca, lo modifican y lo ponen en vigor. Sin embargo, cuando este grupo de hombres organizados ya en el partido Nacional Liberal o partido azul, es derrocado por Buenaventura Báez en di-ciembre de 1865, este hizo que el Congreso restituyera nuevamente la vieja constitución de 1854 de manera que le fuera más cómodo el ejercicio absoluto del mando(86)."

86) Moya Pons, Frank. Acerca de las Luchas Constitucionales Dominicanas en el Siglo XIX. Revista EME-EME, Vol. V. No. 30, Ene-Feb. 1977, pág. 1.

El período comprendido entre los años de 1865 y 1879 - fue de una verdadera lucha de caudillos regionales, detrás de la cual, sin embargo, resaltó la lucha entre los elementos democrático-burqueses del Cibao y los elementos despóticos de la región sur y este del país. En el fondo el proceso evidenciaba la inestabilidad política debido a la persistencia de las estructuras económicas precapitalistas en un intento de redefinición a través del proceso mismo de la lucha de clases. Era un verdadero período de "anarquía", - que condujo, a la postre a la eliminación de los elementos democrático-burqueses en una enconada lucha por el control del Estado. Constituyó un tormentoso proceso que tuvo que recorrer la formación social dominicana hasta la conformación de un Estado "nacional", y hacia el predominio más o - menos consolidado del modo de producción capitalista, aunque no en la totalidad de la misma (87).

Todo ese proceso marcharía paralelamente a una profundización de la dependencia financiera del Estado dominicano mediante la política de empréstitos internacionales, de enorme crecimiento del poder de la burguesía comercial -exportadora, de crecimiento de las tendencias anexionistas en su

(87) Cueva, Agustín. op. cit. pág. 41

seno y, por lo tanto, de eliminación violenta de los elementos democrático-burqueses y, con ellos, de la propia alternativa democrático-burguesa de desarrollo del capitalismo.

El ocaso histórico de la alternativa democrático-burguesa de desarrollo tendencial del capitalismo, esto es, a partir del proceso de descampesinización, de descomposición interna de la producción mercantil-simple en su capa mediana y alta y, paralelamente, la decantación de la burguesía campesina y del proletariado agrícola mediante el predominio o el desarrollo del trabajo asalariado con peso significativo en la economía campesina, sobre todo tabaquera, se encontraba limitada en la base material de la sociedad debido a la subordinación, a nivel del proceso de circulación mercantil interno y externo, de la economía campesina tabaquera a la dinámica expoliadora del capital comercial y usuario y, aunque en menor medida, a la gran propiedad terrateniente. El mercado no actuaba como elemento directo sobre la producción de tal forma que estimulase el desarrollo de la productividad, y la división social del trabajo y la especialización y diferenciación en el seno de la unidad productora, sino de modo indirecto, mediante la intermediación en los intersticios del proceso de producción y el de comercialización.

Naturalmente, si bien en todas las coyunturas de la lucha de clases se revelaba la contradictoriedad entre dos -- vías tendenciales de desarrollo del capitalismo, la propia lucha de clases presentaba la lucha misma entre las dos alternativas, pese a que, a medida que crecía la lucha de clases y la integración cada vez más creciente de la economía al mercado mundial, ya en su etapa de desarrollo imperialista, tendía a agotarse la alternativa democrático-burguesa y a desarrollarse la alternativa democrático-burguesa y a desarrollarse la alternativa oligárquica, debido al predominio creciente, en el Estado de la clase terrateniente ganadera y la gran burguesía importadora-exportadora, clase portadora de la dependencia comercial y financiera del Estado Dominicano.

Naturalmente, el ocaso de la alternativa democrático-burguesa estaba limitada por la imposibilidad de realizar una auténtica revolución burguesa, aunque la pequeña burguesía campesina del Cibao, también los medianos y pequeños comerciantes y los artesanos, aspiraban a ella. La revolución restauradora tuvo esas potencialidades burguesas y democráticas, y fue dirigida por la mediana y alta pequeña -- burguesía campesina y comercial, pero se quedó a mitad de camino, por el creciente predominio del bloque terrateniente-burgués-exportador a nivel de la base material de la sociedad, la estructura de clases y del Estado. Pese a todo

ello el desarrollo creciente de la producción mercantil experimentado por la economía dominicana, en el período posterior a la restauración, y la ampliación relativa del mercado interno que se derivó de ese proceso, amplió las bases -- productivas y sociales de la mediana y alta pequeña burguesía campesina, amplió las tendencias internas de proletarianización y el desarrollo de ciertas formas industriales embrionarias, sobre todo en la producción de cigarrillos, aunque en todo caso ligada al proceso mismo de expansión de la economía primario-exportadora controlada por la gran burguesía importadora-exportadora y con el predominio, a nivel de la propiedad de la tierra, de los grandes terratenientes, proceso que profundizará posteriormente abriendo los caminos -- a la vía oligárquica de desarrollo del capitalismo que, independientemente de todo lo señalado, no anula, sino que remodela la vía democrática, campesina, subordinándola a su desarrollo en un proceso totalizante de desarrollo tendencial del capitalismo, aunque cada parte concreta, cada rama de la economía será mayor o menormente dinámica en función de su proceso interno de proletarianización y de la mayor o menor integración al mercado mundial, de la demanda o no de su -- producción en el mercado mundial.

Congruentemente con este proceso, la apertura de otros productos de exportación, como el café y el cacao, ligados a las formas medianas y pequeñas de propiedad campesina, --

mercantil-símple, pero sobre todo a la gran propiedad terrateniente vía el arrendamiento de la propiedad terrateniente de parte de los medianos campesinos, conjuntamente con el declive relativo de la producción de tabaco, reforzó la tendencia al desarrollo del capitalismo agrario por la vía oligárquica, proceso que culminará con el establecimiento de los ingenios y el afianzamiento del modo de producción capitalista en la producción azucarera para la exportación. Estas tendencias, que se imponían a nivel de la base material de la sociedad, tendrían su expresión en la lucha del Partido Azul y del Rojo, y en sus respectivos gobiernos.

3.4. El Desarrollo de la Dependencia Comercial y Financiera de la Economía Dominicana.

Dentro de los catorce gobiernos que se sucedieron en la República Dominicana en el período comprendido entre los años 1865 y 1879, se destacan los gobiernos de Buenaventura Báez, por dos veces consecutivas, esto es, de 1868 a 1873, y luego de 1876 a 1878, en el que se destaca una política favorable a la dependencia financiera y comercial del imperialismo, llevada a los extremos de gestionar la anexión de el país a los Estados Unidos y, por consiguiente, de duros golpes a los elementos democrático-burgueses representada por la mediana y alta pequeña burguesía campesina y comer--

cial del Cibao, en favor de los grandes terratenientes y sobre todo de la gran burguesía exportadora-importadora. Este proceso se presentó en el momento histórico en que la economía dominicana se conformaba como una economía primario exportadora (ver capítulo anterior) en base a la producción y exportación de tabaco, cacao, café y azúcar, y con el predominio, a nivel de los modos de producción que se articulaban en la formación social de el feudalismo-patriarcal ganadero en vías de transformación hacia la producción ganadera capitalista, de un capitalismo tipo farmer a nivel de la alta capa de productores de tabaco del Cibao y de los procesadores de cigarrillos en forma industrial manufacturera, pero predominando a nivel cuantitativo la pequeña y mediana producción mercantil-simple, de una semi-feudalidad y semi-capitalismo en el area de la producción de cacao y café, y de un creciente proceso de establecimiento del modo de producción capitalista a nivel de la lucha de clases, que no eran más que la expresión de las profundas tendencias estructurales de la formación social dominicana en cuyo seno de evidenciaba un proceso de transición del precapitalismo, en sus modalidades analizadas, hacia el capitalismo.

Durante el gobierno de Baéz de 1868 a 1863 el rasgo que más resaltó fue el de intentar anexar el país a los Estados Unidos, conforme a la vieja práctica política de la

gran burguesía exportadora-importadora y de los terratenientes, y la represión contra los elementos democrático burgueses. En efecto, "Báez le hizo saber al gobierno americano que estaba dispuesto a enajenar la bahía de Samaná por ---- \$1,000,000 en oro y \$100,000 en armas y municiones, solicitándoles además que enviaran tres barcos de guerra a Santo Domingo para que lo ayudaran a sostenerse en el poder mientras se adelantaban las negociaciones." (88) "

Esta política era congruente con el interés del naciente imperialismo norteamericano, en su proceso de expansión territorial en el Caribe, de establecer una base naval, una estación carbonera y explotar en guano en la bahía de Samaná de la República Dominicana, por demás punto estratégico en el área del Caribe. (89).

Báez no obtuvo la anexión de la bahía de Samaná a los Estados Unidos debido, entre otras cosas, al movimiento opositor interno, a la no decisión de los Estados Unidos a responder a esa aspiración por el momento y, en general, a la no existencia de condiciones internas e internacionales favorables al proyecto. Embarcado en grandes dificultades fi

(88) Moya Pons, Fa. Manual de Historia Dom. op. cit. pág. 372.

(89) Cornell Smith, Gorodon. Los Estados Unidos y la América Latina. FCE. México. 1977, pág. 145.

nancieras, el gobierno de Báez recurrió entonces al expediente de los empréstitos internacionales, por lo que hizo que "su socio Abraham Jesurum, de Curazao, viajara a Estados Unidos a negociar un empréstito que proveerá fondos rápidos para pagar sus gastos políticos y de guerra. Jesurum no pudo conseguir el empréstito en los Estados Unidos y tuvo que viajar a Europa, en donde lo obtuvo cuando hizo contacto con un aventurero financiero llamado Edward Hartmont --- quien se manifestó inclinado a prestarle 420,000 libras esterlinas, que eran cerca de 2,000,000 de dólares, a cambio del pago de unas comisiones e intereses tan altos, que nadie que no hubiera sido Báez lo hubiera aceptado.

El empréstito Hartmont como se le llamó a esta operación que fue negociada a principios de 1869, le facilitó a Báez los fondos que necesitaba con urgencia, pero dejó al país completamente hipotecado a un sindicato financiero británico pues Báez, en su afán por obtener dinero a cualquier precio, acordó reconocer esas 420,000 libras un 6% de interés anual durante 25 años, pagando de inmediato unas ----- 100,000 libras de comisión a Hartmont e hipotecándole los ingresos de las aduanas, los bienes nacionales, las minas de carbón y los bosques del Estado, así como los depósitos de guano de la isla Alto Vela. De manera que, además de estos gravámenes que Báez hechaba encima de la economía dominicana, el Gobierno terminaría pagándole a los prestamistas

la suma de 1,472,500 libras al vencimiento del préstamo que equivalían a unos 7,000,000 de dólares. "(90).

Este funesto empréstito, llevado a cabo, entre las profundas necesidades financieras del gobierno para estabilizarse, reprimiendo los elementos democrático-burgueses que merodeaban en toda la línea norte y noroeste del país en forma de guerrillas, y las necesidades de consolidación de un Estado favorable a los intentos francamente expansivos del imperialismo norteamericano e inglés y, consecuentemente, a la propia estructuración de una economía abierta al capital extranjero y a toda suerte de interferencias internacionales que fueran proclives a la reafirmación definitiva de la vía oligárquico dependiente de desarrollo del capitalismo, maniató de tal forma al Estado dominicano, en el aspecto financiero, que sus consecuencias se dejarían sentir progresivamente hasta el control imperialista de la economía dominicana de forma directa.

En la medida en que progresaban esas tendencias a nivel interno, sus elementos contrarios renovaban con particular encono la lucha por contrarrestarla y eliminarla del escenario plasmando la alternativa democrático burguesa. Tan

(90) Moya Pons, Frnak. op. cit. pág. 375.

to el empréstito Hartmont, como el intento de comenzar anexionando la bahía de Samaná y luego todo el país a los Estados Unidos, encontró la resistencia de los elementos democrático-burguesas del Cibao. Así, el general Gregorio Lupe ron, el líder militar y político más sobresaliente de esta tendencia, se dedicó a hostilizar desde el exterior al gobierno de Báez, principalmente con incursiones militares en el vapor "El Telégrafo".

La resistencia democrático-burguesa, a nivel interno, tomaba además cierta fuerza, aunque no la suficiente para imponerse.

En el plano internacional la tendencia expansiva de los Estados Unidos entró en una nueva fase con el arribo al poder de Ulises Grant, quien se presentaba particularmente interesado en la anexión del territorio dominicano (91). Frente al conocimiento de esta tendencia en el seno de los nacientes grupos monopolistas norteamericanos, el P. Báez renovó, con inusitado brío, las negociaciones anexionistas. "Las negociaciones a favor de la anexión continuaron entonces con mayor intensidad.

A mediados de julio de 1869 Grant había enviado a San-

(91) Cornell Smith, Gordon. op. cit. pág. 145.

to Domingo, apetición de Báez, un agente confidencial quien después de varias conversaciones con el Ministro de relaciones Exteriores Dominicano, regresó a Washington con un borrador el proyecto para realizar la anexión, a cambio del envío inmediato de \$100,000 en efectivo y \$50,000 en armas, para ayudar a Báez a sostenerse en el poder." (92).

Este tratado fue firmado, pero para instrumentarse necesitaba que el Senado de los Estados Unidos lo aprobara y que los dominicanos manifestaran su deseo de formar parte de la unión norteamericana. Esto último se logró mediante el manejo arbitrario de la opinión pública, y además la proclividad de los grandes comerciantes exportadores al proyecto anexionista. La siguiente afirmación del Ministro de Hacienda y Comercio del gobierno de Báez, así lo demuestra.

"Por esa relación se ve que el país desde 1868 ha ido siempre adelante, pues aunque puede notarse que los ingresos de 1870 fueron superiores a los de 1871 fue a causa de que la confianza que inspiraba al comercio la proyectada anexión a los Estados Unidos de América, animó la importación que fue excesiva y que redundó en perjuicio de 1871 (93).

(92) Moya Pons, Frank. op. cit. pág. 375

(93) Memoria de Hacienda y Comercio. 1873, pág. 4. Archi-General de la Nación. Santo Domingo, Rep. Dominicana.

Sin embargo, debido a presiones de orden interno, entre las cuales se encontraba la de elementos democrático-burgueses dominicanos exilados en los Estados Unidos, e incluso de un sector de los grupos de poder de ese país, el congreso estadounidense no se mostró favorable al proyecto. Así se organizó la famosa Comisión de Investigación de los Estados Unidos que viajó a Santo Domingo para percatarse de la inclinación de los dominicanos a la anexión, así como de establecer una correcta relación de los recursos naturales del país que podían ser aprovechados por el imperialismo. Pese a la opinión favorable de la Comisión de Investigación el proyecto no contó con la aprobación del Congreso de los Estados Unidos, debido a la tenaz oposición de un sector de el mismo. Al parecer, en el seno del imperialismo todavía no estaban maduras las tendencias proclives a anexionarse un territorio del Caribe, dentro de las cuales Cuba ocupaba el primer lugar debido a sus condiciones óptimas para esa estrategia expansionista. La política expansiva del imperialismo en ese entonces, por otra parte, era llevada a cabo por intereses capitalistas individuales y por la acción de aventureros, como fue el caso de la anexión de Texas, territorio mexicano, por la acción de Houston, y los intentos de Walker en Nicaragua. Así se manifestó en la República Dominicana, en un primer nivel.

Fracasado el intento de anexión directo, Báez, "conti-

nuó entonces las negociaciones con los mismo aventureros - que habían tramado todo el plan anterior de la anexión, en particular con uno llamado Joseph Fabens, para arrendar la península de Samaná a una compañía privada norteamericana - que se había formado con este propósito bajo el nombre de "samaná Bay Company". La idea de esta compañía venía de - lejos. Venía desde los días en que este Fabens y otro socio suyo buscaban que el gobierno dominicano les arrendara a Samaná para ellos entonces promover la colonización de a aquellas tierras y ofrecer la Bahía al gobierno americano - para que instalara una base naval". (94).

El proyecto, además, comprendía el nombramiento de au toridades estadounidenses en este territorio dominicano, - darle a la compañía por cada milla de ferrocarril que cons truyera una milla cuadrada de los territorios del Estado a ledaños al mismo, aspectos en los que estaba particularmen te interesada la burguesía exportadora. En el año 1872 -- Báez obtuvo del Congreso la aprobación definitiva del proyecto, y la bahía de Samaná fue arrendada por 99 años, no sin ser acompañada esta medida por una represión generalizada contra los elementos democrático-burgueses que llenaron las cárceles del país.

(94) Moya Pons, Frank. op. cit. pág. 376.

A nivel de la clase dominante, sin embargo, la situación no se tornaba de modo monolítico, pues sectores de la burguesía comercial, sobre todo de la región del Cibao, aspiraban a ascender al poder, y temían además que estallara un movimiento revolucionario que desplazara a Báez del poder por la vía violenta. Esa creencia era estimulada por las crecientes conspiraciones de los elementos democrático-burgueses del Partido Azul, y la ascendente crisis económica del país. Los elementos del Partido Azul, al no poseer fuerzas propias para derrocar a Báez, entraron a unirse a Ignacio María Conzalez, representante de la fracción opositora de la burguesía comercial, para desatar el movimiento revolucionario. Este movimiento, denominado Unionista, derivó en el derrocamiento de Báez, pero condujo a la continuidad en el control del Estado de parte de la gran burguesía exportadora-importadora.

El gobierno de Ignacio María Conzález si bien representaba los mismos intereses de clases que el de Báez, se caracterizó por ser más moderado y en tener en cuenta, para la estabilidad del dominio oligárquico, de las aspiraciones de los elementos democrático-burgueses del Cibao. Así procedió a rescindir el contrato de arrendamiento de la bahía de Samaná y a establecer tratado de paz y comercio con Haití, medidas que contaron con el apoyo del Partido Azul.

Pese a todo ello, la política del gobierno en realidad lo que intentaba era producir una especie de transacción entre los partidos que se disputaban el poder y los intereses de clase que representaban. No por casualidad, "los actos más notables del Gobierno de González estuvieron ligados a su política económica de concesiones para favorecer la inversión extranjera en el país, tanto en la industria como en el comercio. Durante sus dos años de gobierno González expidió licencias para la producción de textiles, jabones, velas, azúcar de caña, almidón, chocolate, pólvora, made--ras, café, sal, y ladrillo, y también exoneró de impuestos la importación de hierro galvanizado para techar las casas, que hasta entonces se cubrían en su mayoría de yagua, cana o tablitas.

De todas esas concesiones, la que produjo mayor impacto económico fue la que favorecía la apertura de tierras - para plantar caña y la construcción de molinos para fabricar azúcar. (95)

Aunque todavía no se había fundado un sólo ingenio en el país, ya para esa época, habían llegado a territorio dominicano inmigrantes cubanos debido a la guerra de independencia de aquel país, los cuales tenían cierta experiencia

(95) Idem. pág. 381.

en la producción azucarera y, lo que es más importante, capitales para invertir. El gobierno de González perseguía - con estas medidas estimular el desarrollo de la producción azucarera nacional en función de la enorme demanda que el -- producto adquirió en el mercado mundial por la quiebra de - la producción cubana, y por el lugar importante que el producto ya ocupaba en las exportaciones nacionales, aunque es claro que también su política estimulaba la inversión ex--- tranjera.

No cabe duda alguna de que esa política favoreció las inversiones cubanas en el área de la producción azucarera y, con ella el surgimiento de los ingenios capitalistas, pero de ahí a afirmar que la simple llegada de los cubanos originó los ingenios y el modo de producción capitalista, existe un trecho considerable.

La política misma fue una consecuencia del proceso de lucha de clases en el país, de contradicciones agudas entre la tendencia democrático-burguesa y oligárquica de desarrollo tendencial del capitalismo, política que, además coincidía en el tiempo con la presencia en el país de los capitales cubanos, y con la existencia de condiciones óptimas para el desarrollo de la industria azucarera lo que indudablemente estimulo la inmigración cubana. El establecimiento - de los ingenios constituyó también un proceso, que se remonuta desde el año de 1875, cuando se estableció el primero, -

hasta la década de los ochenta y noventa cuando se conforma plenamente la industria. Sobre ello volveremos más adelante.

El gobierno de González no pudo articular una política de plena compactación del sector burgués comercial-exportador que representaba, pues tal política presuponia cierta homogeneidad en el bloque de esa clase, el cual distaba mucho de existir, por lo que tuvo el gobierno que afrontar el -- contexto de la lucha caudillista en el seno de la clase. -- Es innegable que en las fisuras generadas durante el go--- bierno González actuaba como elemento catalizador el hecho de que éste pretendió, parece que entendiendo los requerimientos generales del sistema económico y político, de compactar los intereses de los medianos y altos campesinos, de los medianos y altos comerciantes, de los artesanos y de los embrionarios manufactureros, por un lado, y de la -- burguesía comercial exportadora y los terratenientes por -- el otro.

En otras palabras, articular una política favorable -- al desarrollo capitalista por la vía oligárquica dándole -- cierto margen de acción a los elementos democrático-burgueses del Cibao. Estos últimos así lo entendieron y colaboraron en el sofocamiento de la sublevación del General Cáceres.

Frente al deterioro de la situación política, el Go--

no de González quiso empezar a gobernar con mano dura, y - la vieja constitución de inspiración azul, fue sustituida por una más autocrática, medida ésta en la que debió actuar la presión de los altos comerciantes exportadores y - los terratenientes. "La nueva constitución fue promulgada a principios de marzo de 1875, y durante todos esos meses González gobernó autocráticamente produciéndose entonces - su alejamiento del gobierno de los azules que lo habían apoyado anteriormente. (96).

Tan clara fue la intención de González de buscar una alternativa intermedia entre los intereses clasistas principalmente contradictorios, que organizó su propio partido, el Partido Verde, cuya gestión, no obstante se vino abajo por la presión de la clase dominante y los requerimientos del desarrollo capitalista oligárquico. En ese orden, -- González persiguió dotar al país de la estabilidad política de convivencia con los militares y todos los políticos que se le adherían.

González había prácticamente gastado todo lo que ingresaba al Tesoro en dádivas y gratificaciones a los militares y políticos de todo el país con quienes él quería -- formar su propio partido en detrimento de las filas rojas

y azules. Los pocos fondos de que podía disponer el Gobierno, González los dedicaba nada más que para pagar los salarios de los militares, a quienes él quería mantener contentos. (97).

La política de González entró en contradicción, a la larga, con los intereses de los medianos y altos campesinos tabaqueros, a los que incluso no favoreció directamente, a los medianos y altos comerciantes que operaban en el mercado interno, esto, es, a todos los elementos democrático-burgueses del Partido Azul.

El estado de descontento con la política de González se generalizó de modo tal que incluso parte de los elementos del Partido Rojo conspiraron contra su gobierno, paralelamente, y en algunos casos en conjunto, con los elementos del Partido Azul. Todas las acciones políticas condujeron a la renuncia de González, entre el intento de insurrección del General Villanueva, de inspiración baecista o roja, y el establecimiento de un Consejo de Secretarios de Estado que convocó elecciones. Los azules concurrieron a los comicios y resultó elegido su candidato Ulises Espai--llat, reconocido liberal y comerciante cibaëño.

E importante dejar bien claro que antes del estableci

miento del gobierno de Espaillat, ya durante el de González, se había establecido el primer ingenio del país, de propiedad cubana, fundado por Manuel Joaquín Delegado en 1875, con lo que empezaba el nacimiento de la industria azucarera en el país. (98)

No obstante la anarquía política continuaba en todo el país y no se establecía un gobierno duradero, lo que constituyó un reflejo en la superestructura de las fuerzas que se debatían en la base económica de la sociedad. Solamente un gobierno sólido y fuerte, expresión de un Estado más o menos consolidado, podía dotar al país de un período relativo de prosperidad económica, pero a la vez, el surgimiento de ese gobierno y de ese Estado, no podía más que ser el producto del afianzamiento del modo capitalista de producción que ya había dado sus primeros pasos con el ingenio de Delegado.

El gobierno de Espaillat se enmarcaba en el contexto de los anteriores gobiernos efímeros, pues pretendió establecer una política común con los intereses democrático-burgueses del Partido Azul, lo que en el fondo no era posible debido a la predominancia, aunque con modalidades dife

(98) Hoetink, Harry. op. cit. pág. 23.

rentes, del caudillismo político, tanto en el Partido Rojo como en el Azul.

"El ejercicio del poder militar adquirió durante el siglo XIX el carácter de mercado en la República Dominicana, lo mismo que el ejercicio de la actividad política. Los dos grandes grupos políticos, los azules y los rojos, que se disputaban el poder en estos años, necesitaban del tesoro Público para mantenerse gobernando. Solamente los líderes más educados del partido azul tenían alguna ideología que los inspiraba en su lucha política y que los movía a la acción, independientemente de los lucros posibles en el manejo finanzas públicas.

La lucha entre rojos y azules llevaba implícita la pugna de dos estilos de pensamiento. Uno liberal, el azul. El otro, el rojo, reaccionario de voluntades muy disímiles, esta ideología se veía sumamente limitada por las personalidades e intereses individuales de sus líderes militares. (99).

El caudillismo político, pues, no era un producto exclusivo de los intereses clasistas ligados al Partido Rojo, esto es, a los intereses de los grandes explotadores de --

(99) Moya Pons, Frank. op. cit. pág. 385.

maderas y terratenientes ganaderos, sino que era un fenómeno político ligado a la inexistencia en la base económica de la sociedad, y por lo tanto, de sus estructuras sociales y políticas, de una burguesía organizada y capaz de conducir la formación social por el camino del desarrollo capitalista que ya se insinuaba de modo bastante claro.

La inexistencia de esa burguesía como clase se debía, a su vez, a la debilidad de los "poros" de desarrollo capitalista que se dibujaban en el interior del latifundio productor de café y cacao, por lo que precisamente el primer renglón, es decir el tabaco, expresaba la tendencia farmer, campesina, de desarrollo del capitalismo, por lo que, justamente, es la pequeña burguesía campesina, en sus capas medianas y alta que retoman las ideas burguesas liberales -- conformadas en el Partido Azul. Pero aún así, el Partido Azul no estuvo exento de caudillismo político, pues la propia debilidad del sector pequeño burgués alto, que en algunos casos presentaba tendencias capitalistas, determinaba el no predominio de intereses orgánicamente burgueses en el Partido. A la larga, este proceso sufrido por la base económica general de la formación social y por las estructuras de clase y políticas, derivará en la compactación en una sólo vía de desarrollo capitalista, proceso determinado por la emergencia de la industria azucarera.

El predominio que progresivamente iban ganando los te

rratenientes representantes de la vía oligárquica de desarrollo del capitalismo (prusiana), es decir mediante el -- aburguesamiento lento y por dentro, sin desarticular el -- gran latifundio, y el crecimiento del poder económico de -- los grandes comerciantes, es lo que explica la vuelta de -- Buenaventura Báez al poder en 1876 después del derrocamien -- to de González. Para ese período ya la industria azucare -- ra va ganando terreno los productos ligados al latifundio, como el cacao y el café se extienden ocupando lugares im -- portantísimos en las exportaciones nacionales y, por tanto, en los ingresos del Estado, y los grandes comerciantes se fortalecen un tanto con la medida de Baéz de crear las de -- nominadas juntas de Crédito, una especie de compañías de -- comerciantes para prestar dinero al Estado (100).

Con el derrocamiento de Báez en 1876 comenzaron los -- gobiernos del Partido Azul. Es importante precisar que la subida de los azules al poder es el producto de la lucha -- armada de este sector, lucha que en este año es dirigida -- por un cura, el padre Meriño, que luego se convirtió en -- Presidente de la República. De ahí en adelante, ninguno de los gobiernos azules, pudo controlar o moldear las tenden -- cias agudas que se evidenciaban en la formación social, so

(100) Tosch, Juan. op. cit. pág. 199.

sobre todo la vía de desarrollo del capitalismo que se imponía.

No fue un milagro histórico o una incongruencia de que precisamente un miembro del Partido Azul, el General Heureaux, dirigiera el proceso de instauración de un gobierno fuerte, que facilitó la implementación definitiva de las tendencias del desarrollo capitalista, e inversamente, al propio afianzamiento del gobierno de Heureaux, era producto del desarrollo capitalista. "El Gobierno de los azules comenzó con el provisional de Luperón; siguió con el constitucional del padre Meriño-1880-1882-, el primer presidente dominicano que terminó su período legal desde antes de la guerra Restauradora; a Meriño le sucedió Ulises Hureau-1882-1884- que entregó el poder a sus sucesor, Francisco Gregorio Billini; Billini renunció por diferencias con Heureaux y el vicepresidente, Alejandro Woss y Gil pasó a desempeñar la presidencia hasta enero de 1887, cuando retornó al poder Heureaux para mantenerse en él, religiéndose cada vez que cumplía su período - que pasó a ser de cuatro años - hasta el día de su muerte." (101).

Todo este período se le interpreta como el período de los gobiernos de la pequeña burguesía, pero en realidad, --

muy por encima de que muchos de los presidentes provenían de esa clase social, en el fondo, las verdaderas clases dominantes eran los grandes comerciantes ligados al comercio de exportación e importación, los grandes terratenientes en -- proceso de aburguesamiento y los grandes capitalistas ligados a la producción de azúcar, a favor de cuyos intereses -- tenían que gobernar esos presidentes originarios de la pequeña burguesía. No es por el origen de clase de un presidente, sino por el contenido de clase de la gestión gubernamental, que puede deducirse los intereses clasistas que representa un gobierno y el Estado.

En efecto, ya para los años ochenta se producían diferencias entre dos sectores del Partido Azul, pues en su interior se generaban dos tendencias que reproducían las tendencias de clase de la formación social y de su rearticulación. Esas diferencias se terminarán de conformar entre el general Ulises Heureaux, caudillo militar, y los intelectuales del partido. "La diferencia entre él y sus compañeros del equipo director de los azules se resolvía en la aceptación de una palabra. Los otros querían que Santo Domingo -- fuera un Estado Burgués liberal; a Lilís le bastaba con que fuera un Estado burgués sin ser liberal. (102).

El desarrollo de esas contradicciones culminaron con el predominio de una tendencia autocrática en el seno del Partido Azul, y el afianzamiento del camino no democrático de desarrollo del capitalismo, o camino oligárquico. Naturalmente, como expresamos, este fenómeno era una confirmación, una compactación, a nivel de la superestructura política, es decir, su adecuación definitiva a las tendencias predominantes de la base económica, se resolvió en un proceso político agudo, en la lucha de clases, en otras palabras no era una vía predeterminada, preparada de antemano, o una consecuencia del carácter dependiente del imperialismo norteamericano de la economía. Por el contrario, esa vía era un resultado de la lucha de clases entre dos tendencias económicas de desarrollo del capitalismo, la campesina o farmer, y la terrateniente u oligárquica, que se resolvió a favor de la segunda, porque era la que mejor se correspondía con los factores materiales internos de desarrollo del capitalismo y la superestructura política que se conformaba, todo ello en íntima conexión con el marco de posibilidades de desarrollo capitalista que ofrecían los condicionamientos de la dependencia de la economía dominicana.

El relativo declive de la producción tabaquera y, correlativamente, el cambio de posición del producto en el volumen de exportación, hizo bajar el peso social y políti

tico de los elementos democrático-burgueses ligados a esta producción, proceso que marchaba paralelamente con la emergencia del café y el cacao ligados ambos productos a -- las estructuras latifundistas de propiedad de la tierra, y del nuevo producto, el azúcar, que ya ocupaba para los años ochenta del siglo XIX, el primer lugar en las exportaciones nacionales, y se basaba en los ingenios, forma capitalista de organización de la producción, y también en las grandes propiedades territoriales. Estas agudas tendencias económicas de la formación social dominicana, fueron la base de sustentación de la dictadura burguesa-oligárquica de Heureaux.

Ulises Heureaux, o Lilis, provenía de las filas del Partido Azul, desde cuyo seno se destacó principalmente como caudillo militar, posición que lo llevó a la presidencia en 1882. "De 1882 a 1884, Heureaux fue nombrado Presidente de la República y como tal hizo todo lo posible por atraerse aquellos prominentes líderes rojos que se encontraban sin jefe por haber muerto recientemente Buenaventura Báez. Dos de esos líderes, Generoso de Marchena y Manuel María Gautier se convirtieron así, en poco tiempo en importantes asistentes políticos de Heureaux, quien les permitió recobrar parte de su perdida influencia a cambio de la lealtad a su persona de la antigua clientela política baecista que buscaba desesperadamente volver al poder.

De manera que mientras Luperón y muchos otros azules se contentaron con influir en el nombramiento de los Presi- dentes de turno, Heureaux fue más lejos incorporando a su servicio a los políticos rojos e integrando con ellos un - grupo de poder con base en los partidarios sureños de Báez que le hizo ver las conveniencias de separarse de la tute- la del gran caudillo Gregorio Luperón, quien hasta enton- ces había sido reconocido como jefe del Partido Azul. Heu- reaux convino con los rojos en hacerse del poder con su a- poyo y trabajó para lograrlo. Y gracias al apoyo del Sur y de los rojos arrancó de las manos de Luperón la maquina- ria Azul y logró instituir un régimen personalista que lle- gó a diferenciarse poco de los anteriores régimenes de Bá- ez." (103)

En el fondo, Heureaux, logró articular los intereses de los grandes terratenientes sureños, con los intereses - de la gran burguesía importadora exportadora y los capita- listas azucareros, contra los elementos democrático bur- gueses a los cuales reprimió brutalmente creando así la po- sibilidad de emergencia política y predominio de esta ten-

(103) Moya Pons, Frank. La Ecn. Dom. y el Partido.....
op. cit. pág. 10

dencia democrática de desarrollo del capitalismo.

Para mantenerse en el poder Heureaux no escatimó toda clase de recursos, incluso estimuló el militarismo clientelista, mediante el cual reprimía a todo aquel individuo o grupo social que intentase derrocarlo. Todo el cuerpo militar adicto a Heureaux estaba compuesto de los peores elementos sociales dispuestos a hacer cualquier cosa con tal de recibir paga del gobierno. Esto, naturalmente, tuvo -- sus consecuencias para el aparato estatal y la política de gastos públicos del gobierno, pero lo que más interesa en este caso es que muchos de esos hombres, y de los relacionados con ellos, usaron el poder para convertirse en latifundistas, de manera que todo el esfuerzo de Heureaux y de los azules para conducir al país hacia la sociedad burguesa acabó sirviendo para establecer un grupo de latifundistas que por su propia naturaleza social y económica era un obstáculo casi insalvable en el camino de organizar el país de acuerdo con las estructuras económicas y sociales adecuadas a la formación de una burguesía." (104).

La extensión de la superficie en cultivo en la zona del Cibao, destinada a la expansión de los nuevos frutos de exportación, condujo, como vimos, a la expansión del la

tifundio, a cuya tendencia comenzó a sumarse, en tiempos de Heureaux, la política de manos libres a los militares para apropiarse de tierras. Esta tendencia, lejos de afirmar una tendencia democrática de desarrollo capitalista, lo que hacía era consolidar la oligárquica y en algunos casos ni siquiera a eso pues muchos de esos latifundios se basaban en Métodos precapitalistas de producción atrasadísimos, más bien de naturaleza semi-feudal.

La propia conformación de la propiedad territorial en el país facilitaba esa tendencia, pues para 1871 el Estado, por ejemplo, disponía de un tercio de las tierras de todo el territorio nacional, las cuales se encontraban baldías, en arrendamiento u ocupadas por campesinos precaristas. Es tá situación convertían a las tierras del Estado, sobre todo, en presa fácil de los intereses latifundistas, de ahí que la tendencia al reforzamiento del latifundismo se afianzó durante el gobierno de Heureaux. Esa situación también fue aprovechada por las personas que se dedicaron a la producción de apropiación de tierras por diversas vías que iban desde el arrendamiento, la compra o la simple apropiación. (105) proceso que no solamente estuvo vinculado al --

(105) Gómez, Luis. Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana. 1875-1975. Ed. Alfa y Omega ga. Santo Domingo, República Dominicana. 1979, pág. 60.

surgimiento de los ingenios, sino a la expansión de los de nominados potreros, una forma más moderna, semi-capitalista de explotación pastoril. (106).

La política financiera de Heureaux no se diferencié tampoco de la practicada por los gobiernos rojos, y continuó la misma línea trazada por Báez con el empréstito Hartmont de 1869. Como consecuencia de la firma de este empréstito, y aparte de las concesiones ya analizadas, Báez había monbrado cónsul dominicano en Londres al Aventurero Hartmont, desde cuya posición podía, en virtud de las mismas conseciones, transferir a terceros el empréstito en los mismos términos concértados con el gobierno dominicano.

La función oficial con que había sido investido y el amplio poder otorgándosele para negociar el empréstito dieron margen para que Eduard Harmont consumara una vulgar estafa contra el Estado Dominicano. Traspasando los límites que recibió de nuestro gobierno, este señor cometi6 la osadía, en combinación con la firma inglesa Peter, Lawson & Son, de negociar títulos por un monto de 757,700 libras esterlinas, los cuales en gran parte hizo circular

(106) Cassá Roberto. Modos de Producción, Clases Sociales y Luchas Políticas. Siglo XX. Ed. Alfa y Omega. Santo Domingo, República Dominicana. 1977, -- pág. 32.

en nombre del Estado dominicano." (107).

No obstante, el empréstito Hartmont fue anulado durante el mismo gobierno de Báez en 1870, y parece que tuvo -- que ver con las gestiones para anexar el país a los Estados Unidos. Sin embargo, este funesto empréstito dejó al país en muy malas condiciones a nivel de la política de -- créditos internacionales, hasta tal punto de que los tenedores de bonos europeos se unieron para cerrar todo tipo -- de financiamiento al gobierno dominicano, hasta tanto no pagara las acreencias (108).

Esta situación limitativa del crédito internacional gravitó sobre el país, hasta que en 1888 Heureaux los renovó.

"En efecto, el 16 de agosto de 1888 fueron suscritos con la Westendorp & Co., banqueros de Amsterdam, Holanda, los documentos correspondientes para la contratación de un empréstito con el Gobierno Dominicano por la suma de ----

(107) Estrella, Julio César. La Moneda, La Banca y las Finanzas en la República Dominicana. Tomo I, UCMM. Santiago, República Dominicana, 1971, pág. 123.

(108) Idem. pág. 124.

770,000 libras esterlinas, con un interés anual del 6%, re
dimible en un plazo de treinta años, a razón de 55,645 li-
bras anuales, o sea, un total global a pagar de 1,669,350
libras." (109).

Al igual que en el empréstito Harmont, este fue con-
certado por la intermediación de una persona vinculada al
establecimiento de un cable submarino en el país, el Conde
Tadeo de Okzsa, quien fue obligado a transferir sus dere-
chos y obligaciones a la Westendorp. Incluso la deuda que
alegaban los poseedores de bonos del empréstito Hartmont -
fue reconocida por la Westendorp, y después de largas con-
versaciones con los tenedores de Londres se fijó esa deuda
en 142,810 libras esterlinas y su redención se operó me-
diante la entrega de 7,143 bonos de la emisión de la Wes-
tendorp de 20 libras cada uno (110). Pese a todo ello, mu
chas quejas continuaron de parte de los tenedores del anti-
guo empréstito, las cuales, con las nuevas acreencias del
nuevo, arrastraba al gobierno de Heureaux a una creciente
dependencia financiera del capitalismo internacional.

Con la concertación del empréstito Westendorp se creó
una Caja General de Recaudación de Aduanas, La Regie, cuyo

(109) Idem. pág. 125.

(110) Idem. pág. 125.

objeto esencial era el control de los ingresos de aduanas del país por concepto de importación y exportación, los cu les quedaban afectados por la nueva deuda, y con ella se creaba un canal de succión de excedente nacional hacia el exterior no solamente en forma de intereses, sino directa, es decir, mediante el control de la fuente más expedita de ingresos del Estado Dominicano. La tendencia descapitalizadora de este empréstito resultaba evidente, lo que conllevaría a su desarrollo continuo y, consecuentemente, al reforzamiento de la dependencia financiera y comercial de la economía dominicana.

Como medida tendiente a contrarrestar los efectos de des capitalizadores del empréstito Westendorp y generar una po lítica de control nacional del circulante y de los medios de pago, cuyos efectos circulares fueron muy evidentes. - Para 1889, y para tal efecto, fue aprobado un instrumento de concesión a "favor de la Sociedad Crédito Mobiliar, de París, para la creación y operación en la República Dominica de una entidad emisora de dinero llamada Banco Nacional de Santo Domingo, cuyo desenvolvimiento e influencia - ha sido previamente estudiado. Por ahora, sin embargo, lo importante es señalar que la concesión acordada a la Sociedad de Crédito Mobiliar estipulaba, entre otras cosas, las siguientes: a) Cubrir mensualmente, por un tiempo determinado, el presupuesto gubernamental; b) Abrir un crédito en

favor del Gobierno por la suma de 100,000 pesos mexicanos; y c) Hacer partícipe al gobierno del 50% de los beneficios que pudieran resultar del derecho de acuñación de moneda metálica que se concedía a la Sociedad de Crédito Mobiliario de París; a través del Banco Nacional a crearse." (111).

Esta medida que pudo haber tenido consecuencias positivas para por lo menos compartir los excedentes, o sea, redistribuir los excedentes entre el Estado y el capital internacional, mediante la creación del Banco Nacional y un signo monetario más o menos unificado con la participación de un cincuenta por ciento de parte del Estado, y que a la vez limitaba por el momento los apremios presupuestales del mismo, se convirtió en su contrario debido al espíritu de clase que animaba al Estado, pues la política de corrupción en el gasto público y en toda suerte de prebendas eliminó toda posibilidad de saneamiento de las finanzas a partir de este instrumento.

Si se toma en cuenta que esta política fue desarrollada en un momento de expansión de las exportaciones, y que bien el gobierno, de no recurrir a la política de prebendas y dilapidación de fondos, pudo haber saneado la economía. Por el contrario, el fracaso de ese intento redundó

(111). Idem. pág. 128.

en la profundización de la política de endeudamiento exter
no.

Frente al deterioro creciente de las finanzas gubernamentales, el Presidente Heureaux recurrió a un nuevo empréstito con la Westendorp, para el cual se tomó como pretexto la constitución del ferrocarril Santo Domingo-Puerto Plata, bajo las mismas garantías del empréstito anterior. "en efecto, el 14 de mayo de 1890 fue suscrito con la Westendorp Co. un nuevo convenio para emitir y colocar bonos por la cantidad de 800,000 libras esterlinas. Este empréstito fue pactado por un plazo de 50 años, al 6% anual de interés y con amortizaciones de 24,000 libras por año.

Posteriormente el empréstito fue elevado a 900,000 libras. De esta cantidad, el gobierno sólo recibió 36,977 libras esterlinas. El saldo restante quedó bajo la administración de la Westendorp para atender, primero, al financiamiento del ferrocarril Puerto Plata-Santiago, para el pago de los cupones del empréstito Westendorp de 1888, reserva para pagar el primer cupón de este nuevo empréstito de 1890, así como para el pago de las consabidas jugosas comisiones. "(112).

Pese a que las acreencias continuaban igual que en -

los empréstitos anteriores, y La Regie seguía pues controlando los ingresos aduanales, este empréstito se diferenció de los anteriores en que por primera vez con uno de ellos se procedió a la construcción de una obra de infraestructura, como lo fue el ferrocarril Puerto Plata-Santiago, que empero, pese a ser infraestructura y que redundaba en beneficio de la unificación interna, de la expansión de el mercado interno y la producción mercantil y la integración al mercado mundial, era para la expansión de una economía primario-exportadora dependiente del mercado imperialista, aparte de los evidentes beneficios para el desarrollo económico del país.

Muy pronto, frente al deterioro creciente de la situación financiera del gobierno debido a su política de despilfarro de los fondos públicos, a la creciente presión de los Estados Unidos por el arrendamiento de la bahía de Samaná, comienza el desarrollo de la penetración directa de los monopolios estadounidenses. Para tales fines, se organizó en los Estados Unidos "una empresa con el nombre de Santo Domingo Improvement, de conformidad con las leyes de el Estado de New Jersey, la cual con la anuencia del gobierno norteamericano, se preparaba a operar en la República Dominicana... En algún momento después de la constitución de la Santo Domingo Improvement esta llegó a adquirir todos los derechos y obligaciones de la Westendorp Co., derivados de los empréstitos de 1888 y 1890. De igual mane-

ra, los derechos y obligaciones del contratista original - para la construcción del ferrocarril Puerto Plata-Santiago, Dr. C.J. Den Tex Bont, también fueron transferidos a la -- "San Domingo Improvent Co." (113).

Tal nuevo desarrollo de la dependencia financiera con dujo a un nuevo empréstito y a la formación de filiales de esa compañía en la República Dominicana, la Santo Domingo Finance y la Santo Domingo Railways Co. Con la Transferen cia, el nuevo empréstito, y la constitución de las filia-- les en el país, no solamente se profundizó la dependencia financiera de la economía dominicana, sino que se inauguró un proceso de penetración directa del capital financiero - norteamericano, proceso que iba desde el control de las aduanas hasta el control relativo de los mecanismos de cir- culación internos, de los medios de financiamiento de las obras reproductivas internas.

Los medios tradicionales de capitalización como las - entradas aduaneras, pasaron a manos del capital financiero norteamericano, con lo cual se obstaculizaba la tendencia al desarrollo nacional del capitalismo a través del con--- trol estatal del sector primario-exportador, que conforma- ba la verdadera economía dominicana.

Pero los desórdenes financieros no se pararon ahí, si no que se profundizaron, mediante la creación de la denominada ley de conversión de 1897, a través de la cual se consolidaba la deuda pública del país, capitalizando los intereses adeudados; se autorizaba una nueva emisión de bonos ascendentes a 4,236,750 libras esterlinas y se designaba a la San Domingo Finance Co. para manejar el empréstito (114)

Esta vez quedaron afectadas todas las rentas aduaneras y otros fondos especializados, siempre bajo el control de la caja de recaudación, La Regie. Los desaciertos financieros continuaron y en el 1899 el gobierno llegó a concluir una nueva operación con el prestamista inglés F.H. - Morris, la cual no se ejecutó debido a la violenta muerte del Presidente de Heureaux, el 26 de julio de ese mismo año" (115).

A tal punto estaba la bancarrota financiera del Estado, que el Presidente Heureaux recurrió, en vísperas de su muerte, al financiamiento europeo individual, pasándole -- por encima, en cierto modo, a los monopolios financieros estadounidenses. Pero en realidad, si se establece un balance del régimen de Heureaux, es evidente deducir la existencia de un desarrollo del capitalismo no conocido hasta su gobierno, desarrollo capitalista oligárquico mediante -

el reforzamiento del latifundio productor para la exportación, mediante la articulación en su seno de relaciones de producción feudales y semi-feudales, para el caso del cacao y del café, aunque en un proceso de transformación capitalista lenta, tipo prusiana, el desarrollo del capitalismo azucarero, en base a los grandes latifundios cañeros en cuyas bases estaban los propietarios agrícolas, productores directos, en algunos casos de arrendamiento los colonos, y en el control del proceso de producción industrial los capitalistas azucareros y, naturalmente, la primacía en la estructura social de la gran burguesía exportadora-importadora, ahora además ligada a la exportación masiva de azúcar aunque sin perder sus fuentes tradicionales de ganancia usuraria y mercantil, dentro de las que continuaba la deuda del Estado mismo.

El verdadero sostén económico del régimen de Heureaux, fue el desarrollo del capitalismo azucarero, de los ingenios, a tal punto de que Heureaux decía, refiriéndose a -- Juan Bautista Vicini, poderoso industrial azucarero, "yo sólo soy el Vicepresidente. El presidente es Don Juan, -- que es el dueño del dinero." (116). Durante el gobierno de Ulises Heureaux, se crearon en el país treinta ingenios -- que conformaron la industria azucarera dominicana de fina-

(116) Bosch, Juan. op. cit. pág. 215.

les del siglo XIX, verdadero polo de desarrollo capitalista. De su origen, estructura y funcionamiento hablaremos en el capítulo que sigue.

CUARTA PARTE

4. NACIMIENTO Y DESARROLLO DEL CAPITALISMO AZUCARERO4.1 Una Gran Disponibilidad del Factor Tierra, Fuerza de Trabajo Libre Relativamente Abundante y Escasez Relativa de Capital.

Para los años setenta del siglo XIX, antes de la entrada al país de los inmigrantes cubanos, norteamericanos e italianos que invirtieron sus capitales en el negocio azucarero, existía en la República Dominicana una gran disponibilidad de tierras en su forma de Terrenos Comunerros, de propiedad estatal, municipal y eclesiástica de gran magnitud, frente a la existente en la forma de pequeña y mediana propiedad privada campesina mercantil y autoconsuntiva. En cuanto al factor fuerza de trabajo era relativamente abundante, lo suficiente para el establecimiento de los primeros ingenios, y circunscrita a los alrededores de la capital, Santo Domingo, la región sur y este del país, donde, sobre todo en las dos primeras, existía una fuerte tradición en la producción azucarera y en los espacios de la antigua y próspera explotación maderera los peones libres, ahora relativamente desocupados y separados de sus medios y condiciones de producción.

En cuanto al capital-dinero, éste se circunscribía ---

principalmente a los grandes comerciantes exportadores-importadores, a los intermediarios y medianamente a los terratenientes, más que nada, en el caso de éstos, en la forma de atesoramiento y con un ciclo de incrementación estacionario, a diferencia del capital-dinero de origen comercial y usurario proveniente de la explotación de los productores directos vía los mecanismos del comercio interior y exterior.

El estado, aunque poseía tierras estaba sumido en un proceso de descapitalización vía el endeudamiento interno y externo, por cuyos mecanismos transfería excedentes a la economía de los grandes centros capitalistas y los grandes comerciantes del país.

De acuerdo con los datos disponibles el Estado y la Iglesia eran los mayores propietarios de tierras. Efectivamente, "En 1871 se estimaba que el total de los terrenos - propiedad del Estado, correspondía entre 1/4 y 1/3 parte - del territorio nacional (117), fenómeno que provenía fundamentalmente de la expropiación de tierras efectuada en el período de la ocupación haitiana. Entre los años sesenta y setenta del siglo XIX, la Iglesia incrementó considerablemente sus posesiones territoriales.

(117) Hoetink, H. El Pueblo Dominicano. 1850-1900. UCMM. Sto. Dgo. R.D. 1972, pág. 18.

Para el mismo año de 1871, el cura de la Vega estimaba que en posesión de la parroquia estaban unos \$100,000 acres en tierras, lo cual, teniendo en cuenta que una plantación de café, cacao, algodón o frutas podía comprarse -- con \$5,000 de unos 1,000 acres, vemos que la Iglesia, la parroquia de La Vega, poseía veinte veces lo que poseía un terrateniente promedio. (118).

El resto de las tierras del país se repartía entre una gran cantidad de propietarios latifundistas, sobre todo en la zona sur y este, y la enorme capa de pequeños y medianos propietarios privados del Cibao, o región Norte del país.

Pese al gran desarrollo experimentado por la producción mercantil en general, producto principalmente de la diversificación agrícola del Cibao y, como consecuencia de ella, de la relativa conformación de la economía primario-exportadora dominicana, el precio de la tierra era bastante bajo. "El precio de venta entre los particulares varían con la localidad, pero la tierra por estos lugares, a pocas millas de la ciudad, cuesta, haciendo caso omiso de los precios de caprichos, de \$2 a\$3 el acre. A seis, ocho o diez millas de la ciudad, pero siempre dentro de es-

ta provincia (Santo Domingo), el precio medio es de \$1 el acre, mientras que en algunas de las regiones más distantes en la parte norte de la isla, se puede adquirir media docena de acres por \$1. Desde luego, no tienen ninguna mejora.

En cuanto a tierras con mejoras, hace un año compré a una milla y media de ésta ciudad una propiedad que tenía mejoras por valor de \$600, según estimación mía, y contenía media caballería de 187 acres y fracción, o 190 acres más o menos, y pagué por ella \$1,000 luego nuevamente, el mes pasado, compré una caballería entera (187 acres), a tiro de rifle de la iglesia que está en la colina, en el suburbio de San Carlos, que Ud. ve desde aquí, y pagué por ella \$200. (119).

Como podemos observar en esta descripción del precio de la tierra en 1871, era bastante barata, produciéndose determinados diferenciales de precios a partir de la calidad de la misma, de sus mejoras, y de la menor o mayor cercanía de los lugares de desarrollo de la producción mercantil.

(119) Informe de la Comisión de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871. Academia Dominicana de la Historia. -- Santo Domingo, R.D. 1960. Ed. Montalvo. Ciudad Trujillo, pág. 471.

Con el desarrollo de los cultivos de exportación como el café, y el cacao en el período que estudiamos, se comenzó a desarrollar una nueva capa de latifundistas, proceso que se agudizó, como vimos en el capítulo anterior con la política de manos libres en el proceso de apropiación de tierras practicada por el gobierno de Heureaux, que de una u otra forma contribuía al desarrollo del proceso de separación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción, en desmedro relativo de la propiedad ganadera y en favor de los nuevos cultivos de exportación.

El proceso de formación de los latifundios vinculados a la economía primario-exportadora tuvieron, en todo caso, formas desiguales tanto en lo referente a la cantidad de tierras como a las relaciones de producción predominantes en su interior. Para el caso del cacao y del café vimos como la extensión de la superficie cultivable resultaba incompatible con el trabajo personal, familiar, de los productores directos, y como en su seno tendía a predominar el arrendamiento precapitalista, feudal, con su renta en dinero o en especie, pero en un proceso en que se generaba, con el empleo de asalariados, de semi-proletarios, un proceso lento, por dentro, de aburguesamiento del latifundio y de decantación relativa del proceso de proletarianización, aunque con los matices apuntados en que el nuevo obrero agrícola no perdía sus

vínculos con el pequeño terruño autosubsistente, por lo -- que caracterizamos como semi-proletario, pues la reproducción de su fuerza de trabajo no dependía exclusivamente de el salario, que era de 40 y 50 centavos al día (120), aunque ésta proporción variase en algunos casos.

También vimos cómo en el caso de la producción taba-- quera predominaba la tendencia al desarrollo capitalista -- por la vía farmer, aunque imbricada con la oligárquico-terrateniente, es decir, mediante la relativa decantación de una burguesía media campesina en el proceso de descomposición en algunos "poros" de la economía mercantil-simple -- campesina, la cual, vista de conjunto, tendía a persistir, dificultándose así un proceso un tanto más "puro" de proletarización de los campesinos vía en endeudamiento respecto a los grandes comerciantes, los intermediarios, o los terratenientes.

Los efectos del capital comercial y usurario no eran a disolver revolucionariamente la estructura de la economía pequeño-campesina tabaquera, sino a mantenerla; la mayor o menor relación de disolución dependía de la consistencia interna de la misma, pues allí donde existía mayor

enriquecimiento, índices relativos de reproducción ampliada, se generaba la burguesía media campesina con los menores afectos del capital comercial y usurario, pero allí -- donde ésto existía mayor enriquecimiento, índices relativos de reproducción ampliada, se generaba la burguesía media campesina con los menores afectos del capital comercial y usurario, pero allí donde ésto no existía, y menor era la capacidad de acumulación relativa del mediano o pequeño campesino, éste sucumbía no frente a la competencia de los medianos campesinos enriquecidos, sino de la función expoliadora del capital usurario y comercial o del terrateniente.

Por otro lado, también apuntamos cómo en las vastas proporciones de tierras de los terrenos comuneros existía una también amplia capa de pequeños campesinos minifundistas, autoconsumistas, y en los terrenos del estado, arrendatarios y además campesinos precaristas. De resultas que, en general, y aunque de modo extremadamente lento, en el país existía un proceso de proletarización interno, de semi-proletarización, mediante un sinuoso y contradictorio proceso de separación relativa de los productores directos y sus medios y condiciones de producción, proceso particularmente claro en la explotación maderera ya en declive para los finales de los años setenta y principios de los ochenta del siglo XIX.

Este proceso variaba pues, en magnitud y extensión, -

de un proceso muy débil en el caso de producción tabaquera, en el Norte, de modo un poco más acelerado en el caso de la producción de cacao y café, y de modo casi "puro" en el caso de la producción maderera.

Es innegable que la integración progresiva al mercado mundial tendía a acelerar ese proceso, pero mediada por -- los múltiples procesos internos y por la mayor o menor consistencia de la estructura interna de las unidades productivas a nivel de la posesión o propiedad del medio de producción tierra, de su utilización productiva y del grado de vinculación o relativa separación entre ésta y el factor fuerza de trabajo.

Pues bien, es justamente en virtud de esa situación interna, y de la situación externa favorable a la producción azucarera motivada por la quiebra relativa de los ingenios cubanos a raíz de la guerra de independencia de --- 1868, que el gobierno de González decreta incentivos a la producción azucarera nacional que ya ocupaba, como vimos, un puesto importante en el volumen general de las exportaciones, pero que no podía rebasar los límites productivos establecidos por la pequeña producción trapichera, subordinada a la dinámica expoliadora del capital comercial y usuario, y consecuentemente a la "improductividad" de los ca

pitales disponibles en el país en manos de los grandes comerciantes importadores y exportadores.

De modo pues que precisamente en el momento en que empiezan a llegar los inmigrantes cubanos y sus capitales, existe en el país una gran disponibilidad de tierras baratas, de incentivos estatales a su apropiación y explotación, y en ese mismo orden ciertos contingentes de trabajadores liberados de sus medios y condiciones de producción, de semi-proletarios, o típicos proletarios potenciales, -- factores que posibilitaron la conversión del capital-dinero, externo, de origen cubano, en capital productivo, pues como dice Marx: "en la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres se ven despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres, y privados de todo medio de vida.

Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas. "(121).

(121) Marx, Carlos. El Capital. Tomo I. FCE. México, - 1966, pág. 609.

En sus más profundas bases, el proceso de desposesión del campesinado, repetimos, existía en el país, pero de modo lentísimo, promovido por un desarrollo oligárquico del capitalismo, de apropiación de tierras por diversas vías y de empobrecimiento del campesinado incluso, aunque débil, en el caso de la producción tabaquera.

No obstante la tendencia predominante era en el caso de la producción cacaotera y cafetera, donde el desarrollo tendencial del capitalismo oligárquico era evidente, y en el caso de la maderera como veremos más adelante..

En general, "entendemos por etapa oligárquica aquella fase caracterizada por el predominio de los "yunkers" locales y la burguesía compradora, en alianza con el capital fundamentalmente en los sectores de la actividad primario-exportadora." (122).

En la República Dominicana, predominaban los terratenientes "nuevos" ligados a la producción de cacao y café, los grandes comerciantes exportadores e importadores y, mediante la política de endeudamiento hacia el capital financiero internacional, ahora norteamericano, del capital monopolista.

(122). Cueva, Agustín. El Desarrollo del Capitalismo en América Latina. Siglo XXI editores, S.A. México, -- 1977, pág. 144.

Naturalmente, el desarrollo capitalista oligárquico a penas comenzaba y sería completado con las nuevas categorías clasistas, a nivel industrial sobre todo, que generaron los ingenios. Pero este nuevo proceso estaría coronado por un proceso también nuevo de apropiación de tierra y de desposesión del campesinado, "pero las tierras aledañas poseídas precariamente, o garantizada su propiedad por un título, fueron adquiridas por compra, arrendamiento, despojo, etc. Pero siempre fue una adquisición en la cual las reglas del juego las puso el ingenio escudado en el Estado.

No se trata solo de que el ingenio necesitase la ampliación de sus cañaverales y potreros, se trataba de que el pequeño productor se vio obligado a vender su fuerza de trabajo, y es en este sentido profundo que esa acumulación de dinero patrimonio tiene que ser violenta por fuerza, -- por la naturaleza del proceso.

Solo un conjunto de capitalistas con fuerte ligazón estatal pueden romper una institución como la pequeña producción con su respetabilidad, sus costumbres, sus relaciones y reflejos. A base de mecanismos estatales, muchos pequeños productores circunvecinos fueron quebrados y convertidos en obreros en todo o en parte, además de los que abandonaron los hatos ganaderos atraídos por el salario --- (que fue una parte muy importante). (123).

(123) Gómez, Luis. Relaciones de Producción Dominantes en la sociedad Dominicana. 1875-1975. Ed. Alfa y Omega Santo Domingo, R.D. 1979, pág. 60.

Si bien durante el gobierno de González se producen los primeros incentivos estatales a la producción azucarrera nacional y a las inmigraciones, al verdadero estímulo para que "esos inversionistas se decidieran a aportar sus capitales se debió a la política del Partido Azul de fomentar y proteger la inversión e inmigración de extranjeros como un medio para favorecer el desarrollo económico y social del país.

El "progreso", creían los azules, sólo era posible si los dominicanos lograban atraer suficientes inmigrantes y capitales para facilitar el desarrollo de la agricultura y la industria en el país. De manera que esas teorías económicas terminaron por ser aceptadas por la mayoría durante y estos años los extranjeros pudieron obtener todas las concesiones que quisieron para instalarse en el país" (124)

En otras palabras, ya el Partido Azul, degradado por la hegemonía de Heureaux, y por ello reprimida violentamente la alternativa política democrático-burguesa, y la alternativa farmer de desarrollo del capitalismo por la supremacía de la oligárquica a nivel de la formación social en su conjunto, adoptaba las ideas de la gran burguesía im

(124) Moya Pons, Frank. Manual de Historia Dominicana. -- UCMM. Industrias Gráficas M. Pareja. Montaña 16, Barcelona, España. 1977, pág. 408.

portadora y exportadora (compradora) y de los grandes terratenientes (yunkers locales), en la etapa de penetración financiera y comercial del capital imperialista (monopolista), con el cual se mantenían visibles lazos de dependencia y relativa subordinación.

Es precisamente en ese contexto socio-económico y político desde su misma formación que surge el primer ingenio en 1875 fundado por Joaquín Manuel Delgado, cubano inmigrante, "adquiriendo para ello 5,000 tareas de tierra e importando las maquinarias, trenes y rieles para transportar la caña y fabricar el azúcar. A partir de ese año las inversiones se multiplicaron y ya en los siete años siguientes se fundaron 30 haciendas de caña e ingenios azucareros con una impresionante inversión de 21 millones de pesos, equivalentes a unos 6 millones de dólares, que eran varias veces el monto del presupuesto nacional.

Los propietarios de todos estos ingenios fueron extranjeros pues a los cubanos siguieron norteamericanos e italianos que terminaron controlando la industria azucarera" (125).

A la tendencia visible de predominio del capital ex--

trajero en el nacimiento de los ingenios, replica un periódico de la época "no sin presentar datos: "Si es verdad -- que un cubano fue quien fomentó la primera finca de caña en Santo Domingo, no lo es menos que otros de distinta nacionalidad, y entre ellos muchos dominicanos, como Abréu, Saviñón, Heredia, Sánchez y Bona, siguieron en la misma línea, viniendo después capitalistas americanos, alemanes y franceses, como Mellor, Hatton, Bass y Krosigk, Stokes, Contreras, Hartman, etc. No se puede decir que estos últimos han venido por las mismas causas que los primeros inmigrantes, por la guerra de Cuba, sino que han sido halagados por las franquicias que no existen ni en Cuba ni en los demás países de donde salieron ellos para emplear sus capitales aquí" (126).

Si bien en la base de las inversiones en la industria azucarera, donde surgía el modo capitalista de producción, no predominaba, sino que estuvo en sus inicios en muy baja proporción, el capital-dinero de origen nacional, predominando por el contrario el de origen extranjero, no es menos cierto que la conversión de éste en capital-productivo se debía, en términos esenciales y predominantes, a la gran -- disponibilidad del factor tierra-barata, a la existencia de contingentes relativamente suficientes de fuerza de trabajo

(126) Hoetin, Harry op. cit. pág. 62.

libre y también barata y a las insistentes concesiones agrícolas del gobierno para su efectiva combinación.

La no reversión masiva de capital-dinero de origen nacional hacia la industria azucarera se debía principalmente al carácter parasitario y rentista de las clases dominantes no proclives a la inversión productiva, y a la incapacidad orgánica de las capas altas del campesinado tabaquero de encabezar el desarrollo capitalista.

La tendencia, sin embargo, existía, y se manifestaba sobre todo en la producción cacaotera y cafetera, que asumía la forma oligárquica, pero en realidad sucedió que en el caso de la producción azucarera las condiciones internas y externas resultaron óptimas, y no por casualidad, pues, es en este renglón de la economía donde se abre el salto cualitativo de la vía de desarrollo capitalista que se imponía en el conjunto de la formación social: la oligárquico-latifundista.

Tanto se imponía la tendencia, que algunos dominicanos revertieron su capital-dinero hacia el proceso productivo azucarero, como hemos visto, tendencia que cambiaría anteriormente debido al carácter de las clases dominantes, y a otros factores que analizaremos más adelante.

Simultáneamente con el proceso de inversión de los capitalistas extranjeros y la fundación de los ingenios y centrales azucareros, el Estado continuaba, ahora con más vi-

gor la política de incentivos crecientes no solamente a la inversión, sino a la creación de las precondiciones imprescindibles, sobre todo a favorecer el proceso de apropiación de tierras. Para el año de 1883, cuando ya estaban construídos los ingenios, el gobierno dictó un decreto "concediendo la propiedad de los terrenos del Estado a todo industrial o agricultor dominicano que los tuviera cultivados u ocupado en algún cultivo o industria" (127), lo que denota una tendencia por incorporar a los productores nacionales a dedicarse a la explotación de los productos de exportación, y no solamente a los extranjeros, medida que no tenía nada de nacionalista, pues en realidad, las franquicias en el proceso fueron aprovechadas fundamentalmente por los extranjeros, aunque indudablemente porque poseían no solamente capital--dinero, sino experiencia en la producción de azúcar y otros frutos de exportación, toda una cultura capitalista". En ese movimiento muchos dominicanos se convirtieron en colonos que sembraban y cosechaban caña para venderla a los ingenios.

El proceso general de conversión de la tierra en objeto de explotación capitalista marchó aceleradamente primero por los incentivos del Estado en el gobierno de González

(127) Abad, José Ramón. Reseña General Geográfico-Estadística. Santo Domingo. Imprenta García Hermanos. 1888, pág. 438.

(1874), luego con la llegada de los capitales cubanos y de otros países, y otra vez, en una etapa cualitativamente superior, durante todo el período de los gobiernos azules, -- donde resalta la penetración de intereses entre la dictadura oligárquico-burguesa de Heureaux y el capital azucarero.

El proceso de acumulación originaria en el caso del azúcar fue, pues, complejo, condicionado por diversos factores internos y externos, económicos y políticos, y no exclusivamente accionado por la inmigración de los capitales cubanos y de otros países, como factor determinante. El factor determinante, desde el punto de vista de los fenómenos precedentes que hicieron posible la reversión del capital--dinero de origen externo en capital productivo interno, fueron las condiciones internas antes enumeradas, a las cuales tampoco se puede reducir el fenómeno, como intentan algunos autores (128), forzando la dialéctica marxista.

Es innegable, sin embargo, que la inmigración cubana--constituyó un factor que aceleró considerablemente el proceso, e incluso se puede afirmar que lo conformó, pero de to-

(128) En la obra el Proceso de Desarrollo del Capitalismo en República Dominicana, Jankelin Boín y José Serrulle se ubican en la tendencia que privilegia excesivamente los denominados factores internos perdiendo la riqueza dialéctica, y además subestimando el carácter dependiente de la sociedad dominicana, y aplicando mecánicamente las concepciones de Lenin expuestas en el Desarrollo del Cap. en Rusia.

marla como factor unilateralmente considerado no explica el proceso, en extremo multilateral, y a más de las veces deriva en una concepción no científica de los orígenes del modo de producción capitalista en la República Dominicana (129).

Los continuos decretos de los gobiernos haciendo concesiones agrícolas, generalmente se acompañaban con alusión a la importancia de los frutos de exportación, donde se ve claramente el interés del Estado de percibir los beneficios, vía la política impositiva, de la mayor integración de la economía dominicana al mercado mundial capitalista y, en ese mismo orden, de las inmigraciones extranjeras, política animada por el espíritu de clase de la gran burguesía exportadora, por lo que continuamente el gobierno estuvo -- "haciendo concesiones ventajosas a la instalación de grandes siembras de frutos de exportación; procurando que se -- deslinde y establezca la propiedad particular entre aquellos que trabajan en terrenos baldíos y finalmente haciendo algunas concesiones y pequeños ensayos encaminados a fomentar la inmigración espontánea." (130)

(129) Esta otra concepción privilegia también de modo exclusivo la inmigración cubana, y los capitales que ella introdujo como potencia originaria del modo capitalista de producción en la R.D., influidos indudablemente por la "teoría de la dependencia".

(130) Abad, José Ramón. op. cit. pág. 265.

Esa política favoreció, además, a los latifundistas, fuesen dominicanos o extranjeros.

Juan J. Sánchez, observador acucioso del momento observa que "Algo después de la Restauración, y acaso a consecuencia de la guerra franco alemana de 1870, se dió mayor importancia en Azua el cultivo de la caña, siguiéndole El Maniel, San Cristóbal, Baní, Jaina Macorís y posteriormente Barahona y Rincón" (131), destacando el papel del crecimiento de la demanda internacional en el desarrollo de la producción de azúcar, factor externo, que indudablemente influyó en el fenómeno.

Pero esa demanda en tanto que incentivo externo, sólo podía ser suplida en virtud de la existencia de los factores internos necesarios que condujeran, principalmente a rehasar los marcos productivos de la producción azucarera en base al trapiche, mediante una nueva combinación histórica de los factores personales y materiales de la producción que condujera al ingenio, como unidad básica del modo de producción capitalista, todo ello en el marco de desarrollo de una economía primario-exportadora.

Todo el proceso descrito concluye, después de una larga cadena de cambios cuantitativos internos, a un salto cua

(131) J. Sánchez, Juan. La Caña en Santo Domingo. Ed. Taller. 1972. Santo Domingo, R.D. pág. 26.

litativo en el proceso de separación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción cuya tendencia, mientras más se acelera, y se conforma, tiende a aproximarse en esencia a la forma europea clásica, sobre todo a la prusiana y a la francesa, pese a no poder equiparársele en condiciones de equivalencia, sino por cuanto representa una tendencia universalmente necesaria a los orígenes y desarrollo del modo capitalista de producción que, en este caso, reviste particularidades nacionales, y también regionales, - por lo que estamos de acuerdo con el planteo de que "Con la realización de la acumulación originaria se inicia en América Latina - y en la R.D, decimos nosotros, J.R. - un completo proceso de transición a través del cual el modo de producción capitalista va supeditando a las formas productivas anteriores e imponiendo su legalidad en las formas sociales correspondientes; pero sin dejar de estar, a su vez, sobre-determinado por las condiciones histórico-concretas en que tiene lugar su desarrollo. (132).

Es precisamente el extraordinario grado de persistencia de relaciones de producción precapitalistas, en la forma de feudalismo-patriarcal, sobre todo en la ganadería de tipo capitalista, los denominados potreros ligados al inge-

(132) Cueva, Agustín. op. cit. pág. 79.

nio, en algunas zonas agrarias atrasadas, etc., de la economía pequeño campesina, o mercantil-simple, de coexistencia de relaciones feudales o semi-feudales dentro del latifundio dedicado a la producción de café y cacao para la exportación, con sus formas variadas de renta en especie y dinero, y en trabajo de modo ocasional y con pago en salario en algunos poros de desarrollo del latifundio-exportador, que determinan la modalidad que va asumiendo el capitalismo azucarero, aunque una vez ya establecido este como modo de producción consolidado, en la década de los ochenta del siglo XIX, va supeditando a su legalidad, a su dinámica de desarrollo tanto a las formas de desarrollo del capitalismo en las zonas de exportación, como a las relaciones de producción precapitalistas.

Ahora bien, esa supeditación no es una subordinación en que el modo de producción capitalista penetra y transforma de cuajo a las relaciones de producción precapitalistas, sino que mediante el gran desarrollo de las relaciones mercantil-monetarias que significó el establecimiento del ingenio, tiende a ampliarse el marco de acción de las leyes mercantiles y de mercado, aunque no transformando el conjunto de la formación social, y consolidando en realidad las formas precapitalistas de producción, aunque con una nueva modalidad de desarrollo en el contexto de la dinámica global del sistema capitalista, de su tendencia a dominar en el aparato primario-exportador.

"La estructura surgida a finales del siglo XIX consistía en el dominio de un sector capitalista dedicado a la exportación, y en el mantenimiento de las viejas relaciones - de pequeña producción mercantil en forma cuantitativamente mayoritaria, tanto por recursos naturales como por unidades de producción y población ocupada. A estas relaciones mercantiles había que agregar un sector latifundista-minifundista con gran importancia de relaciones feudales, principalmente de aparcería."(133)., a todo lo cual habría que sumara las relaciones feudal-patriarcales ya mencionadas para el caso de la ganadería, que no se circunscribía a los potreros exclusivamente, sino también a la persistencia de -- las formas anteriores aunque no con el peso que tuvieron en los años cincuenta y sesenta del mismo siglo.

Cuantificar el grado de influencia de las relaciones capitalistas de producción sobre la estructura precapitalista que tiende a persistir no es asunto fácil, principalmente por la ausencia de material empírico adecuado, pero sí - es posible deducir a partir del desarrollo de las relaciones mercantil-monetarias en el conjunto de la formación social, y del aumento del proceso de desposesión del campesinado, la tendencia creciente, aunque lenta, al desarrollo -

(133) Cassá, Roberto. Modos de Producción, Clases Sociales y Luchas Políticas. Ed. Alfa y Omega. Segunda Edición. Santo Domingo, R.D. 'pág. 32.

del capitalismo. En ese orden juega un papel importante todas las medidas del Estado tendientes a favorecer el aprovechamiento capitalista de la tierra. Favorecida por esas medidas estatales, la baratura de las tierras y la disponibilidad relativa de fuerza de trabajo libre, la inmigración extranjera compra tierras, las arrienda o simplemente se las apropia.

Medir las magnitud de cada una de esas modalidades no es posible, pero si destacar el salto cualitativo en el proceso de desposesión del campesinado, pues "muchos de estos dueños eran campesinos que resultaron atraídos por los altos salarios que pagaban los centrales en relación con lo poquísimos que podían hacer con sus predios. Muchos optaron por vender sus tierras a los ingenios e irse a trabajar como peones y obreros a los centrales, produciéndose así, en poco tiempo, un proceso de desposesión de la tierra de los pobladores de las zonas cercanas a la ciudad en favor de los ingenios" (134).

Si se toma este factor como esencial, lógicamente se interpreta el fenómeno desde el punto de vista de un "desarrollo pacífico" del capitalismo, pero la realidad histórica distó mucho de presentar esas características, pues ese proceso se gestaba en un contexto político determinado por la emergencia de una superestructura no pacífica, sino "pa-

cificadora" de los elementos democrático burgueses. Esa superestructura política fue la dictadura de Heureaux, impuesta por la violencia de las armas, representante del poder oligárquico-burgués, en la que se articulaban los intereses del capital azucarero, o sea, de la burguesía azucarera, de los grandes comerciantes exportadores e importadores y del capital imperialista.

Lo fundamental en todo el procedo es que "el capitalismo no se implante aquí mediante una revolución democrático-burguesa que destruya de manera radical los cimientos del antiguo orden, y el de que nazca subordinado a la fase imperialista del capitalismo," (135)., sino mediante una revolución burguesa hecha desde arriba y desde el punto de vista del bloque oligárquico-dependiente, manteniendo, por lo tanto, el antiguo orden social.

Es justamente a partir de este período cuando aborta en la República Dominicana, la posibilidad histórica de realizar una revolución democrático-burguesa, precisamente por la ausencia de una burguesía industrial-nacional capaz de encabezarla y con vocación de poder. La debilidad de los grupos burgueses propiamente nacionales vinculados al sector azucarero, limitaba la gestación de la burguesía nacio-

(135) Cueva, Agustín. opl cit. pág. 79.

nal industrial, la que se encontraba circunscrita fundamentalmente a la que hemos denominado burguesía media ligada a la producción tabaquera para el mercado interno, tanto en su capa campesina, la más numerosa, como la que tendía a desarrollarse a nivel de la producción artesanal y manufacturera de cigarros, es decir, urbana, mediante el decantamiento de formas embrionarias de supeditación formal del obrero al capital, con el sistema de trabajo a domicilio y con el establecimiento de algunos talleres manufactureros de tabaco, con obreros libres asalariados. Precisamos sin embargo, que esta última no era una clase con peso determinante en la estructura económica y social, sino una capa de formación.

Pese a todo ello, no se puede negar el nacimiento de la burguesía nacional durante la dictadura de Heureaux, --- pues los capitales extranjeros, como veremos luego, acabaron dominicanizándose, además de que fueron inversiones individuales y no inversiones imperialistas directas. Ahora bien, con la tendencia de la economía a hacerse cada vez -- más dependiente, esa burguesía acabaría subordinada, por mecanismos financieros y comerciales, al capital internacional.

4.2 El Problema de la Fuerza de Trabajo.

Uno de los elementos que más ha contribuido a exagerar el papel del capital-dinero de origen externo en el proceso de nacimiento del capitalismo en República Dominicana es, por un lado, la exageración del axioma de que, como el capital históricamente entra por la circulación, el análisis ha tendido a sobrestimar el papel de la circulación y no se ha detenido en el análisis de la producción, de los modos de producción articulados en la formación social dominicana de finales del siglo XIX y de, a partir de esto, ver las modalidades concretas de separación del productor directo y sus medios y condiciones de producción y, en conclusión explicitar el grado de desarrollo de la fuerza de trabajo libre como elemento determinante que va a explicar las posibilidades de reversión del capital-dinero, sea éste de origen externo o interno, hacia el proceso de producción.

(136).

Esto es obligado pues "El grado de desarrollo de la -

-
- (136) Si bien la tendencia predominante ha sido a interpretar el nacimiento del capitalismo en la R.D. como resultado de la inmigración cubana y de los capitales que ella llevó consigo, por lo menos debemos destacar que los trabajos de Luis Gómez apuntan a destacar el papel del proceso de disociación entre los productores directos y sus medios y condiciones de producción, aunque no analiza las modalidades del precapitalismo antecedente que el denomina como "mercantilismo dependiente", por lo cual pierde riqueza el análisis de aquel proceso.

forma mercantil de la fuerza de trabajo caracteriza el grado de desarrollo del capitalismo (137), no solamente en las etapas de predominio evidente del capitalismo, sino y sobre todo en las etapas de su formación.

El predominio cuantitativo de los obreros azucareros de origen nacional era bastante claro, para el año 1885, -- cuando estaba plenamente conformada la industria azucarera. Hostos, observador de la época, señala que "para el año 1885 habían en el país incorporados a la producción azucarera unos 500 extranjeros y 5,000 nacionales" (138), lo que evidenciaría el progreso en el proceso de separación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción, por las vías ya analizadas, y por la inducción de los "salarios altos" y la integración de la fuerza de trabajo a una economía que se encaminaba hacia la monetarización y al crecimiento de la producción de mercancías.

Ahora bien, apreciar que esos cinco mil obreros agrícolas surgieron como producto exclusivo de la "inducción de los altos salarios", es no comprender la complejidad dialéctica

(137) Lenin, V. I. El Contenido Económico del Populismo. Obras Completas, Tomo I. Ed. Ayuso-Akal. Madrid, 1974 pág. 454.

(138) Hoetink, Harry. op. cit. pág. 31.

tica del proceso, lo que deriva lógicamente en la exageración del factor externo, pues, en primer lugar los salarios no eran tan altos, y segundo hay que tener en cuenta en proceso de empobrecimiento que ya sufría el campesinado, más que en ningún lugar en las zonas aledañas a la Capital donde precisamente empezaron a operar los ingenios, el verdadero motivo del efecto de la inducción de los "salarios altos".

Hay que recordar, además que la industria azucarera surge también en el espacio territorial de antiguo funcionamiento de las explotaciones madereras donde se desarrolló, hasta incluso la crisis misma de este renglón de la economía y las formas concretas que revestía el proceso en otros renglones de la misma.

"En principio, los trabajadores para las haciendas azucareras provenían de la propia República Dominicana. Una fuente al interior de la República eran los vagabundos en los puertos sureños de la República. Otra fuente eran los cortadores de caoba, también del sur, cuyas fuentes de empleo se hacían menos capaces de proveerlos con un medio de vida.

Con la caída constante de los bosques de caoba cercanos a la costa y la imposibilidad de transportar madera desde tierra adentro, un gran número de trabajadores se encontró sin empleo. Hubo planes, es cierto, para establecer u-

na línea ferroviaria que facilitar el movimiento de madera desde el interior, con la intención de revivir el negocio de la caoba; pero mientras tanto había que encontrar otros medios de empleo gananciosos. Los pequeños hacendados dominicanos del sur fueron también atraídos por el ingreso en efectivo suministrado por las plantaciones en los años de expansión entre mediados de 1870 y 1884. (139).

El salario resultaba alto para los campesinos autoconsumistas y para los antiguos peones de los cortes de maderas, pues en el caso de los primeros, aparte de que el conuco resultaba insuficiente para su reproducción adecuada, el salario lo integraba al consumo de otros bienes que solo con dinero podían comprarse, dado el movimiento mercantil creciente; esto mismo, aunque el grado variase, sucedía con algunos hacendados cuyo sembradió no era rentable ya frente al desarrollo de los nuevos renglones de exportación.

En el caso de los segundos esto, es, de los peones cortadores de madera antaño, el salario resultaba alto en comparación con el percibido en las actividades del corte que llegó a ser de un peso diario (140), mientras que el de

(139) Bryan E. Patric, La Cuestión Obrera en la Industria Azucarera de la República Dominicana a Finales del siglo XIX y Principios del XX. Revista ENE-EME, Volumen VII, No. 41, Marzo-Abril 1979, pág. 58.

(140) Esto se puede confirmar en la tercera parte de nuestro trabajo donde analizamos la producción maderera.

la actividad en el ingenio osciló hasta 1893 entre dos y -- tres pesos por tarea, y estableciendo una productividad promedio de una tarea al día, se generaba un salario promedio igual al pago por tarea que, en algunos casos, podía ser superior dependiendo del grado de intensidad del trabajo duranante la zafra azucarera.

Es por demás lógico que en esta etapa temprana de desarrollo originario del capitalismo azucarero los salarios fueran relativamente altos, pues no podía existir una media social todavía que permitiese establecer si eran altos o bajos en sentido absoluto, a partir de las necesidades reales de reproducción de los trabajadores. Y en ese sentido eran además, un estímulo a las fuertes y largas jornadas de trabajo que no eran de ocho horas sino de diez y más.

En el fondo del asunto, donde queremos llamar la atención es a la existencia inequívoca de un proceso inicial, - interno, de proletarización del seno del cual aparecieron - los 5,000 trabajadores libres asalariados empleados en la - naciente industria azucarera.

Respecto de los 500 obreros extranjeros que también - figuraban en los incios de la industria azucarera, es lógico suponer, y en ello estamos de acuerdo, en que se debió - el fenómeno a la relativa escasez de trabajadores nacionales, pues aunque se produjo el proceso de proletarización inicial interno, no fue tan intenso y profundo como para suplir toda la necesidad de fuerza de trabajo de la naciente

pero en expansión industria azucarera. La explicación fundamental estuvo en el carácter lento, sinuoso y contradictorio proceso de separación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción que se evidenció en muchos espacios de la economía primario-exportadora, en un proceso de desarrollo del capitalismo oligárquico, uno de cuyos rasgos es la extrema lentitud del proceso de proletarización de las unidades productivas.

También la presencia de trabajadores extranjeros obedecía a una tendencia gestada desde los mismos inicios de la industria azucarera, y era la de que, frente a la lentitud y exiguidad del proceso de proletarización interno en comparación con las crecientes necesidades de la industria, ello tendía a la elevación de los salarios, esto es, a mucha demanda de fuerza de trabajo, poca oferta. Y la única manera de contrarrestar esa tendencia era o bien bajar los salarios, o bien importar trabajadores extranjeros cuya paga era más baja, para desarrollar la tendencia al abaratamiento de los salarios.

En los inicios, la tendencia al abaratamiento de los salarios no podía imponerse por los mecanismos internos, y es por ello que se recurre a la importación de braceros en las coyunturas económicas de la industria, sobre todo en la crisis de la misma, se desarrolla la tendencia al abaratamiento de la fuerza de trabajo por la acción de los mismos

capitalistas azucareros, e incluso del Estado, antes no sin señalar que, "en 1883 se expresó la opinión de que los nativos serán suficientes, para llevar adelante los trabajos de las plantaciones ahora existentes, sin embargo, de aumentar su número, será indispensable dar pasos para la introducción de trabajadores extranjeros.

Es más, para ese año los colonos comenzaban y a a encontrar los costos de mano de obra prohibitivos. En 1884, el año de la primera grave crisis de la industria azucarera de la República Dominicana, en un esfuerzo por reducir los costos, los colonos rebajaron unilateralmente los sueldos. En San Pedro de Macorís los trabajadores de la industria azucarera se fueron a la huelga." (141).

En el fondo de toda la tendencia al abaratamiento de la fuerza de trabajo, de su precio, estaba la necesidad sentida por la clase capitalista azucarera de tener costos comparativamente ventajosos o iguales alas industrias azucareras de otros países del Caribe, sobre todo la cubana, para satisfacer correlativamente la necesidad de maximizar las ganancias. La baja composición orgánica de capital prevaleciente en la industria azucarera, dado el predominio del capital variable sobre el constante, de por sí garantizaba al

tas tasas de ganancia, y era en función de este factor que el único recurso de que disponía la clase capitalista para aumentarlas era el de abaratar los salarios, o precio de la fuerza de trabajo, y al no poder hacerlo mediante el abaratamiento de los bienes que intervenían en el consumo del obrero azucarero, ni de sustituirlo por máquinas para la producción de plusvalía relativa disminuyendo la parte necesaria y aumentando la excedente de la jornada de trabajo, lo que hubiese conducido a la elevación de la cuota de plusvalía y de la de ganancia, tendía pues a aumentar la intensidad del trabajo, la jornada misma y, por lo tanto, al grado de explotación de los obreros azucareros o, en todo caso, a la simple baja extraeconómica de salarios.

En este orden, la burguesía azucarera se valía incluso de la acción del Estado. En 1884, el Presidente Heurieux "en su mensaje anual al Congreso, hizo notar los efectos negativos de la crisis mundial de los precios del azúcar y del aumento de los salarios sobre la industria azucarera.

Así, él postulaba la necesidad de importar braceros "a fin de que los salrios sean más baratos" (142) representando de esta forma los intereses y aspiraciones de la clase burguesa azucarera, el sector del bloque dominante que -

(142) Lluberes Navarro, Antonio. Caribe, Azúcar y Migración. 1789-1944. REVISTA EME-EME, Vol VII, No. 39 Noviembre-Diciembre, 1978, pág. 36.

más tendía a financiar la dictadura. En este sentido, ad- quiere particular relieve la apreciación de Marx.

"La burguesía, que va ascendiendo, pero que aún no ha triunfado del todo, necesita y emplea todavía el poder del Estado para "regular" los salarios, es decir, para sujetar- los dentro de los límites que convienen a los fabricantes - de plusvalía, y para alargar la jornada de trabajo y mante- ner al mismo obrero en el grado normal de subordinación.

Es este un factor esencial de la llamada acumulación originaria. (143)

A las tendencias crecientes de abaratar los salarios de los trabajado- res azucareros por las diversas vías analizadas, se sumaba un factor que era producto de la propia expansión de los ingenios, la cri- sis agrícola que se desarrolló en el país a consecuencia de el abandono, de parte de los productores directos, de las - pequeñas plantaciones que producían frutos menores para el consumo interno, pues "vinieron los ingenios, vino con e--- llos la oferta de trabajo y demanda de braceros, se hizo -- braceros el antiguo cultivador de breves predios, se abando- nó el conuco, se descuidó la crianza de aves de corral, las pequeñas industrias agrícolas, la economía rural(..) tanto -

(143) Marx, Carlos. op. cit. pág. 627.

hizo plaza el afán de ganar en pocos días el salario que solo en semanas... y aún meses se ganaba antes, y por paradójico que parezca, el país era más pobre cuanto más rico se hacía el Estado." (144).

Los movimientos en gran escala de los pequeños agricultores a las plantaciones azucareras dislocó los suministros locales de alimentos, y creó alguna ansiedad en el gobierno." (145).

Teniendo en cuenta que el mayor número de trabajadores de los ingenios era de origen nacional, y que estaban acostumbrados al consumo de los bienes alimenticios prescritos por la dieta nacional, podemos deducir sin equívoco alguno, y en función de que producto de la poca oferta de alimentos los precios de los mismos subieron (146), que en términos monetarios el valor de la fuerza de trabajo realmente tendía a elevarse, esto es, al ser cada vez más caros los bienes que intervenían en el consumo del obrero dominicano, como el arroz, el plátano, la carne, etc., lo que necesitaba el obrero para reproducir su fuerza de trabajo en

(144) Hoetink, Harry. op. cit. pág. 33

(145) Idem. pág. 33

(146) Consultar la obra de Hoetink donde hay detalles al respecto.

tales condiciones era, en términos monetarios, mucho más alto de los que se le pagaba en el ingenio, y solamente por seis meses que era el período de duración de la producción azucarera.

Objetivamente, el obrero tendía a ser superexplotado (147), no por la intención subjetiva de la clase de los capitalistas azucareros, que actuaba correlativamente a esos procesos, sino por la lógica objetiva del sistema económico.

El proceso de acción de la ley de la oferta y la demanda, favorable a los trabajadores en el sentido de que, -- siendo baja la oferta interna y alta la demanda, tendían a elevarse los salarios, contrarrestada por la acción de la burguesía y el Estado importando fuerza de trabajo barata, bajando extraeconómicamente los salarios, conjuntamente con la crisis agrícola desatada en el país y el consecuente elevamiento de los bienes que intervenían en el -- consumo de los obreros azucareros, establecía innegablemente una situación de sobreexplotación de los trabajadores, elemento decisivo para la elevación de las ganancias de los capitalistas. Ese proceso, conocido luego por la burguesía

(147) El concepto de superexplotación lo asimilamos en el sentido de que el valor real de la fuerza de trabajo no se correspondía con los salarios monetarios pagados, de su poder adquisitivo, no solamente por la crisis agrícola, sino también en términos absolutos.

azucarera, sería ulteriormente manejado para garantizar altísimas ganancias en la industria.

"El azúcar ocupa el primer lugar, y sin embargo la -- gente en la parte sur de la isla... es mucho más pobre que aquellos en la parte norte que siembran cacao, café y tabaco. En el sur, las haciendas azucareras han tomado una amplia extensión de terrenos que han sido comprados a los pequeños hacendados. Estos últimos han perdido su independencia (sic) para convertirse en peones comunes, y su valor -- productivo reducido a 50 ó 60 centavos diarios durante la -- estación azucarera. Están obligados a vivir de manera vil y miserable." (148). Por su parte, sin embargo, "continuaron las quejas sobre la escasez de frutos menores" (149), y en Santiago, zona caracterizada por la diversificación agrícola, en ese mismo año el Gobernador (1893), "aboga por la rebaja de las tarifas de transporte de frutos menores, algunos de los cuales se encontraban en abundancia en su provincia, mientras había escasez de ellos a poca distancia.

Sin embargo, la producción de ciertos artículos de -- consumo local, como arroz, papas y cebollas era insufi----

(148) Bryan E., Patric. op. cit. pág. 59.

(149) Hoetink, Harry. op. cit. pág. 35.

ciente también en Santiago." (150) Aparte de la enorme importancia que reviste el desarrollo de la producción agrícola para un auténtico desarrollo industrial (151) la verdad es que la crisis agrícola influye en el elevamiento del valor real de la fuerza de trabajo de los obreros dominicanos, lo que se contrarrestará ulteriormente con la progresiva importación de obreros extranjeros, básicamente de las antillas inglesas, (152) cuya dieta alimentaria sería muy diferente a la de los dominicanos. Este fenómeno, conjuntamente con el establecimiento del sistema de vales o fichas, mediante cuyos mecanismos el ingenio sujetó el consumo individual de los obreros, actuó como otro elemento determinante de la superexplotación no solamente de los trabajadores nacionales, sino y sobre todo de los extranjeros (153).

Es precisamente sobre esta base estructural que se le ventará la industria azucarera del siglo XX, esto es, me---

(150) Idem. pág. 35

(151) En la perspectiva de análisis de Paul Bairoch la producción alimentaria, el desarrollo de la productividad agrícola es un elemento que incentiva el "despeque industrial", lo cual nosotros asimilamos a la necesidad de abaratar el valor de la fuerza de trabajo para asegurar una mayor tasa de plusvalía y, correlativamente, su influencia en el desarrollo de la acumulación de la misma, esto es, de la reproducción ampliada. Ver Revolución Industrial y Subdesarrollo. - Siglo XXI ed.

(152) En efecto, la dieta alimentaria de los trabajadores de las antillas inglesas se basaba sobre todo en harina y bacalao, esto es, pescado seco. El trabajador dominicano no solamente no tenía estos alimentos en su dieta básica, sino que incluso los rechazaba por prejuicios culturales.

diante la importación masiva de braceros de las antillas in glesas, los cocolos, y de los braceros haitianos, factor -- fundamental en el proceso de abaratamiento de los costos de producción en la industria a través de la obtención de fuerza de trabajo barata, lo que determinará la alta rentabilidad de la misma.

El proceso de superexplotación del trabajador azucarero nativo, y sobre todo del cocolo y del haitiano, conjuntamente con la extensión de la superficie de tierra bajo cultivo, constituyeron los dos elementos fundamentales del proceso de reproducción ampliada, de acumulación del ingenio - en el siglo XIX, conjuntamente con las diferencias tecnológicas que le caracterizaron en ésta su primera etapa formativa, diferencias que, sin embargo no conducían al establecimiento de una nítida diferenciación cualitativa en la composición orgánica de capital entre los ingenios que compo--nían la estructura total de la industria azucarera capita--lista-exportadora del período estudiado.

Las diferencias, como veremos, a parte de establecerse en función de la cantidad de tierra bajo cultivo y, en función de ello, de la mayor o menor concentración de trabaja

(153) El mecanismo de superexplotación, en la acepción expuesta arriba presupone precisamente en abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo con este sistema, pues incluso se le quitaba al obrero parte de su fondo de consumo.

jadores, se referirá a toda una serie de elementos de tipo infraestructural que no intervenían de modo directo en el proceso de valorización del capital primitivamente desembolsado por los capitalistas azucareros, ni tampoco en una sustancial elevación del ritmo de rotación del capital que influyese de modo significativo en el crecimiento de la cuota de ganancia.

Esos elementos eran trenes, vías férreas y mayor o menor proximidad del puerto de exportación. Pero sigamos con la fuerza de trabajo.

4.3. Los Obreros Azucareros y la Expansión del Mercado Interno.

"La expropiación y el desahucio de una parte de la población rural, no sólo deja a los obreros sus medios de vida y sus materiales de trabajo disponible para que el capital industrial los utilice, sino que además crea el mercado interior." (154).

El proceso de separación de los productores directos y sus medios y condiciones de producción en el caso de la producción tabaquera no contribuía en absoluto a la crea---

(154) Marx, Carlos. op. cit. pág. 635.

ción del mercado interior, pues en este renglón de la economía cuando se producía la diferenciación campesina, la utilización de trabajo asalariado era esporádica y ocasional, de modo muy subsidiario al empleo de fuerza de trabajo personal, familiar, o de su ampliación mediante el sistema cooperativo de las juntas de vecinos (155).

La exiguidad de la población de obreros libres en el caso no rompía sus vínculos con la tierra, y la proporción entre lo que obtenía del terruño autosubsistente y lo que obtenía como salario era muy diferente, pues dada la consistencia y alta productividad agrícola del Cibao, la obtención de bienes alimenticios no era tan difícil como en el Sur.

Algo bastante similar sucedía con la producción de cacao y café, pues allí el proceso de proletarización revertía las características propias del desarrollo lento del capitalismo, esto es, de la vía oligárquica (prusiana) y, en todo caso, tampoco el obrero libre rompía los vínculos con el terruño autosubsistente.

(155) Las juntas de vecinos era un sistema, denominado hoy convite, y que se mantienen en el campo dominicano, que consistía en juntarse varios productores de tabaco. Era una forma cooperativa y ocasional que nada tenía que ver con la utilización de trabajo asalariado, más bien se compensaba al vecino que ayudaba con alguna ratificación en especie o una comida en común.

"El proceso de separación entre el trabajador y su -- instrumento está retardado empero, no sólo por el desarro-- llo precario de las fuerzas productivas (concretamente de -- los implementos agrícolas que permiten que el campesino uti-- lice el que antes empleaba en su propia unidad); está difi-- cultado, además, porque esa separación entre el trabajador e instrumento se da también en muchos casos de manera oca-- sional.

En una temporada el trabajador desarrolla su activi-- dad separado de sus instrumentos al vender su fuerza de tra-- bajo en una actividad capitalista (agrícola, pecuaria, etc), al término de la cual retorna a su unidad mercantil" y vuel-- ve a establecerse al viejo maridaje entre el trabajador y - su instrumento. Esta situación dificulta el proceso de di-- sociación definitiva del trabajador y por tanto de los avan-- ces materiales que ese proceso conlleva" (156)*.

Así, el proceso de expulsión de trabajadores plenamen-- te libres no tiende a crear, de modo acelerado, una pobla-- ción que demanda bienes en el mercado interior con dinero, ni consumidora de la producción nacional. La contribución de los semi-proletarios agrícolas a la expansión del merca-- do interno no era, pes, socialmente significativa. Aquí se manifiesta, desde los mismos inicios del incipiente desarro

(156) Gómez, Luis. op. cit. pág. 55.

llo capitalista en las grandes y concentradas unidades agrícolas, la retranca que significa a la expansión del mercado interno, el latifundio que tiende a aburguesarse por la vía oligárquica (prusiana).

La clase social que mayormente contribuía a la expansión del mercado interno no eran los proletarios agrícolas y los semi-proletarios en sus diversos estratos, principalmente los elementos de sus niveles más puros que eran precisamente los obreros azucareros, los auténticos asalariados en amplio sentido del término.

Ahora bien la expansión del mercado interno, como producto de la expansión de la fuerza de trabajo asalariada y de su concentración, si bien tendía a la creación del mercado interno en su acepción capitalista, tenía a la vez sus límites, dentro de los cuales sobresalía el hecho de que los obreros agrícolas cuya fuerza de trabajo era empleada en los ingenios no trabajaban todo el año, sino aproximadamente seis meses, periodo en el cual duraba la zafra, volviendo, el tiempo anual restante al viejo conuco autosubsistente y a otras actividades, posiblemente ubicadas en el sector terciario, pequeño comercio, artesanía, etc. Era pues un trabajo estacional, y los obreros recibían por lo tanto, un salario también estacional.

Es en función de esos elementos estructurales que el aporte de los obreros azucareros a la expansión del mercado interno si bien era más dinámica, en términos monetarios, que la de los otros rubros de la economía, sobre todo de la puramente agraria, no lo era tan significativamente amplia como para crear niveles de expansión de la industria media nacional productora de bienes de consumo que intervenían en la reproducción de los trabajadores, como zapatos, camisas, ropa en general, etc.

El hecho de que los principales productos de exportación no generaban un proceso de proletarización de dimensiones nacionales, y lo bastante amplias como para generar una demanda monetaria que acicateara la expansión de la artesanía y las manufacturas productoras para el mercado interno, estuvo determinado en gran medida porque los niveles de expansión de la economía primario-exportadora estaban determinados en primer lugar por la dimensión del mercado internacional, y los niveles de oferta y demanda de los rubros nacionales prevaletientes en el mismo, y la capacidad de respuesta del sistema a esos condicionamientos estaban principalmente condicionados por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en las unidades de producción.

En realidad, el mercado interno, sus niveles de expansión contribuían al desarrollo de la producción nacional, agraria e industrial artesanal y manufacturera, pero no era éste el elemento determinante de la expansión de la economía, sino que la propia expansión de la economía primario-exportadora restringía, al basarse en el gran latifundio -- con desiguales procesos de proletarización por su grado y magnitud, la expansión del mercado interno.

A su vez, la restricción o estrechez del mercado in--

terno, limitaba las posibilidades de crecimiento y conformación de la burguesía nacional industrial, aún en su capa media.

Los sectores que más contribuían a la expansión del mercado interno eran las capas medias que a partir del Gobierno de Ulises Heureaux empiezan a desarrollarse considerablemente, en cuyo proceso influía el crecimiento de la población interna y las inmigraciones extranjeras. Esto, empero, será tratado más adelante.

4.4. Los Niveles de Expansión Territorial de los Ingenios y Su Influencia en la Productividad.

Al pasar muchas de las tierras del Estado en manos de los ingenios así como tierras municipales y antiguas propiedades de pequeños y medianos campesinos aumentó considerablemente el grado de concentración de la propiedad territorial, en sus modalidades de propiedad capitalista del suelo, de arrendamiento capitalista, sobre todo en el caso de la producción azucarera, proceso de formación de los latifundios base de la economía primario-exportadora en el caso de aquellas tierras dedicadas a la producción de cacao y café, y de forma muy escasa, aunque significativa de bananos. Pero es en el área de la producción azucarera donde se plasma de modo más puro la propiedad capitalista del suelo, su

conversión en verdadera propiedad privada sin los recovecos de los antiguos modos de producción y de formas de propiedad de la tierra que dificultaban su plena transformación en objeto de explotación capitalista.

"En este período se da un primer paso en la superación de la dispersión tanto regional como nacional de las unidades productivas, y se establece la primera expresión de la concentración de la propiedad y de la producción" (157).

Así, el sector capitalista incluía no solo "caña de azúcar, sino también cacao, cafeto, maderas, guineo, etc." (158) enmarcadas todas esas unidades productivas dentro de un único proceso de desarrollo del capitalismo basado en el gran latifundio sustentador de la economía primario-exportadora, con desiguales procesos internos de proletarianización sobre todo por su grado de desarrollo, conformando a fin de cuentas una vía y un tipo específico de capitalismo, esto es, el capitalismo en desarrollo por la vía oligárquico-dependiente.

Para el período de plena conformación de la industria azucarera, la totalidad del fondo agrícola capitalista oscilaba (1896) entre 1.587,000 tareas, pero la parte que correspondía a la misma andaba por 250,000 tareas, esto es,

(157) Idem. pág. 58.

(158) Idem. pág. 59.

el 15.8% del fondo agrícola capitalista total, quedando el resto distribuido entre café, cacao, y guineos, etc. (159).

En realidad en ese quince por ciento de la superficie de tierra cultivada con métodos capitalistas de producción con el menor número de mediaciones de los modos anteriores de producción aunque desarrollándose en un contexto socioeconómico de predominio cuantitativo de los mismos. Ello no niega, sin embargo, que otros renglones como el café y el cacao especialmente, experimentaran un proceso de transición hacia el capitalismo, aunque de modo más lento, con muchísimas mediaciones de los modos precapitalistas de producción y donde, por lo tanto, el desarrollo de las fuerzas productivas era en extremo bajo en comparación con la producción azucarera donde éstas se desarrollaban con más amplitud e intensidad.

A todo esto hay que agregar que una de las características asumidas por el proceso de concentración de la tierra en el interior de la estructura azucarera era también desigual por la cantidad de tierra en propiedad de cada ingenio y, aunque en menor grado, de la existencia o no de colonos en la periferia de las unidades productivas, es decir, a desigualdades en el grado de propiedad directa o indirecta.

ta de la misma, en arrendamiento, compromisos de venta de a
zúcar, etc, por lo que la estructura de la industria en to-
do caso resultaba bastante heterogénea y no tan homogénea -
como generalmente se la concibe.

El grado de heterogeneidad de la industria azucarera,
en cuanto a la cantidad de tierra bajo cultivo en cada inge-
nio, y el grado de propiedad directa o indirecta de la mis-
ma, revela la heterogeneidad misma del desarrollo capitalis-
ta dominicano en su conjunto, proceso totalizante al que no
podía escapar su polo de "mayor desarrollo."

Esto, paralelamente a los otros elementos como grado
de tecnología del ingenio, niveles de posesión de vías fe-
rreas y mayor o menor proximidad de los puertos de exporta-
ción, conformaban grados desiguales en el proceso de acumu-
lación de cada ingenio, los que determinaban, sobre todo en
las épocas de crisis, desarrollos hacia la concentración y
centralización de capital, esto es, a la desaparición inclu-
so de algunos y a la centralización del capital social en -
pocos, así como la reabsorción de los de menor desarrollo.

El cuadro siguiente ilustra sobre todo en el grado -
de expansión territorial.

CUADRO NUMERO 4
SITUACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN LOS INICIOS DE 1882

INGENIO	Fecha de Fundación.	Produc.de Azúcar (qq.)	Produc.de Melaza (qlns)	PROPIETARIO
Esperanza	1875	18,000	40,500	Joaquín Delgado
Caridad	1876	18,000		Evaristo de Lamar y Cía.
Bella Vista	1877	7,500	29,700	Rafael Abreu Hijo
Angelina	1877	10,500	37,800	Lorenzo Guridi
Las Damas	1877	8,250	31,000	Willian Read
Asunción	1878	7,500	33,750	Francisco Bona
Constancia (mixto)	1878		29,700	Heredia y Ureña
Santa Elena	1878	4,500	13,500	J.P. Sánchez, Viccini y D.
Calderón	1878	15,000	40,500	Fowie, Carrol y Ricart
Encarnación	1879	12,000	44,550	Francisco Saviñón
Porvenir	1879	18,750	47,250	Santiago Mellor
Providencia	1880	2,250	10,125	Marcos A. Cabral
Carolina	1880	2,400	9,450	Soler y Machado
Concepción (trapi- che provisional)	1880	1,950	8,100	E. Billini y J. Paulino
La Fé (mixto)	1880	34,500	108,000	J.E. Hatton y Cía.
Dolores	1881			D. Valera de Iamar
San Luis (central)	1881			Cambiaso Hnos.
San Isidro	1881			Hatton y Hernández
La Stella (instalac.)	1881			Stokes
La Duquesa (cent. en instalación)	1882			A. Bass y F. Von Krasig
Ochoa (central en fomento)				J. Heredia y Cía
Gumersinda	1887	4,500	20,250	J.M. Glass
El Progreso (no mue- le)	1878	4,500	20,250	B. Grullón
Providencia	1879	3,750	13,500	J.W. Barral
La Rosa (trapiche)	1879	2,100	8,100	G. Saidt
La Industria	1879	15,000	52,650	E. Hachtman y M. Peralta
La Luisa	1879	3,000	10,935	F. Finlle y Cía.
El Progreso (insta- lación)	1880			Hachtman, Peralta y Luperón
La Ubaldina	1880			Francisco Barranco
San Marcos	1882			Lithgow Brothers

FUENTE: Tomado de Roberto Cassá, en: REALIDAD CONTEMPORANEA, No. 1, págs. 54-55. Santo Domingo, R.D., 1975.

Lo primero que resalta si analizamos la estructura - de la industria azucarera entre 1875 y 1882, es decir, en el período comprendido entre los orígenes de la misma y su plena conformación, es que como hemos señalado el primer - ingenio, El Esperanza, fue fundado por un cubano inmigrante cuyo capital-dinero para la inversión inicial no era como producto de la acumulación nacional, esto, es, no era una derivación de la acumulación de dinero patrimonio de comercio y usura de origen nacional y, por tanto, no representaba la parte dineraria del proceso de acumulación originaria interna.

En cambio, los factores fuerza de trabajo y medio de producción en general, excepto maquinaria, tenían su base en el proceso interno de maduración de las condiciones para el nacimiento del modo de producción capitalista, condiciones que, como la proletarización interna y la existencia de un proceso de concentración de medios de producción, sobre todo tierra, en manos de particulares, hicieron posible la reversión de capital-dinero de origen externo, al - proceso productivo interno.

Sin embargo, una vez iniciado el proceso de construcción de los ingenios, una cantidad significativa de dominicanos, unos seis de treinta, esto es el 20%, revirtió su - capital dinero acumulado vía el comercio y la usura a nivel interno, en el negocio azucarero, quedando el restante

80% en manos de italianos, norteamericanos, ingleses y tal vez alemanes.

Una gran parte de los extranjeros, no sabemos con exactitud en que grado, procedieron con el tiempo a nacionalizarse, factor que si bien no tiene tanta importancia para explicar el nacimiento del modo de producción capitalista en República Dominicana, y no deja de tenerla, si tiene gran importancia para establecer la existencia o no de la burguesía nacional dominicana ligada a la producción azucarera. La nacionalidad de los inversionistas en este caso no es un factor esencial, pues cuando partimos de él necesariamente deducimos que no existía burguesía nacional dominicana en este período, sino grupos de burgueses nacionales.

Pues bien, así comenzó precisamente la formación de la burguesía nacional dominicana, esto es, primero como un grupo de burgueses aislados y concentrados en la producción de azúcar, luego con la nacionalización de algunos inversionistas extranjeros, como los Vicini por ejemplo, se convierte en clase social objetivamente existente.

Otra cosa es que por las mediaciones de la dependencia comercial y financiera del imperialismo, y sobre todo por el lugar que desde su nacimiento ocupó esa burguesía en el sistema económico en su conjunto, subordinada a la dinámica de desarrollo de la economía primario-exportadora

y a la vía oligárquica de desarrollo del capitalismo, y de no ser una burguesía puramente industrial, sino agrario-industrial fenómeno que la ligaba más aún al proceso de expansión de la economía exportadora, limitaba su horizonte de clase en lo que respecta sobre todo a la defensa de los medios nacionales de producción y, por lo tanto, de su propia capacidad de acumulación frente al imperialismo y el resto de los burgueses nacionales compradores ligados a la expansión de la economía primario-exportadora, estructuralmente hablando. La expansión de ésta significaba la expansión de las clases sociales que la sustentaban.

También se produce en este primer nivel de la industria azucarera, el desplazamiento de los ingenios, de su expansión territorial, hacia los alrededores de la capital, donde se fundaron 11 ingenios con un tareaje de 38,390 tareas, es decir, aproximadamente el 61% del total de la superficie cultivada por los ingenios.

Hacia el sur la expansión de la superficie cultivada por los ingenios abarca aproximadamente un tareaje de 8,400 tareas, hacia el este 11,200, y finalmente, hacia el norte unas 5,000 y tantas tareas, lo que refleja la tendencia del desplazamiento territorial hacia los alrededores de la capital, siguiéndole el este y el sur y quedando una última zona que sería la del este. Pues bien, el orden de el desplazamiento territorial de los ingenios revela el or

den del proceso de proletarización interno, que justamente era más acelerado en los alrededores de la capital cuya -- fuerza de trabajo libre era el reservorio que acumulaba -- los contingentes provenientes de varias zonas y renglones productivos, sobre todo de las maderas, los vagabundos, -- etc. En segundo lugar en el este, por la decadencia relativa de la economía natural autoconsuntiva, etc. y en el sur la propia existencia de la antigua industria azucarera no solamente tendía a crear un contingente de proletarios, sino a la creación de las otras precondiciones para la emergencia de una nueva industria azucarera de mayor desarrollo.

Por el contrario, en la zona norte del país era donde la propiedad campesina mediana y pequeña tenía más arraigo, así como los productos que, como el tabaco, eran su base de sustentación. La población, por consiguiente, tenía características menos proletarias.

Otro aspecto a tener en cuenta en el orden expresado, es que el mayor volumen absoluto de tierras en posesión de cada ingenio fuera de que en la perspectiva más general dependía directamente del proceso interno de proletarización, dependía además de que muchas de esas tierras eran o propiedad del Estado o de los municipios, lo que facilitaba extraordinariamente el proceso de su apropiación de parte de los ingenios, dentro de las cuales el elemento expul

sión violenta del campesinado no desempeñó el papel fundamental, sino la falsificación de títulos, el arrendamiento, la compra, la cesión de parte del Estado, detrás de todo lo cual estuvo la presión de los ingenios.

El elemento expulsión del campesinado jugó un papel secundario por cuanto los niveles fundamentales de capitalismo azucarero no se escenificaron en las áreas de predominio de la pequeña y mediana propiedad campesina, y porque aunque fue un proceso en que el Estado acicateaba las tendencias, no constituyó un proceso a escala nacional por su magnitud y extensión, pues como hemos señalado el proceso de proletarización interna variaba en grados desiguales aún allí donde se presentaba.

El desarrollo y ampliación de la capacidad de producción de los ingenios, debido al uso extensivo de la tierra, dependía en gran medida de la extensión de la superficie cultivada no como un elemento visto en sí mismo, sino por cuanto ella suponía más en este renglón productivo que en ningún otro, la concentración de mayor número de trabajadores, de obreros.

A diferencia de los grandes latifundios de cacao y café en que el proceso interno de proletarización era desigual y lento, por dentro, en este caso de la industria azucarera se concentraban obreros de fuera. Esto es, a mayor número de tierra en explotación mayor cantidad de trabaja-

dores, por lo cual el volumen de producción no puede ser - asociado exclusivamente a la cantidad de tierras. Conjuntamente con estos elementos influye en la capacidad global de producción de cada ingenio la disponibilidad de materia prima-caña mediante el sistema del colonato, o bien mediante el sistema mixto de explotación de la tierra de modo directo por el ingenio y del sistema colateral del colonato.

Mediante el primero de ellos, el ingenio lograba una mayor integración estructural-productiva con la unidad agraria, es decir, con la siembra y cosecha de la caña, y por lo tanto, un mayor control capitalista del mismo capitalista propietario del ingenio, del proceso de producción de la materia prima-caña, y ya luego, con su integración con el ingenio, un control simultáneo del proceso de producción en la siembra y cosecha de la caña y en su transformación en producto-azúcar en el ingenio.

En este caso no se producían generalmente desarticulaciones entre uno y otro proceso, pues cuando en el otro sistema el colono se retardaba en la entrega de la caña -- creaba una especie de cuello de botella en la producción global de ingenio.

En el caso de la producción indirecta, pues, el capitalista propietario del ingenio no tenía el control de los ciclos de la siembra que en realidad estaba en manos de -- los colonos, o mejor dicho, el control y supervisión del -

proceso de producción de la materia prima.

En general, el proceso de rotación y acumulación de capital en la agricultura es mucho más lento que en la industria (160), pero en el caso concreto de la producción azucarera se genera una particularidad muy importante, y es que el proceso de producción de la materia prima, la caña, dura unos seis meses, y es justamente el término de la cosecha de caña, que comienza el proceso propiamente industrial en el ingenio. Es decir que dentro del ciclo global anual de toda la industria, tiene una relativa independencia el de la siembra y cosecha respecto al de la producción industrial propiamente dicha.

En otras palabras, se genera una especie de desarticulación en el tiempo entre el período de producción de la materia prima-caña y el de trabajo en la misma, los cuales coinciden, y entre el período de producción de ésta y el de el azúcar como producto-mercancía.

Ahora bien, el tiempo de trabajo en la plantación y el tiempo de trabajo en el ingenio coinciden en el período de producción del ingenio, que es la denominada zafra, cuya

(160) Kautsky, Karl. La Cuestión Agraria. Siglo XXI editores, S.A. Argentina. 1974. pág. 88

duración es de seis meses y no de un año, que sí es el período de producción de la materia prima caña y el producto-mercancía azúcar.

En la medida en que el ingenio explota directamente la plantación tiene segura la cantidad de materia prima-caña de que dispondrá, mientras que en el caso de que tenga - la otra parte de la superficie cultivada mediante el sistema de colonato, la seguridad dependen del sistema mismo del colonato, que consiste en la entrega de tierras del ingenio a colonos en calidad de arrendamiento que puede ser de aparcería, es decir, que tenga que pagar una renta en especie, la mitad de la cosecha por ejemplo, al ingenio, al dueño -- del ingenio en tanto que materia prima, garantizando el colono un ingreso en dinero.

Puede suceder también que el colono tenga que pagar una renta en dinero al ingenio por el uso de la tierra, pero con el compromiso de vender la caña al ingenio y no a otro, en cuyo caso el monto de dinero inicial de inversión - en la plantación lo desembolsa el colono y no el ingenio, - pero también existe el caso de que el colono recibe del ingenio un avance inicial teniendo luego que pagar el avance y vender la caña al ingenio.

Queda un caso el más atrasado de todos, y es que el colono arrienda una cantidad de tierra cuyo propietario no es el ingenio, sino un latifundista particular, en este ca-

so el colono debe pagar una renta en especie o dinero al -- propietario de la tierra, y puede vender la materia prima-- caña al ingenio que quiera. En todo caso el colono es un - supervisor del proceso de producción de la materia prima-caña, y su ganancia estriba en la diferencia existencia entre el monto de inversión inicial, el costo total de inversión, que incluye la preparación de la tierra, el pago de los tra-- bajadores asalariados, la renta de la tierra en especie o - dinero, y la cantidad de dinero obtenida después de vender la caña al ingenio en cuestión.

La diferencia entre el costo de producción y el pre-- cio de venta de la caña al ingenio constituye la ganancia - del colono, que es renta y ganancia por cuanto depende de - la tierra, su calidad, proximidad de los mercados, y que -- proviene de la explotación capitalista de los braceros asa-- lariados que cortan la caña y la pican.

El colono no es una figura típicamente capitalista, pues, por cuanto puede emplear obreros asalariados sólo en el corte y pica de la caña, mientras que en la preparación de la tierra y en la posesión o no de la misma, pueden in-- tervenir relaciones de producción donde no medie necesaria-- mente el dinero, y la fuerza de trabajo asalariada. Por e-- so el ingenio que utiliza colonos en la explotación directa de la tierra no tiene garantizada la entrada de su materia prima-caña, lo cual puede obstaculizar, y generalmente esto

CUADRO No. 5
HACIENDAS DE CAÑA 1875-1882

HACIENDA	LOCALIZA- CION	Terreno Cultiva do (ta)	Terreno por cul tivar (ta)	Terreno del In- nio (ta)	Terreno de Colo nos (ta)	No. de Colo-- nos.
Esperanza	Sn.Carlos	5,000		5,000		
Caridad	Sn.Carlos	6,000		6,000		
Bella Vista	Sn.Carlos	2,100	400	2,100		
Angelina	Sn.Pedro M.	2,000		2,000		
Las Damas	Sabana Gde.	1,800		1,800		
Asunción	Pajarito	1,200	400	1,200		3
Constancia (mixto)	Pajarito	2,200	600			
Santa Elena	Pajarito	1,200	300	1,200		
Calderón	Azua	3,000		3,000		
Encarnación	Sn.Carlos	2,000	1,000	2,000		21
Porvenir	Sn.Pedro M.	3,600		1,200	2,400	
Providencia	Palenque	1,700	300	1,700		
Carolina	Bani	300	160	300		
Concepción (trapiche Prov.)	Nizao	400		400		6
La Fe(mixto)	Sn.Carlos	5,000		2,750	2,260	
Dolores	Sabana Gde.	800	400			10
Sn.Luis (Cen tral en Fomen to)	Pajarito	2,400	4,600		2,400	13
Sn.Isidro	Pajarito	4,290	3,790		4,290	
La Stella (Instalación)	Sabana Gde.	600	600			
La Duquesa (Cent. en Ins)	La Isabela (Sn.Carlos)	6,000				15
Ocoa(central)	Palmar de Ocoa	3,000			3,000	
Gumerinda	C.Toro Samana	1,200		1,200		
El Progreso (no muele)	Samaná	1,200		1,200		
Providencia	Muñoz (Pto. Plata)	600		600		
La Rosa (trapiche)	Muñoz (Pto. Plata)	250		250		
La Industria	Sn.Marcos (Pto. Plata)	1,500		1,500		
La Luisa	Palmar Verde (Pto. Plata)	410		410		
El Progreso (inst.)	Sn. Marcos (Puerto Plata)	1,800	200	1,800		
La Ubaldina	Puerto Plata	250(en fomento)		250		
Sn.Marcos (en fomento)	San Marcos (Pto. Plata)	1,000		1,00		

FUENTE: Roberto Cassa.

sucede, la transformación de esta en producto mercancía-azúcar.

No es pues un problema puramente técnico, es decir, de mayor o menor integración entre la unidad agraria propiamente dicha y el ingenio, y entre las labores de administración y supervisión del el colono y el capitalista propietario del ingenio, sino un problema de relaciones técnicas y sociales de producción, que pueden influir positiva o negativamente en el ritmo de acumulación capitalista, vía la rotación del capital, y en la modalidad y el ritmo del desarrollo del capitalismo en el interior de la unidad industrial azucarera vista de conjunto.

Como se nota en los cuadros, el ingenio de mayor volumen global de producción es el Santa Fé, cuyo tareaje total asciende a 5,000 tareas, 2,250 de las cuales son explotadas con el sistema de colonato, y 2,750 explotadas directamente por el ingenio, es decir, con el sistema mixto que le garantiza una entrada global de materia prima-caña bastante importante. Su producción es de 34,500 quintales de azúcar y de 108,000 galones de melazas. aportando así a la producción global de la industria el 17.8%, pues la misma ascendía a 193,950 quintales de azúcar en la zafra contemplada en los datos.

El segundo más productivo es el Porvenir, cuyo tareaje total asciende a 3,600 tareas, 2400 de las cuales son ex

plotadas en colonato y 1,200 directamente por el ingenio, - también con el sistema mixto, y cuyo aporte a la producción global de la industria era del 9.7% para el azúcar y el 7.8% para melazas.

El Santa Fé tiene el 45% de la tierra en colonato, y el 55% explotadas directamente, mientras que el Porvenir -- tiene el 66% de la tierra en colonato y el 34% explotadas - directamente por el ingenio.

La mayor capacidad de producción del Santa Fé puede deducirse de la mayor cantidad de tierra si se analizan las cosas absolutizando la cantidad de tierra, pero vemos también que en términos porcentuales el Porvenir tiene mayor - cantidad de tierra con el sistema de colonato, factor que - le crea una predisposición estructural a la baja de la producción, pues el Santa Fé si bien tiene mayor cantidad de - tierra, en términos porcentuales tiene menor cantidad bajo el sistema de colonato y mayor mediante el sistema de explotación directa, aunque ambos combinan los dos sistemas.

Las tendencias fundamentales en cuanto a los determi nantes de la producción como indicador de determinantes de la productividad, se expresan no obstante examinando la com posición de esos elementos en la estructura interna de los ingenios que ocupan el tercer y cuarto lugar en cuanto a su aporte en el volumen de producción global de la industria.

En efecto, el ingenio Esperanza que ocupa el tercer lugar con 5,000 tareas de superficie bajo cultivo con el sistema de explotación capitalista directa de la tierra por parte del ingenio, y sin colonos, arroja una producción de 18,000 quintales de azúcar y 4,500 barriles de melaza, aportando con ella el 9.3% a la producción global de la industria azucarera, muy similar a la del Porvenir, el segundo en producción y la razón fundamental de ellos reside en que explota una superficie de tierra mayor y sin el sistema de colonato, siguiéndole el Caridad que con una superficie de tierra en cultivo de 6,000 tareas, esto es mil tareas -- más produce sin embargo la misma cantidad de azúcar que aquel, esto es 18,000 quintales, aportando también un 9.3% a la producción global de la industria, sin colonos, es decir, explotadas las tierras directamente por el ingenio.

Pero donde se confirma la tendencia con mayor agudeza es comparando la producción global de los ingenios Caldeiron y la Industria, los que ocupan el quinto y sexto lugar respectivamente, teniendo el primero en cultivo 3,000 tareas explotadas directamente por el ingenio y produciendo 15,000 quintales de azúcar y 40,500 barriles de melaza, --- mientras que la Industria con la mitad de esa superficie en cultivo, esto es, 1,500 tareas explotadas directamente produce también 15,000 quintales de azúcar y 52,650 barriles de melaza, aportando ambos al volumen de la producción global de la industria el 7.7%. Es justamente en este último

caso donde se revela que si bien la superficie de tierra bajo cultivo, su magnitud, influye de modo directamente proporcional en el volumen de producción del ingenio en tanto que le garantiza mayor materia prima-caña para su producto

mercancía-azúcar, esa tendencia es más efectiva en tanto que es el ingenio que explota directamente la plantación, sin las mediaciones precapitalistas que supone el colonato.

Ahora bien, si bien una mayor superficie de tierra - influye de modo directo en el volumen de producción del ingenio, siempre y cuando sea explotada directamente por el mismo, no es menos cierto que cuando el ingenio combina uno y otro sistema, el de la explotación directa y el del colonato, predominando el primero, ello le garantiza una mayor producción, lo que no es el caso cuando predomina en el sistema de explotación de la superficie total el colonato.

Es en el fondo el problema de las relaciones capitalistas de producción mezcladas con las precapitalistas pero bajo el predominio de éstas últimas, y por último, es el caso de la combinación de unas y otras bajo el dominio o predominio de las capitalistas.

En realidad cuando el capitalismo pasa bajo su legalidad a los modos precapitalistas de producción ello influye positivamente en la garantía de una mayor productividad, caso muy común en las sociedades como la dominicana del siglo XIX, es decir, una sociedad capitalista subdesar-

rrollada, agraria y dependiente, en la que el capitalismo domina a fines del siglo XIX, pero no predomina en el conjunto de la formación social. Inversamente, cuando las relaciones precapitalistas de producción predominan sobre las capitalistas, aún en el caso de combinación de modos de producción, como el caso que analizamos, entonces la productividad tiende a decrecer. En todo caso, en general, la combinación o articulación de modos de producción verificada - en las industria azucarera es por su propia esencia un factor producto y consecuencia de un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y a la vez un factor que tiende a no desarrollarlas con la suficiente intensidad. No obstante, si bien la tendencia de la formación social dominante a vista de conjunto es a la articulación de modos de producción, en ella el capitalismo, sobre todo el azucarero -- tiende a desarrollarse y a hacerlas desaparecer aunque sea como tendencia, y aunque luego en otras etapas se reproduzca de nuevo la relación, como sucederá en el siglo XX, por la reanimación del precapitalismo en las fases de estancamiento de la industria azucarera.

Una prueba de que la tendencia predominante es al - desarrollo de las relaciones capitalistas de producción más puras en el caso de la producción azucarera, lo constituye el hecho de que de un tareaje total ascendente a 63,300 tareas que comprendía a todos los ingenios, a toda la industria azucarera, solamente unas 14,340 eran explotadas con -

el sistema de colonato, esto es el 23% de la superficie total bajo cultivo, quedando el restante 77% bajo la explotación directa del ingenio, es decir, donde las relaciones de producción capitalistas puras predominaban y dominaban, e igualmente que sólo cinco de los ingenios activos explotaban su tierra con el sistema mixto, esto es, el 16.6%, mientras que el resto, el 83.4% las explotaba directamente.

Existía, por otras partes, un elemento que intrínsecamente vinculado a la tierra misma influía sobre la productividad, y este era la productividad de la tierra misma que dependía de su calidad.

"La producción azucarera promedio era entre 10 y 12 quintales por tarea, aunque en terrenos buenos se alcanzaba a veces 20 quintales." (161).

Este factor, de ningún modo considerado como determinante, influía conjuntamente con los demás analizados en el grado de productividad de los ingenios.

Indudablemente que también este factor, relacionado además con la proximidad de los puntos del comercio, del mercado, o del puerto de exportación, y de la mayor o menor capacidad de los mecanismos de circulación, como vías férreas

(161) Hoetink, Harry. op. cit. pág. 23.

en posesión de cada ingenio, también influían en las mayores o menores ganancias que pudiesen obtener. Pero esos -- son otros elementos que requieren un análisis particular, que analizaremos más adelante.

De acuerdo con otras fuentes analizadas, y el cuadro de la industria azucarera entre 1875 y 1882, "Los dos ingenios más pequeños ocupaban 250 tareas cada uno, los dos mayores 6,000 tareas cada uno; el tamaño promedio era de alrededor de 2,000 tareas." (162).

En función de esos elementos tenemos que el 50% de los treinta ingenios existentes estaba, en lo que se refiere a la extensión de tierra bajo cultivo, por debajo del -- promedio, lo que posteriormente tendrá consecuencias sobre el proceso de centralización y concentración de la industria y, por lo tanto, de la acumulación de capital social en manos de un reducido número de ingenios y, correlativamente, de la compactación de la burguesía azucarera en desmedro de la mediana. Este fenómeno se presentó con particular agudeza a partir de la crisis azucarera de 1884, de la cual veremos algunos elementos más adelante.

Pero lo más importante es que dependiendo en gran me

dida de la producción global de cada ingenio de la extensión de tierra bajo cultivo unida a la explotación directa del ingenio o a la explotación mediante el sistema de colonato, o a la combinación de éstos dos últimos factores con el primero, la tendencia que se presentaba desde la estructuración misma de la industria era que aproximadamente el 50% de los ingenios existentes producía, a partir de la superficie de tierra bajo cultivo, por debajo de la media.

La media de producción en el interior de la industria andaba por los 9,697.5 quintales de azúcar, y si tenemos en cuenta que de los treinta ingenios no todos estuvieron activos, pues veinte exclusivamente producían a capacidad entonces tenemos que deducir que entre el 50 y el 60% de los ingenios producía por debajo de la media, puesto que no tenemos índices fidedignos de la productividad de la tierra en función de la calidad de la misma, lo que puede en cierta medida corregir la tendencia, aunque no tanto --- pues la mayoría de los ingenios, como hemos visto, incluso los más productivos, estaban situados en zonas donde la calidad de la tierra era más o menos homogénea, esto es, los alrededores de la capital, el sur y el este. Los ingenios situados en estas zonas fueron precisamente los que subsistieron a los embates de la crisis de 1884.

Un fenómeno de particular importancia, en cuanto al

proceso de proletarización, es que la mayoría de los ingenios de más baja superficie de tierra bajo cultivo estaban situados justamente en la zona norte del país donde, como hemos demostrado, el proceso de proletarización era más lento, y la persistencia de la pequeña, mediana y gran propiedad campesina y terrateniente dedicada incluso a otros cultivos de exportación y para el mercado interno era predominante. Es este factor el que dificultaba la expansión territorial de los ingenios, barrera estructural encontrada por aquellos que frente a la bonanza de los precios del azúcar en el mercado mundial pensaban expandir la industria, y a la concepción de la mediana y alta pequeña burguesía aspirante al desarrollo del capitalismo por la vía farmer, esto es, a partir de la pequeña y mediana propiedad campesina y su transformación en capitalistas.

De 1882 en adelante se fundaron nuevos ingenios, siguiendo la línea de expansión territorial antes apuntada, aunque la proporción absoluta de los mismos disminuyó en los alrededores de la capital concentrándose hacia el este.

"La fundación de nuevos ingenios continuó, pues, en la década del 1880 y 1890, siendo la región alrededor de San Pedro de Macorís y más hacia el este, donde más se expandió la superficie plantada. Los norteamericanos empezaron a interesarse en la región de La Romana.

En carta del 23 de febrero de 1888, el presidente -

Heureaux confirma a Joaquín M. Delgado en Santo Domingo, -- "que es usted apoderado del señor H. Newcomb para agenciar el negocio de la compra de terrenos en La Romana, y solicitar al gobierno la renovación de la concesión que le otorga ra el señor Newcomb y compañeros que primió (sic) por falta de cumplimiento de los concesionarios... que estoy dispuesto a vender al señor H. Newcomb las veinte y cinco caballerías de terrenos en La Romana, que conforme a la promesa de venta que yo le hiciera, se estipularon en \$10,000 - iri americano." (163).

Veinte y cinco caballerías (cubanas) correspondían - en aquel entonces amás o menos 30,000 tareas de tierra, por todo lo cual vemos como el Presidente de la República, el - famoso Heureaux, estaba dispuesto, y ya había negociado el asunto, a venderle a un capitalista norteamericano semejan te tareaje de tierras, fenómeno que ya para aquel momento significaba, en el contexto de la dependencia comercial y financiera del imperialismo, una inversión directa imperia lista en la industria azucarera.

Precisamente en el siglo XX, el Central Romana se - constituiría en el ingenio imperialista más poderoso de la República Dominicana, pero para 1897 todavía esas tierras eran dedicadas al cultivo de guineo por una compañía tam--- bién extranjera, La Romana Fruit Company. (164).

Aunque la explotación del banano constituyó un hecho efímero, en comparación por ejemplo con el caso centroamericano, no por ello dejó de ser una de las tantas explotaciones de tipo capitalista en la República Dominicana de finales del siglo XIX. No llegó pues, a constituir un rubro diferenciado en el contexto de la economía primario-exportadora, ni en el conjunto de las inversiones de capitalistas individuales.

4.5. Los Ingenios, La Expansión de las Redes Ferroviarias Y Sus Influencias en el Mercado Interno.

El surgimiento y la plena conformación de la industria azucarera como rubro fundamental de la economía primario-exportadora dominicana, o uno de los fundamentales, y estructurada en base al modo capitalista de producción con grados de "pureza" mayores que los otros rubros de la economía, desempeñó un papel de gran importancia no sólo en una gran integración de la economía nacional al mercado mundial capitalista, sino que generó niveles mayores de integración de la economía interna, esto es, tendió a la unificación de algunas regiones fundamentales mediante el desarrollo relativo de las redes ferroviarias y, correlativamente, la expansión y consolidación de la producción de mercancías como objeto fundamental de la producción de vastas porciones del cuerpo social dominicano. Esto, naturalmente, con-

formaba un tipo específico de mercado interno, que no era precisamente un mercado interno que se expandía en función del desarrollo de una amplia proletarización interna, de la generación de una demanda de bienes de consumo obrero de -- magnitud tal que expandiese el sector productor de éstos -- bienes generando el surgimiento de la burguesía industrial nacional, sino un mercado interno que si bien influía sobre éste, dicha influencia no rompía el marco estructural ofrecido por la propia expansión de la economía primario-exportadora.

Es decir, la expansión de las redes ferroviarias, si bien tiende a la agudización de la producción de mercancías para el mercado interno, es mayormente un producto de la -- propia expansión de la economía-primario exportadora de sus necesidades de infraestructura para valorizar y hacer rotar más rápidamente los capitales que le daban vida, la cual incluso genera otros procesos parciales de proletarización.

Al conformarse la industria, "el establecimiento de un sistema moderno de transportes en República Dominicana o bedeció no a necesidades de vinculación de las distintas regiones entre sí, o del propio nexo regional, sino a la necesidad de relación de dichas regiones aisladamente con el exterior.

Es justamente el establecimiento de la industria azu

carera, la que desbrozó la estructura inicial de establecimiento definitivo de la economía primario-exportadora dominicana, y de una más plena integración al mercado mundial. (165).

Y es éste fenómeno que constituye en una necesidad imperiosa el desarrollo de las redes ferroviarias, pues antes aunque en algunas zonas del país, como en el Cibao, se hacía necesario el desarrollo de las comunicaciones internas, de haberse producido ello se hubiera traducido en una disminución del poder clasista de los grandes comerciantes exportadores sobre los pequeños y medianos productores de tabaco, y por demás, el volumen de la producción exportable no hacía rentable este tipo de inversión. Ahora esa inversión resultaba rentable por la necesidad de colocar mayor cantidad de productos de exportación en el mercado mundial, y en ese orden tendía a fortalecer la vía oligárquica de desarrollo del capitalismo y, con ella, a las clases sociales que la sustentaban, los terratenientes en vías de aburguesamiento, los grandes comerciantes exportadores-importadores y el capital internacional.

Ahora bien, el establecimiento de bien definidas redes ferroviarias constituyó un proceso gradual tal y como -

(165) Cassá, Roberto. El establecimiento de Ferrocarriles y la Expansión inicial de la Economía Exportadora Dominicana, en "EL EXPORTADOR DOMINICANO. Mayo, 1979. Año VIII. No. 53, pág. 42.

gradual había sido el desarrollo a la dinámica misma de desarrollo del capitalismo, y de la dependencia comercial y financiera de la economía dominicana.

"En 1897 la mecanización del transporte estaba ya -- muy avanzada: seis ingenios en la provincia de Santo Domingo tenían en ese año 110 kilómetros de líneas ferroviarias (el ingenio Santa Fé sólo tenía 30 Km. y 4 locomotoras para transportar su producto directamente al muelle ozama); 5 ingenios en el distrito de San Pedro de Macorís tenían un total de 108 kms. y 3 ingenios de la Romana, que cultivaban guineos, tenían líneas ferroviarias en ese año o estaban -- constuyéndolas." (166).

Entre la expansión de las redes ferroviarias en la fase de plena conformación de la industria azucarera y de su expansión ulterior influyeron factores de tipo externo, como era la necesidad de una mayor colocación en el mercado mundial de productos exportables, necesidad inherente al -- conjunto de la economía primario-exportadora, y la necesidad de los propios ingenios, sobre todos aquellos que tenían mayor capacidad instalada de abaratar los costos de circulación tanto de la materia prima-caña hacia los ingenios, co-

mo del producto mercancía-azúcar en los puertos de exportación. Lógico resulta pues que se puede establecer una correlación directa entre la capacidad de posesión de mayor cantidad de redes ferroviarias y el establecimiento de costos de producción baratos, abaratando los gastos de circulación. Y correlativamente el abaratamiento de los costos de producción, en este orden, tenía que ver con el establecimiento de cuotas de ganancia mayores, pues los ingenios que poseían menos redes ferroviarias incurrían en mayores gastos de circulación y, por lo tanto, sucumbían entre otros factores por éste, frente a los procesos de centralización del capital, y de concentración en la industria, sobre todo, como señalamos, en los momentos de crisis en que el problema de los costos como forma de contrarrestar la tendencia a la baja de los precios en el mercado mundial se constituía en una de las vías más idóneas para afrontar el problema.

El ingenio que, en función de poseer mayor extensión de tierra bajo cultivo, fuese explotada de modo directo o con el sistema mixto, y que tuviese una más adecuada composición orgánica de capital dada en una mejor tecnología, -- conjuntamente con una vasta red ferroviaria, era el que en mejores condiciones estaba de hacer frente a las crisis.

Este era otro factor que, además, influía en el ritmo de rotación del capital desembolsado y, por tanto, en el aumento de la cuota de ganancia y acumulación.

El proceso de establecimiento de las redes ferroviarias fue sumamente complejo y por demás, como hemos planteado, lento, y en cierto sentido desarticulado en tanto que no obedecía a las necesidades de expansión de la industria azucarera exclusivamente, sino también de los otros rubros de la economía primario-exportadora como el tabaco, el café y el cacao. Pero pese a todo ello, las influencias en el interior de la economía, en las unidades económicas particulares, del desarrollo relativo de las redes ferroviarias era muy desigual y tenía efectos diferentes, conformando un desarrollo desigual del capitalismo, o mejor dicho, de la producción de mercancías en la formación social dominicana.

Cada polo de desarrollo capitalista, en función de sus particularidades, utilizaba de un modo diferente las redes ferroviarias, y a su vez, el establecimiento de las mismas influía de modo diferente en el proceso general de expansión de la producción mercantil y del capitalismo en general. Por ejemplo, los ingenios tenían un mayor grado de control de las redes ferroviarias que en gran medida eran propias y en cuyo establecimiento intervenían capitales provenientes de los propios ingenios, mientras que en el caso de la producción cacaotera, cafetera y tabaquera aunque los productores estaban interesados en el establecimiento de estas redes ferroviarias para una más rápida colocación del excedente exportable en el mercado internacional, no disponían de los capitales necesarios para hacer inversio--

nes propias en ese orden, por todo lo cual era el Estado, o una combinación de concesiones a extranjeros para la inversión inicial con participación del Estado, lo que presuponia determinados compromisos de concesiones para la apropiación de tierras, pago de transporte, etc. Ahora bien, el Estado, por cuanto este tipo de inversión favorecía la expansión de la economía primario-exportadora estaba interesado en su desarrollo, en la medida en que la expansión de ésta significaba mayores entradas por concepto de importación y exportación.

Por el momento haremos abstracción del conjunto de negociaciones establecidas para el establecimiento de las primeras redes ferroviarias que influyeron tanto en la expansión de la economía primario exportadora como en el proceso de integración regional con sus efectos sobre el mercado interno, pues ya desde 1881 existían concesiones para la de W. H. Crosby en el que se le hacían concesiones para la construcción del ferrocarril de Santiago a Samaná.

En mayo de ese mismo año se confeccionaba el ler. contrato de Crosby y el Estado Dominicano, contrato que no es más -- que la revalidación de la concesión ya otorgada a Crosby en 1897, con algunas condiciones pedidas por sus asociados(167)

(167) Castro, Carmen Amelia, y Columna, María del Carmen. Notas Sobre Sánchez y el Ferrocarril, 1880-1930. Revista EME-EME, Vol. VI, No. 36, Mayo-Junio, 1978, -- pág. 70.

Los problemas confrontados por Crosby condujeron a que éste vendiera la concesión a un acaudalado de Glasgow, Inglaterra, llamado Alexander Blair, quien inmediatamente se organizó para el inicio de la obra, constituyendo la Compañía "Samañá and Santiago Railway Company" (168).

Salvando todos los obstáculos que se interponían, como la resistencia de los propietarios de tierras aledañas, "en 1886 se inauguró el tramo de ferrocarril entre Sánchez y La Vega, equivalente a 62 millas" (169), llegando posteriormente hasta San Francisco de Macorís (1892).

El Ferrocarril Sánchez-La Vega tendía a la integración de las zonas productoras por excelencia de café, cacao y tabaco, y en su proceso de construcción hubo expropiación de tierras, arrendamientos que no solamente influían en el proceso de proletarización por cuanto desalojaban campesinos, sino por cuanto en la propia construcción de la obra se empleaban obreros asalariados.

"Este hecho crea un movimiento comercial ascendente en dos sentidos: uno desde los centros de producción agrícola hacia el muelle de Saánchez, para luego ser embarcado hacia el exterior; el otro de sentido inverso, corría desde el muelle donde se recibían los productos elaborados impor

(168) Idem. pág. 72.

(169) Idem. pág. 73.

tados, hacia el interior donde eran distribuidos a las diferentes casas comerciales interesadas... El movimiento económico mercantil, con la fuente de trabajo que éste representaba, hizo que migraran hacia el lugar numerosas familias de diferentes puntos del Cibao; algunos como productores de los frutos de exportación, otros como comerciantes, médicos, abogados,... se movilizaron hacia esta ciudad pues consideraron que ofrecía mejor mercado para sus servicios. Además de esta clase profesional se le suma la clase obrera que acudió a esta zona para participar en la construcción de la vía." (170).

En general, el proceso de expansión de las redes ferroviarias en el área del Cibao, contribuyó enormemente al desarrollo de la producción mercantil en general, pese a que ésta, sobre todo en el caso del tabaco no sobrepasaba más que en proporciones socialmente poco significativas la producción mercantil-simple con todo el proceso de intermediación, en la esfera de la circulación, de los grandes comerciantes exportadores, aunque sí se tradujo en un relativo debilitamiento de los lazos de dependencia de los productores de tabaco, sobre todo en sus capas más altas, esto es, en la incipiente burguesía media campesina que ya utilizaba

(170) Baéz, Everst, Frank. Azúcar y Dependencia. Ed. de la UASD. Santo Domingo, R.D. 1978, pág. 26.

trabajo asalariado ocasional en todo el proceso de producción del tabaco.

En ese mismo orden, y por el desarrollo de las capas medias, creció la demanda de cigarros lo que tendía a expandir de modo relativo la producción tabaquera nacional, tal y como la analizamos anteriormente.

Y por último, en el proceso de proletarización tanto en lo referente a la coyuntura de construcción del ferrocarril, como en el proceso de expansión de la producción de cacao y café, cimentadas en el latifundio exportador donde se desarrollaban las relaciones capitalistas de producción por la vía oligárquica.

Frente a la posesión de mayores redes de comercialización, de circulación dineraria, de exportación, la producción de cacao y café se expandió lo que se traducía indefectiblemente en la expansión del proceso de proletarización y, por lo tanto, en la creación de una demanda de bienes de consumo alimentario, una demanda monetaria que influía en la expansión del mercado interno, que pese a todo ello no rompía su desarticulación propia de una sociedad caracterizada por un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y en la que el mercado interno se expandía sobre todo a la sombra de la expansión de la economía primario exportadora. Ahí estaban precisamente los límites originales del mercado interno creado por el proceso de nacimiento y desa-

rollo del capitalismo, pues la expansión del mercado interno era trabada y desarrollada a la vez por la expansión de la economía primario-exportadora, más lo primero que lo segundo.

El hecho de que el capitalismo se desarrollaba sin desarticular la estructura latifundista de propiedad de la tierra, aunque en un proceso de transformación interna del latifundio precapitalista en capitalista, tanto en el caso del café y del cacao, como en el del azúcar condicionaba a nivel interno los límites de expansión del mercado interno, por lo que respecta a su desarticulación regional, esto es, al no ser producto de la expansión del capitalismo medio-campesino productor para el mercado interno en tanto que esfera de articulación de la circulación interna de mercancías, así como de la exigua industria manufacturera productora para el mercado interno, sino en la doble dualidad de producción para el mercado mundial en términos fundamentales y de una baja producción mercantil para el mercado interno, todos los procesos de desarrollo de las redes de comunicación internas estaban en función principalmente de la expansión de la economía primario-exportadora. Así como el capitalismo se desarrollaba en "poros" bien concretos de la economía, el proceso mismo de proletarianización obedecía a esa dinámica parcial, desarticulada, desigual, conformando en el conjunto de la sociedad un proletariado y un semi-proletariado con niveles de demanda monetaria también

esporádicos, estacionales. Esto, naturalmente, contribuía a la débil expansión del mercado interno y preconditionaba el sistema en el sentido de no desarrollar en amplitud y profundidad la industria manufacturera a nivel nacional, la cual además estaba bloqueada por la entrada de manufacturas de consumo duradero en el mercado interno, a la cual tenía acceso sobre todo la pequeña y mediana burguesía, -- las capas medias y en proporciones bastantes exiguas el -- proletariado y el semi-proletariado.

En síntesis la expansión de las redes ferroviarias -- mantenían relativamente intacto el sistema económico, más -- bien tendían a agudizar, a desarrollar sus tendencias internas, sobre todo la producción para la exportación.

La burguesía importadora y exportadora demandaba bienes importados fundamentalmente, de modo que su demanda solvente no influía en la expansión del mercado interno; lo -- mismo pasaba con los terratenientes en proceso de aburguesamiento. Así todo el mecanismo conformado por la dinámica -- de desarrollo del capitalismo principalmente oligárquico, -- permeado por los condicionantes de la dependencia comercial y financiera del Estado dominicano respecto a Inglaterra y los Estados Unidos, definía en términos estructurales el -- verdadero lugar de la economía dominicana en la división -- capitalista internacional del trabajo, su especialización -- en la exportación de tres o cuatro productos y su demanda --

de bienes de importación de los países capitalistas señalados y de otros. Los siguientes cuadros estadísticos proporcionan una idea bastante completa de este proceso. (ver).

Antes de entrar en otros aspectos relacionados con el proceso de desarrollo del capitalismo dominicano, veamos algunos elementos de la crisis azucarera y sus determinantes. En primer término debemos decir que la crisis tuvo como elementos determinantes una baja de precios en el mercado mundial del azúcar, provocada principalmente por el aumento extraordinario de la producción remolachera europea, esto es, de azúcar de remolacha a niveles tales que se la podía calificar como una verdadera sobreproducción, lo que indudablemente influía en la baja de la demanda en el mercado mundial del producto-azúcar, y en la posibilidad de las economías europeas, e incluso de la misma norteamericana de autoabastecerse.

Pero como en realidad la economía norteamericana se abastecía de la producción azucarera del Caribe, sobre todo de la cubana, los efectos fueron una baja de los precios del azúcar, pues la demanda norteamericana disminuyó por la presión de la sobreproducción europea, pues los E.U. también consumían azúcar de remolacha.

Los efectos fueron contundentes para la economía azucarera dominicana, pues la misma no estaba integrada de modo preferencial, como la cubana, al mercado de los E.U.

CUADRO NUMERO 7
INTERCAMBIO COMERCIAL EXTERNO 1880-1893

REPUBLICA DOMINICANA

317.

AÑOS	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886
EXPORTACION Evolución de los principales productos. qq							
AZUCAR CANTIDAD	137,175	114,235	235,322	203,851	361,855	406,578	405,977
CACAO "	2,420	3,400	5,619	1,200	6,314	7,262	7,834
CAFE "		2,997	4,940	5,475	2,223	2,315	2,392
TABACO "	31,000	62,068	81,379	127,386	127,485	112,523	114,621
INTERCAMBIO	3.026,927	3.093,720	3,984,801	5.271,341	5.064,956		
IMPORTACION	1,743,913	1.636,080	2,035,043	3.142,102	2.468,053		
EXPORTACION	1.283,014	1.457,640	1.945,758	2.129,239	2.596,903		
SALDO	- 460,899	- 78,440	- 93,285	1.012,863	128,850		

	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893
AZUCAR CANTIDAD	406,176	362,626	397,204			565,000	
CACAO "	9,731	8,688	11,777			21,460	41,546
CAFE "	2,553	2,279	8,092				31,041
TABACO "	175,637	118,173	46,797			131,033	164,208
INTERCAMBIO		4.718,399		6.056,871		6.056,871	
IMPORTACION		2.057,928	3.328,484	2.406,770		2.414,080	
EXPORTACION		2.660,471		3.895,110		3.642,791	
SALDO		602,543		1.488,340		1.228,711	

FUENTE: Memorias de Hacienda y Comercio de la República Dominicana, Años Citados.
Tomado de "Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana", de Luis Gómez.

El ciclo depresivo de la industria azucarera dominicana de finales del siglo XIX, tiene que ver sobre todo con un problema de realización de la producción en el mercado mundial en condiciones económicamente rentables, esto es, en condiciones de precios de mercado, comerciales, que en comparación con los costos de producción arrojen una ganancia a los capitalistas Azucareros.

Precisamente, la baja de precios en el mercado mundial en los primeros años de la década de los ochenta del siglo pasado (finales de 1884), determinó que frente a la imposibilidad de realizar la producción en condiciones económicamente rentables, se desarrolló la crisis cuyos efectos más visibles fueron la aceleración del proceso de concentración y centralización de los capitales en la industria, la quiebra de la pequeña y mediana producción azucarera, esto es, la desaparición de algunos ingenios y la reafirmación del carácter capitalista y dependiente de la industria azucarera.

En efecto, "Esta baja provocó en poco tiempo un proceso de concentración de la producción y de la propiedad; de arriba de treinta ingenios que existían en 1882, se pasó a veinte en 1893.

De diez a trece ingenios desaparecieron de la escena productiva dominicana y otros tantos fueron fusionados (vrg. el "Santa Elena" y el "Constancia" fueron convertidos en u-

no sólo). Además veintitrés propietarios fueron desplazados (Hardy, Rosss, Ginebra), la concentración benefició a los antiguos empresarios; Vicini, con cinco ingenios en 1893, y los Bass (Alexander y Williams) con dos ingenios." (171).

A título de hipótesis, con vistas a la ulterior, profundización, convenimos en que la capacidad de respuesta a la crisis de parte de los ingenios, provenía sobre todo de su capacidad productiva en general, incluida tecnología, volumen de capitales disponibles, cantidad de tierra bajo cultivo, y todos aquellos elementos del proceso de circulación, como vías férreas, capacidad de control relativo de los mecanismos del mercado. Por ejemplo, los Vicini tenían sus oficinas de mercadeo y negociación en general en New York, no era pues casualidad que resultasen beneficiados por el proceso de concentración de la producción azucarera y de centralización de capitales en sus ingenios, y que supervivieran a la crisis en esas condiciones.

La crisis que afectó a la industria azucarera no solamente profundizó la tendencia a la concentración de la producción y del capital en el interior de la industria azucarera, sino también al desarrollo de la tendencia histórica

(171) Ídem. pág. 27.

de la acumulación capitalista en tanto que muchos trapiches relativamente tradicionales, productores de azúcar, sucumbieron a favor de la industria azucarera. En este caso concreto, si bien todo el proceso estaba enmarcado dentro de un no más amplio de acumulación originaria, ya en este caso de ruina de la pequeña producción por la grande existe una tendencia evidente a la acumulación puramente capitalista dentro de una rama de la producción a partir de desiguales composiciones orgánicas de capital, y por lo tanto desiguales posiciones frente a la tasa media de ganancia en el contexto de la industria.

Es preciso dejar sentado que al ser una economía dependiente, el ciclo depresivo de la industria tuvo que ver con elementos externos, la baja de precios, revelados en las condiciones económicas internas y el grado desigual de consistencia de la industria.

El proceso de formación de la economía primario-exportadora dominicana ha sido expuesto en sus trazos fundamentales. En el mismo orden, las particularidades del proceso de desarrollo del modo de producción capitalista, en la modalidad oligárquica fundamentalmente, con los evidentes efectos para el proceso de expansión del mercado interior.

Asimismo, en todo el análisis y por sus resultados, constatamos el predominio, aunque con desiguales formas de desarrollo, de intensidad y magnitud, del modo capitalista

de producción en el grueso del sector primario-exportador - de la economía, esto es, sobre todo en el azúcar, el cacao, y el café, aunque con grados también desiguales de persistencia de relaciones precapitalistas de producción, mercantil simple, feudales en forma de aparcería a la media y a la tercia.

En el caso del tabaco, como vimos predominaba una vía tendencial de desarrollo del capitalismo, la farmer, que -- sin embargo estuvo envuelta en las meditaciones que sobre ella ejercían tanto las relaciones de producción entretrejid^{as} alrededor del precapitalismo en sus acepciones señaladas, como por el predominio a nivel de la formación social dominicana en su conjunto de una vía oligárquica de desarrollo del capitalismo que si bien no anulaba aquella, la subordinaba a su dinámica de desarrollo.

Ahora bien, en el caso de la producción azucarera, como también hemos visto, era donde se presentaba de modo más puro el modo de producción capitalista, era pues su forma más desarrollada, pero no por ello dejaba de ser subdesarrollada. Más por el primero, partiremos de su estructura, - esto es, de todos los elementos anteriormente analizados a nivel tanto del proceso de producción como del de circulación, los efectos de los niveles de integración al mercado mundial, sobre todo al norteamericano, en el proceso de acu

mulación en el capitalismo azucarero dominicano.

Una vez analizados los elementos fundamentales del polo de desarrollo de la economía dominicana, pasamos a analizar la circulación del producto y su influencia en la acumulación, que indudablemente era una acumulación dependiente, pues es precisamente a nivel de la industria azucarera donde de modo más puro se puede analizar la transferencia de valor de la economía dominicana hacia la norteamericana, el caracter interno de la producción y el externo de la realización de la producción de mercancías. Analizamos en base al predominio en una estructura del modo capitalista de producción, y a nivel mundial del mercado mundial capitalista.

Es en esa perspectiva, pénsamos, que puede analizarse las relaciones concretas, a nivel de la estructura de la dependencia, de la formación social dominicana.

El mayor nivel de integración con la economía norteamericana se producía en el caso del azúcar, pues era este producto el que en mayor volumen se destinaba al mercado de ese país, pues una gran cantidad de los demás productos, sobre todo el tabaco y el cacao, se destinaban a Europa.

Adoptamos esta perspectiva de análisis, porque es la que se explica la creciente tendencia de integración de la economía dominicana con la norteamericana, y ya luego, el desplazamiento, en términos predominantes, del mercado euro

peo por el norteamericano, ambos sin embargo parte importante de la economía mundial capitalista.

4.6. El Carácter Dependiente de la Industria Azucarera Dominicana.

La industria azucarera dominicana de finales del siglo XIX y principios del XX tenía un carácter fundamentalmente dependiente en tanto se producía en su estructuración global la desarticulación entre el proceso de producción interno y el externo de la realización del volumen principal de la producción, aunque no de su volumen total, pues una porción importante se destinaba a suplir el mercado interno.

Su dinámica, pues, estaba fundamentalmente condicionada por los mecanismos de la dependencia respecto al mercado mundial capitalista en general y en particular del norteamericano.

La dependencia, no obstante, no es el elemento explicativo en última instancia de todos los elementos determinantes del proceso de acumulación a nivel de la industria, sino que por el contrario si bien la dependencia condiciona los marcos generales en que ella se desenvuelve, existen determinados elementos de autonomía relativa a nivel interno, los cuales son determinantes para la recreación del proceso de acumulación visto en su conjunto.

Los efectos de la dependencia exterior, no ejercían un na influencia determinante a nivel interno en tanto y por - cuanto el movimiento de los capitales no presuponia una inversión imperialista directa, esto es, los capitales no e-- ran "excedentes" del capitalismo desarrollado colocados en el proceso de producción interno.

"En primer lugar, si bien es cierto que el surgimien- to de la industria del azúcar, fue realizado merced al capi- tal extranjero, no hay que olvidar que los detentadores de ese capital no fueron compañías controladas desde el exte-- rior, como sucedería después, sino capitalistas aislados ra- dicados en el país.

La dependencia que mantenían algunos de ellos, respec- to a los banqueros y comerciantes norteamericanos, signifi- caba un endeudamiento y no una apropiación externa de los be- neficios. Este endeudamiento es importante para explicar - el proceso de formación del enclave azucarero en nuestro -- país, pero no es indicador de la existencia del mismo en e- sa época.

En segundo lugar, es constatable una fuerte tendencia de esos inmigrantes a radicarse definitivamente en el país e integrarse a los grupos dominantes." (172).

(172) *Idem.* pág. 27.

Pero no es correcto simplificar la dependencia que muchos de estos capitalistas tenían respecto a los banqueros y comerciantes norteamericanos, por cuyos mecanismos fluía una parte de la plusvalía y de la ganancia hacia los mismos vía la explotación financiera y comercial, los intereses y el intercambio desigual, con sus tendencias relativamente -descapitalizadoras.

Puesto que desde su misma formación la industria azucarara dominicana dependía de los suministros de algunas materias primas del exterior, como abonos, y otras, y de los --bienes de capital necesarios para el proceso de producción.

La industria azucarera dominicana depende tecnológicamente del exterior, lo que tuvo efectos importantes en lo -que respecta al grado de elaboración del producto mercancía azúcar. La industria azucarera dominicana, por ejemplo, no producía azúcar refinada, sino máscabado, cruda.

Todo un conjunto de restricciones que los mecanismos proteccionistas de la dependencia a que la misma estaba sometida respecto a la industria norteamericana, al mercado -norteamericano, determinaban que dentro de la división del trabajo internacional que es establecida entre ambas indus-

trias, entre ambas economías, la dominicana tenía el lugar de suplidora de el azúcar como materia prima semi-elaborada, la cual era refinada en las industrias refinadoras de los Estados Unidos.

"Los campos cañeros dominicanos eran fértiles y se las arreglaban para producir varias cosechas con una sola plantación sin fertilizantes ni irrigación. El azúcar era el único producto agrícola que no sufría de calidad inferior. De hecho, todo el azúcar crudo producido con equipo adecuado era prácticamente el mismo.

La industria dominicana no producía azúcar refinado a causa de las restricciones e impuestos aduanales erigidos por los países importadores que les daba ya un gran control sobre el mercado mundial y la industria de refinación azucarera." (173).

Era un hecho, pues, que el proceso de acumulación de la industria dominicana, al depender primero de los suministradores de bienes de capital de los países importadores, y segundo al estar bloqueada en la posibilidad de elaborar el producto mercancía azúcar hasta sus últimos niveles por los mecanismos proteccionistas y monopolistas de la dependencia

(173) Mutto, Paul. La Economía de Exportación de la República Dominicana. 1900-1930. Revista EME-EME, Vol III, No 15, Noviembre Diciembre, 1974. pág. 72.

del mercado mundial, tenía escasas posibilidades o ninguna de recurrir progresivamente al aumento de la productividad - mediante la aplicación de tecnología avanzada. Por ello, - en este caso es cierto el planteo de que!

"La acción de las economías industriales repercute en el mercado mundial en el sentido de inflar la demanda de materias primas y de alimentos, pero la respuesta que le da - la economía exportadora es rigurosamente inversa: al revés de recurrir al aumento de la productividad, o al menos de - hacerlo con carácter prioritario, ella se vale de un empleo extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo; en consecuencia, baja su composición orgánica y aumenta el valor de las mercancías producidas, lo que hace elevar simultáneamente - la plusvalía y la ganancia." (174).

Estos mecanismos condicionantes de la dependencia, ge-
neraban en el interior de la industria azucarera dominicana la producción de una mercancía de alto valor en tanto repre-
sentaba una gran cantidad de trabajo socialmente necesario, que comparada con la cantidad de trabajo socialmente neces-
ario, menorpredominante en las refinadoras norteamericanas, merced a la productividad superior predominante en las mis-

(174) Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la Dependencia*, Ed. Era, México, 1977, pág.

mas, elementos determinantes del intercambio desigual y, -- por tanto de la transferencia de valor de la primera a la segunda. Si bien existía, hipotéticamente hablando, la posibilidad de la mercancía azúcar dominicana de venderse por su valor, esto es, la no existencia de una diferencia entre el valor generado internamente y el precio en el mercado -- mundial, en el norteamericano, lo cierto es que la tendencia era a la venta por debajo de su valor real, y ya a nivel de los precios fijados por los mecanismos de la oferta y demanda mundiales del azúcar, existía la posibilidad de venderlas o por su valor, expresado en precios equitativos o por encima de su valor en momentos de bonanza de la demanda internacional. Pero pensamos que la tendencia predominante, merced a los mecanismos proteccionistas, de fijación de cuotas en el mercado norteamericano, era a la venta de la mercancía azúcar por debajo de su valor, sin que por ello esta tendencia representase una baja rentabilidad absoluta de la industria, pues, para contrarrestar esta tendencia los capitalistas azucareros recurrían, como hemos visto, a una mayor explotación del trabajador, tendencia que se agudizaba en los momentos de crisis a nivel de los precios bajos en el mercado mundial, en el norteamericano, en esos momentos resultaba evidente la diferencia negativa entre el valor de la mercancía azúcar y

los precios bajos en el mercado mundial.

El mecanismo que progresivamente se fue imponiendo para mantener esa tendencia fue la importación masiva de fuerza de trabajo más barata que la dominicana, principalmente de braceros provenientes de las colonias antillanas inglesas y de braceros haitianos. En todo caso, las mercancías, los alimentos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo de esos braceros importados resultaban en cantidad y calidad muy por debajo de la fuerza de trabajo nativa, lo que haciendo abstracción de los más bajos salarios, representaba una evidente tendencia al abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo mediante mecanismos de movilidad de fuerza de trabajo en el área del Caribe, pues como expresamos, el predominio de esta tendencia a nivel exclusivamente interno resultaba imposible por la resistencia de la fuerza de trabajo dominicano.

En síntesis, operaban dos mecanismos, esto es, el abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo y el abaratamiento de la inversión en el capital variable, fundamental y básica de la industria, mediante el abaratamiento de la suma de salarios, de su magnitud, desembolsada en cada ciclo de la industria. Este era el mecanismo predilecto para contrarrestar el intercambio desigual, que no obstante se mantenía, pues existía una redistribución de plusvalía entre la burguesía azucarera dominicana y la norteamericana,

favorable a las dos en términos relativos y desfavorable a la primera en términos absolutos.

Tanto estas tendencias, como los altibajos en el nivel de los precios de azúcar en el mercado mundial, repercutían negativamente en el proceso de reproducción ampliada, de acumulación a nivel de la industria azucarera dominicana, los cuales, sumados a los mecanismos proteccionistas y de dependencia tecnológica, mantenían a la industria azucarera casi en las mismas condiciones en varios años. Esto es, no se producía una reproducción ampliada creciente del equipo de capital y por tanto de la productividad, más bien la reproducción ampliada, la acumulación tenía como consecuencias un aumento de la superficie de tierra bajo cultivo, y correlativamente una tendencia a mayor empleo de fuerza de trabajo.

El fondo de acumulación de los capitalistas azucareros se reproducían ampliadamente, se valorizaba, a nivel de mayor extensión de tierra y mayor empleo de fuerza de trabajo barata, de intensificación de la explotación de los trabajadores produciendo reordenamientos en el proceso de producción, de intervención del Estado de modo favorable a la importación de fuerza de trabajo barata y de apropiación de mayor cantidad de tierra de parte de los ingenios.

Para fines del siglo XIX la tendencia a la importación de braceros se dibujaba como la tendencia predominante

"Este movimiento fue, en su primera fase, progresivo, caracterizándose tanto por la presencia espontánea como por la - inducida. Sánchez habla, en 1893, de la recepción en Macorís de "una corriente de inmigración que parte de diferentes puntos del país y de Puerto Rico, San Tomás y las islas inglesas de Barlovento... Pero el esfuerzo más importante y de mayor impacto en el siglo pasado para importar braceros portorriqueños fue iniciado por William L. Bass, propietario del ingenio Consuelo, en 1893; Bass envió "un comisionado a la vecina isla de Puerto Rico en busca de brazos para su ingenio", despachando una goleta con destino a "la misma "a la referida diligencia. Bass cubría el costo del pasaje \$15 mexicanos por persona convencido de que "mejor que contrato obligatorio; sí, mucho mejor es la sola invitación de que vengan a estos lugares, sin que les cueste nada el pasaje", indicando que al momento de llegar debe dárseles, "un peso a cada uno para que cenén, tomen su trago y fumen su tabaquito o cigarrillo, antes de alojarse "donde se pueda", pero eso sí, al día siguiente por la mañana hay que darles trabajo, o brindárselo al amanecer. Algunos saldrán a hacer lo que se les mande, otros irán al pueblo" (175).

En esos casos el inmigrante nunca sabía el salario -- que iba a ganar, donde iba a vivir, esto es, las condiciones generales de vida a que estaría sometido que por cierto eran bastante desastrosas, a tal punto de vivir en barran-

(175) Del Castillo, José. La inmigración de Braceros Azucareros en la República Dominicana. 1900-1930. Cuadernos del Cendja, UASD. Vol. CCLXII, No. 7 pág. 32.

cas y totalmente a merced, por su condición de extranjero, a las obligaciones a que lo sometía el capitalista azucarero.

En el caso de los barloventinos y los de SantoTómas, hablaban un idioma que no era el nativo, por todo lo cual se dificultaba la comunicación entre sus compañeros, elemento que, conjuntamente con las barreras culturales establecidas entre ellos y el trabajador dominicano, dificultaban toda resistencia organizada a la explotación capitalista, supuesto el nivel mismo de desarrollo de los obreros en este aspecto. Para estos momentos, pues, el elemento histórico-moral de valorización de la fuerza de trabajo se anulaba -- por los mecanismos de la importación y por la acción del Estado, lo que garantizaba una explotación extraordinaria de esa fuerza de trabajo. No era casual tampoco, que fuera -- justamente William Bass, uno de los capitalistas azucareros más beneficiados por el proceso de concentración y centralización de capital prevaleciente en la industria en el momento posterior a la crisis, que empezase a importar masivamente braceros extranjeros, pues era el mecanismo más idóneo -- que la propia estructura le ofrecía para valorizar sus capitales de modo creciente.

La fuerza de trabajo importada de las antillas inglesas, los denominados cocolos, era la que más barata resultaba para los ingenios, y por lo tanto constituía un elemento

garantizador de ganancias muy altas. En un diario de la época se decía; en relación a la misma: "es provechosa por - cuanto en cambio de un salario mezquino deja mucho trabajo y mucho desarrollo de la riqueza agrícola" (176).

Tan provechosa era que el trabajador cocolo, laboraba en los ingenios por un salario de 25 centavos diarios, cuyo monto no era suficiente para la reproducción adecuada de la misma. La inmigración creciente de este tipo de trabajador tendía a abaratar progresivamente el valor de la fuerza de trabajo, pues creaba una fuerte competencia, a nivel de la concurrencia entre los trabajadores.

El obrero cocolo se alimentaba sobre todo de harina y bacalao, o pescado seco, el cual era importado por las tiendas de los propios ingenios, de las compañías azucareras, - las cuales con el sistema de vales o fichas sujetaban el -- consumo del trabajador al interior del ingenio. Este tipo de sistema, que afectaba por igual al trabajador inmigrante como al nativo, redundaba en beneficio del crecimiento de - las ganancias de los capitalistas azucareros pues no solamente se apropiaban del trabajo no retribuido del obrero, - del trabajo excedente, sino también de una parte del trabajo necesario, pues al no recibir dinero en determinadas épocas, el trabajador se endeudaba y consumía sobre todo en la

gran medida, la garantía de su supervivencia de los avatares del comercio internacional, del mercado mundial.

Esto era más así por cuanto la producción azucarera dominicana no tenía, a diferencia de la cubana, por ejemplo, de la de Hawai, un mercado asegurado mediante el establecimiento de cuotas fijas en determinados períodos de producción. Y el trabajador, salvo, casos excepcionales, no disponía de la posibilidad de contrarrestar estas tendencias mediante su acción de clase.

Así pues, el capitalismo azucarero dominicano, desde su nacimiento mismo no solamente chorreaba lodo y sangre -- por los poros, como diría, Marx, sino que solamente se diferenciaba de la esclavitud por la forma de extracción del excedente económico a los trabajadores.

El control relativo del consumo individual del trabajador, la apropiación de parte de su fondo de consumo, influía negativamente en la expansión del mercado interno en el país, en tanto que su demanda monetaria no influía de modo decisivo en la expansión de la producción de bienes de consumo de los trabajadores a nivel nacional, y cuando lo hacía, era en niveles muy exigüos. De modo pues que el mercado interior en tanto que categoría del capitalismo, como esfera de realización de las mercancías a nivel interno y producidas a nivel interno también, no solamente se contraía en su desarrollo por la persistencia del latifundio y el

escaso proceso de proletarización interna, debido al desarrollo capitalista oligárquico, sino que incluso el polo más dinámico de desarrollo capitalista oligárquico, la industria azucarera, también tendía al bloqueo del desarrollo del mercado interno.

En función de ésto, y de otros factores anteriormente analizados, la posibilidad de desarrollar la industria productora de bienes de consumo duradero y no duradero de los trabajadores, esto es, del sector II a nivel de la producción manufacturera tenía exiguos niveles de expansión, lo que conjuntamente con la imposibilidad estructural de desarrollo del sector I, suplidor de capital fijo de la industria azucarera, imposibilitaba también el desarrollo de un capitalismo parecido al europeo occidental.

El capitalismo dominicano de finales del siglo XIX y principios del XX en República Dominicana fue, pues, un capitalismo agrario, subdesarrollado y dependiente, que indudablemente no podía parir desde su nacimiento mismo, y en su proceso de desarrollo, una burguesía verdaderamente moderna fuera del aparato primario-exportador.

El predominio, a nivel interno, de la vía oligárquico dependiente de desarrollo del capitalismo, conformó una particular estructura de las clases dominantes donde la burguesía exportadora e importadora los terratenientes, y el inci

piente imperialismo financiero y comercial que tendía a dominar el aparato primario-exportador, insinuaban desde sus orígenes mismos la futura dependencia estructural de la economía dominicana.

A principios del siglo XX, el control decisivo del aparato primario-exportador por parte del imperialismo de los E.U. bloquearía la posibilidad de transferir excedentes de éste hacia el proceso interno de desarrollo de la producción manufacturera nacional, fenómeno que se agudizaría en el siglo XX con el establecimiento de bancos norteamericanos que aprovecharían todo el movimiento monetario que generó la industria azucarera, aumentando así los niveles de succión de excedente a la economía dominicana.

Pese al evidente desarrollo del capitalismo en República Dominicana de finales del siglo XIX y principios del XX, tanto en la producción azucarera como en la del cacao y del tabaco, y muy exigüamente en la de tabaco, la formación social dominicana no dejó de estar globalmente articulada en su base económica por la articulación de varios modos de producción, pues la dinámica de la industria azucarera, para ésta época no imponía de modo absoluto su legalidad a las formas de producción precapitalistas como la pequeña y mediana producción mercantil-simple, (178) a las relaciones feudales de producción que en su forma sobre todo de aparcería todavía tenían un peso considerable en las estructuras agra

(178) En realidad, aunque no de modo explícito, Roberto Cassá cuando plantea la articulación de la pequeña producción mercantil y del capitalismo, reconociendo la existencia de relaciones feudales, sobre todo en la forma de aparcería, sostiene esta misma posición, --

rias. Algunos autores dominicanos, al referirse a esta articulación, - la denominan como articulación entre la producción azucarera, capitalis- ta, y la producción mercantil simple, a la que nosotros agregamos la de relaciones feudales, sobre todo en el sistema de aparcería a la media y a la tercia, y algunas formas de pago en trabajo aunque con poco peso - en la estructura de la producción. Tal vez en un trabajo posterior pro- fundizaremos lo que en ésta tesis no es más que algunos avances de in- vestigación de las modalidades concretas de desarrollo del capitalismo dominicano, con la persistencia de una matriz precapitalista con peso - considerable en el conjunto de las estructuras económicas, la cual, en gran medida explica determinados condicionantes para el propio ulterior desarrollo del capitalismo.

Esto es, al no predominar la industria azucarera en - el conjunto de la formación social dominicana, no podía de ningún modo supeditar a su legalidad de desarrollo a las -- formas y modos de producción precapitalistas.

Para los finales del siglo XIX y principios del XX el cacao, donde el proceso de desarrollo del capitalismo era - mucho más lento, tendía a predominar en el conjunto de las exportaciones nacionales, lo que en gran medida demuestra - nuestra apreciación al respecto. Todo esto explica, además, que a partir de la muerte de Ulises Heureaux, en 1899, con un intervalo de tiempo de unos diez años, se reproduzca en el país un "segundo período de anarquía", que desembocó en la intervención militar norteamericana de 1916.

C O N C L U S I O N

En conclusión, y como una derivación lógica de todo el proceso de exposición de este trabajo de tesis, arriba-mos a las siguientes apreciaciones.

En primer término, podemos afirmar que la formación social dominicana de mediados del siglo XIX se caracterizó por la articulación de varios modos de producción en su base económica general, articulación que no sólo explicó el movimiento de la economía, sino también de la política, de la lucha de clases. A partir de esa apreciación, tenemos que la misma se puede definir como articulación del modo de producción feudal-patriarcal, la pequeña economía mercantil---simple, y determinadas formas de señorialismo del capital comercial y usurario, determinadas no por la lógica interna de éstos últimos en tanto que formas históricamente primarias del capital, sino por la articulación de modos de producción.

En un primer nivel, la base económica de la sociedad dominicana no es trastocada por la inserción al mercado mundial capitalista en su etapa de libre concurrencia, sobre todo porque dicha inserción se desarrolla por intermediación de las islas del Caribe que eran asiento del sistema colonial del capitalismo europeo, y por el canal de los comerciantes y usureros de origen extranjero que empezaron

a operar en la R.D. a finales de la década de los años ---
treinta y sobre todo en la de los cuarenta.

Al ser la inserción en el mercado mundial por intermediación del capital comercial y usurario, la misma no ejerce efectos disolventes sobre la estructura precapitalista - dominicana, sino más bien mantenedora de su consistencia interna, aunque a largo plazo tiende a disolverlas pues reactiva la producción de mercancías tanto para el mercado mundial mismo como para el mercado interno. Es precisamente cuando los mecanismos del mercado tienden a acercarse al movimiento de la estructura económica cuando ésta empieza a trastocarse, sobre todo a una creciente orientación a la producción de valores de cambio, de mercancías, pero con una agravante, es una producción de mercancías no sobre bases capitalistas, sino con la persistencia de la antigua matríz precapitalista, aunque con un capitalismo incipiente, en desarrollo en algunos poros de la economía precapitalista, como en el caso de las maderas.

Es cuando el pequeño y mediano productor de tabaco se integra de más en más a los mecanismos mercantil-monetarios y cuando crece en función de ello, la producción para el -- mercado interno, que se evidencia en algunos niveles de descomposición relativa de la economía mercantil-simple campesina.

El movimiento general de producción de mercancías, - afecta más a aquellos renglones de la economía que, poseyendo condiciones internas más proclives al desarrollo del trabajo asalariado, se amoldan a formas incipientes de producción capitalista. Tal es el caso de las maderas, pues - su exportación, a mediados del siglo XIX, no requería de - grandes inversiones, de la posesión privada de tierras, y no existía una asociación tan fuerte entre el productor directo y sus medios y condiciones de producción, como en el caso de la pequeña economía mercantil-simple.

En este orden, las tierras comuneras, las formas de propiedad y usufructo que lo caracterizaron, facilitaba la existencia de toda una población, relativamente libre, con un sistema de vida relativamente sedentario ligado a la -- producción natural y autoconsuntiva.

Operó también, la demanda internacional de maderas, sobre todo en Inglaterra. Factores internos y externos actúan en cada caso concreto, y así nuestro análisis demuestra que la inserción de la economía dominicana al mercado mundial de por sí no es una potencia disgregadora del capitalismo, pues actúa en cada caso concreto de acuerdo a la consistencia interna de la estructura productiva.

Demostramos, como actúa de modo diferente en el caso de la pequeña economía mercantil simple, en el feudalismo

patriarcal predominante en la producción ganadera, y la producción maderera feudal-mercantil. En la primera no tiende a disolverla, en la segunda casi ni la afecta, y en la tercera tiende a crear y solidificar relaciones de producción capitalistas. Pero como a nivel predominante, de la totalidad, - no tiende a disolver sino a mantener, el efecto disgregador que se presenta en el caso de la producción encuentra un obstáculo en el sistema como un todo, más cuando la explotación forestal tiende a agotarse a nivel interno, y la demanda en el mercado internacional tiende a bajar, creandose de nuevo toda una serie de condiciones internas y externas que determinan causalmente su declive, y con ello la posibilidad de establecimiento de relaciones capitalistas de producción de modo permanente y generalizadas.

Pese a su declive, relativo a finales de la década de los setenta y comienzos de los ochentas del siglo pasado, en el caso de la producción maderera se mantienen relaciones de producción capitalistas incipientes, no solamente circunscritas a la explotación misma sino a los aserraderos, donde se desarrollaron formas de producción manufactureras y de cooperación simple.

En el caso de la producción tabaquera, a partir de la existencia de capas más o menos diferenciadas por su nivel de enriquecimiento, el cual provenía de la mayor o menor capacidad de poseer la tierra y de dominar algunos mecanismos

del mercado, de poder extender la superficie de tierra bajo cultivo, después de conocer exiguos pero significativos procesos de reproducción ampliada, tendía a decantarse una burguesía media campesina, que si bien rompía de modo relativo con la dominación del capital comercial y usurario, respecto a la mediana y pequeña producción, no era de modo absoluto, pues siempre necesitaba de los préstamos y del dominio del mercado internacional que tenía los grandes comerciantes exportadores.

El desarrollo general de la producción de mercancías hace que la producción tabaquera no se oriente nada más al mercado internacional, sino, también al mercado interno, y esa situación hace que algunos pequeños productores de tabaco, sobre todo aquellos que no teniendo tierras las arrendaban a terratenientes y pedían préstamos a los comerciantes y usureros para cultivarla, siendo objeto de una doble explotación, se empobrezcan pasando algunos a trabajar en las plantaciones de los más ricos.

Esta tendencia se hace clara sobre todo en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XIX, decantándose ya en la de los ochenta y noventa la burguesía media campesina tabaquera. Y como factor paralelo a ese desarrollo, decanta, aunque de modo extremadamente embrionario, la producción manufacturera de tabaco nacional, y una capa burguesa media, que no despunta en clase social determinada.

Con la baja de los precios en el mercado mundial, tanto la producción maderera, como la tabaquera, tienden a declinar de modo relativo en la década de los setenta y principios de los ochentas, lo que coincide con una diversificación de la producción agrícola de la zona norte del país, -- pues se empieza a cultivar cacao y café.

Ese proceso marchó aceleradamente por que a nivel interno ya se había desarrollado un proceso de concentración de la tierra en el cual influyó indudablemente la creciente orientación de la producción dominicana hacia el mercado mundial. Al basarse en el gran latifundio principalmente, la producción de cacao y café se caracterizó desde sus inicios por la utilización de formas mixtas de trabajo asalariado y no asalariado, con pagos en especie, y de puro trabajo asalariado ocasional.

Es así como el capitalismo tiende a desarrollarse a finales de la década de los años setenta y en las últimas etapas del siglo pasado, por la denominada vía oligárquica (prusiana), pues el proceso de lucha de clases a partir de 1844, había tenido como resultado el predominio a nivel de los aparatos del Estado de la burguesía exportadora, importadora y los terratenientes, en desmedro de la pequeña y mediana burguesía y de los pequeños y medianos comerciantes. Así fue aborotando poco a poco en un lento proceso de mercantilización de la economía, pero en una enconada lucha de clases, la po-

sibilidad histórica de desarrollo del capitalismo por la --
vía democrática, farmer, y abriéndose paso la oligárquica.

El abortamiento de la posibilidad histórica de la vía
farmer de desarrollo del capitalismo, a la que aspiró la capa
más alta del campesinado tabaquero, con exiguos niveles de -
producción capitalista agraria, marcaba paralelamente a la -
conformación de la economía primario-exportadora dominicana,
que presuponia el ahondamiento del carácter interno de la --
producción y el externo de la realización de las mercancías
producidas.

No obstante, pese a que no predominó, sino que abortó
esa posibilidad, la producción tabaquera, ya a finales del si-
glo XIX con niveles de producción capitalista agraria, y ma-
nufacturera-industrial, continuó desarrollandose pero al am-
paro, a la sombra de la expansión de la economía primario-ex-
portadora, pues el mercado interno se expandía, pero condi-
cionado por la expansión del mercado interno, y la creciente
integración de la economía dominicana al mercado muncial ca-
pitalista.

Ese desarrollo tenía sus contradicciones, pues expan-
día y contraía el mercado interno, lo primero como una conse-
cuencia derivada, esto es, por la expansión de la economía -
mercantil en general, y monetaria. Lo segundo, porque al ba-
sarse la expansión primario exportadora en el gran latifun--

dio exportador, los procesos de proletarización a nivel de los mismos eran muy lentos, y no generaban un proletariado "puro", sino un semi-proletariado que no rompía sus vínculos umbilicales con el pequeño terruño autosubsistente.

El proceso de proletarización, era muy desigual, como desiguales eran los niveles de desarrollo del capitalismo.-- La expansión de un mercado interno que fuese la síntesis, en el proceso interno de circulación, de la producción interna de mercancías no era posible, tanto y fundamentalmente por el proceso de proletarización de descampesinización particular, como por el escaso nivel de desarrollo de la producción de mercancías para el mercado interno.

Es por la existencia de esas profundas contradicciones en la base económica de la sociedad dominicana de la década de los setenta del siglo pasado, que el gobierno de Gonzáles, por ejemplo, decreta toda una serie de incentivos a la pequeña y mediana producción, a la producción para la exportación, sobre todo a la azucarera. Ese proceso coincide en el tiempo con la quiebra de la producción azucarera cubana a raíz de la guerra de independencia de 1868 en ese país, y por consiguiente, con una elevación de los precios en el mercado mundial.

Esos procesos internos, conjuntamente con la existencia en la R.D. de precondiciones internas como grandes extensiones de tierras baratas, fuerza de trabajo libre y barata,

excensiones estatales tanto a los problemas de inmigración - como de impuestos de importación y exportación, provocaron - una fuerte inmigración cubana hacia el país, la que aprove-- cha esos factores y la tradicional producción azucarera na-- cional en base al trapiche accionado por fuerza animal y hu-- mana, e invierte sus capitales en el negocio azucarero al am-- paro del Estado que la favorece.

La conformación de los ingenios es un producto funda-- mentalmente de las profundas tendencias que se desarrollaban en el seno de la formación social dominicana de finales del siglo XIX y principios del XX, y se convierte en la culminación del proceso de desarrollo del capitalismo por la vía oligárquica, pues el capitalismo azucarero es también latifun-- dista. No obstante, el desarrollo del capitalismo azucarero cuenta con la antigua masa de obreros libres que trabajaba - en los antiguos cortes de maderas y de los inmensos terrenos comuneros y de propiedad estatal, que se los apropia por di-- versas vías respaldados por el Estado, por todo lo cual el - proceso de proletarianización es aquí más "puro", y es donde -- surge el verdadero proletariado dominicano del siglo pasado. Pero el desarrollo desigual del capitalismo persiste, y con un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

En un principio la estructura de la industria azucare-- ra se caracteriza por la participación de capital- dinero de origen nacional y de origen extranjero, dominando el segundo

más que el primero. Luego, con la crisis azucarera de 1881, y 1884, domina casi totalmente el capital de origen extranjero, pero como esos capitalistas se fueron de más en más nacionalizándose, conformaron la burguesía nacional dominicana - en el siglo pasado.

El proceso de expansión de los ingenios, aplasta coyunturalmente las luchas caudillistas, el período de "anarquía", que no es más que el período de predominio de los modos no capitalistas de producción, pues crea la base económica, capitalista oligárquica, de un Estado fuerte, y es así como se consolida en lucha abierta contra los elementos democrático-burgueses, la dictadura de Ulises Heureaux, que actúa como elemento superestructural favorable a la consolidación del capitalismo y a su desarrollo. Independientemente de éste último factor, el proceso de quiebra del precapitalismo, crea la necesidad de recurrir a los empréstitos internacionales para sustentar la capacidad del Estado de reproducirse, y la capacidad misma de importación, y a finales del siglo XIX -- Heureaux lo que hace es continuar la línea de Báez de endeudar crecientemente al país, proceso que se caracteriza primero por ese factor y segundo por el traslado de la deuda internacional de Inglaterra a los Estados Unidos, mediante el paso del empréstito Hartmont al Westendorp, y después a la Improventent Company.

La dependencia financiera y comercial de la economía -

dominicana fue un factor que, en última instancia, condicionaba la vía de desarrollo del capitalismo oligárquica. En fin de cuentas, el proceso de desarrollo del capitalismo dominicano puede ser caracterizado como oligárquico-dependiente.

Una vez conformado el proceso de desarrollo capitalista hasta los niveles permitidos por la coyuntura, la industria azucarera dominicana depende del capital extranjero para el suministro de los bienes de capital necesarios a su reproducción.

Nace el capitalismo dominicano, lógicamente, huérfano de un sector I; la dependencia financiera y tecnológica del capitalismo dominicano es una consecuencia de la división capitalista internacional del trabajo a que la economía mundial, particularmente el imperialismo empezó a someter a la misma, como suplidora de materias primas y productos agrícolas, y receptora de manufacturas. Así todo el proceso de acumulación y expansión de la industria azucarera dependía de la expansión de la superficie de tierra bajo cultivo y de el empleo creciente de fuerza de trabajo. En otras palabras, - del desarrollo intensivo-extensivo de la producción.

Esa tendencia se afianza con la importación de braceros extranjeros, sobre todo de las antillas inglesas, de Puerto Rico, tendiente a suplir la necesidad de fuerza de trabajo de la industria en expansión y a abaratar el capital.

variable. Todos esos elementos, convierten al trabajador azucarero en sobreexplotado, pues el nivel de salario no se correspondía con la suma de dinero necesaria para la reproducción de la fuerza de trabajo. Ese es el piso estructural sobre el cual se levantará en el siglo XX la rentabilidad de la industria azucarera dominicana.

TABLA No. 1PROPIEDAD DE LOS PRINCIPALES INGENIOS AZUCAREROS EN 1899

Ingenio	Fundador	Propietario en 1899	Nacionalidad
San Pedro de Macorís:			
La Angelina	Juan Amechazurra	Juan Bautista Vicini	Italiano
Consuelo	Padrón y Solaun	William Bass	Norteamericano
Cristóbal Colón	Juan Fernández de Castro	No identificado	Cubano
Porvenir	Santiago de Mellor	Hugh Kelly and Co.	Norteamericano
Puerto Rico	Juan Serallés	Juan Serallés	Español (Puerto Rico)
Quisqueya	Juan Fernández de Castro	Juan Fernández de Castro	Cubano
Santa Fe	Velásquez Roussete y Cía.	Salvador Ros	Norteamericano
Santo Domingo:			
Italia	Juan Bautista Vicini	Juan Bautista Vicini	Italiano
San Isidro	R. Hatton	J.E. Hatton and Co.	Inglés
San Luis	Cambiaso Hermanos	Luis Cambiaso	Italiano
Azua:			
Ansonia	Hugh Kelly and Co.	Hugh Kelly and Co.	Norteamericano
Azuano	Juan Bautista Vicini	Juan Bautista Vicini	Italiano
Ocoa	Zanetti y Cía	Juan Bautista Vicini	Italiano

Fuente: Juan J. Sánchez, La Caña en Santo Domingo (Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos, (1893). "Protesta de Wn. L. Bass ante el Secretario de Estado de los E.U., Washington, D.C., August 3, 1899", Listín Diario, June 20.

ANEXOPRODUCCION Y EXPORTACION DEL TABACO DEL
NORTE DEL PAIS

AÑO	EXPORTACION -volumen en quintales-	PRODUCCION - olumen en quintales-
1844	alrededor de 25,000	
1845		50,000
1846		20,000
1847	alrededor de 54,000	60,000
1856	alrededor de 30,695	
1857 (Enero-Junio)		120,000
1857-1858	"El país está hoy completamente arruinado; (...) todos los trabajos están suspendidos". Cosecha de tabaco muy mala	
1858		
1860-61		60 a 80,000
1863-65	GUERRA DE RESTAURACION	
1876	30,000	
1879 (del 1 de Enero al 30 Sept.)	<u>37,751</u>	

FUENTES:

- 1844: C.C. (A.N.) - Carton F 127063.
 1845: C.C. (1) - Juchereau de Saint-Denis, correspondencia del
 8-5-1846.
 1846: Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo.

TOMADO: De El Anexo de Desarrollo del Capitalismo en Rep. Do-
 micana -1844-1830- de J. Serrulle y J. Boen.

ANEXO
T A B L A III

TARIFAS AZUCARERAS NORTEAMERICANAS, 1883-1937*
(centavos por Libra)

	Tarifa Completa	Cuba	Tarifa Completa	Cuba	Comentarios
1875 (Tratado con Hawaii)	*	*	*	*	Hawaii libre impue
1883 (Ley Morrill)	2.24	2.24	2.24	2.24	
1890 (Acta MacKinley)	Libre	Libre	0.5	0.5	
1894 (Ley Willson)**	1.0	1.0	1.3	1.3	
1897 (Ley Dingley)	1.68 ^r	1.685	1.95	1.95	
1900	1.685	1.685	1.95	1.95	De la tarifa del Pto. Rico en un 85%
1901	1.685	1.685	1.95	1.95	Pto. Rico sin impuest
1902 (Acta de tarifas de 1902)	1.685	1.685	1.95	1.95	
1903 (Tratado de reciprocidad con Cuba, 1902)	1.685	0.348	1.95	1.56	
1904 (Ley Payne)	1.685	1.348	1.90	1.52	Filipinas sin impuest hasta 300 mil ton.
1914 (Ley Underwood 1913)***	1.256	1.0048	1.36	1.088	Toda el azúcar filipi libre de impuestos
1921 (Tarifas de emergencia)	2.0	1.60	2.16	1.728	
1922 (Acta Fordney-MacCumber)	2.206	1.7648	2.39	1.912	
1930 (Acta Hawley-Smoot de 1930)	2.50	2.0	2.65	2.12	
1934 (Proclamación por el Presidente Roosevelt)	1.875	1.5	1.9875	1.59	
1934 (Acuerdo comercial con Cuba)	1.875	0.9	1.9875	0.954	

* La tarifa azucarera comenzó en 1789, pero el sistema moderno de clasificación de acuerdo a la fuerza no se comenzó a utilizar hasta 1883

** El impuesto era del 40% "ad valorem" con un octavo de centavo adicional para el azúcar refinado. Las cifras dadas están calculadas con averages aproximados.

*** El Acta ordenaba una reducción del 25% en marzo 1o. de 1914 y entrada sin impuestos en mayor 1o. de 1916, aunque de hecho se adelantara al 27 de abril de 1916.

FUENTE: Mver Linsky. Sugar. Economics. Statistics and Documents (New York: United States Cane Sugar Refiners' Associa

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ABAD, José Ramón. Reseña General Geográfico-Estadística - de la República Dominicana. Imprenta García Hermanos. República Dominicana, 1888.
- ALBURGUERQUE, Alcibiades. Títulos de Terrenos Comuneros - de la República Dominicana. Impresora Dominicana Ciudad Trujillo. 1961. D.N.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat, Santana Cardoso, Ciro F. y otros. Modos de Producción en América Latina. Cuadernos P y P. No. 40 Siglo XXI editores, S.A. México, 1977.
- BAIROCH, Paul. Revolución Industrial y Subdesarrollo. Siglo XXI editores, S.A. México, D.F. 1978.
- BAEZ, Everest, Franc. Azúcar y Dependencia. Ed. de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Sto. Dgo. República Dominicana. 1978.
- BOIN, J. y Serrulle, J. El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en la República Dominicana. 1844-1930. Ediciones Gramil. Santo Domingo República Dominicana, 1979.
- BOSCH, Juan. Composición Social Dominicana. Ed. Tele 3. Santo Domingo Republica Dominicana. 1971.
- CAHEN, C., Biriukovitch, E. y otros. El Modo de Producción Feudal. Akal Editor. España, 1976.

- CARDOSO, Ciro F. Y Brignoli, Héctor Pérez. Historia Económica de América Latina. Tomos I y II. Grupo Ed. Grijalbo, Barcelona, 1979.
- CASSA, Roberto. Historia Social y Económica de la República Dominicana. Tomo I, Ed. Alfa y Omega, Sto. Dgo. Rep. Dominicana, 1977.
- . Modos de Producción, Clases Sociales y Luchas Políticas. Siglo XX. Ed. Alfa y Omega. --- 1977. Santo Domingo, República Dominicana.
- . La Sociedad Haitiana en los Tiempos de la Independencia. Ed. Intec. 1976. Santo Domingo, - República Dominicana.
- CORNELL-SMITH, Gordon. Los Estados Unidos y la América Latina. FCE. México, 1977.
- CUEVA, Agustín. El Desarrollo del Capitalismo en América Latina. Siglo XXI editores, S.A. México, 1977.
- CLACSO. Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina. Siglo XXI, Editores, S.A. México, D.F. - 1979.
- DEL CASTILLO, José. La Inmigración de Braceros Azucareros en la República Dominicana. 1900-1930. Cuadernos del Cendia. UASD. Vol. CCLXII. No. 7. República - Dominicana, 1979.
- DIETRICH, Heinz. Relaciones de Producción en América Latina. Ediciones de Cultura Popular. México, D.F. -- 1978.

- DOMINGUEZ, Jaime. Economía y Política en la República Dominicana. 1844-1861. Ed. Alfa y Omega, 1977. Santo Domingo, República Dominicana.
- La anexión de la República Dominicana a España. Tomo I. Ed. de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. 1979. República Dominicana.
- ESTRELLA, Julio César. La Moneda, La Banca y las Finanzas en la República Dominicana. Tomo I, UCMM. Sto. Domingo, República Dominicana, 1971.
- FERRAD, Fernando I. Tabaco y Sociedad. Fondo para el Avance de la Ciencias Sociales, Santo Domingo, República Dominicana, 1976.
- GANSHOF, F.L. El Feudalismo. Ariel, Barcelona 1975.
- GARCIA, Antonio. El Proceso Histórico Latinoamericano. Ed. - Nuestro Tiempo, 1979.
- Compendio de Historia de Santo Domingo, Ed. Talleres, ¡Ahora!. Tomos, II, III, y IV. Sto. Dgo. Rep. Dominicana, 1968.
- GOMEZ, Luis. Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana. Ed. Alfa y Omega. Santo Domingo, República Dominicana, 1979.
- GUNDER, Frank, Puiggros, R. y Laclau, Ernesto. América Latina, Feudalismo o Capitalismo. Ediciones Quinto Sol, S.A. México, D.F.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. Historia Contemporánea de América Latina. Alianza Editorial. España, 1977.

- HAZARD, Samuel. Santo Domingo, su pasado y su presente. Ed. de Santo Domingo, S.A. 1974.
- HILTON, Rodney, ed. La transición del feudalismo al capitalismo. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1977.
- HOETINK, Harry. El Pueblo Dominicano. 1850-1900. UCMM, -- Santiago, República Dominicana, 1972.
- HOBSBAWN, E.J. La era del capitalismo, Tomo II. Punto Omega, Guadarrama, Barcelona, 1977.
- KAUTSKY, Karl. La cuestión agraria. Siglo XXI, editores, S.A. Argentina, 1974.
- MARINI, Ruy Mauro. Dialéctica de la Dependencia. ERA, México, 1978.
- Subdesarrollo y Revolución. Siglo XXI editores, S.A. México, 1978.
- MARX, Carlos. El capital, Tomo I, II y III. FCE. México, -- 1976.
- Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política. Tomos I, II y III. 1857-58. Ed. Siglo XXI, México, 1978.
- MEJIA, Tirso (compilador). La Sociedad Dominicana Durante la Primera República. 1844-1861. Ed. Alfa y Omega. - Sto. Dgo. República Dominicana, 1977.
- MOYA PONS, Frank. Historia Colonial de Santo Domingo. UCMM Santiago, República Dominicana, 1974.

- MOYA PONS, Frank. Manual de Historia Dominicana. UCM. Santiago, República Dominicana, 1977. Industrias Gráficas, Barcelona, España.
- PARAIN, Charles, Vilar, Pierre, y Otros. El Feudalismo. Ed. Ayuso, Madrid, 1976.
- RODRIGUEZ DEMORIZI, Emilio. Santo Domingo y la Gran Colombia. Ed. El Caribe. Santo Domingo, R.D. 1971.
- . Noticias de Puerto Plata. Ed. Educativa Dominicana, Sto. Domingo, R.D. 1975.
- . Papeles de P.F. Bonó, Ed. del Caribe. C. por A. Santo Domingo, Rep. Dominicana, 1964.
- . Informe de la Comisión de los Estados Unidos de América en la República Dominicana. 1871. Academia Dominicana de la Historia, Sto. Domingo, República Dominicana, 1960.
- RODRIGUEZ, Julio y Vélez, Rosajilda. El Precapitalismo Dominicano de la Primera Mitad del siglo XIX. 1780-1850. Ed. Universidad de Santo Domingo. 1980. República Dominicana.
- SANCHEZ, Juan J. La Caña en Santo Domingo. Ed. Taller, Santo Domingo, Rep' Dominicana, 1972.
- SEMO, Enrique; Olmedo, Raul; De la Peña, Sergio y Otros. Modos de Producción en América Latina. Ediciones de Cultura Popular, México, D.F. 1978.

VILAR, Pierre. Oro y Moneda en la Historia. 1450-1920.
Ariel, Barcelona, 1974.

ARCHIVOS

Archivo Notarial de José Leandro García. Puerto Plata, 1823-1845.

Archivo Notarial de Benito Alejandro Pérez. 1840-1850. Archivo General de la Nación. Rep. Dominicana.

Archivo Notarial de Bernardo de Jesús González. 1830-1840. - Archivo General de la Nación. Rep. Dominicana.

Archivo Notarial de José Troncoso y Antonio Abad Solano. - 1833. Archivo General de la Nación. República Dominicana.

MEMORIAS DE HACIENDA Y COMERCIO.

Memoria de Hacienda y Comercio. 1873. Archivo General de la Nación. República Dominicana.

Memoria de Hacienda y Comercio. 1883. Archivo General de la Nación. República Dominicana.

Memoria de Hacienda y Comercio. 1889. Archivo General de la Nación República Dominicana.

Memoria de Hacienda y Comercio. 1890. Archivo General de la Nación. República Dominicana.

REVISTAS DOMINICANAS

- AMELIA CASTRO, Carmen, y Columna, María del Carmen. Notas sobre Sánchez y el Ferrocarril. 1880-1930. Revista EME-EME, Vol. VI, No. 36 Mayo-Junio, 1978.
- BRYAN E., Patric. La Cuestión Obrera en la Industria Azucarera de la República Dominicana a Finales del Siglo XIX y Principios del XX. Revista EME-EME, Volumen VII, No. 41, Marzo-Abril, 1979.
- CASSA, Roberto. El Establecimiento de Ferrocarriles y la Expansión Inicial de la Economía Dominicana. Revista "EL EXPORTADOR DOMINICANO". Mayo, 1979. Año VIII. No. 53.
- CONCEPCION, Mario. Notas Sobre la Evolución Económica de La Vega en el Siglo XIX. Revista EME-EME, Vol. II, No. 9, Nov-Dic., 1973.
- LLUBERES NAVARRO, Antonio. La Economía del Tabaco en la Segunda Mitad del Siglo XIX. Revista EME-EME, Mayo-Junio, 1977. Vol. I, No. 4.
- LLUBERES NAVARRO, Antonio. Caribe, Azúcar y Migración. -- 1798-1944. Revista EME-EME, Vol. VII, No. 39, Nov-Dic, 1978.
- LLUBERES NAVARRO, Antonio. El Tabaco Dominicano: de la Manufactura al Monopolio Industrial. Revista EME-EME Vol. VI, No. 35, Mayo-Abril, 1978.
- LLUBERES NAVARRO, Antonio. Las Rutas del Tabaco Dominicano. Revista EME-EME. Nov-Dic, 1975, Vol. IV, No. 21.